

REVISTA DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA BOLIVIANA "SAN PABLO"  
DEPARTAMENTO DE CULTURA Y ARTE

# Ciencia Cultura<sup>y</sup>

VOL. 28 N° 52 JUNIO AÑO 2024

ARTÍCULOS Y ESTUDIOS  
IDEAS Y PENSAMIENTOS

En este número:  
"Sociedad y medio ambiente"



REVISTA DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA BOLIVIANA "SAN PABLO"

# Ciencia Cultura<sup>y</sup>

VOL. 28    Nº 52    JUNIO    AÑO 2024

R. P. José Fuentes Cano  
RECTOR NACIONAL

Mónica Daza Ondarza  
VICERRECTORA ACADÉMICA NACIONAL

Ximena Peres Arenas  
RECTORA DE SEDE LA PAZ

María Elena Lora Fuentes  
DECANA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS DE SEDE LA PAZ

Alejandra Echazú Conitzer  
DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE CULTURA Y ARTE

**Directora**

Alejandra Echazú Conitzer

**Comité Editorial**

Alejandra Echazú Conitzer  
aechazu@ucb.edu.bo

Universidad Católica Boliviana  
“San Pablo”

Rafael Bertín Salinas  
rberon@ucb.edu.bo  
Universidad Católica Boliviana  
“San Pablo”

Liliana Carrillo Valenzuela  
lilicarrillov@gmail.com

**Editora****Ilustración de la tapa**

Iván Rimša: “Paisaje tropical”.  
Colección privada.

**Equipo técnico**

Rogelio Callizaya Nina (coord.)  
Víctor Rojas (especialista en  
marcación)  
José Hernández (web)

**Diagramación e impresión**

Editora Presencia SRL.  
E-mail

cienciayculturaucb@gmail.com  
Junio de 2024  
La Paz – Bolivia

**Consejo editorial**

Rodrigo Gutiérrez Viñuales  
Universidad de Granada (España)  
rgutierr@ugr.es

Umberto Bonomo  
Pontificia Universidad Católica de Chile  
(Chile)  
ubonomo@uc.cl

Edmundo Paz Soldán  
Cornell University (EEUU)  
jep29@cornell.edu

María de los Ángeles Fernández Flecha  
Pontificia Universidad Católica del Perú  
(Perú)  
mfernandez@pucp.edu.pe

Editora invitada  
Marielle Cauthin Ayala  
mariellecauthin@gmail.com

# CONTENIDO

Presentación	7
Introducción: Sociedad y naturaleza, ¿una relación que no retoña? <i>Marielle Cauthin</i>	9
<hr/>	
<b>Artículos y estudios</b>	
Conflictos socioambientales en tiempos de extractivismo, crisis hídrica y agro-negocio en la comuna de Paine, región metropolitana de Chile <i>Francisca Fernández, María Ignacia Castillo, Isidora Cuevas y Javiera Cuevas</i>	19
<hr/>	
Volverse comunidad para resistir al despojo: el caso del Movimiento No Tav del Valle de Susa en el norte de Italia <i>Anna Avidano</i>	39
<hr/>	
Luchas y resistencias de “Los negros de Cañaverales” contra las empresas mineras <i>Rosely A. Stefanés Pacheco, Isabela Stefanés Pacheco y Daniela Saffie Budnik</i>	63
<hr/>	
Los derechos de consulta y participación de los pueblos indígenas en Brasil y el Eje de Capricornio <i>Gisele Jabur</i>	87

---

Políticas ambientales en barrios populares informales. La participación ciudadana como garante de legitimidad y sostenimiento de la política  
*Eduardo Verón* 105

---

Concatenación de capitales culturales, ambientales, políticos y físicos en el desarrollo del turismo sostenible de la colina de San Sebastian, ciudad de Cochabamba  
*Eduardo López Rosse* 133

---

La antropología en el estudio de las relaciones entre humanos e insectos. Un panorama desde Argentina  
*Constanza Álvarez Jaramillo* 145

---

“Según los hábiles labradores”: la perspectiva de los colonos de Moisés Ville en la histórica discusión rabínica por el pedido de lluvia en Argentina (1915-1917)  
*Armando Mudrik* 167

---

## Dossier

Conferencia Internacional Innova 2024 197

---

## Ensayos visuales

El desvanecer del paisaje yungueño: la lenta muerte del río Huarinilla  
*Guillermo Villalobos M.* 215

---

Cartografías latentes: La Paz y la vuelta de sus ríos  
*Manuel Aliaga Martínez* 223

**Entrevista académica**

Mujer, antropóloga y emérita: Jane Felipe Beltrão, medio siglo  
de compromiso político y científico en las fronteras amazónicas  
*Ramiro Esdras* 231

**Reseñas**

Dolce mio foco. Una edición de la poesía de la *Miscelánea Austral*  
de Diego Dávalos y Figueroa con un recorrido por sus coloquios  
*Javier de Navascués* 243

---

Argentina en llamas: Voces urgentes para una ecología política del fuego  
*Karen Gil* 247

---

Un verdor terrible  
*Christian Jiménez Kanahuaty* 251

---

Convocatoria Revista Ciencia y Cultura N°53 255



# Presentación

En su segunda encíclica *Laudato Si* (2015), el papa Francisco aborda la crisis ecológica global, haciendo un llamado a la acción urgente para cuidar el medio ambiente y promover la justicia social, enfatizando la interconexión entre la humanidad y la naturaleza. El líder católico destaca la necesidad de una conversión ecológica, la cooperación internacional y la responsabilidad de todos para proteger la casa común. Inspirados en su texto y alarmados por los efectos del cambio climático, la degradación de la biodiversidad, la contaminación de bosques y ríos y las poblaciones vulnerables en su cambiante entorno natural, hemos convocado a tratar estos temas trascendentales e ineludibles en el planeta; por ello, el número 52 de la Revista Ciencia y Cultura aborda, como aporte académico, la relación entre la sociedad y el medio ambiente.

Es un honor contar con el aporte de la editora invitada Marielle Cauthin Ayala, magister en Antropología Social y Estudios Latinoamericanos, cuya experiencia en la investigación socioambiental en territorios indígenas y áreas protegidas de la Amazonía contribuye de manera significativa a este volumen.

El núcleo central de este número se enriquece con ocho artículos científicos arbitrados escritos por especialistas de Bolivia, Argentina, Brasil, Chile e Italia. Los estudios, que abordan temas que van desde el modelo extractivo y los derechos indígenas hasta las políticas urbanas ambientales y los nuevos enfoques de la relación entre naturaleza y sociedad, son analizados a profundidad por la editora académica en el texto "Sociedad y naturaleza, ¿una relación que no retoña?".

Presentamos dos ensayos visuales que enriquecen los estudios de este tomo: El desvanecer del paisaje yungueño: "La lenta muerte del río Huarinilla", del politólogo Guillermo Villalobos, magister en Ciencias Ambientales y Gestión de Recursos Naturales, que documenta la contaminación del afluente de los Yungas y sus consecuencias; y "Cartografías latentes: La Paz y la vuelta de sus ríos", del arquitecto Manuel Aliaga Martínez, magister en Urbanismo y Planificación Estratégica, que aborda la situación de la hidrografía paceña a partir de su cambiante rumbo urbano.

Con la intención de poner en relieve las trayectorias académicas y científicas de las mujeres, este número de Ciencia y Cultura ofrece en su sección Entrevista Académica, la conversación entre el antropólogo y profesor de la Universidad

Federal de Amapá (Brasil) Ramiro Esdras Carneiro y Jane Felipe Beltrão, antropóloga, historiadora y también profesora de la Universidad Federal de Amapá, reconocida por su lucha en favor de los derechos ambientales en el continente.

Cierra el corpus central de la revista un dossier dedicado a la Conferencia Internacional Innova 2024, organizado por la Universidad Católica Boliviana “San Pablo” en marzo pasado. El evento, bajo el título “La investigación científica: una aproximación desde la gestión, su rol estratégico en el desarrollo y su contribución en el contexto de la crisis climática”, presentó ponencias de reconocidos académicos, cuyos resúmenes publicamos.

Ciencia y Cultura N° 52 plantea, desde diversas aristas, una reflexión sobre las intrincadas y conflictivas relaciones entre la sociedad rural o urbana y el medio ambiente. Alentamos a nuestros lectores a explorar estos aportes fascinantes y a desafiarse a sí mismos, cuestionando el rol y la responsabilidad que nos corresponde a todos en relación con la naturaleza. ¡Qué estos textos nos lleven a abordar una vida sostenible!

*El Comité Editorial*

# Introducción

## Sociedad y naturaleza, ¿una relación que no retoña?

Marielle Cauthin

*Kay kikin llaqtayuq kanchik, qhurajina kanchik  
mujumanta watanpaq watanpaq kutirin mana  
tukukuq, qhura jina mana tukukuq kanchik.*

*Nosotros somos de este lugar, somos como las  
hierbas y los pastos que año tras año retoñan o  
nacen de la semilla. Somos como las hierbas,  
interminables.*

Tata Fermín Vallejos (1995).

“La historia de la vida en la tierra ha sido un proceso de interacción entre las cosas vivas y lo que las rodea”, reza uno de los libros más influyentes en la historia del movimiento ecologista: Primavera silenciosa. Escrito por la bióloga Rachel Carson en 1962, el texto científico nos lleva a un bosque sin pájaros, un río sin peces, un sembradío sin flores ni frutos, sin mariposas, sin abejas y un campo sin grillos y sin hierbas... solo reina el silencio de la muerte provocada por la masiva liberación de “biocidas” (insecticidas, pesticidas, herbicidas, plaguicidas, fungicidas, etc.) en el inicio de la llamada revolución verde. El resto es historia.

Este número de la revista Ciencia y Cultura hace un recorrido por las distintas caras del desequilibrio y crisis de la convivencia entre la humanidad y su entorno, entendido también como “antropoceno” (Crutzen y Stoermer, 2000), “capitaloceno” (Moore, 2015), “piroceno” (Pyne, 2022) o “terricidio” (Millán, 2019). Pero ¿un desequilibrio a favor de quién y de qué? Hace menos de un siglo, en una nueva faceta del modelo de desarrollo capitalista -donde priman las políticas extractivas y los mercados de commodities (Svampa, 2013)- solo una especie ha impuesto su carácter superdepredador: el hombre y su ambición para “alterar la naturaleza de su mundo” (Carson, 1962). Como expresan los artículos presentados, los recientes enfoques en los estudios de las interacciones entre naturaleza y sociedad parten de la sistemática y acumulativa

---

\* ORCID: 0009-0002-9829-4379

crisis de la racionalidad productivista de la modernidad occidental (Composto y Navarro, 2014) y oriental, si se toma en cuenta el agresivo ingreso de China a la competencia extractiva en América Latina en el siglo XXI (Lopes, Quinet y Salgueiro, 2021).

¿Qué hacer ante la ya evidente crisis ambiental y climática, la degradación de la biodiversidad y la contaminación de bosques y ríos, el desplazamiento o la violación de derechos indígenas y otras poblaciones vulnerables que dependen de su entorno natural para vivir? En ese frente surgen algunas narrativas de resistencia y defensa de lo común: luchas socioambientales rurales y urbanas, en el sur global pero también en el norte, resistencias cotidianas e invisibles en barrios populares o las que de forma manifiesta perduran décadas frente a represión, militarización o judicialización (Composto y Navarro, 2014). También están nuevas aristas en el derecho ambiental, como los derechos de la naturaleza (Acosta, 2011) y la deriva de las declaraciones de los ríos y otros cuerpos de agua como sujetos -ya no objetos- de derechos de protección, conservación, mantenimiento y restauración; o el reconocimiento epistémico de históricos conocimientos, prácticas y saberes no mercantiles ni hegemónicos entre naturaleza y sociedades campesinas, indígenas u otras.

Los dos primeros artículos plantean una reflexión sobre el auge y declive de los commodities agrícolas y de las megainfraestructuras en centro y periferia: Chile, el ejemplo del modelo neoliberal en la región (Kay, 2016), e Italia, país ligado a los procesos del origen de la economía-mundo del capitalismo (Wallerstein, 2007). El objetivo del artículo “Conflictos socioambientales en tiempos de extractivismo, crisis hídrica y agronegocio en la comuna de Paine, región metropolitana de Chile”, de Francisca Fernández, María Ignacia Castillo, Isidora Cuevas y Javiera Cuevas, es poner en el centro la confrontación de los imaginarios ruralidad y urbanidad; pero más allá, el documento logra proyectar su crítica al aparentemente exitoso modelo neoliberal agroexportador chileno (Ríos-Núñez, 2013). Éste es un modelo basado en la acumulación por desposesión (Harvey, 2004), que tuvo como punto alto la contrarreforma agraria “en los inicios de la dictadura empresarial-militar”, cuando clanes familiares devinieron en prósperas empresas frutales y vitivinícolas (Hacienda Chada, Agrícola Río King, y Agrícola Caren) por gozar de privilegios, como los derechos a perpetuidad sobre el agua; mientras los pequeños agricultores despojados deben pagar para acceder a este recurso. Además, la comuna convive con pasivos ambientales como la sequía de su laguna y la silenciosa contaminación de la planta propiedad de Bayer-Monsanto, dos de las multinacionales con más denuncias a nivel internacional por daños a la salud y a la biodiversidad.

Las autoras mencionan que la única posibilidad de combatir la crisis hídrica actualmente ha sido la organización de la sociedad civil, como el Movimiento por el Agua de Paine, donde también confluyen los apicultores de la zona, afectados por el exterminio de las polinizadoras por agrotóxicos. Ahí conecta el trabajo de Anna Avidano con el artículo “Volverse comunidad para resistir al despojo: el caso del Movimiento No Tav del Valle de Susa en el norte de Italia”, que describe y cualifica a uno de los movimientos sociales más simbólicos y antiguos de Italia, que lleva 30 años resistiendo de forma activa la construcción de una línea de trenes de alta velocidad y capacidad llamada TAV/TAC.

Este megaproyecto formará parte de un corredor entre Francia e Italia y se unirá a las vías ya existentes, como una línea de tren, carreteras y autopista, cuya realización fue degradando el entorno y reduciendo las tierras agrícolas. Pese a ello, el gobierno italiano no indemnizó ni mitigó estos impactos. Finalmente, el tren TAV/TAC, en un inicio “vendido” como transporte para la gente, hoy está destinado a transportar mercancías. Frente a esto, el movimiento No Tav llega a cuestionar algo más allá del proyecto: desarrollo, democracia y capitalismo en la Europa del siglo XXI, dejando ver el aparato represivo, militar y judicial (entre 2005 a 2017, cerca de cien procesos penales se han iniciado contra quinientos activistas No Tav) empleado frente a los defensoras/es ambientales; es decir, una sociedad civil que hoy plantea la centralidad del cuidado del ambiente, la comunidad y la defensa del territorio.

Desde la creación del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre pueblos indígenas y tribales, 24 países se han suscrito y 15 pertenecen a América Latina y el Caribe; “sin embargo, su correcta implementación ha sido un desafío para los Estados”, reconoce la misma institución (OIT, 2021). Uno de los aspectos centrales del Convenio es la otorgación del derecho a la consulta previa en casos de proyectos o inversiones que afecten a pueblos indígenas. Dos artículos proponen que más allá de “desafíos” para los gobiernos de la región, en realidad el derecho a consulta representa un obstáculo para Estados y empresas, lo que se puede interpretar como prácticas de mala fe y omisión premeditada.

Éste es el caso de la resistencia a la mina de carbón a cielo abierto en la comunidad Cañaverales en La Guajira, Colombia. El artículo “Lutas e resistências de 'los negros de Cañaverales' contra empresas mineras”, de Rosely Stefanés, Isabela Stefanés y Daniela Saffie, describe el proceso de movilización iniciado en 2009, cuando el grupo brasileiro EBX/MPX obtuvo el derecho de explotación de la mina de carbón, luego transferido a la empresa turca Best

Coal Company (BCC). La comunidad logró, en 2019, que un tribunal fallara a favor de la realización de un proceso de consulta, pero a la fecha la empresa no ha socializado información del proyecto. Los impactos más polémicos que estiman los expertos son: el área de explotación a menos de mil metros del casco urbano del pueblo, la afectación de la reserva forestal El Manantial, los cambios en la conducta hídrica de la zona y la calidad y cantidad del agua subterránea, así como una alta contaminación del aire por partículas y el retroceso de la agricultura local, es decir, de sus medios de vida.

Similar es el caso del Eje Capricornio, parte geográfica de la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA), que tiene una cartera de proyectos como ferrocarriles, carreteras, puertos, entre otros, a realizarse en cuatro estados de Brasil: Mato Grosso do Sul, Paraná, Santa Catarina y Rio Grande do Sul. La autora, Gisele Jabur, se pregunta sobre: “Los derechos de consulta y participación de los pueblos indígenas en Brasil en el Eje de Capricornio”. Pregunta válida porque la información pública del IIRSA sostiene que en este Eje apenas hay una “limitada” presencia indígena. Contrario a este planteamiento, el artículo afirma que en esta área hay tierras indígenas demarcadas y con ocupación no reconocida oficialmente; de la misma manera, hay al menos 15 pueblos indígenas con distintas prácticas culturales que serían afectados. Concluye que la iniciativa regional estaría actuando contra el derecho a la consulta previa, “invisibilizando” la presencia indígena.

De los territorios indígenas a las ciudades. La Organización de las Naciones Unidas (2017) ha reconocido que frente a la creciente crisis climática va en aumento el fenómeno de la urbanización masiva en asentamientos informales y áreas vulnerables de la periferia de grandes ciudades, pues se estima que actualmente el 50% de la población mundial vive en ciudades y en 2050 la cifra llegará al 70%. Sobreurbanización, gentrificación, precarización y distribución desigual de los recursos son parte de condiciones de desventaja estructural en la calidad de vida de la población asentada en barrios, en general caracterizados por falta de acceso a servicios básicos e infraestructura vial, precariedad en salud y educación y, por supuesto, deficiente gestión de residuos, áreas verdes (plazas, parques, espacios deportivos verdes, etc.) y planificación ambiental.

En el artículo “Políticas ambientales en barrios populares informales. La participación ciudadana como garante de legitimidad y sostenimiento de la política”, Eduardo Verón propone ampliar la mirada sobre la vida y gestión ambiental en los barrios: Barrio 20, Playón de Chacarita y Rodrigo Bueno en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que entre 2021 y 2023 accedieron a un

crédito externo para implementar políticas ambientales y, a la par, comenzaron un proceso participativo de planificación para identificar los problemas y las necesidades: demasiado cemento, gestión de residuos y forestación pública y en los domicilios.

Así como se apunta a acciones locales para mejorar la calidad de vida en barrios en términos ambientales, el artículo “Concatenación de capitales culturales, ambientales, políticos y físicos en el desarrollo del turismo sostenible de la colina de San Sebastián en Cochabamba”, de Eduardo López, plantea “rescatar” áreas patrimoniales y su importancia ambiental, precautelando la fauna y flora del lugar, y la puesta en valor de otros elementos que rodean esta histórica zona cochabambina de Bolivia.

El último bloque de artículos aporta con otras corrientes de estudios y análisis en la relación naturaleza y sociedad. Por una parte, la etnoentomología y, por otra, la etnoastronomía. En el artículo “La antropología en el estudio de las relaciones entre humanos e insectos. Un panorama desde Argentina”, de Constanza Álvarez, se realiza una exhaustiva investigación para crear un estado de situación y un estado del arte sobre los estudios y enfoques respecto a la relación insectos y humanos, desde la óptica de la etnoentomología, entendida como las construcciones e interacciones culturales entre ambos. Precisamente esto la diferencia de otras ramas de la biología como la entomología, y la aproxima a estudios sobre entomoterapia (uso medicinal de insectos), entomofagia (uso y consumo culinario y alimenticio) y la entomolatría (sistemas de creencias).

La autora hila sus argumentos partiendo, en primera instancia, de la crisis ambiental antropocéntrica y del modelo de desarrollo vigente (ganadería, monocultivos, plaguicidas, deforestación o megaincendios), cuyo aparato mediático reduce, minimiza o ridiculiza la importancia ecosistémica de todos los insectos. En los pocos casos “exitosos” está la defensa de la abeja melipona que, sin embargo, excluye la defensa y rescate de las abejas nativas de la región; por otra parte, los estudios que parten del conocimiento de las culturas indígenas reafirman la mirada colonial, exotista y etnocentrada sobre esta práctica. El colapso ecológico y el masivo exterminio de los insectos en las llamadas “zonas de sacrificio” de la agroindustria son un reflejo de nuestro propio lento envenenamiento; como dice Carson (1962), “la guerra química nunca se gana y toda vida resulta captada en su violenta contradicción”.

Así como se plantea el desequilibrio entre humanos e insectos, Armando Mudrik nos propone conocer la relación entre humanos y clima: “¿Son las llu-

vias de ‘verano’ una ‘bendición’ en Argentina?”, es la pregunta clave en el artículo “Según los hábiles labradores’: la perspectiva de los colonos de Moisés Ville en la histórica discusión rabínica por el pedido de lluvia en Argentina (1915-1917)”. El autor aborda desde la etnoastronomía -que es el estudio de formas socioculturales para interpretar y relacionarse con el espacio y los fenómenos celestes- el caso de la diáspora israelí y las cartas intercambiadas entre dos rabinos en torno a la oración por el pedido de lluvia. Un tema central porque los vincula religiosa, territorial y productivamente con su lugar de procedencia; pero, ¿cómo realizar el pedido en una nueva realidad geográfica, histórica y climática? El minucioso análisis del autor deja ver rupturas, continuidades, resignificaciones e interpretaciones entre sociedad y naturaleza a través de la historia y la fe.

Dos ensayos visuales: “El desvanecer del paisaje yungueño: la lenta muerte del río Huarinilla”, de Guillermo Villalobos, y “Cartografías latentes: La Paz y la vuelta de sus ríos”, de Manuel Aliaga, se unen para mostrarnos los crímenes contra los ríos y su entierro bajo el cemento de las carreteras o el pavimento de la ciudad. El río Huarinillas, en la región yungueña tropical boliviana, agoniza también por la minería y ocupación de tierras, y sus antiguos pobladores agonizan con él, una vez que los peces han desaparecido; al mismo tiempo, en la sede de gobierno, vemos una ciudad que lejos de “reencontrarse con su hidrología” -abundante por tener una cordillera al lado- la va contaminando y escondiendo bajo avenidas y túneles.

Cierra el cuerpo central de la revista Ramiro Esdras, que realiza una entrevista académica -a modo de homenaje- a la antropóloga brasileña Jane Felipe Beltrão, científica especializada en los estudios situados (comprometidos) de la(s) Amazonía(s), propuesta conceptual que refleja las múltiples vidas, sentires y geografías que abraza el bioma y que hoy son silenciadas y acorraladas por presiones extractivas. Este cierre no es casual. Si hablamos de la relación entre sociedad y naturaleza, debemos hablar del actual punto de quiebre de esta relación simbiótica: la Amazonía, el bosque tropical más húmedo del planeta, paradójicamente se enfrenta a la sequía más extrema que ha atravesado en 113 años (Sierra, 2023), como lo ha advertido el Panel Intergubernamental sobre el Cambio Climático (IPCC) en 2022.

Megaincendios forestales y deforestación sin precedentes (MAAP, 2022), escasez de semillas y alimentos (Cauthin, 2024) o contaminación de ríos son parte de la crisis, vulnerabilidad y fragilidad del bioma, que refleja nuestra propia crisis como sociedad en la periferia del sistema. Como sostiene Carlos

Porto-Gonçalves (2018), este caos nos revela una región que proyecta lo que el sistema-mundo todavía idealiza como “naturaleza” y por eso se constituye en la “última frontera” de este modelo civilizatorio: “¿Qué será de esa civilización cuando no encuentre ante sí ninguna naturaleza para ser dominada, como dijera Goethe? ¿Y qué será cuando en el futuro no exista más ningún primitivo o salvaje (de la selva) para ser civilizado? Tal vez la Amazonía esté llenando ese vacío que exhibe el horizonte de la modernidad por su condición de otra, de naturaleza” (Porto-Gonçalves, 2018).

## Referencias

1. Acosta, A. (2011). La naturaleza con derechos. Una propuesta para un cambio civilizatorio. En R. Rodríguez y G. Garza (coords.). *La naturaleza con derechos. Una propuesta para un cambio civilizatorio*. México: Co-editores Universidad Autónoma de Guerrero.
2. Carson, R. (1962). *Silent Spring*. Boston. Houghton Mifflin.
3. Cauthin, M. (2024). *Las heridas abiertas del bosque. Inventarios sobre impactos de eventos climáticos extremos en los sistemas alimentarios locales de comunidades indígenas amazónicas en Bolivia* (versión resumida). La Paz: Comunidad en Acción.
4. Composto, C. y M. Navarro (2014). Claves de lectura para comprender el despojo y las luchas por los bienes comunes naturales en América Latina. En C. Composto y M. Navarro (comps.). *Territorios en disputa. Despojo capitalista, luchas en defensa de los bienes comunes naturales y alternativas emancipatorias para América Latina*. Ciudad de México: Bajo Tierra Ediciones.
5. Costa, F. y J. Marengo (2023). *Declaración sobre la sequía amazónica de 2023 y sus consecuencias imprevistas*. La Amazonía que queremos. Panel científico por la Amazonía. [https://www.laamazoniaquequeremos.org/wp-content/uploads/2023/12/231207-AMAZON-DROUGHT-STATEMENT\\_Espanol.pdf](https://www.laamazoniaquequeremos.org/wp-content/uploads/2023/12/231207-AMAZON-DROUGHT-STATEMENT_Espanol.pdf)
6. Harvey, D. (2004). *El nuevo imperialismo*. Madrid: Akal.
7. Kay, C. (2016). La transformación neoliberal del mundo rural: procesos de concentración de la tierra y del capital y la intensificación de la precariedad del trabajo. *ReLaER. Revista Latinoamericana de Estudios Rurales*, 1(1).

8. Lopes, D., S. Quinet y F. Salgueiro (2021). América Latina y China: ¿beneficio mutuo o dependencia? *Revista CEPAL*, 35, 159-176.
9. Naciones Unidas (2017). *La nueva agenda urbana*. <https://unhabitat.org/sites/default/files/2021/10/nueva-agenda-urbana-ilustrada.pdf>.
10. Organización Internacional del Trabajo (2021). *Perspectiva empresarial sobre la consulta previa del C169 en América Latina. Lecciones aprendidas*. Informe regional. Perú.
11. Porto-Gonçalves, C. (2018). *Amazonía: encrucijada civilizadora. Tensiones territoriales en curso*. La Paz. IPDRS; CIDES-UMSA.
12. Proyecto de Monitoreo de los Andes Amazónicos (2022). MAAP #187: Deforestación y fuegos en la Amazonía 2022. <https://www.maaproject.org/2023/amazonia-2022/#:~:text=la%20Amazon%C3%ADa%20peruana.-,DATOS%3A%20UMD%20FGLAD%20C%20ACA%20FMAAP,la%20quinta%20m%C3%A1s%20alta%20registrada>.
13. Ríos-Núñez, S. (2013). Reestructuración del sector agrario en Chile 1975-2010: entre el proteccionismo del Estado y el modelo económico neoliberal. *Rev. Econ. Sociol. Rural*, 51(3).
14. Sierra, Y. (2023). “La de este año es la sequía más extrema de los últimos 113 años”: Paulo Artaxo. Entrevista realizada el 29 octubre de 2023. *Mongabay. Periodismo ambiental independiente en América Latina*.
15. Svampa, M. (2013). Consenso de los commodities y lenguajes de valoración en América Latina. *Nueva Sociedad*, (244), 30-46.
16. Vallejos, F. (1995). *Tata Fermín: llama viva de un Yachaq*. Cochabamba: Cenda.
17. Wallerstein, I. (2007). *Universalismo europeo. El discurso europeo*. Ciudad de México: Siglo XXI.

# **Artículos y estudios**



"Paisaje nocturno"  
Mario Unzueta  
Cochabamba, 1914  
(Fotografía: Museo Nacional de Arte)

# Conflictos socioambientales en tiempos de extractivismo, crisis hídrica y agro-negocio en la comuna de Paine, región metropolitana de Chile

Socio-environmental conflicts in times of extractivism, water crisis, and agribusiness in the commune of Paine, Metropolitan Region of Chile

*Francisca Fernández\**  
*María Ignacia Castillo\*\**  
*Isidora Cuevas\*\*\**  
*Javiera Cuevas\*\*\*\**

---

\* Doctora en Estudios Americanos, Universidad de Santiago de Chile USACH, académica de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano, UAHC.  
Contacto: [francisca.fernandez@uacademia.cl](mailto:francisca.fernandez@uacademia.cl)  
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3286-1783>

\*\* Antropóloga, Universidad Academia de Humanismo Cristiano, investigadora Núcleo de Estudios en Conflictos Socioambientales NECOSOC.  
Contacto: [mariaignaciastilloh@gmail.com](mailto:mariaignaciastilloh@gmail.com)  
ORCID: <https://orcid.org/0009-0003-6359-6550>

\*\*\* Antropóloga, Universidad Academia de Humanismo Cristiano, investigadora Núcleo de Estudios en Conflictos Socioambientales NECOSOC.  
Contacto: [isidorandreaquevas@gmail.com](mailto:isidorandreaquevas@gmail.com)  
ORCID: <https://orcid.org/0009-0008-6579-088X>

\*\*\*\* Antropóloga, Universidad Academia de Humanismo Cristiano, investigadora Núcleo de Estudios en Conflictos Socioambientales NECOSOC.  
Contacto: [javieracuevasc@gmail.com](mailto:javieracuevasc@gmail.com)  
ORCID: <https://orcid.org/0009-0000-8989-1724>

## Resumen

En este artículo abordaremos diversos conflictos socioambientales en Paine, la única comuna totalmente rural de la región metropolitana, donde se encuentra Santiago, capital de Chile, en torno al agro-negocio como la principal actividad extractivista y causante de la crisis hídrica en la zona, entre los años 2015 y 2020. Para ello se llevó a cabo una investigación cualitativa, mediante el método etnográfico y las técnicas de la observación participante y entrevistas en profundidad a personas pertenecientes a organizaciones socioambientales de la comuna, desde una mirada analítica situada en la ecología política crítica, problematizando nociones como extractivismo y territorio.

**Palabras clave:** Extractivismo, territorio, crisis hídrica, agro-negocio, Paine, Chile.

## Abstract

In this article we will address various socio-environmental conflicts in Paine, the only completely rural commune in the metropolitan region, where Santiago, capital of Chile, is located, around agribusiness as the main extractive activity and cause of the water crisis in the area, between the years 2015 and 2020. For this, a qualitative investigation was carried out, using the ethnographic method and the techniques of participant observation and in-depth interviews with people belonging to socio-environmental organizations of the commune, from an analytical perspective located in the ecology critical politics where notions such as extractivism and territory are problematized.

**Keywords:** Extractivism, territory, water crisis, agribusiness, Paine, Chile.

## 1. Hacia una aproximación a los conflictos socioambientales en el Chile actual

Según el informe del INDH<sup>1</sup>, publicado el 2018, en ese entonces existían alrededor de 116 conflictos socioambientales en Chile. En el sector norte del país, desde la región de Arica hasta Coquimbo, la mayoría de los conflictos eran de carácter minero, y siguiendo a éstos, conflictos energéticos, de saneamiento ambiental y por último agropecuarios. En el sector centro, desde la región de Valparaíso hasta la del Maule, se vinculan a problemáticas relacionadas al área de energía, a la minería y a los rellenos sanitarios. En el sur del país, desde la

<sup>1</sup> Ver en <https://mapaconflictos.indh.cl/#/>

región del Biobío hasta la de los Lagos, la gran mayoría de estos conflictos ocurren en el sector de energía, seguido por los forestales y los relacionados a la pesca y la acuicultura. Por último, en el sector extremo sur del país, desde la región de Aysén hasta Magallanes y la Antártica Chilena, los conflictos existentes están relacionados principalmente con la minería y el desarrollo energético.

En este mismo informe se señala que en la región metropolitana destacan siete conflictos, de los cuales dos se encuentran activos (Proyecto hidroeléctrico Alto Maipo y Til Til, con la presencia de una chanchería, un relleno sanitario, una planta de tratamiento de aguas servidas y acopio de residuos sólidos, un relleno sanitario y un tranque de relave), tres latentes (desastre ecológico en el humedal de Batuco, proyecto inmobiliario El Panul y el relleno sanitario Santa Marta) y dos cerrados (central hidroeléctrica Guayacán y Andina 244). En este catastro no existen indicadores de otros conflictos socioambientales (como por ejemplo los vinculados al agro-negocio) que estén afectando a la región.

Los conflictos socioambientales actuales en Chile son parte de un engranaje histórico vinculado al despojo, la usurpación y la contaminación del agua y los territorios por parte del accionar tanto de empresas nacionales como transnacionales extractivas. Sin embargo, han adquirido mayor visibilidad en el marco del llamado cambio climático, en tanto variación en el estado del sistema climático (atmósfera, hidrosfera, criósfera, litosfera y biosfera), y que hoy se relaciona principalmente con la intensificación del efecto invernadero debido a las emisiones industriales procedentes de la quema de combustibles fósiles<sup>2</sup>, aunque preferimos hacer mención de una crisis climática dada por la perpetuación de un modelo colonial respecto de la naturaleza.

Si bien no podemos negar que un elemento gatillante de la serie de conflictos socioambientales en el país se relaciona con esta crisis climática, se hace fundamental relacionar estos hechos con la matriz energética y productiva en que históricamente se ha sostenido la economía: el extractivismo, correspondiendo al modelo de acumulación capitalista sobre la base de la extracción y producción de las llamadas materias primas (Acosta, 2012; Costanzo, 2017; Gudynas, 2013).

El extractivismo se basa en un proceso de acumulación por despojo (Machado Aráoz, 2013), a través de la privatización y mercantilización de los bienes comunes naturales, denominación para reemplazar la idea de recursos naturales, relevando el carácter comunitario del agua y la tierra, entre otros elementos

2 Información disponible en <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2009/6907.pdf>

que sostienen la vida humana y no humana (OLCA, 2012). Supone un uso intensivo de estos bienes para su exportación, y no para el consumo en los mercados internos, a la vez que se (re)configuran las relaciones sociales, respondiendo a un modelo de ocupación territorial sobre la base de la explotación de mano de obra barata, fundamentalmente campesina, indígena, afro y migrante.

La gran minería, la agroindustria, el monocultivo forestal, de salmón, las obras hidráulicas (tanto represas como mini-hidroeléctricas), las termoeléctricas, el turismo a gran escala, entre otras actividades, constituyen los agentes extractivos por excelencia en Chile, vinculados directamente a procesos de pauperización de las comunidades rurales y de sus territorios (Fernández, 2019).

Para Luis Llanos-Hernández (2010), el territorio comprende las prácticas y los sentidos simbólicos que los sujetos desarrollan socialmente en su relación con la naturaleza, variando según tiempo y espacio. Su carácter flexible permite captar cómo la realidad social se transforma, remitiendo a una construcción sociocultural del espacio mediante identidades, prácticas, estrategias de vida y acciones colectivas, lo que involucra a la persona, la vivienda, el barrio, la comunidad o la región, dando lugar a la visibilización y conformación de nuevos actores sociales.

Las actividades extractivistas consolidan dinámicas espaciales de desterritorialización, mediante el acaparamiento y el control de la tierra, así como la pauperización de las comunidades rurales, quienes son forzadas a desplazarse o reubicarse en espacios que a su vez son excluyentes y empobrecidos. Todo esto mediante la cooptación, coacción y división de las comunidades, hasta el desplazamiento forzoso de quienes históricamente se identifican con el territorio (Salazar, 2017).

(...) en aras del capital, empresas y gobiernos proyectan una visión eficientista de los territorios que considera a éstos como “socialmente vaciables”, en la medida en que contienen bienes valorizados por el capital. En el extremo, se los considera territorios o áreas de sacrificio. En nombre de la ideología del progreso, las comunidades allí asentadas aparecen invisibilizadas, las economías regionales devaluadas o sus crisis se exacerban, a fin de facilitar el ingreso de otros proyectos de desarrollo que terminan convirtiéndose en agentes de ocupación territorial (Svampa y Viale, 2014, p. 31).

Nos parece de suma relevancia relacionar el extractivismo con las diversas políticas de desterritorialización (Toledo, 2005), a partir de la desposesión y presión sobre los bienes comunes como el agua y la tierra, para ampliar las fronteras agrícolas y ganaderas, e instalar mega-empresas que sólo buscan la

optimización de sus ganancias a costa del sacrificio de la biodiversidad de los territorios.

Por lo tanto, podemos decir que los conflictos socioambientales reflejan la pugna de intereses entre diversos sectores sociales respecto de cómo producir y concebir la propia naturaleza, enfatizando las ganancias económicas por sobre la preservación de los ecosistemas, en el caso de las empresas y los Estados, o reivindicando, desde diversas luchas territoriales, la preservación de la naturaleza por sobre el modelo de desarrollo.

El término socioambiental da cuenta de un enfoque distinto de abordar estas problemáticas, que tendieron a analizarse exclusivamente desde los efectos ambientales o sociales, y no desde la interrelación entre ambos componentes. Por ello es que lo socioambiental responde a un intento de asumir una mirada multidimensional, más allá de la clásica díada naturaleza v/s sociedad, otorgando relevancia tanto a los sujetos como a las dinámicas territoriales (sociales y naturales) en tanto ámbitos de investigación.

Considerando lo expuesto anteriormente, como Núcleo de Estudios en Conflictos Socioambientales (NECOSOC) de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano, realizamos una investigación respecto de los principales conflictos socioambientales de la comuna de Paine, entre los años 2015 y 2020, considerando principalmente dos ejes: crisis hídrica y agronegocio.

En cuanto a los fundamentos teóricos que sirvieron de marco de referencia, abordamos extractivismo y territorio. La noción de extractivismo responde a un modelo de acumulación y producción que se relaciona directamente con la escasez hídrica y la consolidación del agronegocio, y el de territorio, en tanto soporte espacial e identitario en que se inscriben los conflictos socioambientales y los procesos de movilización social.

Asumimos la ecología política crítica como marco de referencia, desde su carácter amplio e interdisciplinario, y por lo mismo en constante construcción, colocando en diálogo, para efectos de esta investigación, reflexiones en torno a extractivismo y territorio, y centrándonos en los impactos y conflictos presentes en las formas de producción, reproducción social y en relación con la naturaleza.

Cabe destacar que la selección de la comuna de Paine como caso se fundamentó en la necesidad de visibilizar otros conflictos socioambientales que no han sido considerados por parte del INDH, y que se vinculan con problemáticas

relacionadas al agotamiento, sobreexplotación y contaminación de aguas superficiales y subterráneas por parte de los llamados agro-negocios. Pero además nos pareció relevante visibilizar la realidad de una comuna rural de la región metropolitana, tensionando el imaginario social del carácter exclusivamente urbano de esta región.

Específicamente, se llevó a cabo una investigación de tipo cualitativo, mediante el método etnográfico y la descripción e interpretación del escenario social en que se sitúan los conflictos socioambientales en Paine, a través de la realización de una serie de trabajos de campo y entrevistas en profundidad a personas de la comuna pertenecientes a organizaciones territoriales y/o socioambientales.

## 2. Dimensiones de la crisis ecológica: crisis hídrica y agro-negocio

En 1981, en Chile el agua fue privatizada a través de un Código de Aguas que establece derechos de aprovechamiento<sup>3</sup>, permitiendo la compra, venta e hipoteca de este bien común, creando un mercado de aguas que facilitó procesos de acumulación y despojo por parte de empresas extractivas, convirtiéndose en los principales agentes responsables de la crisis hídrica generalizada en los territorios.

Desde que se entregó la gestión del agua al mercado, dejó de ser un derecho humano y se transformó en un negocio. Ya estamos a un nivel en que se dice a los campesinos que hagan pozos no para sembrar ni consumir, sino para que vendan su agua. Sin duda el Código de Agua, hecho en dictadura, es la piedra angular de este sistema, pero además hay una serie de otras leyes y normas que han ido profundizando sus impactos nefastos, de las cuales las comunidades solo conocen sus efectos, pero no la ley misma, porque existe una feroz invisibilización y falta de información (Olca, 2012, p.14).

Dicho código, creado en un contexto de una dictadura empresarial-militar, es la base legal para la regulación y gestión de las aguas en Chile, que si bien define el agua como “bien nacional de uso público”, en la práctica se delimita su carácter de “bien económico”, permitiendo su adjudicación a particulares mediante la concesión de derechos de uso (artículo 5 del Código de Aguas). Este hecho benefició fundamentalmente al sector empresarial en desmedro de las comunidades, siendo una de las causales de la crisis hídrica en la comuna de Paine, en que los derechos de agua han sido acaparados (provocando sobreexplotación) por la agroindustria en su condición de agro-negocio.

3 Ver en: <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=5605>

Cabe mencionar que el agronegocio responde a un sistema alimentario de conectividad entre lo rural y lo urbano, operando en distintos niveles de producción y distribución, que se ha definido como:

El agro-negocio se concentra en actividades agropecuarias tales como la agricultura, la ganadería y la lechería, teniendo el factor tierra una alta incidencia en la composición del capital total de la empresa. En tanto modelo productivo, se caracteriza por potenciar el monocultivo, monopolizando la producción, introduciendo sustancias químicas nocivas y sectorizando el uso del suelo, a través de la apropiación del agua, con la finalidad de maximizar la producción, por lo que posee una incidencia directa respecto a los ecosistemas en que se ubica (Galeazzi, 2010).

Respecto del uso de productos químicos en los procesos agropecuarios, los agrotóxicos son utilizados como agentes patógenos para potenciar el crecimiento, controlar plagas exógenas en los procesos productivos de los seres vivos que son explotados, generando una serie de efectos nocivos para los territorios, como la contaminación al medioambiente y daños crónicos en la salud de las personas. A pesar de esta situación, algunos de estos agroquímicos se encuentran registrados en el SAG, los cuales son utilizados y comercializados al campesinado como parte de la política pública agraria (Muñoz, 2011).

### **3. La comuna de Paine, comuna rural de la región metropolitana**

La comuna de Paine, creada el 22 de diciembre del 1891, pertenece a la provincia de Maipo, en la región metropolitana de Santiago. Consta de 72.759 habitantes según el CENSO del 2017, y está constituida por las siguientes localidades: Rangué, Aculeo, Huelquén, Pintué, Chada, Culitrín, La Parición, Abrantes, El Tránsito, La Paloma, La Trilla, El Vínculo, Liguay, El Escorial, Hospital, Champa, El Palpi, 24 de Abril, San Miguel, Colonia Kennedy, Águila Norte, Águila Sur y Las Colonias de Paine.

Históricamente el territorio fue habitado por la cultura aconcagua, contando con un asentamiento en las riberas de los ríos Mapocho y Maipo desde el año 900 d.C. hasta el año 1536, correspondiendo a una población agrícola que producía maíz, quinua, porotos y zapallo, además de realizar actividades de caza y recolección. También se puede observar influencia del incario y la cultura dia-

guita, además de presencia picunche (Portela, 2018). Según fuentes oficiales<sup>4</sup>, la palabra Paine provendría del mapudungun, significando “cielo celeste”.

Con la llegada de los españoles, estas tierras pasan a ser mercedes y parte del sistema de encomienda, en tanto “concesión del tributo indígena por parte de la corona española a favor de un colono que se transforma en beneficiario del trabajo indígena” (Portela, 2018, p. 37), cambiando completamente el paradigma cultural y territorial de la zona. La hacienda pasa a ser el modelo de organización de la tierra, donde las familias pudientes de la época costeaban el terreno y la labor agrícola, la cual no podría ser posible sin los inquilinos de la hacienda, que cambiaban su producción laboral por un pedazo de terreno donde tener su hogar y plantaciones agrícolas propias.

Según Portela (2018), en ese entonces las haciendas reconocidas en la zona de Paine eran Hacienda Chada, Hacienda Aculeo, Hacienda Lo Águila, Hacienda Paula Jaraquemada, Hacienda El Tránsito y Hacienda Hospital. Hoy la hacienda Chada, una de las más destacadas y perteneciente a la familia Barros, se ubica alrededor del río Peuco. Su configuración actual se debe a la compra de terrenos y derechos de agua a los vecinos a partir de la contrarreforma agraria, en los inicios de la dictadura empresarial-militar. Posee más de 1.000 hectáreas, además de dos packing (zonas de embalaje) para el servicio de exportación; según lo planteado por Gerardo Cabezas (comunicación personal, 2021), dirigente territorial, el 99.9% de sus productos los exportan a través de la empresa río King, teniendo oficinas comerciales en China, Estados Unidos e inversiones en Perú, destacando la exportación de uvas, ciruelas, kiwis y mandarinas.

Actualmente en la comuna de Paine se pueden identificar dos focos fundamentales de conflictos socioambientales: la sequía de la laguna de Aculeo y la presencia de la planta de agrotóxicos más grande de Latinoamérica, de propiedad de Bayer-Monsanto.

Según un informe de PLADECO 2015-2018<sup>5</sup>, la hidrografía de Paine se basa principalmente en el río Maipo. Además, la confluencia del río Angostura aporta grandes cantidades de agua dulce a los esteros del sector.

4 Ver en: <https://www.subdere.gov.cl/divisi%C3%B3n-administrativa-de-chile/gobierno-regional-metropolitano-de-santiago/provincia-de-maipo/pain#:~:text=Aunque%20la%20ciudad%20de%20Paine,significa%20%22cielo%20azul%22>

5 Ver en: [http://transparencia.paine.cl/Descargas\\_Trans/Planes\\_Comuna\\_Paine/PLADECO/PLADECO\\_PAINE\\_2015-2018.pdf](http://transparencia.paine.cl/Descargas_Trans/Planes_Comuna_Paine/PLADECO/PLADECO_PAINE_2015-2018.pdf)

La laguna Aculeo pertenece a una cuenca endorreica (área en la que el agua no tiene salida fluvial hacia el océano), constituida por diversos cursos de agua provenientes de la cordillera de la Costa, siendo el Estero de Pintué su principal afluente natural. La laguna, además, generaba una gran cantidad de canales de regadío, permitiendo que esta comuna se caracterizara, a lo largo de su historia, por tener una actividad económica principalmente ligada a la agricultura, gracias a su calidad del agua y suelos fértiles. Sin embargo, esa realidad se ha visto afectada en el contexto actual, debido a que la laguna se secó completamente. En estos últimos siete años la laguna redujo de manera drástica su diámetro. De los seis metros de profundidad que llegó a tener, hoy sólo posee 80 centímetros, siendo declarada en mayo del 2018 completamente seca.

Según datos actualizados de la DGA, en la cuenca de Aculeo hay derechos de agua otorgados por 516.5 litros por segundo, siendo el 90% de los derechos de aprovechamiento de aguas consuntivas (no devuelven un caudal al río) concedidas a empresas agroexportadoras y mineras, mientras que prácticamente la totalidad de los derechos de aprovechamiento de aguas no consuntivos (devuelven un caudal al río) se encuentra en manos de transnacionales como ENDESA.

La crisis hídrica en Paine se acentuó en el año 2008 aproximadamente, sobre todo en las localidades de Hornos, Chada y Rangué. En la actualidad, los habitantes de estas localidades no cuentan con agua potable, además de afectar sus formas de vida y trabajo vinculadas a la agricultura. A pesar de que las autoridades han intentado solucionar esta problemática mediante el abastecimiento a las familias que necesitan con más urgencia el agua potable con apoyo de otros municipios (San Bernardo y Buin), estas acciones son aún insuficientes, ya que los camiones aljibes no alcanzan a cubrir siquiera las necesidades básicas de consumo humano, de 100 litros diarios por persona, rango sugerido por la Organización Mundial de la Salud (OMS)<sup>6</sup>.

Por otro lado, la planta de Bayer-Monsanto, que elabora productos genéticamente modificados y transgénicos, utiliza en sus plantaciones un “pack” tecnológico que consta de plaguicidas y de herbicidas, para la generación de semillas supuestamente resistentes, deviniendo estos agrotóxicos en los principales causantes de intoxicaciones y otras enfermedades en la zona.

En septiembre del 2018 Bayer compra Monsanto, con la finalidad de modernizar la planta de Viluco, la única fábrica que produce semillas de hortaliza en

<sup>6</sup> Ver en: <http://www.gaceta.udg.mx/una-persona-necesita-100-litros-de-agua-al-dia-oms/>

el hemisferio sur, con un proyecto denominado “Satisfacción de la demanda”, el que implicó una inversión de alrededor de 10 millones de dólares y que tenía como objetivo aumentar la producción de semillas buscando satisfacer, en un futuro cercano, el aumento de la demanda<sup>7</sup>. Pese a las más de diez solicitudes presentadas por diferentes juntas de vecinos, personalidades jurídicas y naturales, la petición de realizar la participación ciudadana fue denegada y se aprobó la iniciativa sin mediar un Estudio de Impacto Ambiental (EIA).

#### 4. Crisis hídrica y acaparamiento de agua

La crisis hídrica se ha identificado por parte de las personas entrevistadas de diversas localidades de la comuna, como consecuencia de las actividades extractivistas y el modelo de privatización de las aguas. El desabastecimiento afecta no sólo la producción de la tierra sino directamente a la vida cotidiana de quienes habitan territorios degradados, por lo que se exige tanto la fiscalización en la calidad del agua entregada vía camiones aljibes, como la priorización en la distribución del agua para el consumo humano, además de dar fin a la figura de derechos de aprovechamiento de agua, que ha permitido que el agrogocio sea la principal actividad acaparadora de este elemento vital en el territorio.

El agua también sirve para cocinar, para lavar, entonces el agua está presente en la vida cotidiana de las personas. Entonces evidentemente esta escasez afecta de manera bien central en la vida cotidiana de las personas. No tener agua disponible mediante sistemas de alcantarillado o como lo abastecen las sanitarias, cuando las sanitarias de la urbe como las rurales que son las APR, eso afecta también en la calidad de las personas porque tienen que estar abasteciéndose de agua de camiones aljibes. La calidad del agua de aljibe no es la más adecuada, el agua tiene un aroma distinto, un color distinto (Marcelo Aburto, comunicación personal, 2021).

Esta situación de crisis hídrica ha fomentado la canalización de los afluentes por parte de pequeños agricultores, como es el caso del río Angostura, que se seca en ciertos periodos del año, afectando la biodiversidad y los ecosistemas de la zona.

En Champa destruyeron todo un tema medioambiental, un sistema completo, por canalizar agua, porque meten un bulldozer, y lo único que hacen es que demarcan el río para que se pueda canalizar y no llegue tampoco gente a bañarse o haga taco. Pero eso ya viene hace diez, doce años (Tamara Meza, comunicación personal, 2021).

<sup>7</sup> Ver en: <https://www.dw.com/es/bayer-construye-en-chile-la-mayor-f%C3%A1brica-de-semillas-de-am%C3%A9rica-latina/a-48941345>

Las comunidades dependen cada vez más de las lluvias para la producción agrícola, en un momento histórico en que han ido disminuyendo de manera dramática las precipitaciones en la zona central del país, ante una sequía generalizada por la crisis climática.

A mí me da mucha pena porque el otro día estaba conversando y dicen: “Si no llueve, nosotros no vamos a poder sembrar”. Por lo tanto, ahora están dependiendo solamente del agua que cae del cielo, porque aquellas aguas que venían por los canales y que venían por los ríos, fueron desviadas con la venida del Servicio de Evaluación Ambiental, en este caso, para que se hiciera un enorme tranque en la hacienda Chada (Susana Capriles, comunicación personal, 2021).

El saqueo hídrico se torna en el principal exponente de la sequía en la zona, acelerando aun más la crisis climática. La falta de precipitaciones junto al desvío de aguas, el sobreconsumo hídrico, las grandes plantaciones de monocultivo y la presión de empresas inmobiliarias, son contribuyentes de una cronología de la sequía y de la desintegración de la vida campesina.

Todos los parceleros tienen derechos de agua del riego de Chada, o sea que todas las aguas del riego caen acá a este canal, pero hoy día ya no hay agua superficial, por un tema de que no hay nieve, por la deforestación nativa y la plantación de árboles frutales, entonces hoy día lo que están haciendo es un sobreconsumo y un saqueo de las aguas subterráneas (Gerardo Cabezas, comunicación personal, 2021).

Ante la falta de precipitaciones muchas empresas y particulares han optado por el sobreconsumo y saqueo de las aguas de las napas subterráneas, construyendo norias cercanas a otras. Las propias empresas inmobiliarias entregan todas las parcelaciones para la construcción de condominios con agua de noria, dejando con poco abastecimiento hídrico a las familias que viven alrededor, lo que se repite en las cercanías de la laguna de Aculeo, afectando directamente a las Asociaciones de Agua Potable Rural (APR) en la disminución de sus niveles de agua. Es por ello que hoy la presión inmobiliaria se ha convertido en un nuevo agente de escasez hídrica.

Un tema, que es demasiado normal, es el tema del saqueo de agua, es una cuestión intervenida por muchos lugares, las norias que tienen estos tipos, tienen 100, 150 metros de profundidad, pero están hechas en el lecho del río que significa que está chupando tanto la napa subterránea como la misma del río que se corta ahí y suele aparecer en otros lugares (Eduardo González, comunicación personal, 2021).

En el caso de la laguna Aculeo, es de conocimiento popular que los afluentes que alimentan a la laguna fueron y son desviados, siendo esta la verdadera razón de su sequía, mientras que un estudio realizado por la Universidad de

Chile el año 2019, concluyó que la laguna se secó por la falta de lluvia, sin considerar el tema del acaparamiento y la usurpación de las aguas señalado por los vecinos y vecinas del lugar.

Pensamos que el origen de la sequía de la laguna está más bien en los desvíos de los pequeños afluentes que corren desde la cordillera a la laguna. La laguna está emplazada en un valle y hacia arriba están los cerros o precordillera del parque altos de Cantillana; por esos lugares corren afluentes que alimentan la laguna y se ha constatado que esos afluentes traen menos aguas, y que estos afluentes son como desviados muy al interior de la cordillera, muy hacia arriba (Marcelo Aburto, comunicación personal, 2021).

A las grandes industrias, el propio Estado les concedió los derechos de agua de manera gratuita y a perpetuidad, mientras las APR o los pequeños agricultores tienen que comprar a precio de mercado los derechos de agua. Es por ello que, para combatir la crisis hídrica y su normalización, se han ido organizando diversas instancias desde las comunidades, sobre todo frente la sequía de la laguna Aculeo y la falta de agua en las APR, conformándose el Movimiento por el Agua de Paine, el MAP, siendo una de sus primeras acciones el acopio de agua para los y las vecinas de la laguna, además de realizar actividades de difusión y educación sobre el tema.

A pesar de la existencia y publicación de decretos por la emergencia hídrica, las empresas siguen siendo privilegiadas con el otorgamiento de derechos de agua. Los organismos públicos sólo se han planteado soluciones parches para dejar a cierta población silenciada y para demostrar que están haciendo algo por el conflicto del agua, sin abordar el problema de raíz: su privatización. Tampoco hay una disposición al diálogo, las organizaciones les invitan a mesas de trabajo de las cuales desisten de participar, por lo que es muy notorio que su interés político y económico está junto a las grandes empresas.

Los nombres de las familias responsables de la escasez hídrica se repiten en otros sectores y/o regiones, como los Garcés, dueños de la agrícola Garcés, exportadora de frutas, la familia Barros, los Freirianas, socios con los Garcés en el negocio de las cerezas, los Vergara, responsables de la desviación de aguas de Las Cabras, El Cepillo y el estero Pintué que alimentaban a la laguna Aculeo, mientras que por el sector Oriente se apunta como responsables a los Pérez-Cruz. Además, se nombra a la familia Kast, que a través de sus distintas empresas concentran gran cantidad de derechos de agua. Son estas mismas familias las que reciben subsidios del Estado.

Las comunidades identifican a las agroindustrias como las mayores responsables de la escasez hídrica en el territorio. Es así que luego de la instalación de una empresa agrícola las viviendas cercanas quedan sin agua potable o bajan los niveles de las aguas de las APR. Lo mismo sucede con la instalación de empresas inmobiliarias, las cuales van concentrando y acaparando derechos de agua. La población rural de la comuna es la más afectada por esta condición.

Según las personas entrevistadas, no existe apoyo financiero para enfrentar la escasez hídrica, son las propias organizaciones sociales las que buscan herramientas para poder sacar agua de napas más profundas, quienes pagan camiones aljibes, y quienes realizan monitoreos y denuncias para encontrar a los responsables del desabastecimiento hídrico y contaminación de los territorios.

Por ejemplo, la Agrícola Carén es la dueña de la viña Pérez Cruz y ellos tienen tranques contruidos arriba, se dividen el agua en Peuco en el límite de las dos regiones, de la sexta y la metropolitana, y se desvía el agua y se tiene seco desde allá de Chada que es donde pasa el agua hasta pasando por Culitrín y todos los territorios del oriente hasta llegar acá (Tamara Meza, comunicación personal, 2021).

La crisis hídrica se intensifica no sólo a partir de lo relatado anteriormente, sino también por la creación de nuevos cuerpos de agua artificiales, como los tranques o tomas de agua, que desvían y realizan cortes a los caudales hídricos para abastecer y repartir el agua a las grandes empresas o familias dueñas de los derechos de agua.

## 5. Agronegocio y agrotóxicos

Las principales empresas vinculadas al agronegocio en la comuna de Paine son: la Hacienda Chada, la Agrícola Río King, Monsanto-Bayer y Agrícola Caren. Trabajan principalmente con productos frutales y vinícolas, destinados principalmente a la exportación.

La Hacienda Chada, que opera como Agrícola King y Agrícola Carén, dueña de la viña Pérez-Cruz, posee la gran mayoría de los derechos de agua del sector, además de realizar desvíos y construir tranques ilegales. Según lo señalado por Gerardo Cabezas (comunicación personal, 2021), cuenta con 700.000 hectáreas plantadas y siguen comprando terrenos para su expansión<sup>8</sup>.

En el río Peuco, la hacienda Chada tiene su producción de kiwis, de uvas, y ellos tienen derechos de agua, lo que les permite tranquear, desviar el agua y además

<sup>8</sup> Según datos encontrados en "La Sandía" de Paine, un diario independiente de la zona, la agrícola Chada más la hacienda Chada poseen 220,5 l/s para su producción. ver en: [www.lasandia.cl](http://www.lasandia.cl) N°48, agosto 2019, página 4.

los vecinos, que son la viña Pérez Cruz, que los propietarios son la Sociedad Agrícola Carén, cuando una pregunta en la viña si ellos están ocupando el agua te dicen que no, porque es la Agrícola Carén, pero la Agrícola Carén es la dueña de la viña Pérez Cruz y ellos tienen tranques construidos arriba, donde dividen el agua en Peuco, en el límite de las dos regiones, de la sexta y la metropolitana (Tamara Meza, comunicación personal, 2021).

Todas las empresas que están instaladas en la zona utilizan agrotóxicos en sus cultivos, lo cual afecta directamente a la población painina y a sus consumidores, contaminando el aire y los diversos cuerpos de agua, además de ser testigos del rocío de líquidos y de fumigación sin ningún tipo de precaución. Por ejemplo, uno de los ríos que se encuentra a la altura de Champa, llega con un caudal reducido y contaminado producto de los pesticidas y químicos contaminantes que utilizan las fruterías y las vinícolas, como las empresas de Monsanto. Esta contaminación no sólo sufre el agua de la superficie, sino el de las napas subterráneas, las cuales posteriormente llegan a las casas y predios de pequeños agricultores.

Acá te avisan que van a pasar y que van a tirar pesticidas, pero tú tienes que cerrar la ventana y te aguantas, o sea, no es que no se pueda, porque eso está definido ya por el SAG que uno tiene que bajar la cabeza no más po, siendo que infiltran el agua, infiltran las napas (Tamara Meza, comunicación personal, 2021).

Es tan compleja la situación que, a pesar de la presencia de la agroindustria y su directa relación con la escasez hídrica y la precariedad estructural, muchos pequeños agricultores y familias campesinas deben comprar sus alimentos a las mismas agroindustrias que degradan el territorio.

Por otra parte, como se ha indicado anteriormente, la comuna de Paine cuenta con uno de los graneros de semillas transgénicas más grandes de América Latina, Monsanto-Bayer, siendo identificado como uno de los mayores agentes de degradación ambiental en la comuna.

En 1863 Bayer se fundó como una fábrica de tintes textiles en Alemania, descubriendo en este proceso un compuesto químico curativo (acetilsalicílico), base de la aspirina, la cual fue patentada en más de 80 países, posicionando a Bayer como una de las principales industrias química- farmacéuticas. Según la Revista Médica<sup>9</sup>, desde 1925 hasta 1951 Bayer formó parte del conglomerado IG Farben, quienes utilizaron mano de obra esclava judía y fabricaron Zyklon B, un químico (pesticida) utilizado en las cámaras de gas de campos de

9 Artículo Revista Médica: Bayer, 150 años de sombras. <https://www.rmedica.es/edicion/152/bayer-150-anos-de-sombras>

concentración nazi. Durante el juicio de Nuremberg sus principales responsables fueron condenados, pero a pesar de ello la empresa continuó funcionando.

A pesar de una serie de polémicas, en el 2002 la transnacional se reorganiza en distintas áreas de trabajo, una de ellas bajo el nombre de Bayer CropScience, enfocada en una división de productos agroquímicos<sup>10</sup> para el control de plagas no agrícolas, semillas y biotecnología vegetal, adquiriendo luego otras empresas de producción de agroquímicos, ingeniería genética de alimentos y empresas de semillas vinculadas al área de cultivos.

Actualmente una de las firmas más importantes asociadas es Monsanto, empresa que también posee una historia de demandas por el uso de agroquímicos cancerígenos y otros químicos dañinos, como por ejemplo dioxinas (contaminantes ambientales persistentes), Agente naranja (herbicida utilizado en la guerra de Vietnam para fumigar plantas), Roundup (herbicida glifosato), entre otros productos, a través del desarrollo de la alteración genética y la biotecnología (Tokar, 1999).

La unión de Monsanto y Bayer durante el año 2016 se caracterizó por ser de las fusiones empresariales más grandes y reconocidas en el mundo de los agroquímicos y semillas a nivel mundial<sup>11</sup>. Podemos encontrar algunas de sus instalaciones en países como Argentina, Bolivia, Chile, Paraguay y Uruguay.

Las organizaciones de la comuna, a pesar de que han levantado diversas luchas contra Monsanto-Bayer, comentan respecto de la cooptación permanente por parte de la empresa de todo el sistema institucional, lo cual se ve reflejado en el apoyo que han tenido desde distintos gobiernos municipales. Además, llama la atención el bajo perfil de la empresa en la comuna, contando con una infraestructura nada llamativa además de desconocerse quiénes trabajan ahí.

Por otro lado, la empresa posee diversas estrategias de vinculación directa con la comunidad, a modo de “lavado de imagen”, fomentando supuestamente buenas condiciones laborales, sustentabilidad, y responsabilidad social, realizando talleres y capacitaciones a profesores de los colegios en temáticas medioambientales, por lo que se la percibe como una empresa que otorga oportunidades de trabajo, con buen sueldo, lo cual es importante para las familias del sector a la hora de mantener la economía de sus hogares.

10 <https://www.conosur.bayer.com/es/perfil-y-organizacion>

11 El laboratorio Bayer, líder en la industria farmacéutica, amplió su línea de negocios hacia el rubro agrícola fusionándose con Monsanto. [https://www.cadtm.org/spip.php?page=imprimer&cid\\_article=13955](https://www.cadtm.org/spip.php?page=imprimer&cid_article=13955)

En Paine hay predios que trabajan con Monsanto, porque paga mejor, porque en el fondo al agricultor le entregan todo el paquete, le entregan la semilla, le entregan los controladores, los agrotóxicos y tienen que comprometerse a plantar y después de un tiempo le compran su producción y vamos al próximo año y así. El deterioro de las tierras y de las aguas es profundo, pero no son antecedentes que al final los campesinos tomen tanto en cuenta, al principio digamos (Susana Capriles, comunicación personal, 2021).

Uno de los primeros sectores que se movilizó contra esta transnacional fue el apicultor, al darse cuenta de cómo afectan los sembríos al funcionamiento sistémico de las especies polinizadoras del sector de Paine. Por otro lado, como señala Susana Capriles, no se conoce información oficial respecto de los efectos nocivos para la salud o los impactos socioambientales por el uso de agrotóxicos, no hay fiscalización ni menos voluntad política para abordar esta problemática

Muchas de las personas entrevistadas comentaron que a lo largo del tiempo se han visto casos de enfermedades cancerígenas, las que según los relatos de ex trabajadores campesinos, se han provocado posiblemente por el uso de herbicida Roundup por parte de la empresa Monsanto-Bayer, siendo su base glifosato, el cual se ocupa masivamente en los cultivos agrícolas del país<sup>12</sup>. Ante tales situaciones, diversas organizaciones territoriales se reunieron con el departamento de salud para exigir justicia a los afectados e iniciar así una investigación al respecto, basándose en una serie de casos internacionales, lo que aún no rinde frutos.

## 6. Campesinado y migración

Ante la problemática del agua en Paine, las dinámicas culturales de la vida campesina se han visto afectadas en su cotidianidad, ante la incertidumbre constante por parte de las familias campesinas respecto del abastecimiento de agua. Es así que la lucha por el agua también se transforma en una reivindicación por parte de la lucha campesina.

Acá hay personas en la zona de Paine que no tienen agua para beber y tienen que comprarla. Aparte de que tienen que estar pagando los costos fijos del APR, o sea que pagan un costo fijo por un servicio que no está, que no se está suministrando y además tienen que estar comprando agua, entonces creo que ahí hay unos costos monetarios extra para las familias, que evidentemente no lo viven las familias de la parte urbana de Paine (Marcelo Aburto, comunicación personal, 2021).

12 Ver en: <https://www.elmostrador.cl/dia/2022/02/17/odecu-llamo-a-consumidores-afectados-por-herbicida-cancerigeno-a-adherirse-a-la-demanda-compensatoria-en-contra-de-la-sucesora-de-monsanto/>

Otro tema presente es la pérdida de suelo agrícola, no sólo por su mal uso por parte de la agroindustria, sino también a causa de la presión del mercado inmobiliario y el turismo. Uno de los principales agentes de degradación ambiental en la laguna Aculeo, además del agronegocio, es el cambio del suelo agrícola para el turismo (Armijo, 1997), y la venta de viviendas de agrado por parte del mercado inmobiliario para una vista panorámica del balneario desde los cerros más cercanos.

El deterioro en la agricultura y en la calidad de vida de los campesinos ha producido la búsqueda de alternativas, migrando a la ciudad y generando procesos de vaciamiento territorial.

Finalmente ¿qué es lo que hacen? Se tiende a vender el terreno, por lo tanto, hay una enorme pérdida de suelo agrícola y esa pérdida de suelo agrícola atenta contra nuestra capacidad de soberanía alimentaria, atenta contra la posibilidad de seguir surtiendo en los mercados a nivel de Santiago y atenta en contra de nuestra identidad campesina (Susana Capriles, comunicación personal, 2021).

A los pequeños agricultores cada vez se les hace más complejo poder producir y vivir del trabajo agrícola. La mayoría del tiempo dependen de las lluvias. Por otra parte, no poseen estrategias de venta y producción, ni transporte propio, por lo que deben pagar altas sumas a camioneros para transportar sus productos a Santiago. Y a pesar de todo, algunas familias y comunidades campesinas resisten, como señala Segundo Toledo.

Hay chiquillos que siguen la tradición, la misma tradición de la agricultura porque dicen cómo vamos a perder la tierra y no pues, más lo que cuesta, los papás lo que les costó tenerlas ¡y deshacerse de ellas! no es la idea, uno por lo menos... hay chiquillos que les gusta la tierra, les gusta el campo, yo creo que van a morir igual que uno, trabajando en el campo, eso es bonito, para uno es bueno porque, bueno uno nació en la tierra y tiene que morir aquí no más (Segundo Toledo, comunicación personal, 2021).

La megasequía, la falta de acceso a tecnología y la pérdida de suelo agrícola son identificados como factores determinantes de la crisis actual de la vida campesina, además de propiciar la migración del campo a la ciudad de jóvenes: “la misma gente, la juventud de acá, se trata de ir a buscar otros rumbos y salir del otro, dentro por ahí, ya no hay vida por acá, campesino por lo menos va quedando poco” (Segundo Toledo), y los pocos que se quedan deben endeudarse “porque tienen que sembrar y tienen que tener maquinaria y tienen que tener miles de cosas, llegan las deudas y te ahogan, mucha gente ‘tira la esponja’ y se va” (Tamara Meza).

## 7. A modo de cierre

Los diversos conflictos socioambientales que hemos descrito y analizado en la comuna de Paine nos sitúan ante una política ecocida, de daño y destrucción permanente de los ecosistemas, mediante la consolidación y la perpetuación del extractivismo, y de un modelo privatizador de los bienes comunes naturales, situación que se ve agudizada con la crisis climática actual y la instalación de falsas soluciones, como por ejemplo la producción de energía supuestamente “verde” a costa de la ocupación y devastación territorial, y manteniendo un modelo de insumo al sistema interconectado central.

La identificación de una serie de agentes extractivistas (estatales, empresas privadas, transnacionales) vinculados a la escasez hídrica en Paine, a través del acaparamiento y la usurpación de derechos de aprovechamiento de aguas, de las cadenas de producción del agro-negocio y el impacto socioambiental de éstas, se convierten en insumos para las organizaciones territoriales y socioambientales en torno a la defensa, recuperación y restauración del agua, las semillas y la tierra, ante la necesidad urgente de visibilizar quiénes constituyen los agentes de despojo territorial y degradación ambiental.

La migración campo-ciudad, en el marco de procesos de desterritorialización a causa de la pérdida de suelos agrícolas, la precariedad laboral, la crisis hídrica, la contaminación del agua, el aire y la tierra, entre otros elementos, está destruyendo lo poco que queda de la agricultura familiar en la única comuna totalmente rural del centro del país. Esto nos sitúa ante el desafío de sostener modos de vida y propuestas que permitan la propia existencia de quienes habitan territorios que son y han sido sacrificables para la generación de ganancias de unos pocos, hecho que se repite de manera similar en otras territorialidades de América Latina y el mundo.

*Recibido: Marzo de 2024*

*Aceptado: Abril de 2024*

## Referencias

1. Acosta, A. (2012). Extractivismo y neoextractivismo: dos caras de la misma maldición. En Miriam Lang y Dunia Mokrani (comps.), *Más allá del desarrollo*. Quito: Ediciones Abya-Yala-Fundación Rosa Luxemburg. [http://rio20.net/wp-content/uploads/2012/07/mas-alla-del-desarrollo\\_30.pdf](http://rio20.net/wp-content/uploads/2012/07/mas-alla-del-desarrollo_30.pdf)
2. Armijo Z., G. y H. Caviedes B. (1997). El avance de la urbanización del campo en la región metropolitana de Chile y sus efectos espaciales. *Anales de la Universidad de Chile*, 5.
3. Costanzo, M. (2017). Extracción de mujeres: la base económica del extractivismo neoliberal. El caso de Cajamarca, Perú. En Congreso *El extractivismo en América Latina: dimensiones económicas, sociales, políticas y culturales* (pp. 210-226). Instituto de Estudios Sobre América Latina, Universidad de Sevilla. [https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/74426/Extraccion\\_de\\_mujeres\\_la\\_base\\_economica\\_del\\_extractivismo\\_neoliberal.pdf?sequence=1&isAllowed=y%C2%A0%C2%A0](https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/74426/Extraccion_de_mujeres_la_base_economica_del_extractivismo_neoliberal.pdf?sequence=1&isAllowed=y%C2%A0%C2%A0)
4. Fernández, F. (2019). Extractivismo y patriarcado: la defensa de los territorios como defensa de la soberanía de los cuerpos. En E. Águila (ed.), *Violencia estructural y feminismo: una invitación a la reflexión y acción política* (pp. 29-38). Red Chilena contra la Violencia hacia las Mujeres.
5. Galeazzi, M. (2010). *Problemáticas en los agronegocios: la ineficiencia de las empresas que abastecen de repuestos al sector agropecuario se materializa en la época de cosecha* [Tesina de pregrado, Universidad Abierta Interamericana, Sede Rosario - Campus Pellegrini. Argentina].
6. Gudynas, E. (2013). Extracciones, extractivismos y extrahecciones. Un marco conceptual sobre la apropiación de recursos naturales. *Observatorio del Desarrollo CLAES*, (18), 1-18.
7. Llanos-Hernández, L. (2010). El concepto de territorio y la investigación en Ciencias Sociales. *Agricultura, sociedad y desarrollo*, 7(3), 207-220.
8. Machado Aráoz, H. (2013). Crisis ecológica, conflictos socioambientales y orden neocolonial. Las paradojas de nuestra América en las fronteras del extractivismo. *Revista Brasileira de Estudos Latino-Americanos*, 3(1), 118-155.

9. Muñoz, M.T. (2011). Aspectos bioéticos en el control y aplicación de plaguicidas en Chile. *Acta Bioethica*, 17(1), 95-104.
10. Observatorio Latinoamericano de Conflictos Ambientales, OLCA (2012). *Agua y extractivismo. Una mirada desde las comunidades*. Documento de trabajo. <http://olca.cl/oca/informes/Agua-y-Extractivismo-Una-mirada-desde-las-comunidades.pdf>
11. Portela, D. (2018). *Patrimonio cultural inmaterial como estrategia de resistencia de la agricultura familiar campesina de Paine* [Tesis de postgrado, Universidad Alberto Hurtado, Santiago de Chile].
12. Salazar Ramírez, H. (2017). El extractivismo desde el enfoque de género: una contribución en las estrategias para la defensa del territorio. *Sociedad y Ambiente*, (13), 35-57. [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2007-65762017000100035](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-65762017000100035)
13. Svampa, M. y E. Viale (2014). *Maldesarrollo. La Argentina del extractivismo y el despojo*. Buenos Aires: Katz Editores.
14. Tokar, B. (1999). Monsanto: una historia en entredicho. *Natura Medicatrix*, (54), 33-40.
15. Toledo Llancaqueo, V. (2005). Políticas indígenas y derechos territoriales en América Latina 1990-2004 ¿Las fronteras indígenas de la globalización? En P. Ávalos (comp.), *Pueblos indígenas, estado y democracia* (pp. 67-102). CLACSO. <https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20101026125626/5Toledo.pdf>

# Volverse comunidad para resistir al despojo: el caso del Movimiento No Tav del Valle de Susa en el norte de Italia

Becoming a community to resist dispossession:  
the case of the No Tav Movement of  
the Susa Valley in Northern Italy

*Anna Avidano\**

## Resumen

Este artículo se basa en una etnografía del Movimiento No Tav, que lleva más de tres décadas resistiendo a la imposición de un megaproyecto en el Valle de Susa. En el texto se da cuenta de cómo las estrategias represivas implementadas por el Estado para imponer la obra, lejos de desmovilizar la lucha No Tav, la ha consolidado, impulsando la conformación de una “comunidad” en resistencia. Seguidamente, se presentan los principales elementos que caracterizan dicha comunidad y sus prácticas de producción y reproducción, evidenciando la centralidad del cuidado como herramienta de resistencia frente a los procesos de despojo contemporáneos.

**Palabras clave:** Despojo; comunidad; cuidado; No Tav.

---

\* Maestra en Antropología Social, CIESAS, Unidad Pacífico Sur, Oaxaca de Juárez, México. Investigadora independiente, Turín.  
Contacto: [anna.avidano@gmail.com](mailto:anna.avidano@gmail.com)  
ORCID: <https://orcid.org/0009-0000-5821-9361>

## Abstract

This article is based on an ethnography of the No Tav movement, which has been resisting the imposition of a mega-project in the Susa Valley for more than three decades. It shows how, far from demobilising the No Tav struggle, the repressive strategies used by the state to impose the project have consolidated it and encouraged the formation of a “community” of resistance. It then presents the main elements that characterise this community and its practices of production and reproduction, highlighting the centrality of care as a tool of resistance to contemporary processes of dispossession.

**Keywords:** Dispossession; community; care; No Tav.

## 1. Introducción

El Mapa Mundial de Justicia ambiental<sup>1</sup> registra a la fecha más de 4.000 conflictos socioambientales alrededor del planeta, cuya mayoría se desarrolla en el continente americano –en particular en América Latina y Caribe–, evidenciando el impacto del extractivismo en la región. En el mismo periodo, el Mapa<sup>2</sup> señala la presencia de más de 150 conflictos de la misma naturaleza en Italia, dando cuenta de la expansión del “despojo de lo común” (Composto y Navarro, 2014, p.18) a nivel mundial. Siguiendo a estos autores, con “despojo de lo común” se hace aquí referencia a las actuales políticas extractivas y de acaparamiento de tierras, enmarcándolas, en la misma línea de Harvey (2006), en una crisis del capitalismo que intenta sanarse a través de un nuevo ciclo de acumulación, basado en el saqueo de los bienes naturales y otros ámbitos anteriormente no incluidos en la lógica del mercado del capitalismo. Dicho saqueo se justifica a partir de una lógica de mercantilización de los bienes comunes (Harvey, 2007) y de primacía del valor de cambio sobre el valor de uso (Composto y Navarro, 2014), que conlleva la destrucción de las bases de subsistencia para la vida humana y no humana.

Uno de los conflictos socioambientales italianos más antiguo es el que se desarrolla desde hace más de 30 años en el Valle de Susa alrededor de la implementación de una gran obra de infraestructura, una línea de trenes de alta velocidad y capacidad conocida como TAV/TAC. Dicha disputa ve contrapuesto al Estado central italiano, promotor de la obra, a la mayoría de la población que habita el Valle, contraria a la misma, hoy día organizada en el así llamado

1 Ver: <https://ejatlas.org/>

2 Ver: <https://it.ejatlas.org/>

Movimiento No Tav. El movimiento involucra a la mayoría de las y los habitantes de la parte baja del Valle de Susa y de sus autoridades locales, así como a numerosas personas de otras regiones de Italia. Al mismo tiempo, se ha vuelto referente de otras luchas -tanto italianas, como europeas- de resistencia a la imposición de megaproyectos y de defensa del territorio. El perfil de las y los activistas es muy variado a nivel generacional, de género, de origen geográfico y de condición socioeconómica; aun así, todas y todos se autonombran como pertenecientes al “pueblo No Tav”, y hoy día consideran haberse conformado en una “comunidad”.

Si en los casos latinoamericanos muchas de las experiencias de resistencia a proyectos extractivos se originan en procesos previos de fuertes organizaciones comunitarias (Bastos y De León, 2014), no se puede afirmar lo mismo por lo que refiere a Italia, y en particular por el Valle de Susa, en donde, si bien existieron experiencias de organización colectiva y resistencia -como por ejemplo la lucha de resistencia al nazi-fascismo en el transcurso de la Segunda Guerra Mundial, o las reivindicaciones sindicales en la segunda mitad del siglo XX-, no se contaba con espacios consolidados históricamente de participación y organización colectiva. Sin embargo, Mina Lorena Navarro Trujillo y Lucía Linsalata, en su artículo “Capitaloceno, luchas por lo común y disputas por otros términos de interdependencia en el tejido de la vida. Reflexiones desde América Latina” (2021), recuerdan cómo la imposición de proyectos extractivos conlleva, en los “cuerpos-territorios” afectados, “la emergencia de un sentido colectivo de afectación y de enlace cooperativo” (p.94), y eso puede traducirse en múltiples prácticas de resistencia al despojo y en una reconfiguración de las relaciones basadas en “la producción de lo común” (p.96), entendida como “proceso de regeneración y reapropiación de las capacidades políticas para gestionar la vida bajo otros patrones de relacionamiento y disputar otros términos de la existencia que revitalicen y materialicen relaciones de interdependencia de otro tipo” (p.96).

Eso es lo que ocurrió en el Valle de Susa, y a lo largo del artículo se dará cuenta de cómo la imposición de esta grande obra de infraestructura generó “un sentido colectivo de afectación” (p.96) que ha llevado a la conformación de una comunidad en resistencia. En lo específico, se presentarán las principales características de dicha comunidad y algunas prácticas de producción y reproducción de la misma, entendiendo aquí por comunidad a “un tipo de relación, basada en los principios de cooperación y de responsabilidad entre unas personas y otras y el respeto a la tierra, los bosques, los mares y los animales” (Federici, 2013a, pp. 158 y 159), que “se potencia en los momentos de

profundización del antagonismo social, en los cuales se despliegan acciones de lucha que desafían, contienen o hacen retroceder las relaciones capitalistas” (Gutiérrez y Salazar, 2015, p. 22).

El artículo representa un extracto de mi tesis de maestría en antropología social (Avidano, 2016), realizada con enfoque etnográfico y construida a partir de la observación participante, las charlas informales y 19 entrevistas a profundidad con personas activistas del Movimiento. Desde la redacción de la tesis, he continuado siguiendo al Movimiento y a sus iniciativas hasta la fecha, y dicha actividad de “participación observante” (Guber, 2001, p.60) me ha permitido actualizar algunos datos recolectados en mi trabajo de campo.

## 2. Breve recorrido histórico del conflicto alrededor del megaproyecto TAV en el Valle de Susa

El conflicto alrededor de la construcción del megaproyecto TAV/TAC en el territorio del Valle de Susa lleva más de treinta años de historia. Dicha disputa es en parte consecuencia de las características geográficas y orográficas del territorio, que desde el siglo XIX fue convertido –a los ojos de los diferentes gobiernos italianos– en un potencial corredor de tránsito entre Francia e Italia, ya que conecta de forma natural la ciudad de Turín a Francia, a través de tres pasos alpinos. Por eso, el Valle hoy día está atravesado por cuatro grandes infraestructuras de transporte –una línea de trenes, dos carreteras estatales, y una autopista, cuya realización fue degradando el entorno y redujo paulatinamente la superficie de tierras fértiles disponibles.

En particular, la construcción de la última grande infraestructura en el área en los años ochenta del siglo pasado –la autopista A32V– generó un impacto ambiental nocivo, principalmente por la contaminación producto de la cementificación de parte del territorio y por la reducción de tierras cultivables. A pesar de dicha degradación del Valle, el gobierno italiano no proporcionó a los municipios locales ninguna compensación o herramienta de mitigación del impacto del megaproyecto, aunque se había comprometido a hacerlo en la etapa de evaluación de la obra, por lo que se generó cierta desconfianza de parte de las personas del territorio hacia las instituciones estatales supracomunales.

Asimismo, dicha experiencia llevó a parte de la población a reflexionar sobre la relación con su entorno y acerca de las implicaciones de vivir en un territorio contaminado, desde un punto de vista ecológico y de salud, generando una renovada conciencia ambiental entre la gente del lugar. Por eso, cuando

se propuso por primera vez el megaproyecto TAV/TAC, en 1989, parte de la población ya estaba consciente de los riesgos vinculados a grandes obras de esa naturaleza; sabía en particular que una obra de dicho tamaño implicaba una reducción de las fuentes hídricas del Valle, la contaminación del territorio causada por los trabajos y las excavaciones previstas –ya que para garantizar la rapidez de la línea en un área montañosa era necesario realizar túneles–, la expropiación de porciones de territorio para realizar el megaproyecto, así como la reducción del valor de los inmuebles en la región, generada por la articulación de la contaminación del territorio y la presencia de los trabajos de construcción durante por lo menos un par de décadas. Así que, desde un principio, una parte de las y los habitantes se organizaron –en particular, ambientalistas, exponentes del partido comunista y personas del área católico-militante del territorio–, y conjuntamente con algunas autoridades locales y académicas y académicos del Politécnico de Turín, empezaron un proceso de resistencia al megaproyecto, lo que conllevó a la sensibilización de la gran mayoría de la población local. Año tras año, este primer núcleo organizado logró ampliar y consolidar un frente de rechazo a la obra, dando vida al así llamado Movimiento No Tav.

La contienda en torno a la implementación del megaproyecto fue y sigue siendo caracterizada por una actitud autoritaria de parte del Estado italiano, que no sólo excluyó a la población local de la toma de decisión sobre la TAV/TAC, sino también ha estado promoviendo una campaña mediática de deslegitimación y criminalización del movimiento que, entre otras cosas, ha favorecido un clima de tensión política funcional a acciones represivas violentas y a la persecución civil y penal de sus activistas. Bajo el lema del “interés de la mayoría” se ha pretendido presentar la implementación del megaproyecto TAV/TAC como símbolo de avance democrático y progreso económico colectivo, mientras que las reivindicaciones del Movimiento No Tav son representadas, en esta última fase histórica de la disputa, como un “problema de orden público”.

Cabe aquí destacar que a lo largo de los últimos treinta años cambió el panorama político y económico italiano y se transformó la función misma de la obra, pensada en un principio para el transporte de las personas, y hoy en día reconvertida en una línea de alta capacidad para el transporte de mercancía. También han cambiado las reivindicaciones del movimiento, el cual progresivamente ha ido adquiriendo consciencia sobre la necesidad de cuestionar no sólo el megaproyecto en sí, sino el modelo de desarrollo económico subyacente a la obra, el cual está vigente hoy en día. La consecuencia ha sido, en los últimos años, la militarización del Valle por parte del Estado, la persecución judicial de muchas personas del Movimiento –tan solo entre 2005 y 2017, la fiscalía de

Turín ha impulsado cerca de cien procesos penales, con alrededor de quinientos personas imputadas (Chiaromonte y Senaldi, 2017, p.55), promoviendo la encarcelación por delitos menores de diferentes activistas<sup>3</sup> -, y la adopción de medidas represivas antiterroristas. Todo esto, anticipando una tendencia denunciada recientemente por el Relator Especial de Naciones Unidas sobre los defensores del medio ambiente en virtud de la Convención de Aarhus<sup>4</sup>, que en febrero 2024 ha denunciado un preocupante incremento de la represión y criminalización de parte de los gobiernos europeos en contra de quienes defienden el medio ambiente en el continente (Forst, 2024).

### 3. La represión de 2005 y la emergencia del sentido colectivo de afectación

Como he mencionado en el apartado precedente, la lucha No Tav es larga, y en los últimos 30 años el Estado central italiano ha promovido diferentes estrategias para imponer el megaproyecto en el territorio. En los albores de la resistencia, el Estado intentó desarticular la oposición promoviendo un imaginario desarrollista que apuntaba a deslegitimar los argumentos de quienes no querían el TAV/TAC y a estigmatizarlos; asimismo, realizó acciones de criminalización selectiva e intentos de cooptación de algunos líderes y líderes del Movimiento, pero no fue hasta el año 2005 que optó por adoptar una estrategia de represión masiva.

En este año, para ejecutar los sondeos propedéuticos a la realización de la obra, frente a la resistencia manifestada por las y los habitantes del Valle y sus alcaldes, los promotores del megaproyecto optaron en primer lugar por militarizar el territorio y, seguidamente, por desalojar de forma violenta a la gente que había ocupado un área interesada por los sondeos. Dicho desalojo ocurrió un 6 de diciembre, y quienes lo presenciaron dan cuenta de una violencia planificada, desproporcionada e injustificada por parte de los agentes de las fuerzas del orden italianas, que golpearon de manera reiterada a quienes ya se habían rendido, amontonaron a muchas de las personas dentro de una estructura presente en el lugar, tapando las chimeneas y cerrando las ventanas, bloquearon la llegada de las ambulancias y tardaron en dejar trasladar a la gente herida en

3 Uno de los casos más conocidos a nivel internacional ha sido el de Dana Lauriola, condenada a la cárcel por liderar a través de un megáfono una acción de desobediencia civil de algunos integrantes del Movimiento No Tav. Ver: <https://desinformemonos.org/en-prision-por-hablar-por-megafono-el-6-de-mayo-dana-lauriola-recupero-la-libertad/>

4 La "Convención sobre acceso a la información, participación pública en la toma de decisiones y acceso a la justicia en temas medioambientales", conocida como el Convenio de Aarhus, fue firmada el 25 de junio de 1998 y entró en vigor el 30 de octubre de 2001. La convención fue firmada por más de 40 países de Europa y Asia Central, y por la Unión Europea.

el hospital. La represión fue tan fuerte que alguien tocó las campanas de la iglesia del pueblo donde ocurrió el desalojo (Venaus) —señal de alarma que se utilizaba sólo en caso de incendio—, para que la gente llegara a prestar socorro a las y los activistas, y en general la reacción del Valle fue de desconcierto y enojo.

Como comenta Patrizia, una activista No Tav que en 2005 tenía unos 25-30 años, y a quien un policía le fracturó la nariz sin ninguna razón:<sup>5</sup> “Ahí el mundo se me fue patas arriba, porque tuve un choque cultural... porque ya no eran los que protegían a la gente, sino los que la golpeaban sin que una persona hubiese hecho nada...”. El testimonio da cuenta de que, gracias a la progresiva popularización de la protesta, a la par de personas con trayectorias de militancia previa —y que por ende no tenían mucha confianza en las fuerzas del orden—<sup>6</sup>, se habían sumado al Movimiento No Tav muchas personas comunes que por primera vez se acercaban a una experiencia política. Su participación fue central porque aumentó el desconcierto de la población del Valle con respecto a la represión, ya que el 6 de diciembre no se golpeó sólo a anarquistas y activistas de los centros sociales —que estaban presentes para apoyar la ocupación— sino también scout, alpinos, personas mayores, amas de casa, o sea, la gente del pueblo, y eso generó indignación en las y los habitantes que hasta ese momento no se habían sumado activamente a la resistencia No Tav. Y fue sobre todo la “gente común” la que posibilitó cuanto aconteció en los días siguientes, ya que el 7 de diciembre, a partir de la madrugada, toda la gente bajó a la calle y paralizó el Valle, bloqueando cualquier vía de comunicación. La rabia de la gente salió a flote aún más, y el 8 de diciembre —que en Italia es día feriado— se realizó una manifestación de 80.000 personas que se dirigieron rumbo a Venaus, a enfrentar las fuerzas del orden que presidaban el área recién “conquistada”. El área, que había sido cercada, fue rodeada por las y los manifestantes que, después de unos minutos de alta tensión, asaltaron las redes obligando a las fuerzas del orden a la huida, y reocuparon el presidio.

Dicho desalojo representa entonces un parteaguas en la historia del Movimiento, ya que la represión desencadenada por el Estado central italiano en contra de la gente No Tav, lejos de desmovilizar la protesta, generó un sentido difuso y colectivo de afectación entre las y los habitantes del Valle, y tuvo el efecto de quebrar la relación de confianza entre los y las ciudadanas del territorio y el

5 Según su testimonio, Patrizia presencié la llegada de las fuerzas del orden a las 3AM, y se les acercó con otra amiga para preguntar si habían llegado para desalojarlos. En lugar de contestar a su pregunta, un agente la golpeó en la cara con su macana (Testimonio en el marco de la celebración del decenal del 8/12/2005, 6/12/15, Venaus).

6 Cabe destacar, por ejemplo, que el desalojo de Venaus aconteció sólo cuatro años después del G8 de Génova (de 2001), ocasión en la que las fuerzas del orden italianas se distinguieron por las muchas violaciones a los derechos humanos perpetradas en contra de las y los activistas presentes en las protestas, que hasta incluso llevaron a la muerte de un militante, Carlo Giuliani.

Estado central, llevando a las personas contrarias al megaproyecto a un repliegue hacia dentro y a un fortalecimiento de los lazos sociales internos. Dicho fortalecimiento fue consolidado por la experiencia compartida de violencia vivida, la cual se desató en contra de todas y todos de manera indiferenciada, generando un nuevo sentimiento de igualdad entre todas las personas que se oponen a la línea de trenes. La desilusión hacia el Estado como representante del interés común de sus habitantes activó entonces en el Valle un proceso de reconfiguración de relaciones y alianzas para defenderlo, dando vida a lo que las y los activistas definen “la comunidad No Tav”.

#### 4. La comunidad No Tav

Como he anticipado, la composición de la comunidad No Tav es muy heterogénea, pero dicha variedad no se traduce en desigualdad, ya que uno de los principales elementos que caracterizan al grupo es el sentimiento compartido de igualdad entre sus miembros, mientras que otros de los elementos destacables son: la existencia de una otredad –la contraparte– que cohesiona al grupo y sus valores; la identificación y defensa del territorio compartido, y el disfrute –o gozo– de la participación colectiva, fomentado a través de la práctica de reuniones y fiestas.

El sentimiento de igualdad entre los miembros de la comunidad empezó a gestarse en las primeras actividades colectivas para obstaculizar la realización de los sondeos propedéuticos a la obra de 2005. Para dicho fin, las y los activistas habían construido unos “Presidi”, o sea, espacios colectivos estructurados como casas y presentes en diferentes municipios del Valle, con el fin de controlar el territorio y poder así impedir los trabajos. Pronto los presidi se convirtieron en una “forma de comunidad forzada (...) porque ahí estabas obligado a convivir” (Renzo, comunicación personal, 8/12/15, Avigliana), y eso obligó a las personas que se oponían a la línea de trenes a convivir de manera más intensa (Ander-Egg, 2005) y a descubrir el placer de esta forma de relacionarse. Como recuerda Pat,

Hubo muchísimos abuelos del Valle que adoptaron chicos de Turín, los feos, sucios y malos<sup>7</sup>, y se volvieron una única familia grande, extensa... o sea, hubo una verdadera adopción de parte de las personas mayores, porque claramente el “presidio” necesitaba ser presidado, o sea que hubiese gente desde la mañana hasta la noche, constantemente... y ¿quién podía hacerlo si no los jubilados? Así que se dio este conocerse, reconocerse tal vez, de alguna manera... y se pudo ir

7 Pat se refiere aquí a las y los activistas anarquistas o de los centros sociales de Turín que se sumaron a la lucha No Tav, frente a los cuales existe cierto estigma social que los identifica como socialmente peligrosos.

más allá de la apariencia del feo, sucio y malo, del “tu no perteneces a mi círculo” o algo así... se logró ir más allá, hubo una linda fusión... Y tal vez esa ya es una primera piedrita de este crear comunidad... ir más allá de los prejuicios... y, pues, eso pasó en 2005 (comunicación personal, 14/12/15, Avigliana).

Como se destaca en ambos testimonios, la necesidad de presidir el territorio frente a la amenaza de las perforaciones conllevó a derrumbar paredes, y descubrir que “hay un mundo más allá” de éstas (Federici en Navarro y Linsalata, 2014, p.438). El convivir forzado mencionado por Renzo permitió ir más allá de las divisiones y los estereotipos, empezar a deconstruirlos, y –como evidencia Pat– *reconocerse* como personas, con una misma dignidad.

Este incipiente sentimiento de igualdad entre las personas No Tav se fortaleció con la represión desencadenada por las fuerzas italianas del orden entre noviembre y diciembre de 2005, ya que, como comenta Nicoletta,

...cuando los tienes ahí enfrente listos para pegarte, no vas a pedirle a tu vecino si va a la misa o si es comunista... Intentamos animarnos entre nosotros. El conflicto relativizó las diferencias entre nosotros y nos dio una idea clara de dónde está el bien (...). Es la misma represión que nos cambió (comunicación personal, 6/10/15, Bussoleno).

Y en la misma línea, Ermelinda<sup>8</sup> apunta que “si compartes experiencias como las que hemos vivido aquí, con respecto a la represión, a la violencia, a la vejación (...), las personas que viven todas estas cosas luego hacen una síntesis similar entre ellas, y tienden a recompactarse” (comunicación personal, 4/11/15, Susa).

El compartir dicha experiencia de violencia, que, como he mencionado, afectó indistintamente a todos los sujetos presentes en los momentos de confrontación con las fuerzas del orden –más allá de su edad, género, clase y/o apariencia física– contribuyó también a generar en el Valle un nuevo “sentido de comunidad” (Montero, 2004, p.95) que permitió y permite a la gente No Tav enfrentar la amenaza del TAV/TAC, pero también lo que de manera creciente se ha ido concibiendo en el Valle como la “traición del estado” (Alberto Perino, comunicación personal, 6/12/15, Venaus).

8 Ermelinda es una activista y feminista No Tav de casi 50 años, con un pasado de militancia en los centros sociales de Turín, que hoy día vive en Bussoleno con su pareja y que participa en particular en el Comité de Lucha Popular.

El adversario<sup>9</sup> de la gente No Tav, la contraparte,<sup>10</sup> se identificó en un primer momento en la constelación de los actores que tienen interés en construir la obra, así como en los llamados Sí Tav, que siguen representando hoy día la más inmediata cara de la otredad de la gente. Pero además de las personas favorables a la obra, con quienes a menudo se comparte el territorio, conforme evolucionó el planteamiento político de la gente No Tav y rebasó la oposición al megaproyecto, se amplió también el frente de los otros, llegando a involucrar, como destaca Daniele, a

todos aquellos que no quisieron quitarse el enchufe desde detrás de sus cabezas<sup>11</sup> (...) porque este sistema se autoalimenta, sobre nosotros y sobre ellos, y es un poco como el triángulo de la combustión, ¿sabes? el comburente, el combustible, el oxígeno, el detonador... estas cosas... si uno de los tres elementos se acaba, el sistema ya no puede funcionar (comunicación personal, 17/12/15, Torino).

El testimonio de Daniele es una crítica hacia las personas que no se posicionan políticamente, ya que se estarían volviendo cómplices del “sistema”. Además, a través de su contraposición a la gente No Tav –“nosotros y ellos”–, el activista apunta a remarcar que la gente No Tav tiene consciencia política y espíritu crítico hacia el modelo económico y político vigente, y, como comentaron otras dos activistas, “está retomando las riendas de sus vidas” (comunicación personal con Annamaria, 28/12/15, Bussoleno; y Giulia, 23/12/15, Torino)<sup>12</sup>. Dicha consciencia y autodeterminación es lo que la diferencia de los otros, que no participan en comunidades en resistencia.

La relación con el territorio de la comunidad No Tav también se modificó a lo largo del tiempo, aunque sigue manteniendo su centralidad. Dicha relación jugó un papel fundamental en la primera conformación del movimiento, como destaca Renzo:

Yo no llego de experiencias de militancias estilo los jóvenes comunistas o aquellas formaciones... simplemente tengo una relación fuerte con la tierra en la que vivo. Es linda, adoro la montaña, la montaña para mi representa muchas cosas, entre las que también la lucha de resistencia en la que participó mi abuelo partisano, así que no podía aguantar la idea de ir en alguna manera a devastar este mundo... así que de ahí empezó (mi participación). Luego a los 18 (años)

9 En particular, Nicoletta menciona en su entrevista la centralidad del identificar un “adversario claro” y común para que la “gente saliera de casa y retomara el territorio” (comunicación personal, 6/10/15, Bussoleno).

10 Contraparte, en castellano, y a lo largo del texto. Concepto usado por las personas No Tav para indicar la constelación de actores que promueve la implementación del megaproyecto.

11 Daniele hace aquí referencia a la película Matrix, en la que las personas son esclavizadas por máquinas artificiales que explotan su energía vital a través de un sistema de enchufes, aunque no se dan cuenta de su condición de cautiverio, ya que reciben estimulaciones artificiales que les dan la ilusión de estar disfrutando de sus vidas.

12 En italiano, riprendere in mano la propria vita. Cabe destacar que ambas utilizaron exactamente la misma expresión.

empiezas a entender que el problema no es sólo eso, que es una expresión del modelo de desarrollo (...) pero si tengo que ser honesto, la primera razón por la que me acerqué a esto (la lucha No Tav) fue eso (...). Se trata de una cuestión algo ancestral de relación con el territorio, o sea, cuando lo tocan es un poco como si te estuvieran tocando... no sé... algo tuyo... Así que sufría mucho a nivel de tripas, y luego llegó el pensamiento más racional, pero el primer impacto fue aquello (comunicación personal, 18/12/15, Avigliana).

El territorio convocó de alguna manera a las y los habitantes para que lo defendieran, y representó un elemento central en la conformación de la comunidad No Tav, ya que fue el primer “común” que logró juntar a la gente del Valle. Aun así, como destaca Chiara Sasso (15/9/15), seguidamente “la cuestión del Tav pasó casi en segundo plano, y se volvió central el hacer cosas juntos para el bien común”. A este respecto, el antropólogo Aime (2016) apunta que, aunque las y los habitantes del Valle compartieran el territorio, antes del conflicto alrededor del TAV/TAC no existía una comunidad, y ahora que existe de alguna manera rebasa sus límites espaciales. Constituirse como comunidad en resistencia llevó a la gente No Tav a sentirse parte también de una comunidad más amplia, nacional y transnacional, caracterizada por las vivencias compartidas de resistencia al despojo.

Otro elemento destacado por Aime (2016) que caracterizaría la experiencia de las personas que habitan el Valle de Susa, es el sentimiento de responsabilidad recíproca que une a los miembros de la comunidad No Tav, y también —añadiría— alcanza el territorio. Como evidencia Ermelinda (4/11/15), la comunidad No Tav “se consolidó alrededor de la defensa. Y la defensa significa (...) que también las otras personas te pertenecen un poco como la tierra, ¿no? estás lista a defender también a ellas”. De hecho, el vínculo entre la gente No Tav se basa en una visión de compañerismo y de hermandad, como evidencia este testimonio de Alberto Perino, con referencia a los acontecimientos de 2005:

Quiero decir que ha sido una grande experiencia (...) de pueblo, que nos hizo entender que podía haber un mundo diferente y una forma diferente de vivir y de ser hermanos, porque desde aquel momento (diciembre de 2005) nos volvimos todos una grande familia. Y de veras, desde aquel entonces el hecho de ser No Tav, el hecho de estar, el hecho de defender el Valle, ya no ha sido un hecho individual, sino se volvió un hecho colectivo, pero un hecho colectivo en primer lugar de hermandad, y yo creo que éste es un dato importantísimo, un dato increíble... o sea, entender que quién tienes cerca no es alguien ajeno, no es otro, sino que es parte de ti... (comunicación personal, 6/12/15, Venaus).

Por último, cabe destacar que otro elemento que caracteriza el “hacer comunidad” (Zibechi, 2015, p.76) de las personas No Tav es el gozo, producto de la participación en conjunto. Como señala Giulia, trabajadora social de 56 años:

Cuando participas en el Valle de Susa en la lucha No Tav es como ver un color que nunca viste antes; luego puedes irte lejos, pero sabes que ese color existe, siempre, sabes las emociones que te dio, no lo olvidas. Te da muchas emociones también estar juntos, a pensar en luchar desde lo pequeño por algo que crees justo [...] A veces te parece tocar la felicidad, ¿no? y la felicidad es un “estoy bien en el mundo, estoy bien con los demás, puedo crear algo diferente”, es eso. Y el movimiento (No Tav) también es eso... y eso me ha agrandado un poco el corazón, que se había empequeñecido (comunicación personal, 23/12/15, Torino).

Como indica el testimonio, el placer experimentado en la participación representa no sólo un estímulo para el activismo,<sup>13</sup> sino también un elemento fundamental para seguir reproduciendo a la comunidad No Tav, ya que, como recuerda Silvia Rivera Cusicanqui, la comunidad “también es para vivir y para gozar de la vida, no es sólo para hacer la revolución” (en Salazar Lohman, 2015, p.147).

En este sentido, algunas de las prácticas del Movimiento No Tav, como la organización de cenas y convivios, resultaron centrales para garantizar la subsistencia –en términos de participación– de la comunidad No Tav por más de tres décadas, a pesar de la fuerte represión desencadenada contra el grupo de parte del Estado italiano. El equilibrio entre “la componente de fiesta y las risas” (comunicación personal, Annamaria, 28/12/15, Bussoleno), del hacer comunidad, y la gravedad del impacto del despojo sobre la gente No Tav, a menudo generó debates dentro del Movimiento, como apunta Daniele: “ah pucha, tenemos a cuatro en la cárcel, y nosotros estamos aquí comiendo polenta<sup>14</sup> ... ah pucha tendríamos que hacer aquello y lo otro, y en cambio estamos aquí haciendo los bailes occitanos” (comunicación personal, 17/12/15, Torino). Aun así, como evidencia el activista: “yo aprendí, en el Valle de Susa, que no es suficiente estar en la primera línea, no es suficiente ir a la marcha, estar presentes, tienes que querer a la persona que tienes a tu lado”, y por eso dichas actividades son importantes a pesar de la represión, ya que “son momentos en los que aprendes a quererte”. En la misma línea, Ermelinda afirma:

...Porque cuando nosotros estamos... también en las cenas, que tu dices, bueno... una cena... no es para tanto... pero cuando yo veo aquella manera nuestra de

13 En este sentido, desde el año 2016, el Movimiento No Tav promueve cada año en el Valle de Susa el Festival del Alta Felicidad, tres días de conciertos y eventos autofinanciados y gratuitos para quienes quieran participar y conocer al Valle de Susa y al Movimiento.

14 La polenta es un plato típico de los Alpes a base de maíz.

armar cenas, con toda esta gente tan diferente, que tiene el placer de encontrarse una noche en un lugar que tampoco es tan cómodo, que tampoco es tan lindo, como los centros polifuncionales... ¿no? Pero ahí están las ganas... el placer de encontrarse... aquello te da mucha energía. Y piensas, bueno, capaz que la lucha no la venceremos, pero creamos esto... (comunicación personal, 4/11/15, Susa).

Y aquello, el convivir, “da mucha energía”, ya que como recuerda Giulia, cuando se come juntos, “no hay sólo un intercambio de comida, sino mucho más” (comunicación personal, 23/12/15, Torino). A través de la reiteración de estas prácticas a lo largo del tiempo se consolidó, entre la gente No Tav, “el hermanamiento, que es uno de los ejes de lo común” (Zibechi, 2015, p.95), y es lo que le permite empezar a evaluar su proceso de resistencia bajo una perspectiva que rebasa el megaproyecto, valorando como algo importante “esto” que crearon, o sea una comunidad.

## 5. “Cada quien aporta según lo que pueda”<sup>15</sup>

La activista histórica Nicoletta Dosio –profesora jubilada de griego antiguo y latín, de más de 70 años– resume bajo la frase “ollas y libros” algunas de las prácticas de producción y reproducción de la comunidad No Tav. Dicha consigna apunta tanto a indicar la “equiparabilidad” (Gutiérrez y Salazar, 2015, p.35) de todas las mansiones dentro de la lucha No Tav y la importancia de la circulación e intercambio de saberes en la comunidad, como la centralidad de las actividades cuidado y de la comida.

De hecho, una de las prácticas características del grupo tiene que ver con compartir con las demás personas No Tav lo que pueda resultar útil, a partir de las posibilidades de cada quien. Dicha práctica nació durante las acciones de resistencia de 2005, cuando las y los activistas empezaron a poner a disposición de las demás personas bienes que podrían contribuir a la lucha, como, por ejemplo, comida, mantas, etc., etc. La práctica de compartir víveres sigue hasta la fecha, y paulatinamente se articuló a la de aportar dinero al así llamado “bote de resistencia No Tav”, que se constituyó principalmente para hacer frente a la represión del Estado central –por ejemplo, para pagar las multas o los costos de los juicios que ven involucradas personas No Tav, pero también para permitir la realización de diferentes actividades No Tav. Con el paso del tiempo, la práctica de compartir se extendió también a otros ámbitos de la vida comunitaria, como narra Luca:

<sup>15</sup> Dicha afirmación circula mucho entre las y los activistas, para indicar cómo las personas participan y cooperan en el proceso de resistencia.

Esta mañana fui al curso de poda de árboles. El curso de poda es organizado por un podador, que básicamente regaló este curso a los No Tav. Se realizó en el presidio de Venaus, y (el que realiza el curso) es una persona que está disponible a platicar con quien sea, a dar consejos. Y nos conocimos porque es No Tav. Nunca (...) habríamos entrado en contacto si no hubiese habido el Movimiento No Tav, que de alguna manera unió a las personas, las puso juntas, las obligó a estar juntas, a hablar, compartir algo... Así que cada uno, cada uno, quien puede, intentó dar su propio aporte: o sea, si tienes la posibilidad de enseñar algo, lo haces... tienes tiempo libre para hacerlo, así que lo haces, y lo haces gratuitamente, sin ganar nada, sin... Y es esto, el sentido de comunidad que nació (comunicación personal, 12/3/16, San Giuliano).

Como ilustra el testimonio del activista, compartir entre No Tav lo que se pueda o se sepa aportar, representa hoy día una de las prácticas centrales de producción y reproducción de la comunidad, ya que es lo que consolida “el sentido de comunidad”. Las contribuciones pueden estar relacionadas con las actividades de resistencia directa del Movimiento, pero también, como narra el activista, pueden estar dirigidas a beneficiar a las personas No Tav, tanto compartiendo saberes o prácticas como apoyando en actividades concretas a personas en dificultad. Si bien, como recuerda Zibechi (2015), son los trabajos colectivos los que le dan vida, sentido, forma y fondo al hecho comunal (p.76), por otro lado, siguiendo a Linsalata (2015), es la “generación y constante reproducción de un articulado sistema de relaciones sociales de colaboración, ayuda mutua y responsabilidad recíproca” (p.74) la que garantiza la reproducción de lo común y la cohesión entre los miembros de una comunidad, como ilustran las palabras de Luca, al subrayar la importancia de la reciprocidad y del compartir entre todas y todos.

La práctica de contribuir al Movimiento No Tav tal y como se pueda constituye el principio de “equiparabilidad”, el cual consiste en aportes que, lejos de apreciarse a partir de su valor de cambio, adquieren relevancia en la medida en que contribuyen a la reproducción de la vida comunitaria. Eso conlleva que cada persona experimente y ofrezca algo de sí más allá de su profesión, para responder a las necesidades de la comunidad, como ilustra el caso de Gianna y su esposo:

Su esposo es ingeniero, y ella es una profesora de letras que fue concejala de Rivoli, el municipio más grande del cinturón de Turín, y hoy es concejala en Rivalta. Dentro del movimiento tiene posiciones políticas bien definidas, pero ella cuando hay una manifestación (...) ella está en la cocina y cocina muy bien, además, pero hace aquello, y su esposo friega los platos (Claudio, comunicación personal, 10/12/15, Borgone).

La ductilidad de las y los activistas, y su disponibilidad a ponerse a disposición de la comunidad, contribuye a “la superación de la división jerárquica del trabajo” (Zibechi, 2015, p. 93), otorgando a cada mansión la misma dignidad, lo que permite promover relaciones más horizontales y cooperativas entre los miembros.

Entre las personas que aportaron al Movimiento están también académicas/os y expertas/os, que desde los primeros años de organización compartieron sus saberes a la lucha, para consolidar en una primera etapa el frente del “no” y, después, para contribuir al enriquecimiento colectivo de la comunidad. Según muchas personas No Tav, la práctica de formación e información constante es la que permitió la popularización del Movimiento y lo que le da sustento, y hoy día siguen buscándose nuevas vías,<sup>16</sup> además de los eventos, los encuentros, la difusión de informes y reportes a través de las redes sociales, para ampliar las oportunidades de circulación de saberes.

Como consecuencia de este proceso de circulación de saberes, las y los activistas cuentan con un conocimiento técnico profundo acerca de las implicaciones del megaproyecto, y se registra también un incremento difuso de la conciencia crítica que ha llevado a las personas a ampliar su planteamiento político, pero también a modificar valores, creencias y prácticas ya que, como recuerda Navarro (2015b), la socialización de los saberes no sólo contribuye a producir “relaciones tendencialmente más horizontales, sino que también va conformando una inteligencia colectiva con mayor capacidad de decidir y proponer caminos para andar” (p.114)). El testimonio de Mimmo, un activista de setenta años originario del sur de Italia, da cuenta de eso:

...Ustedes (refiriéndose a las personas No Tav) me transformaron en estos diez años de una manera increíble: ahorita voy por la calle con una bufanda que significa un pueblo que está sufriendo y resiste<sup>17</sup> (...) todas estas cosas (...) relacionarse con esos chicos que antes esquivaba, con el pendiente, el pelo teñido, las trencitas, vestidos de negro... ahorita visto de negro, no puedo hacerme las trencitas, pero me encantaría<sup>18</sup>. Aprendí a tenerle estima a todos estos chicos, aprendí a tenerle estima a los chicos anarquistas, a los chicos de los centros sociales, y a la población. Yo nunca me había sentido parte del Valle de Susa plenamente, porque ustedes de toda manera me trataban como sureño, cosa que ya

16 Además de la construcción de archivos físicos y digitales sobre la lucha No Tav y la publicación de libros autoproducidos por activistas y personas expertas del Movimiento, actualmente se está evaluando la posibilidad de crear un periódico de papel autogestionado para alcanzar a más personas del territorio.

17 Mimmo se refiere aquí a la kefish curda, muy difusa en el Valle, para manifestar la solidaridad con la resistencia del pueblo curdo (véase capítulo cinco).

18 Mimmo aquí bromea sobre el hecho de que ya no tiene mucho pelo.

no se está dando en los últimos diez años. En los últimos diez años ustedes me dicen Mimmo, ya no me dicen “terrone”<sup>19</sup> ... (comunicación personal, 6/12/15).

Como menciona Mimmo en su testimonio, hasta hace pocos años el Valle no era inmune de la discriminación que las personas del norte de Italia ejercen en contra de las personas procedentes del sur. Prueba de eso es que el partido de la Liga Norte, de matriz xenófoba y que en su origen proponía la secesión de las regiones del norte de Italia, recibía muchas preferencias en las elecciones del territorio. Sin embargo, poco a poco las banderas del partido desaparecieron del territorio, y hoy día la Liga Norte casi no recibe preferencias en el Valle.

Cabe destacar que, además de la transformación de las opiniones políticas y la deconstrucción de estigmas y construcciones socioculturales que legitimaban formas de discriminación dentro de la comunidad No Tav, cambiaron también algunas prácticas vinculadas a la relación con la naturaleza. Por un lado, se redujo el uso de productos desechables, tanto a nivel individual como colectivo, por ejemplo, sustituyendo las bolsas de plástico para las compras con morrales de tela, o previendo que en cada evento, de cualquier dimensión, cada persona traiga sus platos, vasos y cubiertos, ya que no se admite el uso de desechables. Por otro lado, en los últimos años se registraron muchos cambios en las costumbres alimenticias de las personas activistas, y muchas se volvieron vegetarianas o veganas: la práctica resulta tan difundida que en cada cena del Movimiento No Tav o evento que prevea comida, siempre existen menús diferenciados que contemplan todas las opciones. La razón de dichos cambios reside en la búsqueda de un mayor equilibrio en la convivencia entre las formas de vida humanas y no humanas: Emilio por ejemplo, un activista que antes era carnicero, me explicó que, después de haber intercambiado con varias personas acerca del impacto del consumo de carne, renunció a su profesión, y hoy día vende pescado, aunque “sólo aquellos que ponen huevos, porque sirve a mantener el equilibrio del sistema marítimo, y si no se comieran, serían demasiados” (comunicación personal, 21/10/15).

## 6. El cuidado: producción y reproducción de la comunidad No Tav y transformaciones de género

La producción y reproducción de actividades de cuidado produce y fortalece el sentido comunitario de las y los No Tav y, si bien hoy día es practicada por todas las personas del grupo, en su origen fueron las mujeres del Valle las pro-

<sup>19</sup> Terrone –literalmente, “vinculado a la tierra”– es una palabra italiana que se usa en clave despreciativa en contra de la gente del sur de Italia.

motoras de su reproducción. Su difusión remonta nuevamente a los hechos de 2005, cuando las prácticas de cuidado empezaron a articularse a los repertorios de lucha más clásicos –como el uso de los cuerpos para contraponerse a la contraparte, e inicialmente se concretó en el esfuerzo espontáneo de algunas mujeres del Valle que cocinaban y traían la comida a las personas que estaban resistiendo en las ocupaciones. A partir de aquel entonces la práctica se reprodujo en todos los espacios de resistencia, y se volvió central. Si alimentar la lucha respondía en parte a una necesidad de sustento en el transcurso de las largas horas de espera y resistencia, en el frío del invierno de la montaña, paulatinamente contribuyó a crear, dentro del movimiento, un clima acogedor que confortó a las personas activistas en los momentos de mayor tensión del conflicto, y que las animó a seguir en la lucha, como da cuenta este testimonio:

Un chico me cuenta: “esta noche no lograba dormir. Alrededor de las 5AM me despierto, salgo de mi saco para dormir y me encamino hacia el presidio. Hace frío. Entro y encuentro a dos señoras. ¡Estaban preparando la mayonesa! ¿Entiendes? No unos emparedados, sino ¡la mayonesa artesanal! Me ofrecieron café y galletas, platicamos un rato. ¡No podemos perder!” (Wu Ming 2, 2014)<sup>20</sup>

De hecho, lejos de tratarse de una práctica dirigida simplemente a mantener la fuerza física de las y los activistas, las mujeres guisaban manjares tal y como si hubiesen estado cocinando para sus familias: como comenta Luca, cuando en el transcurso de las resistencias en los presidios alguien “se despertaba a cualquier hora de la noche, iba (al presidio) y había las señoras que (te preguntaban): ¿quieren vino caliente? ¿quieren té? ¿y emparedados?... con jamón, dulce, salado... todo lo que querías, ahí estaba” (comunicación personal, 6/12/15, Venaus). Así que, considerando que “la puesta en común de los medios materiales de la reproducción” –en este caso, los alimentos que las mujeres compartieron en la primera etapa de popularización de la protesta– “representa el mecanismo primordial por el cual se crean el interés colectivo y los lazos de apoyo mutuo” (Federici, 2013a, p.156), su articulación a la exportación de actividades tradicionalmente domésticas al espacio público –como el guisar– contribuyó a fomentar la difusión de un sentido de comunidad entre la gente No Tav.

El sello distintivo del aporte de las mujeres No Tav al proceso de resistencia es rastreable también en los espacios comunes por antonomasia de la comunidad: los “presidi”. Además de ser espacios que siempre cuentan con una cocina

20 Extracto del “Abecedario de resistencia a las grandes obras dañinas, inútiles e impuestas”, elaborado a partir del taller de escritura creativa facilitado por Wu Ming 2 en 2014, que involucró a activistas de diferentes grupos italianos en pie de lucha para la defensa de sus territorios. El “Abecedario” reúne “veintiséis ingredientes” que según las y los participantes caracterizan toda batalla contra los megaproyectos en Italia (Wu Ming 2: 2014). La cita es relativa a la resistencia de Venaus en 2005. El abecedario está disponible también en inglés en <http://www.recommon.org/godiimenti/>

equipada y un baño, se detecta cierto cuidado en términos de detalles y decoraciones, como se aprecia por ejemplo en las cortinas colgadas en las ventanas, los cuadritos pegados a las paredes, las vajillas, etc. Dichos espacios, nacidos en un principio con el propósito de “presidiar” el territorio y obstaculizar los trabajos necesarios para la implementación de la obra, siguen activos hasta la fecha, aunque la mayoría se encuentren en áreas ya no interesadas por el megaproyecto. Eso, porque se volvieron “casas” del movimiento, espacios propios cómodos y acogedores, en los que dan ganas de permanecer y convivir, y donde por ende la gente se junta, moviéndose como si se tratara de su casa –por ejemplo, barriendo el piso si hay migas, o sirviéndose autónomamente comida o bebida si así lo desea.

Los presidios, así como la cocina en los momentos más paradigmáticos de resistencia, se transformaron, como recuerda Nicoletta en “el lugar de la vida. Su mismo centro. Y fue (gracias a) el aporte de las mujeres” (comunicación personal, 15/11/15, San Didero). En la misma línea, Blanca, activista de más de setenta años, comenta que:

... las mujeres mayores se conquistaron el respeto no sólo por su edad, sino por el papel central que jugaron a lo largo de los años para mantener en pie los lugares de cuidado y socialidad del movimiento, y las más jóvenes, que caminaron a su lado, se lo reconocen (comunicación personal, 15/11/15, San Didero).

Cabe aquí destacar que las mujeres No Tav no se limitaron, ni se limitan, a la producción de actividades de cuidado dentro de la comunidad, sino más bien, bajo el lema “desde el crochet hasta las barricadas” (Grazia, comunicación personal, 15/11/15, San Didero), siempre estuvieron en primera línea en los momentos de confrontación con las fuerzas del orden, y vivieron y viven en carne propia la represión y la persecución judicial que afecta a las personas activistas, sin ninguna distinción de género, edad, clase y origen. Aun así, transformando “la cocina en un frente de lucha” (Ermelinda, comunicación personal, 15/11/15, San Didero), las mujeres No Tav no sólo lograron enriquecer el repertorio de lucha del movimiento, sino también contribuyeron a producir y reproducir una comunidad en el territorio, en la que algunas normas y relaciones de género están siendo trastocadas, entendiendo aquí el género como el conjunto de normas, valores, saberes, discursos y prácticas sociales que dan un contenido específico al cuerpo sexuado, a la sexualidad y las diferencias físicas entre los sexos en una época histórica y contexto determinados (Butler, 1990, p.7; Barbieri, 1992, pp.114 y 115). Dicho trastocamiento se está traduciendo en un alejamiento de la lógica patriarcal que anteriormente determinaba las relaciones y normas de género en el Valle, y efectivamente, como destaca Federici

(2013a), la realización y colectivización de actividades de cuidado impulsadas por las mujeres, lejos de reflejar la reproducción de la tradicional división sexual del trabajo, “constituyen un contrapoder, tanto en el terreno doméstico como en la comunidad, y abren un proceso de autovaloración y autodeterminación del cual tenemos mucho que aprender” (p.156).

De hecho, al sacar del espacio privado dichas actividades, para colectivizarlas en el espacio público y ponerlas a disposición de la lucha No Tav, las mujeres impulsaron algunas transformaciones de género tanto dentro de sus hogares como al interior de la misma comunidad. Según aseveran muchas integrantes del movimiento, el activismo de las mujeres que tenían parejas e hijas/os implicó nuevos arreglos con éstos, sobre todo con respecto a la realización de las actividades de cuidado y reproducción social dentro del hogar. En particular, algunas mujeres tuvieron que enfrentarse a las resistencias de sus esposos para sumarse a la lucha, pero eso les otorgó también más libertad, en la medida en que su contribución al proceso de resistencia les permitió independizarse de algunas tareas domésticas que les eran atribuidas a partir de la división sexual del trabajo tradicional. Asimismo, las impulsó a salir de sus hogares para participar más activamente en el espacio público.

La presencia activa de las mujeres dentro de la comunidad No Tav contribuyó también a generar relaciones de género más equilibradas entre sus miembros ya que, según las activistas, la fortaleza de un movimiento mixto radica en la posibilidad de “contaminar el pensamiento masculino” –en el sentido de masculinidad tradicional– “a través de una práctica común” (Ermelinda, comunicación personal, 15/9/15, Venaus). Y si bien, como comenta la activista, no se puede afirmar que el movimiento sea un “territorio liberado” con respecto al machismo, y sigue quedando camino por andar para construir una comunidad equitativa desde el punto de vista de género, por el otro lado cabe destacar que algunas transformaciones se dieron, en particular con respecto a la nueva centralidad que la producción y reproducción de las actividades de cuidado adquirió dentro de la comunidad No Tav. Para que eso fuera posible, fue necesario reconocer el mismo valor a los diferentes aportes a la lucha:

Habrías tenido que ver a las mujeres, las mayores (...) que eran las que cocinaban... y, pues, ellas, las quince comidas para los chicos que hacían las barricadas, eran las primeras que apartaban, y eran las más abundantes, y ¡que nadie se atreviera a tocarlas! Así que estas mujeres estaban en la cocina, pero era como si hubiesen estado en la barricada (...). O sea, el chico de veinte años está en la barricada, y la abuela de setenta está en la cocina, pero están trabajando en la misma línea (...). Esa labor doméstica, en aquel contexto, es una labor revolucionaria (Ermelinda, comunicación personal, 4/11/15, Susa).

Reconocer el cocinar y el cuidado como parte integrante del repertorio de lucha No Tav conllevó la elevación de estatus de una actividad que hasta hace pocos años era considerada principalmente femenina y por ende, dentro de una sociedad patriarcal como la italiana, de poco valor. Hoy en día en cambio, en las entrevistas y charlas informales con hombres, muchos optan por ejemplificar la fortaleza de la lucha y de la comunidad No Tav contando prácticas de cuidado experimentadas y ejercidas, y la comunidad toda –no sólo, por ende, las integrantes de género femenino– se organiza para brindar apoyo y acompañamiento a quienes lo necesiten, sean personas encarceladas, enfermas, mayores, despedidas de su trabajo, afectadas por duelos, etc. etc.

La difusión de la producción y reproducción de las actividades de cuidado, y la centralidad adquirida por éstas dentro de la comunidad No Tav, contribuyó también a afectar algunos de los rasgos de la masculinidad tradicional de los hombres del Valle, reflejo de los patrones de la masculinidad hegemónica típica de la sociedad italiana. Éstos prevén, entre otras cosas, que dentro de la división sexual del trabajo los hombres sean proveedores, y en la mejor de las hipótesis “ayuden” a las mujeres en las tareas consideradas domésticas, así como que se dediquen principalmente a las actividades físicas. Asimismo, tendrían que ser resistentes a las emociones, pudiendo expresar las que se relacionan con una idea de fortaleza –como el valor y el enojo– y callando las que en un imaginario patriarcal podrían denunciar vulnerabilidad –como el miedo, el cariño o la ternura. En el Valle de Susa ambos patrones se derrumbaron: hoy día es común, por lo menos en los espacios públicos –eventos y presidios– ver a los hombres del movimiento encargarse de las tareas consideradas como domésticas –cocinar, fregar los platos, limpiar–; asimismo, no sólo los hombres empezaron a expresar la totalidad de sus emociones –como se puede apreciar participando en las diferentes actividades públicas realizadas por el Movimiento–, sino que también la ternura y el cariño han ido alcanzando un valor político. Este aspecto en particular resulta muy relevante ya que, como recuerda Silvia Federici (2013b) la práctica del cuidado y de la gentileza permite resistir a la deshumanización de los procesos de explotación y despojo, y resulta fundamental para el mismo sustento de la comunidad. La académica recuerda al respecto que:

Es imposible sostener un movimiento capaz de reproducirse a sí mismo si la gente no desarrolla lazos profundos de solidaridad, de cuidado, de confianza. Las emociones tienen una dimensión política, una dimensión importante. Y la producción de lo común es también la producción de esta emocionalidad que prácticamente fundamenta nuestras relaciones (Federici en Navarro y Linsalata, 2014, p.432).

La comunidad No Tav parece haberse apropiado de la centralidad de dicho principio, ya que una de sus principales consignas, “Nadie es dejado atrás”, se transforma fácticamente en un mandato comunitario en la medida que cada quien se responsabiliza por las demás personas y más allá de las relaciones de amistad directa o los lazos de vecindad. Asimismo, la reflexión alrededor del cuidado, y la progresiva centralidad de dicha práctica dentro de la comunidad No Tav, retroalimentó también el planteamiento político de las y los habitantes del Valle, que si en una primera etapa de la protesta se movilizaron a raíz de un interés particular y personal –podía tratarse de una consolidada vocación ambientalista, del miedo a perder la casa, o simplemente el deseo de no ver destruidos los bosques donde se iba a pasear–, paulatinamente superaron sus intereses personales y llegaron a percatarse de la importancia del cuidado de su Valle, y seguidamente de la centralidad de relaciones más respetuosas entre la vida humana y no humana. Por eso, al discurso hegemónico que intenta desacreditar las luchas europeas por la defensa del territorio denunciando su carácter egoísta –la defensa del patio trasero versus el interés de la mayoría<sup>21</sup> –, la gente No Tav contrapone hoy día la centralidad del cuidado del entorno, reivindicando dicha defensa ya que, como recuerda el escritor Erri de Luca, “el Valle de Susa no tiene repuestos” (comunicación personal, 19/10/15, Bussoleno). Y si la lógica del despojo se enfoca en el valor de cambio del territorio, la gente No Tav evidencia su valor de uso. Como comenta Ermelinda (comunicación personal, 15/9/15, Venaus): “esta lucha no es para nada ideológica, habla de tierra, habla de cosas que queremos proteger, cuidar y conservar para el bien de la comunidad”.

## 7. Conclusiones

En la época actual, caracterizada por una expansión de las políticas extractivas, la imposición de megaproyectos en los territorios va a menudo acompañada por estrategias represivas que apuntan a desmovilizar a quienes se oponen a su implementación. Sin embargo, dichas estrategias pueden conllevar un “efecto colateral” o impacto no deseado, en la medida en que contribuyen a generar “un sentido colectivo de afectación y de enlace cooperativo” (Navarro Trujillo y Linsalata, 2021, p.96) que, lejos de desarticular los frentes de lucha, los consolida. Eso, no sólo en territorios caracterizados históricamente por procesos de fuerte organización comunitaria, sino también en áreas, como el Valle de

21 Muchos movimientos de defensa del territorio habitado en el continente europeo son tachados de “Nimby”, acrónimo de “Not In My Back Yard”, literalmente “No en mi patio trasero”, para indicar el supuesto carácter egoísta y autorreferencial de las reivindicaciones de los movimientos sociales y poblaciones locales involucrados en conflictos socioambientales, en contraste con los intereses políticos y económicos nacionales.

Susa de Italia, que no cuentan previamente con espacios consolidados de participación y organización colectiva. Lo que ha ocurrido en dicho territorio en el marco del proceso de imposición del megaproyecto de infraestructura vial TAV/TAC da cuenta de esto, ya que en el Valle de Susa hoy día el frente de resistencia a la obra se ha expandido, involucrando a la mayoría de las y los habitantes del territorio, y se ha consolidado, llegando a transformarse en lo que sus integrantes definen como una comunidad en resistencia.

Dicha comunidad se caracteriza, entre otras cosas, por el sentimiento compartido de igualdad entre sus miembros y la existencia de una “otredad” que cohesiona al grupo y sus valores; la identificación y defensa del territorio compartido, y el disfrute o gozo de la participación colectiva, fomentado a través de la práctica de reuniones y fiestas. Asimismo, entre las prácticas de producción y reproducción de la comunidad destacan la equiparabilidad (Gutiérrez y Salazar, 2015) de todas las mansiones dentro de la lucha No Tav y la importancia de la circulación e intercambio de saberes en la comunidad, así como la centralidad de las actividades de cuidado y de la comida.

La práctica del cuidado, en particular, representa una fundamental herramienta de lucha, ya que permite resistir a la deshumanización de los procesos de despojo de lo común (Federici, 2013b) y es fundamental para el sustento de la comunidad, ya que permite profundizar los lazos de solidaridad y de confianza entre sus miembros.

*Recibido: Marzo de 2024*

*Aceptado: Abril de 2024*

## Referencias

1. Aime, M. (2016). *Fuori dal tunnel. Viaggio antropológico nella val di Susa*. Milano: Meltemi Editore.
2. Ander-Egg, E. (2005). *Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad*. Buenos Aires: Lumen Humanitas.
3. Avidano, A. (2016). *Somos todos culpables de resistir. Del megaproyecto TAV al pueblo No Tav* [Tesis de Maestría en Antropología Social CIESAS- Unidad Pacífico Sur] Oaxaca de Juárez, México. <http://ciesas.repositorioinstitucional.mx/jspui/handle/1015/803>
4. Barbieri, T. (1992). Sobre la categoría género, una introducción teórico- metodológica. En R. Rodríguez (ed), *Fin de siglo: género y cambio*

- civilizatorio* (pp.111-128). ISIS Internacional, Ediciones de las Mujeres N° 107.
5. Bastos, S. y Q. de León, (2014). *Dinámicas de despojo y resistencia en Guatemala. Comunidades, Estado, empresas*. Guatemala: Diakonía/ Colibrí Zurdo.
  6. Butler, J. (1990). *Gender Trouble: Feminism and the Subversion of Identity*. New York: Routledge.
  7. Chiaromonte, X. y A. Senaldi (2017). Criminalizar los movimientos sociales: la resistencia a la corrupción del tren de alta velocidad en el norte de Italia. *Revista de Derecho Penal y Criminología*, (1), 55-81.
  8. Composto, C. y M.L. Navarro Trujillo (eds.). (2014). *Territorios en disputa. Despojo capitalista, luchas en defensa de los bienes comunes y alternativas emancipatorias para América Latina*. México: Bajo Tierra Ediciones.
  9. Federici, S. (2013a). *La revolución feminista inacabada. Mujeres, reproducción social y lucha por lo común*. México: Editorial Desde Abajo
  10. ----- (2013b). *Revolución en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*. Madrid: Traficantes de Sueños.
  11. Forst, M. (2024). *State repression of environmental protest and civil disobedience: a major threat to human rights and democracy*. UNECE. [https://unece.org/sites/default/files/2024-02/UNSR\\_EnvDefenders\\_Aarhus\\_Position\\_Paper\\_Civil\\_Disobedience\\_EN.pdf](https://unece.org/sites/default/files/2024-02/UNSR_EnvDefenders_Aarhus_Position_Paper_Civil_Disobedience_EN.pdf)
  12. Gutiérrez Aguilar, R. y H. Salazar Lohman (2015). Reproducción comunitaria de la vida. Pensando la transformación social en el presente. El *Apantle*. *Revista de Estudios Comunitarios*, (1), 17-50.
  13. Guber, R. (2001). *La etnografía: método, campo y reflexividad*. Buenos Aires: Norma.
  14. Harvey, D. (2006). La acumulación por desposesión. En C. Bueno, M. Pérez Negrete y S. Alarcón (eds.), *Espacios globales* (pp.21-52). Universidad Iberoamericana y Plaza y Valdés Editores.
  15. ----- (2007). *Breve historia del neoliberalismo*. Madrid: Akal.

16. Linsalata, L. (2015). Tres ideas generales para pensar lo común. Apuntes en torno a la visita de Silvia Federici. *Bajo el Volcán*, 15 (22), 71-77.
17. Montero, M. (2004). *Introducción a la psicología comunitaria. Desarrollo, conceptos y procesos*. Buenos Aires: Paidós.
18. Navarro Trujillo, M. L. (2015). Hacer común contra la fragmentación en la ciudad: experiencias de autonomía para la reproducción de la vida. *El Apantle. Revista de estudios comunitarios*, (1), 101-123.
19. Navarro Trujillo, M.L. y L. Linsalata (2014). Feminismo y alternativas no capitalistas para la reproducción de la vida. Claves para repensar lo común. Entrevista a Silvia Federici. En C. Composto y M.L. Navarro Trujillo (eds.), *Territorios en disputa. Despojo capitalista, luchas en defensa de los bienes comunes y alternativas emancipatorias para América Latina* (pp.425- 450). México: Bajo Tierra Ediciones.
20. Navarro Trujillo, M. L. y Linsalata, L. (2021). Capitaloceno, luchas por lo común y disputas por otros términos de interdependencia en el tejido de la vida. Reflexiones desde América Latina. *Relaciones Internacionales*, (46), 81-98. <https://doi.org/10.15366/relacionesinternacionales2021.46.005>
21. Salazar Lohman, H. (2015). Entrevista a Silvia Rivera Cusicanqui. Sobre la comunidad de afinidad y otras reflexiones para hacernos y pensarnos en un mundo otro. *El Apantle. Revista de Estudios Comunitarios*, (1), 143-165.
22. Wu Ming<sup>2</sup> (2014). *GODImenti. Abbecedario di resistenza alle grandi opere dannose inutili e imposte*. Re:Common
23. Zibechi, R. (2015). Los trabajos colectivos como bienes comunes material/simbólicos. *El Apantle. Revista de Estudios Comunitarios*, (1), 75-97.

# Lutas e resistências de “Los negros de Cañaverales” contra empresas mineradoras

Luchas y resistencias de “Los negros de Cañaverales” contra las empresas mineras

Struggles and Resistance of “Los negros de Cañaverales” Against Mining Companies

*Rosely A. Stefanés Pacheco\**

*Isabela Stefanés Pacheco\*\**

*Daniela Saffie Budnik\*\*\**

## Resumo

Este trabalho tem como objetivo apresentar o caso da comunidade étnica afrodescendente de Cañaverales, localizada no município de San Juan del Cesar, departamento de La Guajira, Colômbia, e o processo de luta e resistência contra a exploração de carvão pela empresa de capital turco, registrada

\* Doutora em Direito PUC PR (Pontifícia Universidade Católica do Paraná), Professora Curso de Direito da Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Chile, e do Curso de Direito da Universidade Estadual de Mato Grosso do Sul, Brasil; Colaboradora da Comisión Chilena de Derechos Humanos (CCHDH), Membro do Centro de Estudos e Pesquisa, Gênero, Raça e Etnia (CEPEGRE/UEMS/CNPq) e Centro de Pesquisa e Extensão em Direito Socioambiental (CEPEDIS/PUC/PR/CNPq).

Contato: [roselystefanes@gmail.com](mailto:roselystefanes@gmail.com)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5148-3565>

\*\* Bacharel em Direito pela UEMS (Universidade Estadual de Mato Grosso do Sul), Assessora do Ministério Público Estadual de Mato Grosso do Sul; Membro do Centro de Estudos e Pesquisa, Gênero, Raça e Etnia (CEPEGRE/UEMS/CNPq).

Contato: [belacpo@hotmail.com](mailto:belacpo@hotmail.com)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3274-906X>

\*\*\* Estudante de Psicologia da Universidad del Desarrollo, Santiago, Chile; Estagiária da Santa Sé, Vaticano, Nações Unidas.

Contato: [dsaffieb@udd.cl](mailto:dsaffieb@udd.cl)

ORCID: <https://orcid.org/0009-0005-48543631>

na Colômbia como “Best Coal Company” (BCC). Tal empresa mineradora, após adquirir do grupo de investimentos brasileiro EBX (leia-se grupo Eike Batista), reativou em 2018 um grande projeto de mineração, que tinha como perspectiva em uma primeira fase explorar uma mina de carvão, o que poderia colocar a comunidade em constante risco.

**Palavras-chave:** Cañaverales; comunidade étnica; mineração; conflitos socioambientais.

## Resumen

Este trabajo tiene como objetivo presentar el caso de la comunidad étnica afrodescendiente de Cañaverales, ubicada en el municipio de San Juan del Cesar, departamento de La Guajira, Colombia, y el proceso de lucha y resistencia contra la explotación del carbón por parte de la empresa de capital turco, registrada en Colombia como “Best Coal Company” (BCC). Esta empresa minera, tras ser adquirida por el grupo inversor brasileño EBX (léase grupo Eike Batista), reactivó en 2018 un gran proyecto minero, en el que inicialmente tenían previsto explotar una mina de carbón, lo que podría poner en riesgo constante a la comunidad.

**Palabras clave:** Cañaverales; comunidad étnica; minería; conflictos socioambientales.

## Abstract

This paper aims to present the case of the Afro-descendant ethnic community of Cañaverales, located in the municipality of San Juan del Cesar, department of La Guajira, Colombia, and the process of struggle and resistance against coal exploitation by the Turkish-capital company, registered in Colombia as Best Coal Company (BCC). This mining company, after acquiring from the Brazilian investment group EBX (read as Grupo Eike Batista), reactivated in 2018 a large mining project, which in its first phase aimed to exploit a coal mine, potentially placing the community at constant risk.

**Keywords:** Cañaverales; Ethnic Community; Mining Company; Socio-Environmental Conflicts.

## 1. Introdução

“Cañaverales, la comunidad que tiene frenado un proyecto minero de carbón en La Guajira”<sup>1</sup>. Esta frase, retirada de uma matéria que veiculou nos meios jornalísticos da Colômbia no ano de 2021, nos serviu de inspiração para iniciarmos este trabalho, pois representa parte do processo de mobilização da comunidade de Cañaverales, localizada no município de San Juan del Cesar, departamento de La Guajira, Colômbia.

Certo é que esta comunidade tem travado uma intensa luta contra um projeto para exploração de carvão a “céu aberto” em seu território. Tal projeto é de autoria da empresa de capital turco, registrada na Colômbia como “Best Coal Company” (BCC), que reativou em 2018 um grande projeto de mineração.

Enfatizamos que este trabalho tomou forma a partir do nosso conhecimento a respeito dos problemas que afetavam a comunidade Cañaverales, que de uma maneira mais incisiva se acentuaram após 2019, quando a possibilidade da exploração de carvão a “céu aberto”, pela empresa turca denominada “Best Coal Company” (BCC) ficou evidente.

Dentre as questões que nos chamaram atenção para a elaboração do trabalho, está o fato de que, anteriormente à empresa turca “Best Coal Company” (BCC), a comunidade já estava apreensiva com a possibilidade da exploração de carvão em seu território pelo grupo de investimentos brasileiro EBX, que agia por intermédio de sua filial MPX (leia-se grupo Eike Batista). Este grupo obteve do governo da Colômbia, no ano de 2008, concessão de 30 anos para a explorar o potencial carbonífero daquela região. Esta proximidade com a concessão para o grupo brasileiro nos chamou a atenção e, a partir de 2023, passamos a estabelecer um contato permanente com a comunidade.

Um dos contatos ocorreu durante um evento realizado em Santiago, Chile, no Fórum Regional sobre Empresas e Direitos Humanos, organizado pelas Nações Unidas. Dentre os participantes encontravam-se as lideranças da comunidade Cañaverale. Fato é que se deslocaram de seu território na Colômbia e viajaram até Santiago, Chile, para que pudessem externar suas preocupações com o projeto de exploração de carvão pela empresa turca “Best Coal Company” (BCC).

1 “Cañaverales, la comunidad que tiene frenado un proyecto minero de carbón en La Guajira”. <https://consonante.org/noticia/canaverales-la-comunidad-que-tiene-frenado-un-proyecto-minero-de-carbon-en-la-guajira/>

Nos relataram as dificuldades que tiveram para chegar até a capital do Chile, mas enfatizaram que “todo esforço era válido”, pois necessitavam dar visibilidade às suas demandas e “contar às autoridades o que lhes estava passando em Cañaverales”. Assim, ao término do evento ficou acordado que realizaríamos reuniões periódicas via plataforma Zoom para que pudéssemos obter detalhes mais precisos sobre o que estavam enfrentando e, neste sentido, poderíamos nos aproximar às demandas da comunidade. E foi com este propósito que realizamos a primeira reunião com a Organização “Sentimiento Cañaverál”.

Momento seguinte, acompanhamos a comunidade por meio de sua Organização “Sentimiento Cañaverál”, via plataforma Zoom, em um diálogo com a OCDE Watch (Organização dos Países Baixos). Entendíamos que se tratava de uma oportunidade significativa, pois buscavam estabelecer espaços de incidência internacional, visto que a OCDE Watch se apresenta como uma organização que, dentre outros temas, dedica-se a monitorar as políticas e práticas das empresas com princípios e diretrizes da OCDE (Organização para a Cooperação e Desenvolvimento Econômico) para empresas multinacionais.

Vale destacar que para participarem das reuniões, realizadas virtualmente, os representantes necessitavam deslocar-se vários quilômetros até o município de San Juan del Cesar, onde podiam ter acesso à internet. Ficou evidente que isto representava um grande esforço para a comunidade, pois, além da distância que tinham que percorrer, também havia o fato de terem de se ausentar de suas lidas diárias. No entanto, estas dificuldades não foram obstáculos para a mobilização<sup>2</sup>.

Deste modo, quanto à metodologia para a construção deste artigo, contamos com o apoio da comunidade de Cañaverales, o que foi efetivado através da escuta, diálogos, além do que recorremos às pesquisas que foram elaboradas sobre o tema, bem como notícias que veiculam nos meios jornalísticos, via internet.

## 2. Breves considerações sobre a comunidade Cañaverales e o território

La Guajira é um dos departamentos da Colômbia. Este departamento é composto por quinze municípios, sendo Riohacha sua capital. Conforme dados do Departamento Administrativo Nacional de Estadística, Censo Nacional de

2 Entendemos que é necessário, relatar estes encontros com representantes da comunidade de Cañaverales, pois isto demonstra o quanto estão mobilizados.

Población y Vivienda de 2020, o departamento de La Guajira conta com uma extensão de 20.848 km<sup>2</sup>, no qual convive uma população de aproximadamente 965.718 habitantes. Vale destacar que, desta população, “48,9% son hombres y el 48,8% son mujeres” (DANE, 2020, *apud* Tuirán *et al.*, 2023, p.1). Sendo que

posee una gran proporción de población perteneciente a grupos étnicos; un 44,82% de sus habitantes son indígenas. En este sentido, quienes tienen presencia en este territorio son los Wayuu, los Wiwa, los Kogui y los Arhuacos. Asimismo, la población negra, mulata o afrocolombiana constituye el 6,84% de los habitantes y los raizales representan el 0,01%. Además, es importante destacar que en La Guajira el 51,01% de la población vive en la ruralidad, mientras que el otro 48,99% vive en las urbes (p. 1).

Apesar de sabermos que diversas regiões e comunidades padecem dos mesmos problemas, quando se trata de enfrentar grandes corporações, neste momento vamos nos ater à comunidade de afrodescendentes de Cañaverales, localizada “en el extremo nororiental de la zona rural del municipio de San Juan del Cesar, en dirección al piedemonte de la Serranía del Perijá” (Salazar, 2022, p.336). Nesta região habitam mais de duas mil pessoas que ao longo da história têm se dedicado, dentre outras atividades, às lidas do campo e a agropecuária de pequeno porte. Importante enfatizar que estas atividades são viáveis, pois a região de Cañaverale possui

Tierras fértiles regadas por aguas que provienen del río Cañaverales y un afloramiento natural conocido como manantial de Cañaverales, el cual en el 2012 fue declarado por Corpoguajira zona de reserva forestal protectora, en una superficie de 975,5 hectáreas excluidas de actividades de exploración y explotación minera (Salazar, 2022, p.337).

Quanto à história da comunidade Cañaverale de La Guajira, Oscar Gámez, nosso interlocutor e presidente do Consejo Comunitario Los Negros de Cañaverales<sup>3</sup>, relatou:

La comunidad fue inicialmente habitada por productores agropecuarios dedicados a la producción de caña de azúcar y otros productos de consumo personal. La organización “Con sentimiento Cañaverale” representa un consejo comunitario ancestral afrodescendiente, conformado por una comunidad que aún se mantiene en gran medida como campesinos y productores agropecuarios. Sin embargo, en la actualidad han diversificado su producción, incluyendo ganadería, cría de cerdos, producción de quesos, cultivo de algodón, yuca, plátano, maíz, tomate, entre otros productos. Los Negros de Cañaverales se ha opuesto desde 2009 a la explotación de las cerca de 12 millones de toneladas de carbón, para

3 Entrevista realizada com Oscar Gámez, no VIII Foro Regional sobre Empresas y Derechos Humanos que ocorreu em Santiago, Chile em outubro de 2023.

evitar principalmente la contaminación de la reserva forestal El Manantial y la pérdida de su vocación agrícola (Oscar Gámez, relato via whatsapp, outubro de 2023).

De acordo com Oscar Gámez: “Nuestra comunidad sigue siendo campesinos productores agropecuarios en su gran mayoría, pero ahora con mayor variedad de productos desde ganadería, cerdos, producción de quesos, algodón, yuca, plátano, maíz, tomate y otros productos”<sup>4</sup>. Nosso interlocutor enfatizou que às comunidades étnicas afrodescendentes têm sido historicamente afetadas pela mineração do carvão, e que este sistema acaba impactando a convivência em coletividade. Neste sentido, Salazar assevera: “en Cañaverales está emergiendo un debate sobre dos modelos territoriales que se sobreponen y se posicionan incompatibles: el agropecuario y la minería a gran escala” (2022, p. 357). Portanto, há uma disputa sobre territorialidades. Pereira *et al.* (2013) descrevem que conflitos entre a atividade de mineração e as populações são estruturais e de difícil solução tendo em vista os “usos diferenciados para um mesmo território” (p.10).

Salazar (2022), por meio de seus estudos sobre o território de Cañaverales, no qual também realizou entrevistas com moradores da comunidade, assevera:

Antes de ser visibilizado como una futura mina a cielo abierto, Cañaverales históricamente ha sido reconocido como una despensa agrícola y pecuaria por sus suelos fértiles y la disponibilidad permanente de agua. Tanto así que su nombre se deriva de la producción de caña de azúcar desde finales de la década de 1940. Algunos mayores recuerdan que la producción de caña servía como insumo para otros productos y para el consumo interno de la comunidad; para el intercambio con comunidades afro, campesinas e indígenas de la media y alta Guajira, con las cuales se vendía o se trocaba la miel, la panela y el chirrinchi por chivos o burros; y para abastecer la Fábrica de Licores de Fonseca de la miel de caña que requería. Paulatinamente, la producción de caña ha sido reemplazada por otros cultivos agrícolas como tabaco, algodón, tomate, yuca y ají, y las tierras progresivamente vienen siendo usadas para el pastoreo de ganado ovino y bovino (Jorge Cujia, entrevista 2021 *apud* Salazar, 2022, p. 358).

Neste contexto, aspecto importante a ser destacado é a noção de território, ou seja, qual é o pensamento da comunidade sobre o território, em que aspecto este difere do pensamento da outra parcela da sociedade, vez que na América Latina de uma maneira geral, os territórios, seja de comunidades afrodescendentes, indígenas ou de quaisquer outros povos, têm sido objetos de distintas reconfigurações territoriais que não levam em consideração a diversidade cultural e o caráter pluriétnico das sociedades.

4 Entrevista realizada com Oscar Gámez, via whatsapp em 12 de dezembro de 2023.

É necessário acentuar que existem particularidades que regem os direitos coletivos da comunidade, vez que se contrapõe ao conceito individualista de propriedade, tal qual foi produzido pelo direito moderno. O estudo do direito nos coloca diante de uma dicotomia, que muito embora contestada pela perspectiva crítica da teoria jurídica, ainda continua como um paradigma para a teoria jurídica tradicional. Trata-se da divisão entre público e privado. Esta divisão suscita dúvidas quanto a apreensão dos direitos e garantias constitucionais e do próprio exercício do direito assegurado na lei.

Por certo, os direitos reivindicados pelas comunidades afrodescendentes não podem ser concebidos segundo a matriz individualista do direito e das teorias liberais. Mas devem ser vistos como direitos coletivos, condição de um efetivo reconhecimento da diversidade cultural e do caráter pluriétnico das sociedades. Neste sentido, Souza Filho (2016), orienta:

Os direitos coletivos são invisíveis ainda hoje. Cada vez que são propostos ou reivindicados, é desqualificado o seu sujeito: o povo indígena se reivindica um direito coletivo, deve fazê-lo como pessoa jurídica, o MST só pode ser visto como reivindicante de direitos individuais à propriedade de lotes de terra. Exatamente por isso a extrema dificuldade do Poder Judiciário em entender ou acatar o direito coletivo reivindicado e, invariavelmente, conceder liminares para desocupações coletivas de terra garantindo o direito individual do proprietário (Souza Filho, 2016, p.15).

Com relação a este tema, Stefanés Pacheco (2023, p.15) argumenta que para compreendermos tal questão é fundamental conhecermos às noções de propriedade que foram influenciadas por um ideário liberal, marcada por um enfoque individualista, postulada por John Locke, ainda no século XVII, mas que atravessará os séculos. Trata-se de um modelo que transforma todos os indivíduos em iguais, entretanto, divididos em duas classes com direitos muito distintos: os que têm propriedades e os que não têm, mas que delas necessitam. Tal modelo de propriedade não admite pensar o coletivo, mas apenas a propriedade individualizada (Stefanés Pacheco, 2023).

É sobre este território que existe e resiste a comunidade de Cañaverales, frente ao projeto de mineração de exploração de carvão a “céu aberto”, o que tem gerado uma série de questionamentos. De um lado, há os interessados na execução do projeto de mineração, vez que argumentam que esta atividade poderá trazer benefícios econômicos para a região. De outro, a população local tem manifestado preocupação com os prováveis impactos socioambientais que este tipo de atividade poderá trazer para a região. Uma das questões levantada pela comunidade no âmbito destas atividades é sobre os ganhos ou benefícios que

este tipo de exploração de recursos minerais pode trazer para as comunidades locais, nas quais estarão acomodados ditos projetos. Muitos, dentre eles o líder do Conselho Comunitário de Cañaverales, afirmam que este tipo de exploração, ao invés de impulsionar o desenvolvimento econômico e social, são geradores de impactos sociais e ambientais negativos, cujas dimensões são maiores que as perspectivas de possíveis benefícios da sua exploração.

Observando a “materialização” do projeto de mineração, a comunidade de Cañaverales iniciou, por volta de 2010, um processo de organização comunitária. No ano de 2014 elaborou seu estatuto e constituiu a “junta directiva”. Neste mesmo ano, a “junta directiva” foi reconhecida pelo município de San Juan del Cesar como Consejo Comunitario Los Negros de Cañaverales. Um dos objetivos desta organização é de implementar processos de defesa territorial autonômicos, diante da possibilidade da instalação da extração da mina de carvão em seu território.

Consta que o Conselho é composto por 969 pessoas que se autodeclararam como comunidades étnicas afrodescendentes e, portanto, sujeitos de direitos, com especial proteção constitucional. Ademais, reivindicam o direito a consulta prévia, livre e informada, conforme prevê o Convenio 169 da OIT (Organização Internacional do Trabalho).

### 3. “MPX, de Eike Batista, encontra carvão na Colômbia”

Para compreendermos o processo de exploração da mineração de carvão em Cañaverales, é necessária uma breve digressão, pois, antes do enfrentamento à empresa de capital turco, Best Coal Company (BCC), a comunidade já havia sentido as “investidas” deste tipo de atividade. Isto porque, no ano de 2008, o grupo de investimentos brasileiro EBX, por meio de sua filial MPX, obteve a concessão por 30 anos para explorar o potencial carbonífero de 13.000 hectares nos municípios de El Paso y Codazzi e em El Cesar, além de 68.000 hectares no sul de La Guajira.

Um dado importante é que, no ano de 2009, os estudos de exploração detectaram a existência de 110 milhões de toneladas de reservas de carvão térmico de alta qualidade e viabilidade econômica para ser explorado em três pontos localizados em La Guajira, que seriam na jurisdição dos municípios de Fonseca, Distracción e San Juan del Cesar (região onde está localizada Cañaverales) (Portafolio, 2009 *apud* Salazar, 2022, p.349).

De acordo com um artigo publicado no Brasil pela Revista Exame de 15 de setembro de 2009,

A MPX Energia, do grupo EBX do empresário Eike Batista, avança na corrida por combustíveis. Um relatório técnico elaborado pela John T. Boyd, empresa internacional independente especializada em geologia e mineração, indica recursos de 110 milhões de toneladas de carvão mineral em mina localizada na região de La Guajira, na Colômbia. Dos 140 furos realizados pela MPX, 75 tiveram sucesso<sup>5</sup>.

A matéria citada destaca que “Após um ano de trabalho, a MPX já conseguiu um volume de recursos relevante. A produção inicial poderá atender as nossas usinas térmicas em construção no Ceará e Maranhão, que totalizam 1.440 MW de capacidade instalada”, afirmou em comunicado o diretor-presidente da empresa, Eduardo Karrer”.

Em outro artigo pode-se ler: “EBX anuncia criação de empresa na Colômbia”. Este artigo, veiculado amplamente na imprensa brasileira em 10 de fevereiro de 2011, dizia que:

A EBX, do empresário Eike Batista, informou hoje (9) que vai abrir uma empresa na Colômbia. A CCX será controlada pela MPX que possui uma área na região de La Guajira. O empresário adiantou também, em coletiva de imprensa, que a nova empresa, pretende levantar aproximadamente US\$ 1,5 bilhão na oferta inicial de ações (IPO)<sup>6</sup>.

Complementa:

Atuando desde 2009 na Colômbia, a EBX, do empresário Eike Batista, informou que irá abrir uma empresa no país. A CCX será controlada pela MPX, que adquiriu uma área de 521 hectares na costa Atlântica colombiana, a cerca de 150 km de suas concessões em La Guajira, para a implantação de seu porto próprio.

Neste processo de euforia e “investidas” em território colombiano, a Revista Exame publicou em 11 de janeiro de 2012 a seguinte chamada: “Eike Batista produzirá até um terço do carvão da Colômbia. A operação, que começa em 2013, deve produzir 5 milhões de toneladas por ano”<sup>7</sup>. No entanto, mesmo tendo se instalado em La Guajira com a intenção de explorar o carvão em larga escala, o projeto do grupo brasileiro EBX não obteve êxito, sequer iniciou

5 “MPX, de Eike Batista, encontra carvão na Colômbia”. <https://exame.com/economia/mpx-eike-batista-encontra-carvao-colombia-498653/>

6 “EBX anuncia criação de empresa na Colômbia”. <https://tnpnetroleo.com.br/noticia/ebx-anuncia-criacao-de-empresa-na-colombia/>.

7 “Eike Batista produzirá até um terço do carvão da Colômbia”. <https://exame.com/negocios/eike-batista-produzira-ate-um-terco-do-carvao-da-colombia/>.

as atividades de montagem e extração e a empresa foi vendida para a empresa turca Yildirim Holdings, denominada Best Coal Company (BCC)<sup>8</sup>.

El Proyecto Integrado Minero de la empresa Colombian Coal X-CCX, que pertenecía al grupo brasileiro EBX y fue vendida en febrero de 2014 a la empresa turca Yildirim Holdings. Este proyecto contempla la producción de 35 millones de toneladas anuales de carbón térmico en dos minas a cielo abierto y una mina subterránea en los municipios de San Juan del Cesar, Fonseca y Distracción, así como la construcción de un ferrocarril y un puerto de aguas profundas con cargue directo en el municipio de Dibulla (Múnera Montes *et al.*, 2014, p.14).

Segundo um artigo publicado na página do UOL em 04 de fevereiro de 2014:

A CCX Carvão Colômbia assinou carta de intenções com a turca Yildirim Holding, estabelecendo termos e condições definitivas para a venda dos projetos de mineração a céu aberto de Cañaverales e Papayal e o projeto de mineração subterránea de San Juan, incluindo o projeto de infraestrutura logística, na Colômbia. (...) A conclusão da transação está prevista para o segundo trimestre de 2014. O Morgan Stanley atuou como assessor financeiro da CCX no negócio<sup>9</sup>.

É de se destacar que mesmo antes da venda da empresa pelo grupo brasileiro à empresa turca Yildirim Holdings, o Relatório “Mapa de conflictos socioambientales: conflicto minero: Proyecto “La Guajira” amenaza Cañaverales, Colombia”, publicado em 2013, chamava atenção para os riscos socioambientais que o projeto de mineração poderia causar naquela região. Segundo o Relatório:

Los habitantes de la zona conocida como Cañaverales, San Juan del Cesar, departamento de la Guajira, sostienen que la llegada de la multinacional brasileira MPX Energía, controlada por el multimillonario brasileño Eike Batista (quebrada en 2013), generó importantes conflictos ambientales y sociales. Ésta busca explotar carbón a cielo abierto, que se suma a los ya conocidos por las explotaciones (El Cerrejón y Drummond) del mismo mineral en la región. El problema es que se piensa extraer el carbón muy cerca (menos de 800 metros) del casco urbano de la población de Cañaverales, extrayendo a cielo abierto con tajos hasta de 365 metros de profundidad<sup>10</sup>.

8 Sobre a venda, destaca Salazar (2022): “A pesar de haber obtenido la respectiva licencia ambiental y ser declarado como un proyecto de interés nacional por el gobierno de la “locomotora minera” de Juan Manuel Santos, nunca inició las actividades de montaje y extracción debido a que el grupo empresarial brasileño MPX, propiedad de Eike Batista, se vio envuelto en delitos de corrupción dentro de su país en el proceso conocido como Lava Jato, que obligó al conglomerado a vender y retirarse de tal aspiración, por mucho que hubieran encontrado en La Guajira” (p.350).

9 “Preço de venda dos projetos da CCX na Colômbia será de US\$ 125 milhões”. <https://economia.uol.com.br/noticias/valor-online/2014/02/04/preco-de-venda-dos-projetos-da-cx-na-colombia-sera-de-us-125-milhoes.htm>.

10 Relatório “Mapa de conflictos socioambientales: conflicto minero: proyecto La Guajira amenaza Cañaverales, Colombia”. [https://mapa.conflictosmineros.net/ocmal\\_db-v2/conflicto/view/986](https://mapa.conflictosmineros.net/ocmal_db-v2/conflicto/view/986)

Uma breve retrospectiva histórica sobre a região nos dá conta que na década de 1980 surgiu a mineração de forma intensiva na Colômbia, com a finalidade de exportação. De acordo com Salazar (2022), “con los proyectos a gran escala El Cerrejón en el departamento de La Guajira y posteriormente El Descanso en el norte del departamento del Cesar. Desde los años noventa el carbón colombiano ha aumentado anualmente sus niveles de exportación en toneladas métricas” (Salazar, 2022, p.340).

O mesmo autor evidencia que “las cuatro décadas de extracción minera en La Guajira no han traído consigo el prometido progreso y desarrollo, pues además de asumir los graves pasivos ambientales, sigue siendo el segundo departamento más empobrecido del país”. Acrescenta: “con una tasa de pobreza monetaria del 53% de su población, altos niveles de desigualdad y un coeficiente Gini de riqueza del 0,552 para 2018. Estas condiciones de pobreza implican”.

Las comunidades afrodescendientes y Wayuu asentadas alrededor del área de explotación, a través de investigaciones locales participativas, han venido documentando y denunciando cómo con ocasión de la minería de carbón se ha deteriorado el acceso, disponibilidad, cantidad y calidad del agua (...); se ha producido el desplazamiento y fragmentación de las comunidades; la militarización del territorio; la emergencia de múltiples enfermedades relacionadas con la contaminación (...), entre otras afectaciones surgidas en un contexto de captura corporativa del Estado, ausencia de acceso a la participación y negación del derecho a la justicia (Salazar, 2022, p.342).

Segundo as pesquisadoras Múnera Montes *et al.* (2014),

Desde finales de los años setenta los pobladores afroguajiros<sup>3</sup> de la zona de concesión han sufrido la devastación de su territorio y su entorno, el desalojo involuntario, el despojo de sus tierras y múltiples vulneraciones de sus derechos económicos, sociales y culturales (p. 1).

O pensamento que se seguia à época era que: “Los pobladores negros del sur de La Guajira, los mismos que en otros tiempos fueron nombrados despectivamente como “bárbaros hoscos<sup>11</sup> debían ser urbanizados, su calidad de vida mejorada, su cultura exotizada y sus prácticas espaciales cotidianas transformadas” (Múnera Montes *et al.*, 2014, p.2).

Sabemos que no processo de expansão dos Estados-nação da América Latina, tal qual foram concebidos, não se admitia a existência de grupos sociais com

11 “Bárbaro, ra. (del lat. *barbārus*, y este del gr. *βάρβαρος*, extranjero) (...). Hosco, ca. (del lat. *fiscus*, oscuro) tiene los siguientes significados. 1. adj. Dicho del color moreno: muy oscuro, como suele ser el de los indios y mulatos. 2. adj. Ceñudo, áspero e intratable. 3. adj. Dicho del tiempo, de un lugar o de un ambiente: poco acogedor, desagradable, amenazador” (RAE, 2001, *apud* Múnera Montes, 2014, pp. 48-49).

identidades e culturas próprias. Nada de específico poderia haver. Todos deveriam, mesmo que forçosamente, assimilar e viver segundo uma só identidade genérica, integrados à “comunhão” nacional, como se toda a diferença étnica e cultural deixasse de existir e se transformasse numa única cultura homogeneizada (Souza Filho, 1999)<sup>12</sup>.

Surge o mito eurocêntrico da modernidade, e Dussel (2005), para explicar a construção deste mito, parte de uma visão da “modernidade” em determinar um mundo, demarcando o ano de 1492 como o início deste sistema-mundo. Para o autor, este recorte temporal é feito tendo em vista a expansão marítima portuguesa, e o “descobrimento” da América hispânica. Além do que: “Para o moderno, o bárbaro tem uma “culpa” (por opor-se ao processo civilizador) que permite à “Modernidade” apresentar-se não apenas como inocente, mas como “emancipadora” dessa “culpa” de suas próprias vítimas” (Dussel, 2005, p.59). Assim, para esta nova ordem de poder haveria àqueles que estariam dentro e os que ficariam excluídos deste projeto de modernidade. Pelo que se vê, os “afrodescendentes negros de Cañaverales”, ao se oporem ao pretensão projeto “emancipador” e “civilizador” de “progresso”, estariam entre os excluídos deste projeto.

Para compreendermos essa nova ordem de poder, Quijano (2005, p. 202) propõe que levemos em consideração que a primeira identidade da modernidade é o estabelecimento de um padrão de poder mundial, assim a constituição da América Latina se faz numa nova dimensão, tanto do espaço, quanto do tempo. Portanto, é necessário compreendermos as noções sobre colonialidade, conforme apontada por autores que se dedicam aos estudos pós-coloniais ou decoloniais (Walsh, 2008). Destacamos o intelectual peruano Anibal Quijano, que escreveu um texto que deu base a uma proposta epistemológica para interpretar nossas estruturas e perspectivas históricas latino-americanas, buscando livrar-nos das armadilhas do eurocentrismo (Quijano, 2005).

A categoria colonialidade, para Quijano (2005), indica características segundo as quais o modelo de poder global e hegemônico reforça a classificação social baseada na hierarquia de raça e gênero, formando e distribuindo identidades sociais em escala de superioridade e inferioridade: brancos, mestiços, índios, negros. Neste contexto, o conceito de raça<sup>13</sup> mantém uma escala de identidades sociais com o branco masculino no topo e os indígenas e negros nos

12 Souza Filho (1999) se refere ao Estado-nação brasileiro, mas que também pode ser interpretado para a América Latina.

13 A posição predominante entre os cientistas sociais é que “raças” existem somente como construções sociais, definidas pela interpretação social das diferenças físicas entre grupos humanos.

patamares inferiores. Trata-se de uma forma de poder que pressupõe a colonialidade do ser a operar no âmbito da construção das subjetividades, por meio da inferiorização, subalternização e desumanização. Tal categoria aponta a relação entre razão, racionalidade e humanidade: os mais humanos são os que formam parte da racionalidade formal, historicamente fazendo com que os outros povos apareçam como os selvagens, não modernos e não-civilizados (Quijano, 2005; Walsh, 2008).

## 4. Dos impactos socioambientais

De acordo com Maria Fernanda Padilha, no jornal colombiano Consonante, em 8 de maio de 2023, “El proyecto de explotación de carbón proyectado por la empresa BCC afectaría las aguas y las especies de la zona, según el estudio de impacto ambiental provisional presentado por la compañía”<sup>14</sup>. Para compor a matéria supracitada, o jornal Consonante consultou diversos especialistas. Isto porque, em Cañaverales persistem muitas dúvidas sobre os impactos socioambientais que a exploração da mina de carvão a “céu aberto” que a “Best Coal Company” (BCC) poderá causar naquela região. Este tema tem ganhado relevância, pois a comunidade de Cañaverales e a empresa se preparam para retomar a “Consulta prévia, livre e informada”, como cumprimento de uma ordem emitida por um juiz de Riohacha, Colômbia.

Segundo as notícias que veicularam nos jornais colombianos no ano de 2023, a empresa turca “Best Coal Company” (BCC) reconheceu alguns dos impactos que adviriam da possível extração de carvão. Dentre eles a empresa cita: a alteração da dinâmica dos canais de água, a diminuição da floresta tropical, o aumento do número de habitantes no município, tendo em conta a chegada de trabalhadores de outras áreas do país. No entanto, apesar do reconhecimento pela empresa destes impactos, a comunidade de Cañaverales, representada no processo de consulta prévia pelo conselho comunitário de “Los Negros de Cañaverales”, insiste que não há informação suficiente sobre as possíveis consequências do projeto, vez que a empresa se nega a fornecer os dados referentes ao projeto.

Dentre as principais preocupações manifestadas pelos dirigentes do conselho comunitário de “Los Negros de Cañaverales” está o impacto que a extração de carvão poderá provocar na reserva florestal El Manantial, bem como o possível

14 “Proyecto Cañaverales: esto es lo que se sabe sobre los impactos ambientales”.

<https://consonante.org/noticia/proyecto-canaverales-esto-es-lo-que-se-sabe-sobre-los-impactos-ambientales/>

impacto que terá na prática da agricultura de subsistência, que é, segundo os moradores, o que mantém a “vida” no território.

Dentre os especialistas consultados sobre este projeto de mineração, Miguel Cáceres, geólogo da Terrae Corporation, explica que tal projeto, conforme foi apresentado, afetará o comportamento das “massas de água”, e que isto poderá provocar uma diminuição da água subterrânea disponível especialmente nos períodos de secas. “Embora se verifique que os rios têm águas superficiais durante todo o ano, quase todos têm contribuições de águas subterrâneas. Isso permite que eles tenham água durante os períodos de seca”. Também destaca: “A exploração a céu aberto poderá fazer com que o ar fique contaminado por partículas de poeira que surgirão tanto da exploração direta da mina, quanto do transporte do carvão em caminhões pesados” (comunicação pessoal).

A seu turno, a empresa, “Best Coal Company” (BCC) garantiu que a poeira que a mina geraria estaria abaixo dos limites estabelecidos por lei, mas não esclareceu se estes índices são os estabelecidos pela Organização Mundial da Saúde (OMS) ou pelo Ministério da Saúde da Colômbia. De acordo com os especialistas consultados, este parece ser apenas um detalhe, mas não o é, pois, acreditam que as regulamentações das legislações colombianas são mais flexíveis que as regulamentações internacionais.

Sobre a contaminação do ar, que a exploração poderá acarretar, Miguel Cáceres explica que durante a exploração do carvão não se dispersam no ar apenas partículas, como as incluídas no estudo (tecnicamente denominadas PM10 e PM 2,5) mas outros elementos potencialmente perigosos para o ser humano podem ser libertados na atmosfera e na água. Entre estes estão: cádmio, selênio, arsênico e chumbo.

Corroborando, o Relatório “What is a House without Food? Mozambique’s Coal Mining Boom and Resettlements da Human Rights Watch”, 2013, enfatiza que a mineração de carvão é uma das formas mais degradantes ambiental e socialmente de extração de recursos naturais. Esta forma de mineração libera para a atmosfera gases como o metano e o dióxido de carbono (Human Rights Watch, 2013)<sup>15</sup>.

Neste mesmo sentido, Leonardo González, pesquisador da Indepaz, alertou sobre os riscos para a saúde com a exploração do carvão: “El polvillo de carbón es perjudicial para los pulmones. Es como cocinar con leña frecuentemente

15 Relatório “What is a House without Food?” Mozambique’s Coal Mining Boom and Resettlements”. <https://www.hrw.org/report/2013/05/23/what-house-without-food/mozambiques-coal-mining-boom-and-resettlements>.

y se pueden desarrollar enfermedades como cáncer o tos”. Argumenta que: “También genera problemas en los ojos y en la piel”. Deste modo: “Las personas en la zona rural cerca a Cerrejón tienen agua para cocinar o para bañarse con polvillo de carbón en la superficie o incluso asentado en el fondo”<sup>16</sup>.

Outro alerta em torno da exploração de carvão é a emissão de gás metano, considerado um dos gases que potencializam o aquecimento global. A Global Energy Monitor identificou no seu último relatório três projetos de mineração de carvão que poderão ser lançados nos próximos anos na Colômbia: Cañaverales, Papayal e San Juan, e todos fazem parte do complexo mineiro “Best Coal Company”. A ONG Global Energy Monitor alerta que caso se iniciem as operações nestas minas e sejam reativadas as jazidas atribuídas ao Prodeco em Cesar, “o país poderá emitir mais 216 mil toneladas de gás metano por ano, duplicando efetivamente as emissões existentes no setor, comprometendo o que o governo da Colômbia assumiu publicamente na Convenção Nações Unidas sobre Mudanças Climáticas (UNFCCC)”.

Sobre as denúncias de que a exploração da mina de carvão ameaçaria uma área de floresta tropical seca, a empresa turca “Best Coal Company” (BCC) reconheceu que a mineração seria realizada numa área de floresta tropical seca e com áreas onde existem espécies em perigo de extinção. Neste sentido, a professora do Instituto de Estudos Ambientais da Universidade Nacional, Maria del Rosario Rojas, afirma que é arriscado que um projeto de mineração de carvão a “céu aberto” se estabeleça em um território com espécies ameaçadas de extinção, vez que este território deveria ser protegido. Em suas palavras: “Debe verse el ecosistema en su integralidad: las especies, el agua y las personas. Las afectaciones son a perpetuidad en el lugar donde se hace la explotación porque se interrumpe el agua, se va a extraer la capa vegetal y el subsuelo, se fragmenta el territorio”. Acrescenta que “Nunca se va a recuperar la integralidad de ese ecosistema en esa zona. A sus alrededores también se ve afectado”.

Estes são apenas parte dos possíveis impactos socioambientais que especialistas e comunidades detectaram. Segundo eles, há muitos outros ainda por serem medidos. E a empresa “Best Coal Company” (BCC) tampouco apresentou um diagnóstico preciso a respeito. Neste sentido, segundo palavras de interlocutores da comunidade: “persisten las dudas sobre el verdadero impacto que tendrá la mina de carbón a cielo abierto”.

16 “Proyecto Cañaverales: esto es lo que se sabe sobre los impactos ambientales”. <https://consonante.org/noticia/proyecto-cañaverales-esto-es-lo-que-se-sabe-sobre-los-impactos-ambientales/>

## 5. Do direito à consulta prévia livre e informada em Cañaverales

No que se refere ao direito da comunidade a “Consulta prévia, livre e informada”, a Convenção 169 sobre Povos Indígenas e Tribais em Países Independentes, da Organização Internacional do Trabalho (OIT, 1989), é de caráter obrigatório para os estados signatários –inclusive impõem a apresentação de relatórios anuais por parte dos Estados membros sobre sua implementação. Tal Convenção representa, hoje, um importante avanço no tema da proteção dos direitos coletivos.

A OIT (Organização Internacional do Trabalho) dispõe que tal Convenção

... constitui o primeiro instrumento internacional vinculante que trata especificamente dos direitos dos povos indígenas e tribais. A Convenção aplica-se a povos em países independentes que são considerados indígenas pelo fato de seus habitantes descenderem de povos da mesma região geográfica que viviam no país na época da conquista ou no período da colonização e de conservarem suas próprias instituições sociais, econômicas, culturais e políticas. Aplica-se, também, a povos tribais cujas condições sociais, culturais e econômicas os distinguem de outros segmentos da população nacional (OIT, 1989).

É de se destacar que a Colômbia ratificou a Convenção 169 da OIT em 1991, a través da Lei N° 21:

La Constitución Política de Colombia de 1991 dispuso diferentes normas con el fin de reconocer los derechos de los pueblos indígenas, las comunidades afrodescendientes y la obligación en cabeza del Estado para proteger estos grupos. Entre estas normas constitucionales podemos resaltar los artículos 1, 7 y 70, que establecen la obligación del Estado de proteger la diversidad étnica y cultural y el derecho a la identidad cultural. También los artículos 13 y 70 consagran el derecho a la igualdad y no discriminación de los pueblos indígenas y de las comunidades afrodescendientes (Patiño, 2021, p.15).

Também em conformidade com o artigo 93 da Constituição Política da Colômbia (1991):

Art. 93. Los tratados y convenios internacionales ratificados por el Congreso, que reconocen los derechos humanos y que prohíben su limitación en los estados de excepción, prevalecen en el orden interno. Los derechos y deberes consagrados en esta Carta se interpretarán de conformidad con los tratados internacionales sobre derechos humanos ratificados por Colombia.

Resta evidente o direito à “Consulta livre, prévia e informada”, além do que trata-se de um direito é obrigatório que os Estados devem observar cada vez

que forem decididas medidas que possam afetar os povos e comunidades de um determinado território. Para tanto, é necessário que sejam criados procedimentos com a finalidade de permitir-lhes ampla participação, inclusive em instituições que lhes digam respeito (art. 6º) (OIT, 1989). Tal processo de consulta deve englobar desde a avaliação de legislações e políticas públicas, passando pela sua elaboração e implementação. Importante destacar que a finalidade da consulta não é, meramente, a de informar, mas de obter o consentimento das comunidades, que podem, inclusive, vetar as decisões governamentais (Colaço, 2015, pp. 222-223).

## 6. O processo de “Consulta livre, prévia e informada” e os seus desafios

Conforme palavras de Oscar Gámez, “El conflicto comienza a partir del 2019 cuando la empresa “Best Coal Company” (BCC) llegó a la comunidad. Inicialmente se negaba a reconocernos como comunidad afrodescendiente, así que hubo que accionar una tutela para ser consultados”<sup>17</sup>.

Por certo o processo consultivo da comunidade de Cañaverales não tem sido fácil. Conforme consta na matéria veiculada pelo jornal colombiano Consonante de 30 de maio de 2023<sup>18</sup>: “La última reunión entre la empresa “Best Coal Company” (BCC) y el consejo comunitario afro Los Negros de Cañaverales terminó sin mayores avances en la socialización del proyecto minero”. Isto porque, as reivindicações que a comunidade apresentou eram semelhantes às que expressaram no início de 2021, quando começou o processo consultivo com os nove conselhos comunitários, que estão na área onde se pretende fazer a exploração.

De acordo com os representantes comunitários de Cañaverales, as comunidades não possuem informações suficientes para compreender tal projeto de mineração para que possam participar da Consulta Prévia de forma livre e informada. Mesmo com todas as reivindicações das organizações, a empresa “Best Coal Company” (BCC) afirmou que só partilharia informações após o início das reuniões consultivas formais. Diante disso, o conselho comunitário recorreu a um pedido de tutela para garantir o acesso à documentação e assim iniciar o processo de consulta. Este pedido foi julgado favorável.

17 Entrevista que nos foi concedida pelo líder comunitário Oscar Gamez em 12/12/2023, via whatsapp.

18 “Consulta previa en Cañaverales: dos años de intentos fallidos y una comunidad dividida”. [https://consonante.org.translate.google/noticia/consulta-previa-en-canaverales-dos-anos-de-intentos-fallidos-y-una-comunidad-dividida/?\\_x\\_tr\\_sl=es&\\_x\\_tr\\_tl=pt&\\_x\\_tr\\_hl=es](https://consonante.org.translate.google/noticia/consulta-previa-en-canaverales-dos-anos-de-intentos-fallidos-y-una-comunidad-dividida/?_x_tr_sl=es&_x_tr_tl=pt&_x_tr_hl=es)

Deste modo, com a intensa mobilização da comunidade, o Primeiro Tribunal Administrativo Misto de Riohacha ordenou ao Ministério do Interior colombiano a suspensão do teste de proporcionalidade,<sup>19</sup> que estava sendo implementado para a instalação do projeto de mineração “Best Coal Company” (BCC) no distrito de Cañaverales.

Neste processo, ocorreu o chamado “incidente de desacato” apresentado pelo Conselho Comunitário de *Los Negros de Cañaverales*. Na demanda apresentada, os líderes comunitários asseguravam que o Ministério do Interior e a empresa “Best Coal Company” (BCC) não estavam cumprindo a decisão de proteção que o mesmo Tribunal havia proferido em 2019, no qual ordenava o respeito pelo direito à “Consulta prévia livre e informada”.

Assim que a autoridade do Tribunal Administrativo Misto de Riohacha acatou a reivindicação do Conselho Comunitário de Cañaverales que tem insistido que se escute as pessoas que vivem na área que será afetada pelo projeto de mineração. Além disso, foi decidido que o Teste de Proporcionalidade não poderia ser aplicado neste caso, pois a comunidade demonstrou “animus” em dialogar, solicitando inclusive em diversas ocasiões reuniões para o processo de Consulta.

Para a comunidade, esta decisão do Primeiro Tribunal Administrativo Misto de Riohacha representa uma vitória significativa, pois “não será mais um juiz do Supremo Tribunal de Justiça ou do Conselho de Estado quem deverá pesar os prós e os contras do projeto, mas sim a comunidade étnica que será responsável por colocar as suas preocupações sobre a mesa”<sup>20</sup>.

É de se salientar que, junto ao ajuizamento de ações, a comunidade tem realizado uma intensa mobilização com parceiros, apoiadores, inclusive reuniões com representantes do Estado colombiano. Tanto é que, em uma destas reuniões ocorridas no segundo semestre de 2022, na reserva Wayúu Tamaquito 2, jurisdição do município de Barrancas, La Guajira, que tinha por finalidade expor os principais problemas que as comunidades vêm enfrentando como consequência da mineração em larga escala, contaram com a presença da Ministra de Minas e Energia, senhora Irene Vélez Torres.

Nesta ocasião, solicitaram à Ministra que tomasse providências e que o Estado colombiano detivesse “el proyecto minero”. Solicitaram à ministra de Minas e

<sup>19</sup> Importante destacar que neste processo estava em curso um teste de proporcionalidade, o qual foi rechaçado pela comunidade, pois não haviam tido a oportunidade de passarem pela “Consulta prévia, livre e informada”.

<sup>20</sup> “Juez ordena la suspensión del test de proporcionalidad en Cañaverales”. <https://consonante.org/noticia/juez-ordena-la-suspension-del-test-de-proporcionalidad-en-canaverales/>

Energía que “implemente una política minera enmarcada en el respeto por los pueblos y una mesa técnica permanente de diálogo de alto nivel entre la institucionalidad, autoridades locales y representantes de las comunidades étnicas y campesinas afectadas por la explotación minera en la media Guajira”.

Dentre as denúncias apresentadas à ministra de Minas e Energia, Misael Socarrés, a líder da comunidade indígena de Gran Parada, enfatizou os problemas que vivenciam as comunidades pela falta de água devido à atividade de mineração. Disse que “se han secado 19 cuerpos de agua entre arroyos y ríos, por efecto de la actividad minera”.

Nesta reunião, Samuel Arregocés, representante do Conselho Comunitario Tabaco, região também afetada pela exploração das mineradoras, afirmou que se consideravam “desplazados por parte de las mineras ante la mirada indiferente del Estado, que tiene una deuda histórica con estas poblaciones”<sup>21</sup>.

Em resposta às demandas das comunidades, a ministra Irene Vélez, assegurou: “Este es el Gobierno del cambio y ese cambio se hace con las comunidades, con estos diálogos, porque nosotros tenemos que entender cuáles son esas visiones y esas exigencias que ustedes tienen, para alinear las agendas de gobierno en torno a las necesidades de cada territorio”<sup>22</sup>.

Em uma conversa que tivemos com o líder comunitário Oscar Gámez, nosso interlocutor, em dezembro de 2023, este nos contou que a comunidade de Cañaverales espera que o governo do presidente Gustavo Petro cumpra com os compromissos assumidos, no entanto, ademais desta expectativa, continuarão atentos e não deixarão de lutar por seus direitos.

Por certo, conforme afirmam Souza Filho e Prioste (2017):

A modernidade colonial capitalista promoveu, e ainda promove, a destruição da natureza, tanto com a mineração como com a agricultura apelidada recentemente de industrial. Por isso, a rebeldia dos povos e comunidades se insere sempre numa luta pela terra enquanto território que contém a natureza. (Souza Filho e Prioste, 2017, p. 2912).

Neste sentido, Oscar Gámez em seu relato destacou: “El Consejo de Cañaverl de Negros Afrodescendientes está dispuesto a continuar el proceso, pero exige

21 “Encuentro proyectos mineros”. <https://www.portafolio.co/economia/gobierno/minenergia-asi-fue-el-encuentro-de-minenergia-con-comunidades-de-la-guajira-572313>

22 “Así fue el encuentro de Minenergía con comunidades de La Guajira”. <https://www.portafolio.co/economia/gobierno/minenergia-asi-fue-el-encuentro-de-minenergia-con-comunidades-de-la-guajira-572313>

el respeto de sus derechos, la entrega de información completa y la no intervención en las actividades internas de la comunidad”.

## 7. Considerações finais

Conforme observamos na chamada: “Cañaverales, la comunidad que tiene frenado un proyecto minero de carbón en La Guajira”, a comunidade tem se mostrado resistente a efetivação do projeto de mineração em La Guajira. Isto pode ser identificado:

La empresa turca Best Coal Company (BCC) espera ejecutar un proyecto de minería a cielo abierto en 350 hectáreas del corregimiento de Cañaverales, en el municipio de San Juan del Cesar. Sin embargo, la comunidad, liderada por el consejo comunitario Los Negros de Cañaverales, se ha opuesto desde 2009 a la explotación de las 12 millones de toneladas de carbón para evitar principalmente la contaminación de la reserva forestal el Manantial y la pérdida de su vocación agrícola. Expertos consideran que detrás de esta mina existe un mega proyecto a gran escala para la expansión de la economía carbonífera en el sur de La Guajira<sup>23</sup>.

Assim que, no sentido de identificarmos os processos de enfrentamento e disputas pela territorialidade dos povos afrodescendentes de Cañaverales e as grandes empresas de mineração, é necessário levarmos em consideração que vivemos em uma sociedade marcada pela lógica capitalista, neoliberal e de cunho racista. Trata-se de opressões estruturais e estruturantes da constituição de uma sociedade que surge, para o mundo ocidental, com a exploração colonialista e ainda marca, em todos os seus processos de colonialidade, relações e instituições sociais as características da violência, usurpação, repressão e extermínio. (Quijano, 2005).

No entanto, mesmo com todas as adversidades, Cañaverales resiste e seus habitantes não aceitam que terceiros queiram colocar em risco sua sobrevivência, bem como a sobrevivência de todo o contexto socioambiental que aí se faz presente. Assim, a luta das comunidades contra a imposição de projetos de mineração é uma mostra do diverso e complexo que podem representar os processos de ação coletiva das comunidades. Ademais, demonstram que o uso da mobilização coletiva tem sido de grande valia, especialmente porque grande parte da comunidade se encontra imbuída de um sentido comum. Segundo palavras dos líderes comunitários, atualmente se sentem fortalecidos, pois con-

23 “Cañaverales, la comunidad que tiene frenado un proyecto minero de carbón en La Guajira”. <https://consonante.org/noticia/canaverales-la-comunidad-que-tiene-frenado-un-proyecto-minero-de-carbon-en-la-guajira/>

tam com importantes laços que foram construídos no decorrer deste processo de lutas e resistências.

O certo é que, em Cañaverales, a força da comunidade, que se reconhece como comunidade étnica afrodescendente, tem sustentado o processo de oposição e resistência em defesa de seu território contra as empresas de mineração. E, é importante ressaltar que, no que se refere à “Consulta prévia livre e informada”, embora algumas empresas adotem mecanismos de diálogo com as comunidades, aos quais pretendem atribuir apressadamente o valor de “consulta”, a consulta prévia tal qual estipulada na Convenção 169 da OIT (Organização Internacional do Trabalho) é um dever do Estado, e este não pode transferir para terceiros sua responsabilidade. Além do que o Estado deve observar às condições apropriadas à livre e efetiva participação dos(as) interessados(as), especialmente por meio de suas instituições representativas.

Neste caso ora apresentado, cabe ao Estado colombiano tomar as medidas necessárias para que o direito à “Consulta livre, prévia e informada” ocorra de acordo com os ditames previstos na Convenção 169 da OIT, tendo em vista que a comunidade “Los negros de Cañaverales” até o momento não teve oportunidade de participar deste processo de forma livre prévia e informada e, portanto, continuam em seu processo de luta e resistência para que nenhum projeto seja efetivado sem o seu consentimento.

*Recibido: Marzo de 2024*

*Aceptado: Abril de 2024*

## Referências

1. Colaço, T. (2015). O direito à consulta nas constituições latino-americanas: regulamentação e efetivação. Em: A.C. Wolkmer e M.A.L. Caovilla (orgs.), *Temas atuais sobre o constitucionalismo latino-americano* (pp. 220-231). São Leopoldo: Editora Karywa
2. Dussel, E. (2005). *Europa, modernidade e eurocentrismo. A colonialidade do saber: eurocentrismo e ciências sociais*. Buenos Aires: CLACSO, Perspectivas latino-americanas, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
3. Múnera Montes, L., M. Granados, S. Teherán y J. Naranjo (2014). *Bárbaros hoscós. Historia de resistencia y conflicto en la explotación del carbón en La Guajira, Colombia*. Opera (14), 47-69.
4. Patiño Lemus, D.A. (2021). *La consulta previa: análisis de las normas internacionales y su integración en el orden normativo de Colombia*. Universidad de los Andes, Facultad de Derecho. <https://repositorio.uniandes.edu.co/server/api/core/bitstreams/96113292-c670-453a-9327-f552f49b0d65/content>
5. Pereira, D. de C., L.C. Becker e R.O. Wildhagen (2013). Comunidades atingidas por mineração e violação dos direitos humanos: cenários em conceição do mato dentro. *Revista Ética e Filosofia Política* 1(16), 124-150 <https://periodicos.ufjf.br/index.php/eticaefilosofia/article/view/17706>.
6. Quijano, A. (2005). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. Em: E. Lander (comp.). *La colonialidade del saber: eurocentrismo y ciencias sociales* (pp. 227-278). Buenos Aires: CLACSO, Perspectivas latinoamericanas.
7. Salazar, J.F.G. (2022). Disputas territoriales a partir de la proyección de minería de carbón en Cañaverales, La Guajira. *Revista Controversia*, (219), 333-378.
8. Souza Filho, C.F.M. e F. Prioste (2017). Quilombos no Brasil e direitos socioambientais na América Latina. *Revista Direito e Práxis*, 8(4), 2903-2926.

9. Souza Filho, C.F.M., A.C. Wolkmer e M.C. Vidotte Blanco Tarrega (2016). *Direitos territoriais quilombolas: além do marco temporal*. Goiânia: Ed. PUC-Goiás.
10. Souza Filho, C.F.M. (1999). *O renascer dos povos indígenas para o direito*. Curitiba: Juruá.
11. Stefanés Pacheco, R.A. (2023). Os caminhos da luta pela terra: considerações sobre direitos, territórios e noções de “propriedade”. *Revista Intellèctus*, 22(1), 246-267.
12. Tuirán Sarmiento, A., A. Barragán Zapata, E. Olano Mendoza y M. Caicedo Muñoz (2023), *Análisis Plan de Desarrollo Local Guajira 2020-2023*. Documento de trabajo, Observatorio de Gobernabilidad Local, Universidad del Norte, 2023. <https://www.uninorte.edu.co/documents/18972208/0/An%C3%A1lisis+PDL+Guajira.pdf/83bcb403-be7b-2cf8-85d2-248945e02edb?t=1644155402231>
13. Walsh, C. (2008). Interculturalidad, plurinacionalidad y decolonialidad: las insurgencias políticoepistémicas de refundar el Estado. *Tabula Rasa* (9), 131-152.



# Los derechos de consulta y participación de los pueblos indígenas en Brasil y el Eje de Capricornio

The consultation and participation rights of indigenous peoples in Brazil and the Tropic of Capricorn Axis

*Gisele Jabur\**

## Resumen

El Eje de Capricornio abarca comunidades indígenas de los estados brasileños de Mato Grosso do Sul, Paraná, Santa Catarina y Rio Grande do Sul. El objetivo general es responder: ¿se están respetando los derechos de consulta y participación de los pueblos indígenas en Brasil en los proyectos de infraestructura del Eje de Capricornio? Para ello, los objetivos específicos son analizar la legislación correspondiente, estudiar los derechos de consulta y participación de los pueblos indígenas en Brasil e indicar la relación jurídica de los pueblos y comunidades. La metodología empleada fue la investigación bibliográfica y jurisprudencial, a través del método deductivo.

**Palabras clave:** Derecho socioambiental, América del Sur, derechos de los pueblos indígenas, Eje de Capricornio; MERCOSUR.

\* Doctoranda en Derecho Socioambiental y Sustentabilidad (PPGD/PUCPR). Máster en Medio Ambiente y Desarrollo (PPGMADE/UFPR). Diplomada en Litigio Estratégico Internacional en Derechos de los Pueblos Indígenas (IIDS/PUC Perú). Especialista en Derecho Penal y Criminología (PPGD/PUCRS). Abogada: OAB/PR: 83.988. Curitiba-Paraná, Brasil.  
Contacto: [giselejabur@gmail.com](mailto:giselejabur@gmail.com)  
ORCID: <https://orcid.org/0009-0002-6087-3965>

## Abstract

The Capricorn Axis encompasses indigenous communities in the Brazilian states of Mato Grosso do Sul, Paraná, Santa Catarina and Rio Grande do Sul. The general objective is to answer: Are the rights of consultation and participation of indigenous peoples in Brazil being respected in the infrastructure projects of the Capricorn Axis? To do this, the specific objectives are to analyze the corresponding legislation, study the rights of consultation and participation of indigenous peoples in Brazil, and indicate the legal relationship of the peoples and communities. The methodology used was bibliographical and jurisprudential research, through the deductive method.

**Keywords:** Socioenvironmental Law, South America; Indigenous Peoples' Rights; Capricorn Axis; MERCOSUL.

## 1. Introducción

El Eje de Capricornio es uno de los EIDs referentes a la parte territorial brasileña que abarca los estados de Mato Grosso do Sul, Paraná, Santa Catarina y Rio Grande do Sul. La zona de influencia del Eje de Capricornio cuenta con proyectos de infraestructura regional, como la construcción e instalación de ferrocarriles, carreteras y puertos, que afectan a varios territorios indígenas. Esta región tiene un alto valor estratégico en términos de recursos naturales y potencial económico.

Este proyecto de infraestructura plantea un importante cuestionamiento sobre si se están respetando los derechos de consulta y participación de los pueblos indígenas en Brasil. En este contexto, es crucial analizar la legislación pertinente, estudiar los derechos de consulta y participación de los pueblos indígenas en Brasil e indicar la relación jurídica de los pueblos y comunidades.

La consulta y participación de los pueblos indígenas en Brasil se fundamenta en varios instrumentos legales, tanto a nivel nacional como internacional. En la Constitución Federal de 1988 se reconocen los derechos de los pueblos indígenas a la consulta previa en caso de medidas administrativas o legislativas que afecten sus territorios y recursos naturales. Además, Brasil ha ratificado convenios internacionales que protegen los derechos de los pueblos indígenas, como el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que establece el derecho a la consulta y participación de los pueblos indígenas en asuntos que les conciernen.

Sin embargo, a pesar de estas disposiciones legales, la realidad en el terreno puede ser diferente. Existe una preocupación creciente de que los proyectos de infraestructura en el Eje de Capricornio estén avanzando sin un adecuado respeto a los derechos de los pueblos indígenas. Esto puede deberse a una serie de factores, incluida la falta de aplicación efectiva de la legislación existente, la presión económica para avanzar con los proyectos de desarrollo y la falta de conciencia sobre los derechos de los pueblos indígenas.

La metodología empleada para abordar esta problemática fue la investigación bibliográfica y jurisprudencial, utilizando un enfoque deductivo. Se revisaron diversas fuentes, incluyendo leyes, jurisprudencia, informes de organizaciones no gubernamentales y estudios académicos relevantes. Este enfoque permitió analizar en detalle la situación actual de los derechos de consulta y participación de los pueblos indígenas en Brasil, así como identificar posibles brechas en la protección legal de estos derechos.

En la investigación bibliográfica, se encontraron numerosos casos en los que los derechos de consulta y participación de los pueblos indígenas en proyectos de infraestructura fueron violados o no se respetaron adecuadamente. Por ejemplo, se documentaron casos en los que se llevaron a cabo proyectos de construcción de carreteras o represas sin consultar adecuadamente a las comunidades indígenas afectadas, lo que resultó en la destrucción de sus tierras ancestrales y recursos naturales.

En cuanto a la jurisprudencia, se identificaron casos en los que los tribunales brasileños han intervenido para proteger los derechos de los pueblos indígenas en relación con proyectos de infraestructura en sus territorios. Estos casos destacan la importancia de una aplicación efectiva de la legislación existente y la necesidad de garantizar que se respeten los derechos de consulta y participación de los pueblos indígenas en todos los proyectos de desarrollo que los afecten.

Cuando se trata de los derechos de los pueblos indígenas en el contexto del Eje de Capricornio, es crucial considerar cómo los proyectos de infraestructura propuestos pueden afectar a estas comunidades. Los proyectos de desarrollo, como la construcción de carreteras, líneas de transmisión, represas hidroeléctricas o proyectos mineros, pueden tener impactos significativos en las tierras y recursos de los pueblos indígenas, así como en su forma de vida y cultura.

Dado el marco común en materia de derecho socioambiental en el ámbito del Mercado Común del Sur (MERCOSUR), no es sorprendente lo establecido

en el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre los derechos de los pueblos indígenas y tribales. El Convenio N° 169 de la OIT es un tratado internacional adoptado el 27 de junio de 1989, durante la 76ª Conferencia Internacional del Trabajo, celebrada en Ginebra, y ratificado por 24 países de América del Sur y la mayoría de los Estados que componen el MERCOSUR.

El objetivo general de este artículo es responder a la siguiente pregunta: ¿se están respetando los derechos de consulta y participación de los pueblos indígenas en Brasil en los proyectos de infraestructura del Eje de Capricornio? Para ello, se plantean objetivos específicos para: analizar la IIRSA/MERCOSUR y la legislación respectiva, estudiar los derechos de consulta y participación de los pueblos indígenas en Brasil y verificar si estos derechos se están cumpliendo en el desarrollo de los proyectos de infraestructura del Eje.

La metodología empleada para el desarrollo del trabajo fue la investigación bibliográfica y jurisprudencial, mediante el método deductivo. La revisión bibliográfica se centró principalmente en autores y autoras que trabajan desde la perspectiva del Derecho Socioambiental, con un enfoque en los derechos de los pueblos indígenas.

Es imprescindible garantizar los derechos de consulta y participación de los pueblos indígenas en los proyectos que puedan afectar sus territorios, como los proyectos de infraestructura que se están desarrollando en el marco del Eje de Capricornio, con el fin de romper con el paradigma integracionista y asimilacionista que prevaleció en el mundo hasta la adopción del Convenio N° 169 de la OIT, que integra el ordenamiento jurídico de los Estados signatarios en defensa de la efectividad de los derechos socioambientales.

## 2. MERCOSUR y la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Sudamericana (IIRSA)

El Tratado de Asunción del 26 de marzo de 1991<sup>1</sup>, promulgado en Brasil mediante el Decreto 350/91 (Brasil, 1991), establece la creación del Mercado Común del Sur (MERCOSUR), una unión aduanera que va más allá, entre

1 Mercado Común del Sur, MERCOSUR. Tratado de Asunción. <https://www.mercosur.int/pt-br/documento/tratado-de-assuncao-para-a-constituicao-de-um-mercado-comum/>  
 Mercado Común del Sur, MERCOSUR. Textos fundamentales. <https://www.mercosur.int/pt-br/documentos-e-normativa/textos-fundacionais/>  
 Mercado Común del Sur, MERCOSUR. Protocolo de Asunción: sobre el compromiso con la promoción y protección de los derechos humanos del MERCOSUR. <https://www.mercosur.int/pt-br/documento/protocolo-de-assuncao-sobre-compromisso-com-a-promocao-e-protecao-dos-direitos-humanos-do-mercocul/>

los Estados Parte: Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay y Venezuela, siendo que la República Bolivariana de Venezuela se encuentra suspendida de todos los derechos y obligaciones; y los Estados Asociados: Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Guyana, Perú y Surinam, siendo que el Estado Plurinacional de Bolivia se encuentra en vías de incorporación.

Las decisiones son intergubernamentales y hay una convergencia hacia la armonización de las legislaciones monetarias, de seguridad social, educativas, tributarias y la presencia de dos nuevas libertades: la libre circulación de personas y la libre circulación de servicios. Con la supranacionalidad se prevé la creación de normas comunes y un derecho comunitario dentro del bloque, siendo una zona de libre comercio con libre circulación de bienes, libre circulación de capitales y libre competencia.

Con el propósito de “promover la integración y modernización de la infraestructura física bajo una concepción regional del espacio sudamericano” (Brasil, 2000), en el año 2000 se creó durante la 1ª Reunión de Presidentes de América del Sur en Brasilia, la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Sudamericana (IIRSA/MERCOSUR), la primera institución formada por los 12 países de América del Sur, a saber: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Guyana, Paraguay, Perú, Surinam, Uruguay y Venezuela.

Propuesta por el gobierno brasileño en colaboración con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la iniciativa tenía como objetivo central desarrollar una metodología y una cartera de proyectos de infraestructura que interconectarán físicamente las principales regiones económicas del subcontinente con el fin de reducir los costos de transporte y la circulación de mercancías, buscando aumentar los niveles de exportación intra y extrarregional.

Entre los principales objetivos de la IIRSA se encuentra la mejora de la infraestructura de transporte, energía y comunicaciones en toda la región, junto con el desarrollo económico, la cooperación regional y la integración física de América del Sur. Además, se busca mejorar la conectividad, lo que implica la construcción y modernización de carreteras, ferrocarriles, puertos, aeropuertos y otros medios de transporte para facilitar el comercio y la movilidad de personas y mercancías dentro de la región.

Además de los objetivos mencionados, la integración energética es otro de los principales objetivos, con el fin de promover el desarrollo de la infraestructura energética, como líneas de transmisión y gasoductos, para garantizar el sumi-

nistro de energía confiable y accesible en toda América del Sur. La promoción del desarrollo sostenible también forma parte de los objetivos de la IIRSA, buscando asegurar que los proyectos de infraestructura se desarrollen de manera sostenible, teniendo en cuenta preocupaciones ambientales y sociales. Además, se busca estimular el comercio y el desarrollo económico mediante la integración de la infraestructura, lo que facilita el comercio regional y la inversión extranjera, promoviendo el crecimiento económico en América del Sur.

El Consejo Sudamericano de Infraestructura y Planificación (COSIPLAN) es la instancia de discusión política y estratégica para planificar e implementar la integración de la infraestructura en América del Sur, con el compromiso de promover el desarrollo social, económico y ambiental. Fue creado durante la 3ª Reunión del Consejo de Jefes de Estado de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) el 28 de enero de 2009, en la ciudad de Quito, Ecuador, y está compuesto por los ministros de las áreas de infraestructura y/o planificación, o sus equivalentes designados por los Estados miembros de UNASUR.

En términos de metodología, los proyectos se agruparon en ejes de integración y desarrollo (EIDs), que son los siguientes: 1) Eje Andino; 2) Eje Andino del Sur; 3) Eje de la Hidrovía Paraguay-Paraná; 4) Eje de Capricornio; 5) Eje del Amazonas; 6) Eje del Escudo de las Guayanas; 7) Eje del Sur; 8) Eje Interoceánico Central; 9) Eje Mercosur-Chile; y 10) Eje Perú-Brasil-Bolivia. Esto se puede verificar en el sitio web oficial de la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Sudamericana<sup>2</sup>.

Los EIDs son franjas multinacionales de territorio donde se concentran espacios naturales, asentamientos humanos, áreas productivas y flujos comerciales. Para cada EID se identifican los requisitos de infraestructura física, con el fin de conectar el territorio con el resto de la región, planificar las inversiones y mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Los EIDs organizan el territorio sudamericano y ordenan la cartera de proyectos.

Para el propósito de este artículo científico, nos centraremos en el Eje de Capricornio y en el análisis de los derechos de los pueblos indígenas, con el objetivo de verificar si se están cumpliendo y respetando los derechos y garantías de los pueblos indígenas, en particular en lo que respecta a los derechos de consulta y participación por parte de Brasil, como Estado Parte del MERCOSUR. Empero, a través de ese análisis del escenario microrregional

2 Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Sudamericana, IIRSA. Ejes de integración y desarrollo. <http://www.iirsa.org/Page/Detail?menuItem=68>

de los pueblos indígenas en cierta localidad de Brasil, es posible tener la percepción de cómo va la garantía de los derechos de los pueblos indígenas en otras regiones de Brasil, tal cual la Amazonía, y también en otras regiones de Latinoamérica.

### 3. El Eje de Capricornio y los pueblos indígenas

El Eje de Capricornio abarca porciones territoriales de Argentina, Bolivia, Chile, Paraguay y los estados brasileños de Mato Grosso do Sul, Paraná, Santa Catarina y Rio Grande do Sul, siendo estos últimos en la costa del Atlántico. El área de influencia de este Eje es de 2.680.308 km<sup>2</sup>, lo que representa el 15,3% del total de la superficie territorial que comprende América del Sur. Del total de la superficie del Eje, el 36% corresponde a Argentina, el 34% a Brasil, el 15% a Paraguay, el 9% a Chile y el 6% a Bolivia, respectivamente<sup>3</sup>.

También se nos informa que en relación con los aspectos ambientales, hay alrededor de cuatrocientas unidades administrativas con algún grado de protección ambiental en el Eje de Capricornio, que totalizan aproximadamente 162.000 km<sup>2</sup>, lo que equivale a cerca del 6% de la extensión del Eje. Es importante destacar que en Brasil hay 308 unidades de conservación federales, de las cuales 180 son de uso sostenible y 148 de protección integral. En el estado de Paraná hay 68 unidades de conservación estatales<sup>4</sup>, que suman 1.205.632,0862 hectáreas de áreas protegidas, de las cuales 45 son unidades de conservación de protección integral y 23 unidades de conservación de uso sostenible.

En cuanto a las comunidades originarias, “Su presencia y diversidad son relevantes en el Eje, se identificaron al menos 82 comunidades, ubicadas principalmente en Bolivia, en la región norte de Argentina y, en menor medida, en el este de Paraguay, con su presencia limitada en Brasil y Chile”<sup>5</sup>. Sin embargo, esto no coincide con la realidad. Solo en Brasil hay registro de al menos 740 “Terras indígenas”, que representan el 13% del territorio nacional, que se encuentran en diversas etapas del procedimiento de demarcación<sup>6</sup>. Cabe destacar

3 Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Sudamericana, IIRSA. Eje de Capricornio. <http://www.iirsa.org/Infographic#cap>

4 Instituto Ambiental del Paraná, IAP. Unidades de conservación estaduais. <http://www.iap.pr.gov.br/pagina-1209.html>

5 Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Sudamericana, IIRSA. Ejes de integración y desarrollo <http://www.iirsa.org/Page/Detail?menuItem=68>

6 Instituto Socioambiental, ISA. Pueblos indígenas en Brasil. [https://pib.socioambiental.org/pt/Quadro\\_Geral\\_dos\\_Povos](https://pib.socioambiental.org/pt/Quadro_Geral_dos_Povos)  
Instituto Socioambiental, ISA. Tierras indígenas en Brasil. <https://terrasindigenas.org.br/>

que el proceso de demarcación de “Terras indígenas” tiene un efecto meramente declarativo y no constitutivo:

La demarcación de las Tierras Indígenas es el punto culminante del proceso de reconocimiento de su carácter o naturaleza (...) Es decir, la demarcación no es un acto administrativo que constituye la Tierra Indígena, sino que es simplemente un acto de reconocimiento, de naturaleza declaratoria (...) Lo que define la Tierra Indígena es la ocupación, posesión o “ser” indígena sobre la tierra. En el régimen de la actual Constitución, basta con que las tierras sean ocupadas tradicionalmente para que los pueblos tengan derechos originarios sobre ellas (Souza Filho, 2012, p. 148, traducción libre).

El Eje de Capricornio abarca proyectos de infraestructura, como la construcción e instalación de ferrocarriles, carreteras, complejos portuarios, entre otros, a realizarse en cuatro estados de Brasil, donde se superponen a tierras indígenas demarcadas, además de territorios indígenas aún no reconocidos oficialmente. Además, hay al menos 15 pueblos indígenas distintos, con sus propias diversidades internas, ya sean lingüísticas, de organización social, política o cosmovisión, que ocupan tradicionalmente el territorio abarcado por el Eje, lo que implicaría la participación de diversos representantes de estos pueblos en los procesos de toma de decisiones que afectan sus vidas y territorios, además de los procedimientos de consulta libre, previa e informada, según lo previsto por la legislación a nivel nacional e internacional.

En el estado de Río Grande do Sul hay registro de cinco pueblos indígenas: Charrúa, Guarani, Guarani Mbya, Guarani Ñandeva y Kaingang. En Santa Catarina también se registran cinco pueblos: Guarani, Guarani Mbya, Guarani Ñandeva, Kaingang y Xokleng. En Paraná hay registro de cuatro pueblos: Guarani, Guarani Ñandeva, Kaingang y Xetá. Por otro lado, en el estado de Mato Grosso do Sul se registran 11 pueblos: Ayoreo, Chamacoco, Guarani, Guarani Kaiowá, Guarani Ñandeva, Guató, Kadiwéu, Kamba, Kinikinau, Ofaié y Terena.

Lo que no se nos informa es acerca de los pueblos indígenas, quilombolas y otras poblaciones tradicionales que viven en el territorio que comprende el Eje de Capricornio y que tienen derechos y garantías reconocidos en acuerdos y tratados internacionales de los cuales Brasil es signatario, así como en la propia Constitución Federal brasileña de 1988.

Los pueblos indígenas tienen sus derechos de consulta y participación reconocidos a través del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, que fue ratificado por todos los Estados Parte del MERCOSUR, con excep-

ción de Uruguay<sup>7</sup>. Además, fue ratificado por 9 de los 13 países que componen América del Sur, siendo Brasil uno de los últimos Estados en ratificarlo.

El Convenio 169 de la OIT está vigente en Argentina desde el 3 de julio de 2001, a través de la Ley N° 24.071, del 4 de marzo de 1992, promulgada el 7 de abril de 1992, publicada en el Boletín Oficial el 10/4/92 (Argentina, 1992). El Poder Ejecutivo argentino depositó el instrumento de ratificación en la OIT el 3 de julio de 2000, y un año después entró en vigor en el país mencionado.

Bolivia fue uno de los primeros países en ratificar el Convenio 169, el cual está en vigor en el país desde 1991, mediante la ley N° 1.257 de 11 de julio de 1991 (Bolivia, 1991), registrada en la OIT el 11 de diciembre del mismo año. Paraguay ratificó el Convenio 169 de la OIT mediante la ley N° 234 (Paraguay, 1993), registrada en la OIT el 10 de agosto de 1993. Venezuela también ratificó el Convenio, mediante la ley N° 41 (Venezuela, 2001), y está vigente en el país desde el 22 de mayo de 2002.

En cuanto a los países sudamericanos, el Convenio está en vigor en Colombia desde 1991, mediante la ley N° 21 de 1991 (Colombia, 1991). Chile fue uno de los últimos países en ratificar el convenio, mediante el Decreto N° 236 de 2008 (Chile, 2008). En Perú, la ratificación se realizó mediante la resolución legislativa N° 26253 de 1993 (Perú, 1993). Y en Ecuador, la ratificación fue aprobada en el Congreso el 14 de abril de 1998 y registrada en la OIT el 15 de mayo de 1998<sup>8</sup>.

Esto significa que no es novedad la obligación de los Estados de garantizar los derechos de consulta y participación de los pueblos indígenas en la toma de decisiones sobre proyectos y medidas que afecten sus vidas y territorios.

7 Organización Internacional del Trabajo, OIT. Convención n° 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales. <https://www.oas.org/dil/port/1989%20Conven%C3%A7%C3%A3o%20sobre%20Povos%20Ind%C3%ADgenas%20e%20Tribais%20Conven%C3%A7%C3%A3o%20OIT%20n%20C2%BA%20169.pdf>

Organización internacional del trabajo, OIT. Ratificaciones registradas en la OIT.

<https://www.ilo.org/public/spanish/region/ampro/mdtsanjose/indigenous/lista169.htm>

Organización Internacional del Trabajo, OIT. Ratificación del C169. Convenio sobre pueblos indígenas y tribales, 1989.

[https://normlex.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:11300:0::NO::P11300\\_INSTRUMENT\\_ID:312314](https://normlex.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:11300:0::NO::P11300_INSTRUMENT_ID:312314)

8 Organización Internacional del Trabajo, OIT. Ratificación del C169. Convenio sobre pueblos indígenas y tribales, 1989.

[https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:11300:0::NO::P11300\\_INSTRUMENT\\_ID:31231](https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:11300:0::NO::P11300_INSTRUMENT_ID:31231)

### 3. Los derechos de consulta y consentimiento de los pueblos indígenas

Los derechos colectivos reconocidos en la Constitución Federal brasileña de 1988 convergen con acuerdos y tratados internacionales de los cuales Brasil es signatario, como la Convención 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre Pueblos Indígenas y Tribales, la Declaración Universal de los Derechos Lingüísticos,<sup>9</sup> la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas,<sup>10</sup> y la Declaración Americana sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas<sup>11</sup>.

La Constitución Federal brasileña de 1988 reconoce en el artículo 231 (Brasil, 1988) el derecho a ser indígena y a permanecer como tal, así como los derechos originarios a las tierras que ocupan tradicionalmente. En el párrafo 3 de este mismo artículo se desprende el derecho a la consulta libre, previa, informada, de buena fe y culturalmente adecuada como desdoblamiento de la audiencia de las comunidades afectadas para la explotación de los recursos naturales.

El derecho a la consulta previa consiste en el derecho de los pueblos a ser consultados y a manifestarse participando en las decisiones estatales que puedan afectar sus derechos colectivos y territoriales (Silva, 2007). De igual manera, consiste en el deber que tiene el Gobierno de consultar previamente a los pueblos indígenas, quilombolas y poblaciones tradicionales siempre que alguna medida administrativa o legislativa que vaya a ser tomada pueda afectar sus territorios.

El derecho a la consulta previa, libre e informada por parte del Estado cuando alguna medida administrativa o legislativa pueda afectar sus vidas y territorios surge del derecho a la autodeterminación (Souza Filho *et al.*, 2019), según el cual el Estado reconoce el derecho de los pueblos a la diversidad étnico-cultural y, por lo tanto, el derecho a decidir sus propios proyectos y prioridades de desarrollo a través de sus propios mecanismos de toma de decisiones y organización política, como se expresa en el artículo 7 de la Convención N° 169 de la OIT.

9 Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO, Declaración universal de los derechos lingüísticos. [www.dhnet.org.br/direitos/deconu/a\\_pdf/dec\\_universal\\_direitos\\_linguisticos.pdf](http://www.dhnet.org.br/direitos/deconu/a_pdf/dec_universal_direitos_linguisticos.pdf)

10 Organización de las Naciones Unidas, ONU. Declaración sobre los derechos de los pueblos indígenas. [http://www.un.org/esa/socdev/unpfi/documents/DRIPS\\_pt.pdf](http://www.un.org/esa/socdev/unpfi/documents/DRIPS_pt.pdf)

11 Organización de los Estados Americanos, OEA. Declaración americana sobre los derechos de los pueblos indígenas. [https://www.oas.org/en/sare/documents/DecAmIND\\_POR.pdf](https://www.oas.org/en/sare/documents/DecAmIND_POR.pdf)

La consulta debe realizarse libre de cualquier presión, antes de la toma de decisiones que afecten a los derechos colectivos, a través de un diálogo transparente, de buena fe y culturalmente adecuado (con traductores de confianza designados por los propios pueblos, en un lugar y fecha también establecidos por los pueblos) y con una duración suficientemente necesaria para que todas las informaciones puedan ser comprendidas y debatidas entre los pueblos indígenas, quilombolas y poblaciones tradicionales, y para que estas decisiones puedan ser tomadas de acuerdo con sus legítimas organizaciones sociales y políticas (Yamada, Grupioni y Rojas Garzón, 2019).

El derecho a la consulta, el consentimiento y la participación de los pueblos indígenas en la gestión de sus territorios están expresamente fundamentados en los artículos 6, 7, 14 y 15 de la Convención 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales, vigente en el país desde 2004, ratificada mediante el Decreto Ley N° 142/2002 y promulgada mediante el Decreto N° 5051/2004, como instrumento de derechos humanos que posee carácter normativo supralegal (STF. Recurso Extraordinario N° 466.343/SP, de 3 de diciembre de 2008).

La Declaración de las Naciones Unidas sobre los Pueblos Indígenas y Tribales, aprobada el 13 de septiembre de 2007, también garantiza el derecho a la autodeterminación y al libre desarrollo político y socioeconómico, así como reconoce el derecho consuetudinario como derecho indígena propio, basado en los artículos 3, 4, 5 y 19.

El 15 de junio de 2016, en Santo Domingo, República Dominicana, la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos (OEA) aprobó la Declaración Americana sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, reafirmando que los pueblos originarios tienen derecho a la autodeterminación y, por lo tanto, deben determinar libremente su propio destino, así como el desarrollo económico, social y cultural. En consecuencia, los Estados tienen el deber de reconocer y respetar las especificidades culturales y lingüísticas de los pueblos indígenas, según los artículos II y III.

También está consolidado el entendimiento jurisprudencial sobre el derecho de decidir sobre todo aquello que de manera directa o indirecta afecte sus territorios, mediante el derecho a la consulta previa, libre, informada, de buena fe y culturalmente adecuada, como en la Corte Interamericana de los derechos humanos en el emblemático caso del pueblo Saramaka frente al Estado de Surinam (CIDH, 2007), el cual, entre otros, establece la obligación del Estado de consultar a los pueblos indígenas según sus protocolos de consulta propios.

Esto implica que los proyectos de desarrollo deben ser llevados a cabo con la plena participación y consentimiento de las comunidades indígenas afectadas, y que se deben tomar medidas para evitar o mitigar cualquier impacto negativo en sus derechos y territorios.

El tema de los derechos de los pueblos indígenas en el contexto del Eje de Capricornio puede implicar el análisis de cómo se están llevando a cabo los procesos de consulta y participación en relación con los proyectos de infraestructura planificados en la región, así como la evaluación de los impactos potenciales de estos proyectos en las comunidades indígenas y las medidas adoptadas para proteger sus derechos y promover su desarrollo sostenible.

Todavía no es lo que se nota en la realidad, los emprendimientos siguen avanzando sobre los territorios ancestrales de los pueblos indígenas en toda Latinoamérica, de manera que los pueblos han tenido que imponerse para hacer valer sus derechos territoriales y el derecho a sus propias vidas. Hay hincapié en la cuestión de que los pueblos indígenas no están en contra del progreso y tampoco del desarrollo económico, pero por medio de sus propias cosmo-percepciones y sus derechos a la autodeterminación, de manera que ellos por sí mismos decidan sobre sus proyectos de vida, bien como sus prioridades de decisiones.

Así que la garantía de los derechos de los pueblos indígenas se pueden realizar tan solo con la consulta libre, previa, informada y culturalmente adecuada, con el consentimiento de los pueblos y la debida participación y toma de decisiones en los proyectos de desarrollo.

#### 4. Conclusiones

Es crucial reconocer que la efectividad de los derechos de consulta y participación es fundamental para promover un desarrollo inclusivo y una gobernanza democrática. Esto debe estar en línea con los derechos y garantías establecidos en la Constitución Federal brasileña de 1988, así como en los acuerdos y tratados internacionales de los cuales Brasil es signatario.

La plena realización de estos derechos es esencial para garantizar que todas las voces sean escuchadas y consideradas en los procesos de toma de decisiones que afectan a las comunidades indígenas y a sus territorios. Esto implica no solo cumplir con los requisitos legales de consulta previa y participación, sino también garantizar que estos procesos sean significativos, transparentes y culturalmente adecuados.

Los derechos de consulta y participación son un reflejo del principio de democracia participativa, que reconoce la importancia de la inclusión y la diversidad en la toma de decisiones. Además, están respaldados por normas y estándares internacionales que buscan proteger los derechos de los pueblos indígenas y garantizar su participación en los asuntos que les conciernen.

Así, es responsabilidad del Estado asegurar que se respeten y promuevan estos derechos en todos los niveles de gobierno y en todas las etapas de planificación y ejecución de proyectos de desarrollo. Esto no solo fortalecerá la legitimidad y la efectividad de las políticas y programas, sino que también contribuirá a la construcción de una sociedad más justa, equitativa y respetuosa de la diversidad cultural.

Como se ha visto, los derechos de consulta y participación de los pueblos indígenas en Brasil no están siendo observados en los proyectos de infraestructura del Eje de Capricornio. La falta de consideración hacia los propios pueblos y sus territorios, según los datos y mapas proporcionados, es alarmante y revela una preocupante falta de respeto hacia los derechos fundamentales de estas comunidades.

En primer lugar, la invisibilización de los pueblos indígenas y sus territorios dentro del contexto del Eje de Capricornio es un claro indicador de la falta de reconocimiento de su presencia y derechos. Estos pueblos, con sus culturas, tradiciones y formas de vida únicas, merecen ser tenidos en cuenta en cualquier proyecto de desarrollo que pueda afectar sus vidas y territorios. Sin embargo, parece que están siendo marginados y excluidos de las decisiones que afectarán profundamente sus comunidades.

Además, el descuido de los derechos de los pueblos indígenas en el marco del proyecto de integración regional e infraestructura del Eje de Capricornio es una clara violación de los compromisos nacionales e internacionales en materia de derechos humanos. Brasil, como signatario de diversos tratados y convenios que protegen los derechos de los pueblos indígenas, tiene la responsabilidad de garantizar que estos derechos sean respetados y protegidos en todas las circunstancias.

Es importante destacar que cualquier proyecto que se ejecute sin los debidos procesos de consulta previa, libre, informada, de buena fe y culturalmente adecuada está infringiendo gravemente los derechos de los pueblos indígenas. Estos procesos son fundamentales para garantizar que las comunidades indí-

genas tengan voz en las decisiones que afectan sus vidas y territorios, y que se respeten sus conocimientos tradicionales y formas de vida.

La ausencia de la consulta y la participación de los pueblos indígenas en los proyectos de infraestructura del Eje de Capricornio también pone de manifiesto la necesidad de mejorar los mecanismos de protección de los derechos de estas comunidades. Es evidente que las disposiciones legales existentes no están siendo aplicadas de manera efectiva, lo que deja a los pueblos indígenas vulnerables a la violación de sus derechos por parte de proyectos de desarrollo impulsados por intereses económicos y políticos.

En este sentido es fundamental que las autoridades brasileñas tomen medidas concretas para garantizar la plena participación de los pueblos indígenas en todos los proyectos de infraestructura que puedan afectar sus vidas y territorios. Esto incluye el establecimiento de mecanismos efectivos de consulta y participación, así como el fortalecimiento de las instituciones encargadas de proteger los derechos de los pueblos indígenas.

En resumen, la falta de respeto hacia los derechos de consulta y participación de los pueblos indígenas en los proyectos de infraestructura del Eje de Capricornio es un tema de gran preocupación que requiere una acción inmediata por parte de las autoridades brasileñas y la comunidad internacional. Es hora de reconocer y respetar los derechos de los pueblos indígenas como parte integral del desarrollo sostenible y equitativo de Brasil y de toda la región.

También es posible unirse a la lucha de otros pueblos y poblaciones tradicionales, como los quilombolas, ribereños, pescadores artesanales, campesinos y campesinas, que también tienen derecho a la tierra y a los derechos de consulta y participación en cualquier medida que pueda afectar sus vidas y territorios. Así, es posible tejer una crítica a la terminología utilizada sobre las comunidades originarias, ya que muchas otras comunidades tradicionales también disfrutan de los mismos derechos y el Estado debe cumplir con estas obligaciones.

En suma, si bien existen disposiciones legales tanto a nivel nacional como internacional que protegen los derechos de consulta y participación de los pueblos indígenas en Brasil, la implementación efectiva de estas disposiciones sigue siendo un desafío. Es fundamental que se respeten y protejan los derechos de los pueblos indígenas en todos los proyectos de infraestructura en el Eje de Capricornio y en todo Brasil, para garantizar un desarrollo sostenible y equitativo que respete la diversidad cultural y los derechos humanos de todos los ciudadanos.

Es fundamental reconocer que los propios pueblos indígenas deben ser los protagonistas en las decisiones que afectan sus vidas y sus territorios. Más allá de simples cumplimientos formales de procedimientos burocráticos, es necesario garantizar que los pueblos indígenas tengan voz y voto en las iniciativas de desarrollo que puedan incidir en su bienestar y su futuro.

Los derechos de consulta, consentimiento y participación son elementos fundamentales para asegurar que las comunidades indígenas puedan ejercer su autodeterminación y determinar el rumbo de su desarrollo. La consulta previa, libre, informada, de buena fe y culturalmente adecuada es un derecho reconocido internacionalmente que busca garantizar que las decisiones que afectan a los pueblos indígenas sean tomadas con su pleno consentimiento y en base a su conocimiento y experiencias.

Sin embargo, en la práctica, estos derechos suelen ser vulnerados o ignorados en nombre del progreso económico y el desarrollo. Muchas veces, los proyectos de infraestructura y desarrollo se imponen a las comunidades indígenas sin su consentimiento o participación activa, lo que conlleva graves consecuencias sociales, ambientales y culturales.

Por lo tanto, es necesario promover una verdadera cultura de respeto y reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas en todas las esferas de la sociedad. Esto implica no solo cumplir con los procedimientos formales de consulta, sino también fomentar una relación de diálogo y cooperación entre los diferentes actores involucrados en el desarrollo, incluyendo a los propios pueblos indígenas.

En última instancia, garantizar la participación efectiva de los pueblos indígenas en las iniciativas de desarrollo no solo es una cuestión de justicia y equidad, sino también una medida necesaria para promover un desarrollo sostenible y armonioso que respete la diversidad cultural y proteja el medio ambiente para las generaciones futuras.

Se parte del supuesto de que los propios pueblos deben ser protagonistas en proyectos que puedan afectar sus vidas y sus territorios. Mucho más allá de meros cumplimientos formales de procedimientos burocráticos, es necesario efectivizar los derechos de consulta, consentimiento y participación de los pueblos indígenas también en las iniciativas de desarrollo.

*Recibido: Marzo de 2024*

*Aceptado: Abril de 2024*

## Referencias

1. Argentina (2001). *Ley N° 24.071 de 2001. Apruébase el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes*.  
<https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-24071-470/texto>
2. Bolivia (1991). *Ley N° 1.257 de 1991. Aprueba el Convenio 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes*.  
<https://www.vicepresidencia.gob.bo/IMG/pdf/bo-l-1257.pdf>
3. Brasil (1988). *Constitución de la República Federativa de Brasil de 1988*. [https://www.planalto.gov.br/ccivil\\_03/constituicao/constituicao.htm](https://www.planalto.gov.br/ccivil_03/constituicao/constituicao.htm)
4. Brasil (1991). *Decreto N° 350, del 21 de noviembre de 1991. Promulga el Tratado para la Constitución de un Mercado Común (Tratado MERCOSUR)*.  
[http://www.planalto.gov.br/ccivil\\_03/decreto/1990-1994/d0350.htm](http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/decreto/1990-1994/d0350.htm)
5. Brasil (2000). *Comunicado de Brasilia. Reunión de Presidentes de América del Sur. Brasilia, Brasil, agosto de 2000*. <http://www.itamaraty.gov.br/sala-de-imprensa/notas-aimprensa/2000/01/comunicado-de-brasilia>
6. Chile (2008). Decreto N° 236 de 2008. *Promulga el Convenio N° 169 sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes de la Organización Internacional del Trabajo*. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=279441>
7. Colombia (1991). Ley N° 21 de 1991. *Aprueba el Convenio número 169 sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes*. [https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley\\_0021\\_1991.htm](https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley_0021_1991.htm)
8. Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL (1994). *El regionalismo abierto en América Latina y el Caribe: La integración económica al servicio de la transformación productiva con equidad*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.  
<https://www.cepal.org/es/publicaciones/2140-regionalismo-abierto-america-latina-caribe-la-integracion-economica-al-servicio>
9. Consejo Sudamericano de Infraestructura y Planificación, COSIPLAN (2011). *Agenda de proyectos prioritarios de integración*. UNASUR/BID/IIRSA, noviembre de 2011.

[http://www.iirsa.org/admin\\_iirsa\\_web/uploads/documents/api\\_agenda\\_de\\_projetos\\_port.pdf](http://www.iirsa.org/admin_iirsa_web/uploads/documents/api_agenda_de_projetos_port.pdf)

10. Corte Interamericana de Derechos Humanos (2007). Caso del pueblo Saramaka vs. *Surinam*. *Sentencia del 28 de noviembre de 2007*. [https://www.corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/seriec\\_172\\_esp.pdf](https://www.corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/seriec_172_esp.pdf)
11. Paraguay (1993). *Ley N° 234 de 1993. Aprueba el Convenio N° 169 sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes, adoptado durante la 76ª Conferencia Internacional del Trabajo, celebrada en Ginebra el 07 de junio de 1989*. <https://www.bacn.gov.py/archivos/2403/20140424093922.pdf>
12. Perú (1993). *Resolución legislativa N° 26253 de 1993. Aprueban el Convenio 169 de la OIT sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes*. [https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4\\_uibd.nsf/1081EE0AA5C9A39605257DCC006AFD3D/%24FILE/13\\_Aprueban\\_Convenio\\_169\\_OIT\\_pueblos\\_ind%C3%ADgenas\\_26253.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/1081EE0AA5C9A39605257DCC006AFD3D/%24FILE/13_Aprueban_Convenio_169_OIT_pueblos_ind%C3%ADgenas_26253.pdf)
13. Silva, Liana Amin Lima da (2017). *Consulta prévia e livre determinação dos povos indígenas e tribais na América Latina: re-existir para co-existir*. [Tesis de doctorado, Pontificia Universidade Católica do Paraná]. [http://observatorio.direitosocioambiental.org/wp-content/uploads/2020/10/TESE\\_LianaAminLimadaSilva\\_2017.pdf](http://observatorio.direitosocioambiental.org/wp-content/uploads/2020/10/TESE_LianaAminLimadaSilva_2017.pdf)
14. Souza Filho, C.F. (2012). *O renascer dos povos indígenas para o direito*. Curitiba: Juruá.
15. Souza Filho, C., L. Lima, R. Oliveira y C. Motoki (2019). *Protocolos de consulta prévia e o direito à livre determinação*. São Paulo: Fundação Rosa Luxemburgo; CEPEDIS, Organización Verena Glass.
16. Venezuela (2001). *Ley N° 41 de 2001. Aprobatoria del Convenio N° 169 sobre pueblos indígenas y tribales*. [https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/Pueblos\\_indigenas/ley\\_41\\_2000\\_ven.pdf?view=1](https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/Pueblos_indigenas/ley_41_2000_ven.pdf?view=1)
17. Yamada, E.M., L. D. Grupioni, B. Rojas Garzón (2019). *Protocolos autónomos de consulta e consentimiento: Guia de Orientações*. São Paulo: RCA.



# Políticas ambientales en barrios populares informales La participación ciudadana como garante de legitimidad y sostenimiento de la política

Environmental policies in informal popular  
neighborhoods. Citizen participation as a guarantor  
of legitimacy and sustainability of the policy

*Eduardo Verón\**

## Resumen

Las políticas públicas en los barrios populares informales adquieren particularidades que las diferencian de las implementadas en barrios formales. El presente artículo se propone describir políticas ambientales que se implementaron en barrios populares informales de la Ciudad de Buenos Aires entre 2021 y 2023. Por medio de trabajo en campo, revisión de documentos de trabajo, entrevistas a vecinos y a trabajadores del Estado, se procura describir cómo se implementan políticas ambientales en estos espacios que tienen mayor exposición frente a focos contaminantes, escasos recursos para la mitigación con los que cuentan, fisonomía urbana irregular y concentración de organizaciones sociales barriales que pugnan por participación en las decisiones.

\* Licenciado en Administración Pública, Licenciado en Ciencia Política, Magíster en Derechos Humanos y Doctorando en Ciencias Ambientales. Universidad Nacional de San Martín (UNSAM) Argentina. Es miembro del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), con lugar de trabajo en el Laboratorio de Investigación en Ciencias Humanas (EH-UNSAM) y miembro del Área de Ambiente y Política (EPyG-UNSAM) Contacto: everon@unsam.edu.ar  
ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0528-1617>

**Palabras clave:** Barrios populares informales; política ambiental; residuos; participación ciudadana; procesos de urbanización; integración socio-urbana.

## Abstract

Public policies in informal popular neighborhoods acquire particularities that differentiate them from those implemented in formal neighborhoods. This article aims to describe environmental policies that were implemented in informal popular neighborhoods of the Ciudad of Buenos Aires between 2021 and 2023. Through field work, review of working documents, interviews with neighbors and State workers, we attempt to describe how Environmental policies are implemented in these spaces that have greater exposure to polluting sources, scarce resources for mitigation, irregular urban physiognomy and concentration of neighborhood social organizations that fight for participation in decisions.

**Keywords:** Informal popular neighborhoods; environmental policy; waste; participación ciudadana; urbanization processes; socio-urban integration.

## 1. Introducción

Las políticas ambientales han ganado espacio en las agendas gubernamentales de distintos niveles del Estado a nivel mundial desde hace más de medio siglo, cuando la Organización de Naciones Unidas (ONU) dedicó una Cumbre a la temática ambiental (Grinberg, 1999). En los años que siguieron, la preocupación por las problemáticas ecológicas enraizó en parte de la sociedad (Grinberg, 1999), debido a la difusión otorgada por los medios de comunicación y las reglamentaciones que diseñaron los Estados. En Argentina, particularmente, la demanda de políticas ambientales en las últimas décadas del siglo XX no fue principalmente emanada desde la población sino más bien promovidas desde los gobiernos, ya sea por intereses en torno a créditos internacionales y/o agendas ambientales que emanaban desde la ONU (Gutiérrez e Isuani, 2014).

En cambio, durante los primeros años del siglo XXI, las políticas ambientales en Argentina viraron hacia la población como sector demandante (Christel y Moreno, 2018). Particularmente, la demanda más masiva por aquellos años estuvo centrada en la cuestión del reciclaje de residuos (Villanova, 2015; Montera *et al.*, 2018). La emergencia de este tema se dio principalmente en el contexto de crisis económica producto de las reformas neoliberales que tuvieron lugar en el país (Stiglitz, 2002; Frenkel, 2003; Basualdo, 2006). Estas

políticas generaron una merma en la producción de fábricas, e incluso el cierre de muchas de ellas, dejando un índice de desempleo alto (18.4%, según el INDEC de 1995). Muchos desempleados comenzaron a buscar estrategias de subsistencia, en particular se desarrollaron aquéllas que requerían de poco o nulo capital y dependían particularmente de la fuerza propia del individuo (Ballistini, 2009). En este sentido, la recolección de material reciclable en la vía pública creció exponencialmente. Los motivos principales fueron dos: por un lado, la necesidad de cientos de familias de recuperar residuos para consumo personal o comercialización (Shammah, 2009; Álvarez, 2011a; Gorbán, 2011; Villanova, 2015; Perelman, 2018); por otro, el aumento del valor de comercialización de los materiales reciclables en alrededor de un 1000% (Suárez, 2016).

Dada la demanda social por gestión de residuos reciclables, se sancionaron normativas en los distintos niveles del Estado, se crearon organismos para la gestión y se realizaron articulaciones entre los distintos actores claves para la implementación de políticas públicas. La normativa nacional que se sancionó fue la ley 25.916 en 2004, sobre la Gestión Integral de Residuos Domiciliarios, que apunta a establecer los presupuestos mínimos para el tratamiento y la regulación normativa referida a la temática de los residuos sólidos urbanos. Entre los artículos se destaca el número 25, que establece las funciones de la autoridad de aplicación: promover programas de educación ambiental y de concientización social; activar los instrumentos económicos y jurídicos y fomentar la participación de la población en la reducción, reutilización y reciclaje de residuos (Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos, GIRSU).

En el marco de la ley nacional, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) realizó la suya. Existe extensa literatura en torno a la implementación de políticas de residuos en CABA (Cutina, 2011; Villanova, 2015; Montera *et al.*, 2018); no obstante, la teorización en torno a las políticas implementadas en barrios populares informales de la ciudad se dio en menor medida. Estos espacios merecen particular atención por varios y variados motivos: la fisonomía de los barrios requiere de adaptación de los transportes, de infraestructuras y maquinarias –a veces– distintas a las de ciudad formal; la concentración y poder de organizaciones sociales barriales es mayor; y la titularidad de las tierras en las que se asientan algunos barrios populares informales impide legalmente la acción del Estado como en otros espacios públicos. Adicionalmente a la cuestión de gestión de los residuos, los barrios populares informales se encuentran particularmente afectados en torno a la escasa forestación por particularidades como la falta de espacio y dificultades de riego. Por estas particularidades, entre

otras, las políticas ambientales en barrios populares informales tienen particularidades que requieren ser atendidas.

Por ello, la pregunta que guía este trabajo es: ¿cómo se implementan políticas ambientales en barrios populares informales? A partir de este interrogante se pretende describir estrategias que se utilizaron para la resolución de problemáticas ambientales en barrios populares informales de CABA. El artículo presenta como hipótesis central la participación ciudadana como rasgo característico y fundamental para la legitimidad y sostenimiento de las políticas en general, y ambientales en particular. Esta particularidad la diferencia de los barrios formales. Asimismo, se pretende reflexionar sobre este fenómeno como potenciador y como obstáculo al mismo tiempo de las políticas públicas. Para la descripción de las políticas se tomó tres barrios de CABA en los que entre 2021 y 2023 se implementaron diversas políticas ambientales en el marco de un crédito externo e intervenciones de organismos internacionales. Los barrios son Barrio 20, Barrio Playón de Chacarita y Barrio Rodrigo Bueno. Estos barrios populares informales se encuentran en procesos de re-urbanización y se implementan programas de integración socio-urbana desde 2017. La descripción de la implementación de las políticas ambientales que tienen lugar en esos barrios se sostiene en trabajo en campo, revisión documental sobre normativas ambientales y entrevistas en profundidad a vecinos/as y funcionarios.

El artículo se estructura de la siguiente manera. En un primer apartado la descripción de barrios populares informales en CABA, su caracterización conceptual y descripción densa de los barrios seleccionados para el estudio. En un segundo apartado se contextualizan las políticas de re-urbanización implementadas en los barrios seleccionados para el estudio. En el tercer apartado se describen las políticas ambientales de infraestructura verde y la gestión de residuos y forestación en barrios populares informales. Por último, en un cuarto apartado, se presentan reflexiones finales en torno a la participación ciudadana en las políticas públicas implementadas en los barrios populares informales.

## 2. Barrios populares informales: ¿qué son?

Villas, asentamientos, urbanizaciones informales, hábitat popular, tomas, barrios de emergencia, villas miserias, barrios populares, son algunas de las múltiples etiquetas que se utilizan para referirse a lugares en los que se encuentra población habitando en condiciones de precariedad. Las distintas definiciones refieren a particularidades que adquieren los barrios según la fisonomía, la situación de tenencia de la tierra y/o etiquetas legales que se establecieron a los

efectos de la conceptualización normativa de los suelos y asentamientos. En este artículo se eligió el término “barrios populares informales” para referirnos a los espacios de hábitat popular urbanos de escala barrial que presentan informalidad dominial y/o precariedades en los servicios básicos (DGEyC-GCBA, 2023) donde miles de habitantes en CABA despliegan su habitar. La selección de este término se debe a tres motivos. En primer lugar, el concepto es el más abarcativo entre las etiquetas existentes ya que incluye a asentamientos irregulares, villas, asentamiento poblacional no planificado, emplazamiento poblacional irregular, entre otros (DGEyC-GCBA, 2023); en segundo lugar, el término es el legal en el marco del Registro Nacional de Barrios Populares en proceso de Integración Socio-urbana (RENABAP) (Decreto N°358/2017); en tercer lugar, la definición es la estudiada, elegida, conceptualizada y utilizada por el gobierno de la CABA (DGEyC-GCBA, 2023) para sus documentos oficiales.

Los barrios populares informales en la CABA tienen su origen en la década de 1930, contexto histórico que combinó aumento de la desocupación y de la pobreza, así como medidas represivas contra protestas de desocupados (Rapoport y Seoane, 2007; Snitcofsky, 2013 y 2022). Existe un amplio debate, que no es motivo de este artículo, sobre las causas de la conformación de los barrios populares informales. Por un lado, la teoría de que los espacios con fuertes precariedades se formaron debido a la inadecuación en las construcciones de viviendas por parte de migrantes internos<sup>1</sup> (Germani, 1961; Romero, 2001; Gorelik, 2010). Por otro lado, la teoría de la precarización del hábitat debido a la concentración de la población en búsqueda de trabajo en la ciudad y la crisis económica de la década de 1930, que impidió la absorción de la masa de trabajadores, derivando en la formación de barrios de desempleados con materiales precarios como chapas, maderas y latas desechadas por otros (Snitcofsky, 2013 y 2022). En general, los barrios precarios se conformaron en las cercanías a basurales por dos grandes motivos; en primer lugar, por ser espacios baldíos en los que la población en general no elige vivir y, en segundo lugar, los basurales funcionaban como fuente para la subsistencia (Prignano, 1998; Perelman, 2010).

Barrio 20, Barrio Playón de Chacarita y Barrio Rodrigo Bueno son los espacios elegidos en este artículo para la descripción de políticas ambientales, porque allí, entre 2021 y 2023, se implementaron políticas de gestión de residuos y acciones de forestación, entre otras políticas ambientales (Borthagaray *et al.*,

1 Teoría formada por la Escuela Sociológica de Chicago, que tiene entre sus máximos referentes al sociólogo argentino Gino Germani y al historiador José Luis Romero.

2023), por medio de un crédito internacional. Las políticas ambientales se realizaron en estos tres barrios dado que rige un marco normativo de estatus de ley que sostiene el proceso de reurbanización e integración socio-urbana (Ley N° 5.705; Ley N° 5.798; Ley N° 5.799). La utilización de los conceptos de reurbanización e integración no es azarosa. Por una parte, la idea de reurbanización implica la consideración de la producción social del hábitat y la intervención para aportar calidad urbana a los asentamientos populares (Motta y Almansi, 2017). Por otra, la idea de integración supone la mejora de las condiciones de vida en lo habitacional, en lo urbano y en lo socio-económico, es decir, incluir en los barrios escuelas, comercios de grandes cadenas (para brindar oportunidades laborales) y centros de salud, además de infraestructura, servicios básicos y mejoras en la calidad de la vivienda (Borthagaray *et al.*, 2023). Desde 2017, cuando se sancionan las leyes de reurbanización de estos barrios, comenzó un proceso de políticas urbanas para la mejora de la vida de las poblaciones que allí viven. No obstante, con el proceso urbano en marcha emergió la necesidad de la incorporación de políticas ambientales que complementarían los cambios infraestructurales que iban sucediendo.

A los efectos de contextualizar cómo son los barrios populares informales en los que se implementaron las políticas ambientales y cómo fue su derrotero hasta llegar al proceso de reurbanización, a continuación se reseñan brevemente los orígenes y las luchas de los vecinos de los tres barrios.

Barrio 20 se ubica en el barrio porteño de Villa Lugano, en la comuna 8, al sur de la ciudad (ver figura 1). El Barrio 20 encuentra sus orígenes en 1948, cuando la Fundación Eva Perón construyó un grupo de viviendas para relocalizar a parte de la población que se quedó sin hogar debido a los desalojos producidos por el ensanche de la Avenida 9 de Julio<sup>2</sup> (Motta y Almansi, 2017; Oxman, 2022) (ver figura 2). Los años siguientes a la construcción de los complejos habitacionales fueron llegando cada vez más habitantes y construyeron sus viviendas en suelos en los que no tenían titularidad, con materiales precarios y sin organización de traza urbana (Oxman, 2022).

2 La Avenida 9 de Julio es la principal en Argentina y es una de las avenidas más anchas del mundo. Hasta principios del siglo XX, la zona donde hoy se encuentra la avenida 9 de Julio estaba poblada con edificios que fueron demolidos.

Figura 1  
Barrio 20



Fuente: Instituto de Vivienda (2024).

Figura 2  
Comparación de la Avenida 9 de Julio (Argentina)  
antes y luego del ensanchamiento.



Fuente: Fotos antiguas de Buenos Aires (2022).

Desde la formación del barrio en 1948 hasta el inicio de la dictadura militar en 1976, la población fue en ascenso, hasta alcanzar los 36.000 habitantes. Con la

llegada de la dictadura y el proceso de erradicación de villas de CABA (Daich Varela, 2016; Cravino, 2018), la cantidad disminuyó drásticamente a 4.000 habitantes (Cosacov *et al.*, 2011). Con la llegada de la democracia, en 1983, la población del Barrio 20 comenzó a aumentar, y al compás de ese aumento, las demandas de urbanización. Las políticas más importantes de urbanización se dieron desde 2005, con la Ley de urbanización N°1.770, luego en 2008 con la ley N°2.054 que declaró el Barrio bajo en emergencia ambiental, sanitaria e infraestructural; y en 2016, con la Ley N° 5.705 de reurbanización, zonificación e integración socio-urbana de Barrio 20 (Motta y Almansi, 2017).

Barrio Playón de Chacarita se ubica en el barrio porteño de Chacarita, en la comuna 15, en la zona centro norte de la ciudad (ver imagen 3). El barrio linda con la estación de ferrocarriles de Lacroze, y las primeras viviendas emplazadas en la zona fueron para empleados ferroviarios que se ocupaban del mantenimiento y reparación de trenes de larga distancia. En los años 2000 el complejo de viviendas de los ferroviarios comenzó a ser rodeado por precarias casas que se conectaron informalmente de los servicios básicos (Paiva, 2017). En 2006, el número de familias que vivían allí era de 120, ascendiendo a 500 en 2007, y para 2010 el censo relevó la presencia de 2.324 personas.

Figura 3  
Barrio Playón de Chacarita



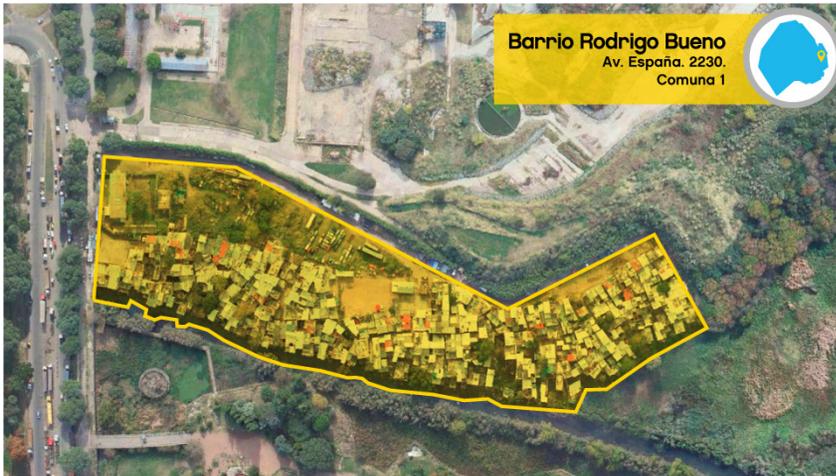
Fuente: Instituto de Vivienda (2024).

A partir del establecimiento de una población de considerable dimensión y con la redacción de un informe de la Defensoría del Pueblo, en 2008, que da cuenta de la falta de acceso a servicios básicos para la población, se comenzó

una fuerte demanda para políticas de urbanización. En 2015 se conformó un núcleo de organizaciones que comenzó a pugnar por proyectos de urbanización del barrio (Benítez, 2019). La ley se sanciona en 2017 bajo el N°5.799 de reurbanización e integración socio-urbana.

El barrio Rodrigo Bueno se ubica en una franja ribereña en las cercanías del barrio Puerto Madero, al lado de la Reserva Ecológica Costanera Sur, en la comuna 1 (ver figura 4). Las primeras viviendas se construyeron en la década de 1980 por personas que conocían el espacio porque iban a pescar allí (Carman *et al.*, 2015). Con las crisis económicas que siguieron los años posteriores, la cantidad de habitantes fue creciendo hasta alcanzar su población estable durante la década del 2000.

**Figura 4**  
**Barrio Rodrigo Bueno**



Fuente: Instituto de Vivienda (2024).

En el año 2005, el gobierno de CABA puso en marcha un plan para recuperar las tierras ocupadas e incluirlas en la reserva ecológica. La estrategia utilizada en aquel momento fue ofrecer subsidios a los vecinos para que se muden y dejen el barrio. Por el contrario, la demanda de los vecinos radicaba en políticas de urbanización de las tierras ocupadas, no estaba en sus proyectos mudarse. La judicialización, los amparos y las audiencias por el caso dieron como resultado, en 2011, un fallo a favor de la reurbanización del barrio popular informal (Carman *et al.* 2015). Los fundamentos de la jueza a cargo de la causa se basaron en la nulidad absoluta de los Decretos 1247/05 y 2136/06, los cuales planteaban una solución habitacional para el barrio mediante subsidios habitacionales; al mismo tiempo ordenó la incorporación del barrio Rodrigo Bueno a la

Ley N°148 de urbanización e integración de villas. No obstante, en septiembre de 2014, un fallo de segunda instancia revocó la sentencia de urbanización y rechazó el reclamo de los vecinos del barrio (ACIJ, 2014). Por medio de luchas, protestas y presentaciones judiciales, en 2016 se logró crear las condiciones para que representantes de los vecinos y empleados del Instituto de Vivienda de Ciudad (IVC) escriban el proyecto de reurbanización que posteriormente diera como resultado la Ley N°5.798 en 2017 (Elizondo y Zarazaga, 2023).

A lo largo de este fragmento se ha descrito brevemente como cada uno de los barrios han llegado a la Ley de Re-Urbanización e integración Socio Urbana. En el apartado que sigue se presenta en qué consistió la reurbanización de los barrios para posteriormente describir cómo se implementaron las políticas ambientales en ese proceso.

### 3. Procesos de reurbanización de barrios populares informales de la ciudad de Buenos Aires

Los procesos de reurbanización en estos barrios comenzaron en 2016 con censos para conocer el perfil sociodemográfico de la población, las características de las viviendas, el acceso a servicios básicos y la situación de la salud, así como la ocupación y cobertura de programas sociales (Borthagaray *et al.*, 2023). La información recabada fue de gran utilidad para conocer cuánta población habitaba en el barrio, la composición familiar, la cantidad de hogares y cuántos vivían en cada uno. Entre los datos más relevantes emergió el hacinamiento que prevalecía en los barrios. El promedio en los tres barrios censados fue de 5.06 habitantes por hogar, mientras que el promedio de la CABA es de 1.89 (Borthagaray *et al.*, 2023).

Luego de los relevamientos, se realizaron instancias participativas para diseñar los proyectos de ley. La participación de los vecinos se realizó mediante instancias de formalización denominadas “Mesas de gestión participativa” (ver figura 5), en las que se delimitaron los polígonos de los barrios, se definieron las calles para las aperturas y la realización de obras de servicios básicos. En paralelo, se realizaron trabajos de relevamiento de información técnica para la regularización dominial de los suelos.

**Figura 5**  
**Mesa de gestión participativa en Barrio 20**



Fuente: Instituto de Vivienda (2017).

Las “Mesas de gestión participativa” fueron de importante relevancia para el proceso de reurbanización, porque de este modo se garantizaba la participación ciudadana (Zapata, 2020). Vecinos, referentes barriales y organizaciones pudieron ser parte de la toma de decisiones conjuntamente los trabajadores y funcionarios del IVC. De este modo, el proceso de reurbanización adquirió legitimación por parte del barrio y el sostenimiento de la política. En la mesa se tomaban decisiones de gran magnitud para los barrios: el trazado de calles, que significaba la demolición de casas y la relocalización de los vecinos que allí vivían, el otorgamiento de créditos hipotecarios, la construcción de viviendas nuevas, el mejoramiento de viviendas precarias, la construcción de escuelas o centros de salud y la definición de locales comerciales en los barrios. Adicionalmente, comenzó a implementarse la conexión a servicios públicos como cloacas, pluviales, electricidad y agua que eran precarios e informales en los barrios.

El proceso de reurbanización tuvo entre sus objetivos la integración social; en este sentido, las obras de infraestructura fueron acompañadas por distintas políticas en torno a las dimensiones económica, educativa y ambiental. En relación a la dimensión económica, se planificó que los edificios que se están construyendo en los barrios, estén diseñados en sus plantas bajas de tal modo

que sean locales, ya sea para que vecinos pongan sus comercios o bien empresas instalen allí su sucursal. Además, se planificaron capacitaciones para la gestión de emprendimientos destinada a vecinos, y se pasó por un proceso de formalización de ferias vecinales y emprendimientos gastronómicos.

En cuanto a la dimensión educativa y sanitaria, en el Barrio 20 se construyó una escuela y un centro de salud, mientras que en Barrio Rodrigo Bueno (ver figura 6) y Barrio Playón se construyó un centro de salud en cada uno. La edificación de estas instituciones públicas responde a demandas de los vecinos planteadas en las “Mesas de gestión participativa”, con articulación al gobierno de CABA para su implementación.

**Figura 6**  
**Centro de salud en Barrio Rodrigo Bueno**



Fuente: Gobierno de la ciudad de Buenos Aires (2022)

En relación a la dimensión ambiental, como es el objeto principal de este artículo, es el eje en el que se pondrá más atención y se realizará una descripción más detallada en el siguiente apartado.

#### **4. Políticas ambientales en barrios populares informales**

La dimensión ambiental en el marco del proceso de reurbanización del barrio emergió casi como una necesidad, cuando la ejecución de las obras de infraestructura estaba avanzada. Como la cuestión ambiental cada vez fue tomando mayor relevancia y lugar en las políticas de reurbanización, se inauguraron espacios propios de planificación y seguimiento con vecinos, mediante mesas

ambientales. A partir del análisis sobre las cuestiones que emergían de estas mesas, se pudo observar tres ítems en los que se centraban los debates: procesos de reurbanización con primacía de cemento contribuyendo a concentración de temperaturas altas; reorganización de gestión de residuos debido al ensanchamiento y apertura de calles; forestación, dada la falta de árboles y plantas en espacios públicos y en los domicilios.

A los efectos de organizar y tematizar las políticas ambientales implementadas en los barrios, a continuación se presentan las acciones bajo tres divisiones: la primera relativa a infraestructura verde, la segunda en torno a la gestión de residuos y la tercera sobre forestación.

#### 4.1. Ambientalizar pasajes

Uno de los hitos de mayor relevancia en los procesos de reurbanización fue la apertura de pasajes (ver figura 7), es decir, la demolición de viviendas ya desocupadas para permitir mayor ventilación en el barrio y en las viviendas a los efectos de disminuir el hacinamiento y abonar a mayor circulación de los habitantes. No obstante, a medida que se fueron abriendo los pasajes se observó la preminencia de cemento y la ausencia de vegetación. Esta situación tuvo un doble impacto, tanto en los vecinos como en los funcionarios. Por un lado, el rechazo estético visual que provocaba ver estos pasajes, ya que daba la sensación de aridez; por otro, las altas temperaturas que se concentraban en esos espacios debido a que predominaba el asfalto, que concentra calor, así como por la falta de lugares para evitar los rayos del sol (APrA, 2020).

Figura 7  
Pasaje en Barrio 20



Fuente: Brian Kohan (2024)

La observación de la situación, tanto por parte de los gestores públicos como de los vecinos, la inserción de la temática ambiental en el barrio por medio de las mesas ambientales que se iniciaron en 2021, la llegada al barrio de distintos programas de concientización y las posibilidades de intervenciones por medio de financiamiento externo, permitieron la incorporación de infraestructura verde en los pasajes. La implementación de pérgolas con vegetación en los pasajes fue un proceso participativo en conjunto entre gestores del IVC, equipo de International Climate Initiative (IKI) y vecinos. En primera instancia se debatió en torno a qué acciones realizar en el barrio, y luego de diversas propuestas, se decidió por las pérgolas con vegetación. En segundo lugar, se evaluaron cuestiones técnicas en torno a normativas, permisos, acceso de vehículos, entre otras cuestiones. En tercer momento, se implementó la infraestructura verde, que consistió en la construcción de la pérgola y su instalación en el pasaje. A los efectos de crear un impacto económico en el barrio, para este trabajo fue contratada una organización del barrio.

Figura 8  
Pasaje en Barrio 20



Fuente: Brian Kohan (2024)

La infraestructura verde tuvo buena recepción en los vecinos. Incluso, en una recorrida con referentes del barrio, éstos comentaron que niños de un jardín cercano realizan actividades de cuidado, plantación y riego de plantines en el pasaje. La experiencia de un pasaje del Barrio 20 tiene como objetivo la

replicación en otros pasajes del mismo barrio, así como de otros que están en proceso. Asimismo, la experiencia de ambientalizar pasajes y calles de barrios populares queda como precedente para tener en cuenta en próximos procesos de reurbanización tanto en CABA como en otros barrios.

## 4.2. Organizar la disposición de residuos

Otro de los hitos de mayor demanda en los barrios en torno a la cuestión ambiental es la gestión de residuos sólidos urbanos. La gestión de residuos en los barrios populares informales suele ser compleja y problemática. Los motivos son variados y particulares en cada barrio. No obstante, hay elementos que suelen atravesar a todos los barrios populares informales.

Una de las problemáticas más habituales de la gestión de residuos en estos barrios es la traza urbana irregular, que se traduce en calles angostas, curvas poco accesibles para camiones de recolección de residuos, ocupación de las calles por parte de los vecinos con carros, piletas, tachos de aguas, entre otros (ver figuras 9 y 10).

**Figura 9**  
Barrio 20, ocupación de las calles



Fuente: Fotografía propia (2024).

**Figura 10**  
**Barrio Piedra Buena, ocupación de las calles**



Fuente: Fotografía propia (2024).

En diciembre de 2021, por medio de financiamiento de la CAF (Banco de Desarrollo de América Latina), se contrató a un equipo de tres especialistas ambientales para la organización de la gestión de residuos en los barrios populares informales en procesos de reurbanización. Como primera medida, el equipo realizó un diagnóstico de la situación:

1. Registró la cantidad de contenedores de residuos y la georreferenciación para saber su distribución.
2. Realizó observación y georreferenciación de puntos críticos, es decir, espacios en los que se desechan residuos por fuera de los contenedores.
3. Ubicó cestos papeleros en las calles angostas a las que los camiones de recolección no tenían acceso
4. Realizó un mapeo de actores para conocer qué organizaciones y empresas realizan tareas de limpieza en los barrios, frecuencias y competencias de cada una.

A partir del análisis de la información, el equipo de especialistas diagramó acciones para la organización de la gestión de residuos. Entre las acciones más significativas, instó a que se realicen dos recorridos de recolección de residuos por día<sup>3</sup> en Barrio 20, debido a los pocos contenedores que había y los desbordes que se producían (ver figura 11), en particular por las mañanas, cuando buena parte de los habitantes sacaban sus residuos.

<sup>3</sup> Lo habitual es que la recolección de residuos sea una vez por día.

**Figura 11**  
Desborde de contenedores en Barrio 20



Fuente: Fotografía propia.

Adicionalmente, se evaluaron espacios posibles para ubicar contenedores de residuos, y de este modo, mermar la concentración de residuos en pocos lugares y su consecuente desborde. La evaluación de espacios consistió, primero, en ver zonas del barrio que se encontraban lejos de contenedores, y segundo, en buscar espacios en los que entre un contenedor. Una vez realizadas estas dos evaluaciones, se validó la cuestión técnica y la social. La cuestión técnica consistía en presentar la propuesta a la empresa de recolección de residuos para ver si sus camiones tenían acceso al lugar y al área de obras, para aprobar si allí no estaba prevista alguna intervención. Si la propuesta pasaba estas validaciones, se procedía a la validación social, que consistía en reuniones con vecinos para proponer la puesta de contenedores y consensuar con ellos dónde ubicarlos. Las reuniones con vecinos se realizaron en las calles (ver figura 12) y la convocatoria se hacía tanto mediante folletería (ver figura 13) como por difusión digital, así como mediante anuncio en las mesas ambientales en las que los referentes cumplían la tarea de avisar a sus vecinos.

**Figura 12**  
Reunión con vecinos para acordar ubicación de contenedores



Fuente: Instituto de Vivienda (2022).

Figura 13  
Folletos que se entregaban para convocar a vecinos



Fuente: Instituto de vivienda (2022).

El acuerdo con los vecinos era fundamental, ya que sin ese paso no era posible que la política se sostuviera. En el proceso de aprendizaje se probó la instalación de contenedores de residuos en espacios sin previa reunión o con el acuerdo de la mayoría de los presentes, pero no de la totalidad, y el resultado fue el corrimiento de estos contenedores por los propios vecinos hacía otras calles.

El acuerdo por la ubicación de los contenedores de residuos con los vecinos no era la única estrategia utilizada, ya que quienes se acercaban a las reuniones era una porción pequeña del total de habitantes. Adicionalmente a las reuniones, se realizaba concientización puerta a puerta llevando folletos y explicando la importancia de llevar los residuos a los contenedores, evitando arrojarlos fuera de ellos. La mayor dificultad para evitar el arrojado de residuos por fuera de los contenedores ocurría cuando los contenedores eran movidos y alejados de los espacios en los que solían estar. Los movimientos de contenedores de residuos son habituales en los barrios en procesos de reurbanización, porque se encuentran en constante construcción e instalación de servicios públicos. Para estos casos, en primera instancia se colgaba cartelera que pedía llevar los residuos hasta el contenedor más cercano (ver figura 14). Aunque ésta no era la estrategia más eficiente, se complementaba con la presencia de especialistas ambientales y promotores en el lugar donde estaban los contenedores, para evitar el arrojado de residuos y dirigir a los vecinos al contenedor más cercano (ver figura 15).

Figura 14  
Cartel que se colgaba en espacios donde había contenedores de residuos



Fuente: Instituto de Vivienda (2023).

Figura 15  
Informando a vecinos puntos de contenedores cercanos



Fuente: Fotografía propia (2022).

La reorganización de la gestión de residuos sólidos urbanos requirió del trabajo sostenido de un equipo de especialistas por dos años, aproximadamente.

En el transcurso de ese tiempo se fue observando las mejores opciones en la disposición de residuos por parte de los vecinos, la concientización que había sobre el arrojo y la responsabilidad individual con el barrio para el mantenimiento de la higiene urbana.

### 4.3. Forestar los barrios populares informales

Los barrios populares informales se caracterizan por la escasez de árboles en sus territorios. La causa principal es la falta de espacio en las calles y en las casas; no obstante, no es el único motivo, sino que se suma a otras cuestiones, como falta o dificultad de acceso al agua para el riego y percepciones negativas hacia los árboles por parte de algunos vecinos. La percepción negativa se fundaba en tres motivos: primero, por la pérdida de espacio para estacionar autos, carros o poner piletas; segundo, por la suciedad que pueden provocar los árboles, como por ejemplo las heces caninas; tercero, por la percepción de inseguridad que les produce a algunos vecinos las sombras y la posibilidad de refugios para ladrones.

Al igual que la estrategia planeada en torno a la gestión de residuos, se realizó lo mismo en lo respectivo al arbolado. Para la planificación de la forestación, por medio del crédito internacional de la CAF se contrató a un especialista en árboles y, en conjunto con el equipo de especialistas ambientales del IVC, se realizó un diagnóstico.

1. Se registró, georreferenció y fotografió espacios en los que había arbolado público y canchales vacíos.
2. Se articuló con el área de arbolado del gobierno de CABA la adquisición de ejemplares para plantar y los elementos necesarios, como tutores<sup>4</sup>, protectores basales<sup>5</sup>, barreras antihormonas<sup>6</sup> y sustrato<sup>7</sup>
3. Se planificó un abordaje de concientización sobre la importancia de los árboles mediante charlas, folleterías, concurso fotográfico y capacitaciones en torno a la temática (ver figura 16).

4 Palos que sirven de soporte a plantas y árboles recién plantados.

5 Plásticos que se ponen en las bases de los árboles para que éstos no sean dañados cuando se corta el pasto.

6 Es una especie de algodón que se pone en el tallo de las plantas y árboles para impedir que las hormigas suban a comer las hojas.

7 Es tierra que sirve para dar sostén y nutrientes a las plantas y árboles cuando se plantan.

- Se implementó un sistema de padrinazgo de los árboles con el objetivo de crear responsabilidad en los vecinos en torno al cuidado de los ejemplares plantados.

**Figura 16**  
Charlas y plantaciones



El resultado de las políticas de forestación en los barrios fue exitoso, porque los vecinos participaron en las plantaciones y tomaron el compromiso del cuidado. El seguimiento que se realizó mostró un grado mayor de supervivencia de los ejemplares en comparación a otros años en los que no se implementaban acciones de padrinazgo y concientización en torno a la forestación.

## 5. Reflexiones ambientales

A lo largo del artículo se ha presentado cómo es la implementación de políticas ambientales en barrios populares informales de CABA, con el objetivo de dar cuenta de las particularidades que adquieren las políticas públicas en estos barrios, y en particular las políticas ambientales. Más allá de las especificidades de hacinamiento y de precariedad de servicios, lo central en el análisis es la participación ciudadana como garantía de legitimidad y sostenimiento de la política. Este rasgo participativo y fundamental de la política en los barrios populares informales lo diferencia de los barrios formales en los que la política se implementa sin participación vecinal, en general.

La particularidad de participación ciudadana en los barrios populares informales en CABA puede relacionarse con múltiples motivos. En primer lugar, se puede mencionar la presencia de referentes barriales que cuentan con importante poder dentro de los barrios (Besana, 2021; Elizondo y Zarazaga, 2023) y de alguna manera funcionan como mediadores y custodios de los barrios para la implementación de políticas públicas. En general, en los barrios populares informales, los funcionarios o gestores de las políticas públicas deben coordi-

nar acciones con los referentes. En segundo lugar, la irregularidad legal en el dominio de los suelos en donde, en general, los barrios populares informales se asientan (tierras fiscales, de privados o de ferrocarriles, entre otras) (Cravino, 2023), es decir que no son del Estado. La particularidad del dominio de la tierra restringe al Estado a intervenir de manera libre, como si fuera tierras propias o ciudad formal. Por ello, en los barrios populares informales la recolección de residuos, la higiene urbana y la conexión a servicios o son terciarizadas o se realizan con autorizaciones especiales para los casos. La restricción que tiene el Estado para actuar sobre esas tierras se traduce, en algunos casos, en la traslación de tareas hacia la población, en una suerte de “hazlo tú mismo” (Rose, 1999), como es el caso del riego del arbolado en vía pública, la limpieza de las calles y la luminaria, entre otros. En tercer lugar, la precariedad que impera en estos barrios en lo urbano y en los servicios públicos, hace necesarios tratamientos particulares de las políticas y, en ese sentido, los conocimientos locales de la población que allí habita resultan fundamentales para la formulación y la implementación de políticas. En cuarto lugar, la participación ciudadana en estos barrios sirve, adicionalmente, como estrategia de agenciamiento y mayor concientización en torno a las políticas que se implementan, redundando en el sostenimiento y en su legitimidad.

Como se observó a lo largo del artículo, la participación ciudadana puede ser vista como un potenciador o como un obstáculo de las políticas públicas. Aquí se procuró enfatizar en los aspectos potenciadores de la participación de vecinos en las políticas ambientales; no obstante de ello, se resalta la importancia de la inversión para la implementación eficiente. Los barrios populares requieren de inversión en políticas ambientales por las particularidades infraestructurales, sociales y contaminantes que afectan a las poblaciones que se asientan en tierras irregulares, ya sea por riesgo de inundación, cercanía a basural o falta de arbolado, entre otros.

*Recibido: Marzo de 2024*

*Aceptado: Abril de 2024*

## Referencias

1. Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia, ACIJ (14 de octubre de 2014). *Niegan el derecho a la urbanización de los habitantes de la Villa Rodrigo Bueno*. <https://acij.org.ar/niegan-el-derecho-a-la-urbanizacion-de-los-habitantes-de-la-villa-rodrigo-bueno/>
2. Agencia de Protección Ambiental (2020). *Caracterización de microclimas urbanos del Barrio 20. Ciudad de Buenos Aires*. Gobierno Ciudad de Buenos Aires.  
<https://buenosaires.gob.ar/sites/default/files/2023-02/Informe%20mediciones%20Barrio%2020%20CABA.pdf>
3. Alvarez, R. (2011). *La basura es lo más rico que hay*. Buenos Aires: Dunken.
4. Ballistini, O.R. (2009). La precariedad como referencial identitario: un estudio sobre la realidad del trabajo en la Argentina actual. *Psicoperspectivas: individuo y sociedad*, 8(2), 120-142.
5. Basualdo, E. (2006). La reestructuración de la economía argentina durante las últimas décadas de la sustitución de importaciones a la valorización financiera. En E. Basualdo y E. Arceo, *Neoliberalismo y sectores dominantes. Tendencias globales y experiencias nacionales* (pp. 123-177). Buenos Aires: CLACSO.
6. Benítez, J. (2019). La reurbanización del Playón de Chacarita como problema público: arenas, actores y políticas públicas. En M.C. Marengo, *I Encuentro de la Red de Asentamientos Populares: aportes teórico-metodológicos para la reflexión sobre políticas públicas de acceso al hábitat* (pp. 249-262). Córdoba: Editorial de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de Córdoba.
7. Besana, P. B. (2021). Estado-socio: orden y participación de intermediarios en asentamientos de la periferia de Buenos Aires, Argentina (1989-2015). *Rumbos TS*, 16(26), 73-98.
8. Borthagaray, A., B. Schiaffi, M. Mármora, P. Rodríguez, L. Steinberg y G. Leone (2023). *Hacia la integración: sistematización y aprendizajes en cuatro barrios populares: 2016-2023*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Diógenes.

9. Carman, M., V. Lekerman, M. P. Yacovino y N. Campo (2015). Producciones jurídicas desde arriba y desde abajo: el caso de la Villa Rodrigo Bueno. En G. Scheibler, *Cuestiones de derecho urbano* (pp. 155-198). Ciudad de Buenos Aires: Asociación de Derecho Administrativo de la Ciudad de Buenos Aires.
10. Christel, L. e I. Moreno (2018). A 25 años del derecho al ambiente sano: balances y desafíos de las políticas ambientales en Argentina. En R. A. Gutiérrez, *Construir el ambiente. Sociedad, Estado y políticas ambientales en Argentina* (pp. 469-502). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Teseo.
11. Cosacov Martinez, N., M.M. Di Virgilio, M.L. Gil y de Anso,, T. Guevara, M. Imori, M.L. Menazzi Canese,..., P.J. Vitale (2011). *Barrios al sur: Villa Lugano, Villa Riachuelo, Mataderos, Parque Patricios y Villa Soldati a través del tiempo. Documentos de Trabajo N° 56. Buenos Aires: IIGG, UBA.* Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Sociales. Instituto de Investigaciones Gino Germani.
12. Cravino, M.C. (2018). Política migratoria y erradicación de villas de la ciudad de Buenos Aires durante la última dictadura militar: la expulsión de migrantes de países limítrofes. *Clepsidra. Revista Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria*, 5(10), 76-93.
13. ----- (2023). Paradigmas de intervención estatal en asentamientos populares en América Latina (1970-2020). *Cuaderno Urbano*, 34(34), 187-209.
14. Cutina, M. (2011). Las organizaciones cartoneras y el gobierno de la ciudad de Buenos Aires. Encuentros y desencuentros en la definición de una política socio-ambiental. En P. Schamber y F. Suárez (eds.) *Recicloscopio II. Miradas sobre recuperadores, políticas públicas y subjetividades en América Latina* (pp. 93-126). Buenos Aires: CICCUS, Universidad Nacional General Sarmiento.
15. Daich Varela, L. (2016). Demandantes, autoconstructores y técnicos. Formas de resistencia en las villas de la ciudad de Buenos Aires frente a las erradicaciones de la última dictadura militar. *Quid 16, Revista del Área de Estudios Urbanos*, (6), 88-120.
16. Dirección General de Estadísticas y Censos (2023). *Barrios populares informales tipo villa de la ciudad de Buenos Aires. Metodología para su*

*identificación y clasificación*. Buenos Aires: Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

17. Elizondo, G. y R. Zarazaga, (2023). El rol de los referentes barriales en la reurbanización de barrios populares. Un análisis a partir de los casos de Rodrigo Bueno y Playón de Chacarita (2016-2020). *Revista de Ciencia Política*, 43(3), 463-487.
18. Frenkel, R. (2003). Globalización y crisis financieras en América Latina. *Revista de la CEPAL* (80), 41-54.
19. Germani, G. (1961). Investigación sobre los efectos sociales de la urbanización en un área obrera del gran Buenos Aires. En P. Hauser, *La urbanización en América Latina*. Buenos Aires: UNESCO.
20. Gorbán, D. (2011). Cartoneros y formas organizativas. La experiencia del Tren Blanco en la Ciudad de Buenos Aires (2001-2007). En P. Schamber y F. Suárez, *Recicloscopio III. Miradas sobre recuperadores urbanos, formas organizativas y circuitos de valorización de residuos en América Latina* (pp. 41-64). Buenos Aires: Prometeo, Universidad Nacional General Sarmiento.
21. Gorelik, A. (2010). The idea of Latin-American City. *International Congress of Historical Sciences*. Amsterdam.
22. Grinberg, M. (1999). *Ecofalacias: de cómo las multinacionales se apoderan del discurso ambiental*. Buenos Aires: Galerna.
23. Gutiérrez, R. y F. Isuani, (2014). La emergencia del ambientalismo estatal y social en Argentina. *Revista de Administração Pública*, 48 (2), 295-332.
24. Montera, C., I. Moreno, M. Saidón y E. Verrastro (2018). Las crisis como motores de cambio de las políticas de residuos. En R. Gutiérrez, *Construir el ambiente* (pp. 339-415). Buenos Aires: Teseo.
25. Motta, J.M. y F. Almansi, (2017). Gestión y planificación por proceso-proyecto para el mejoramiento de villas y asentamientos de gran escala. El caso de la reurbanización de Villa 20 en la CABA. *Medio Ambiente y Urbanización*, 86(1), 145-168.

26. Ortone, F.A. (2020). Intervenciones en la reurbanización del Playón de Chacarita. La construcción del derecho a la ciudad y los espacios de participación vecinal. *Debate Público*, 10(19), 103-114.
27. Oxman, J. (2022). Memorias erradicadas. Procesos de recuerdos, silencios, olvidos y borramientos sobre las intervenciones estatales de desalojos forzados en la Villa 20 durante la última dictadura cívico-militar en la Argentina (1976-1983). En M.C. Cravino (ed.), *Historia y memoria de villas y favelas* (pp. 101-142). Buenos Aires: Prometeo, Universidad Nacional General Sarmiento.
28. Paiva, V. (2017). ¿Nuevos asentamientos o nuevas villas? El Playón de Fraga. Ciudad de Buenos Aires, 2014-2016. AREA, *Agenda de Reflexión en Arquitectura, Diseño y Urbanismo* (23), 37-45.
29. Perelman, M. (2010). *El cirujeo en la ciudad de Buenos Aires: etnografía de la supervivencia*. Ciudad de Buenos Aires: UBA. Facultad de Filosofía y Letras.
30. ----- (2018). Pensando la recolección informal más allá de la(s) crisis. En P. Schamber y F. Suárez (eds.), *Recicloscopio V* (pp. 139-154). Buenos Aires: Ediciones UNGS.
31. Prignano, Á. Ó. (1998). *Crónica de la basura porteña: del fogón indígena al cinturón ecológico*. Buenos Aires: Junta de Estudios Históricos de San José de Flores.
32. Rapoport, M. y M. Seoane (2007). *Buenos Aires, historia de una ciudad*. Buenos Aires: Planeta.
33. Romero, J.L. (2001). *Latinoamérica, las ciudades y las ideas*. Buenos Aires: Siglo XXI.
34. Rose, N. (1999). *Powers of Freedom. Reframing Political Thought*. United Kingdom: Cambridge University.
35. Shammah, C. (2009). *El circuito informal de los residuos*. Buenos Aires: Espacio.
36. Snitcofsky, V. (2013). Impactos urbanos de la gran depresión: el caso de Villa Desocupación en la ciudad de Buenos Aires (1932-1935). *Cuaderno Urbano*, 15(15), 93-109.

37. ----- (2022). Arrabales de lata, antecedentes históricos de las actuales villas de Capital. En M. C. Cravino, *Historia y memoria de villas y favelas* (pp. 15-35). Buenos Aires: Ediciones UNGS.
38. Stiglitz, J. (2022). *El malestar en la globalización*. Madrid: Taurus.
39. Suárez, F. (2016). *La Reina del Plata*. Buenos Aires: Ediciones UNGS.
40. Villanova, N. (2015). *Cirujas, cartoneros y empresarios. La población sobrante como base de la industria papelera (Buenos Aires, 1989-2012)*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ediciones R y R.
41. Zapata, M. C. (2020). La participación social en reurbanización de villas. ¿Prácticas habilitantes del derecho a la ciudad? *Bitácora Urbano Territorial*, 30(1), 91-102.



# Concatenación de capitales culturales, ambientales, políticos y físicos en el desarrollo del turismo sostenible de la colina de San Sebastian, ciudad de Cochabamba

Concatenation of cultural, natural, political and physical capitals in the development of the sustainable tourism of the San Sebastian hill, Cochabamba City

*Eduardo López Rosse\**

## Resumen

La Coronilla representa un símbolo de la bravura y el heroísmo de la mujer boliviana al hacer frente a los españoles en 1812, por lo cual ésta es recordada cada 27 de mayo. Sin embargo, esta colina es también una isla de la biodiversidad a pesar de ser perturbada por construcciones físicas que han alterado el paisaje natural. Estas acciones la han convertido en un caso de éxito interesante donde se concatenan los capitales cultural, natural, físico y político, que pueden ser abordados por el desarrollo del turismo sostenible para mejorar el flujo turístico en el departamento, así como también crear nuevos circuitos turísticos y otros emprendimientos empresariales sociales con el manejo de

\* Graduado en Ingeniería Agronómica de la Universidad Mayor de San Simón. Master en Socioeconomía Ambiental de la CATIE-Costa Rica. Doctorante en Estrategias del Desarrollo de CIDES-UMSA. Consultor-investigador de AVSF-Bolivia.  
Contacto: [elopez@catie.ac.cr](mailto:elopez@catie.ac.cr)  
ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6401-2711>

productos forestales no maderables para sustentar la conservación de este sitio histórico y natural en medio de la ciudad de Cochabamba.

**Palabras clave:** La Coronilla; patrimonio histórico; capitales; conservación de biodiversidad; isla.

## Abstract

La Coronilla represents bravery and heroines' symbol of the Bolivian women to fight Spaniards in 1812; by this act, they are honoured every May 27th. This hill is also an island for biodiversity and in spite of being disturbed by construction that affected the natural landscape. These actions had turned La Coronilla in a successful study case in which four capitals (natural, physical, political and Cultural) are gathered in order to be employed by the sustainable tourism development to enhance the international tourism flux and the creation of new tourism circuits and regenerative social endeavours such as the Non-Wood Forestal Products to finance the maintenance and conservation of this historical hill located at the centre of the Cochabamba City.

**Keywords:** La Coronilla; Historical patrimony; capitals; biodiversity conservation; island.

## 1. Introducción

El departamento de Cochabamba se encuentra en el corazón de Bolivia, rodeado por los departamentos del Beni al Norte, Santa Cruz al Este, La Paz y Oruro al Oeste y Potosí y Chuquisaca al Sur. Con el fin de incentivar el turismo, el departamento de Cochabamba fue declarado capital gastronómica en 2011. Sin embargo, la falta de políticas públicas que incentiven el turismo ha llevado a que, hasta el día de hoy, la ciudad no sea atractiva para los turistas extranjeros. En el Distrito 10, la ciudad alberga los patrimonios históricos más importantes, como la Plaza Principal, El Paseo del Prado, museos y la Colina de San Sebastián.

La Colina de San Sebastián, conocida también como la Coronilla, es un sitio patrimonial histórico debido a la gesta heroica de las mujeres cochabambinas que hicieron frente a las tropas españolas sacrificando sus vidas un 27 de mayo de 1812, por lo cual se lo declaró como sitio histórico y de conmemoración de las heroínas de la Coronilla, celebrándose además en esa fecha el día de la madre boliviana. La Coronilla es un buen ejemplo de la implementación del turismo sostenible, debido a la concatenación de capitales ambientales, cultu-

rales, políticos y físicos que han llevado al desarrollo de políticas públicas locales para el turismo sostenible que beneficiaran al ambiente, actores del sector de turismo hospitalario, fauna y flora de la Coronilla y la ciudadanía en general.

De acuerdo a la literatura científica sobre conservación, la Coronilla es una isla que alberga fauna y flora en el mar de concreto que es la misma ciudad. Lo que resalta de interesante y es motivo de esta investigación es que la Coronilla ha sido perturbada con las construcciones deportivas, culturales y de conexión de vías, pero aun así ha conservado las especies nativas e introducidas de fauna y flora. Las nuevas políticas públicas a nivel departamental y municipal, han llevado a tomar mayor atención para la adopción de acciones protectoras en las cuales el turismo sostenible puede ser una herramienta adecuada de manejo. Por otra parte, las estadísticas departamentales sobre turismo muestran que la ciudad de Cochabamba no es considerada como un atractivo turístico para extranjeros, a pesar de poseer un aeropuerto internacional. Sin embargo, el desarrollo de políticas de turismo sostenible a nivel departamental y municipal podrá aumentar la visita de turistas a nuestra ciudad, beneficiando a los actores involucrados en las cadenas de turismo hospitalario. A medida que nuestro mundo enfrenta batallas continuas contra el terrorismo, las pandemias mundiales, el cambio climático y la deforestación de las áreas verdes, la búsqueda de alternativas sostenibles juega un papel cada vez más importante. Por consiguiente, el turismo sostenible puede ofrecer una serie de beneficios de servicios ambientales y mejoramiento de ingresos económicos que permitan a la Coronilla ser un caso exitoso en la concatenación de capitales culturales, políticos, naturales y físicos de la región.

## 2. Metodología

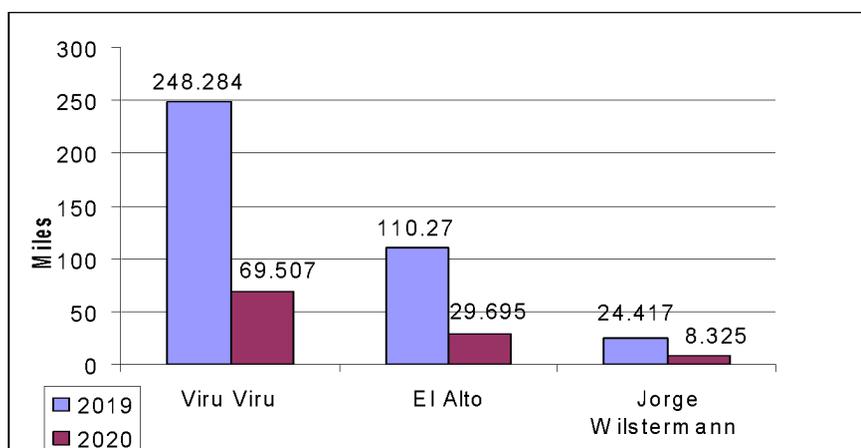
La información para la elaboración de este artículo fue obtenida por varios métodos. Las fuentes proceden tanto del sector turístico como de unidades de conservación patrimonial, conservacionistas y biólogos. La información primaria consistió en entrevistas con informantes clave. La información secundaria provino del marco legal existente sobre la Coronilla (capital político), los datos estadísticos sobre turismo en la ciudad provenientes del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) y la consulta de otros artículos científicos de revistas sobre temas relacionados con el patrimonio, conservación y turismo sostenible. Muchos de estos estudios muestran que desde un principio se han implementado políticas públicas para la conservación de áreas protegidas (en bosques y/o islas). Sin embargo, el de la Coronilla es un caso fuera de lo común, porque se lo ha perturbado con construcciones alrededor e invasiones, y a

pesar de todo, es una isla que aloja especies nativas e introducidas. Recién ahora se han tomado medidas de preservación y conservación de este patrimonio histórico y ambiental, que serán abordados por el turismo sostenible.

### 3. Turismo en la ciudad de Cochabamba

Según los datos estadísticos del INE, en 2019, los aeropuertos internacionales que recibían más flujos de turistas extranjeros en Bolivia son Viru Viru (Santa Cruz), con 248.000, El Alto (La Paz), con 110.000, y Jorge Wilstermann (Cochabamba), con 24 mil en 2019 INE (2022). Estas cifras disminuyeron el año 2020 por la Pandemia Mundial del COVID 19 (Figura 1).

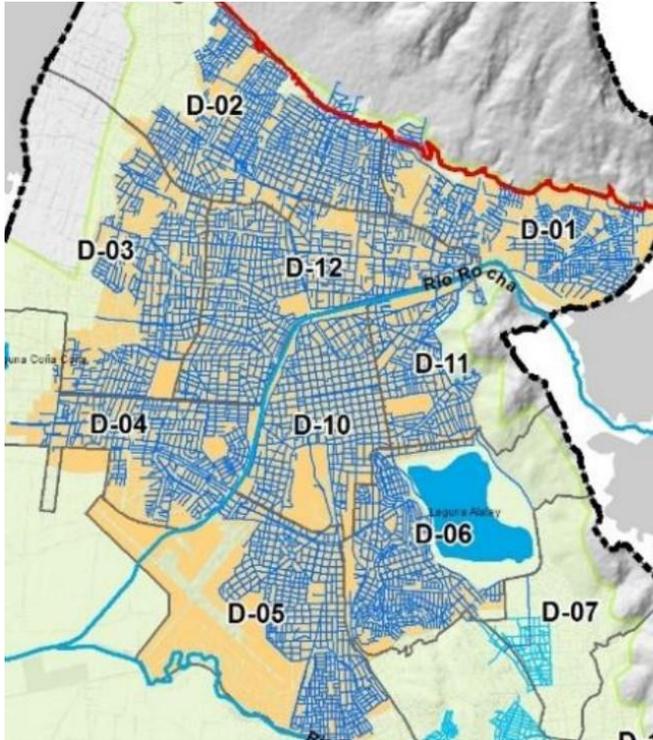
Figura 1  
Flujo de turistas extranjeros 2019 y 2020



Fuente: INE (2022).

El Distrito 10, como patrimonio histórico de la ciudad de Cochabamba, engloba patrimonios históricos y otros atractivos turísticos de la ciudad como El Paseo del Prado, la Plaza Principal, La Catedral y la Colina de San Sebastián (Figura 2).

Figura 2  
Localización del centro histórico (D-10) en la ciudad de Cochabamba



Fuente: PTDI 2016-2020

De acuerdo al Plan Territorial de Desarrollo Integral (PTDI 2016-2020), la Colina de San Sebastián constituye uno de los referentes urbano/históricos más importantes de la ciudad de Cochabamba. En su cuesta se hallan el monumento a las Heroínas de la Coronilla, el Paseo de los Héroes, el Monumento a las Armas (capital físico) y también la flora y fauna (capital natural), los mismos que son considerados sitios de interés arqueológico, histórico, cultural y natural a nivel regional y nacional.

#### 4. Marco teórico

Turismo sostenible. Consiste en un buen manejo de los recursos en lo social, económico, ambiental y en cuanto a las necesidades estéticas, al mantener la integridad cultural, los procesos ecológicos, la biodiversidad y los sistemas de apoyo para la vida (UNWTO, 1998). De acuerdo a Cronin (1990), su desarrollo requiere que la planificación en turismo sostenible incluya a la gente local, para que ésta sea la que controle todos los aspectos anteriormente menciona-

dos. Otra definición de turismo sostenible establece que es un tipo de turismo desarrollado y mantenido en un área (comunidad, ambiente) en una escala que sea viable y no degrade o altere el ambiente en el cual existe; aspira, por tanto, a evitar el desarrollo exitoso y el bienestar en otras actividades y procesos (Butler, 1993)

Turismo alternativo. Engloba al turismo cultural, invernal y otros, incluyendo actividades como el recorrido del valor cultural a través de paseos (Boz et al., 2007). Este tipo de turismo combina elementos arqueológicos, viajes, visitas a museos, festivales y actividades artísticas (Richards, 2001).

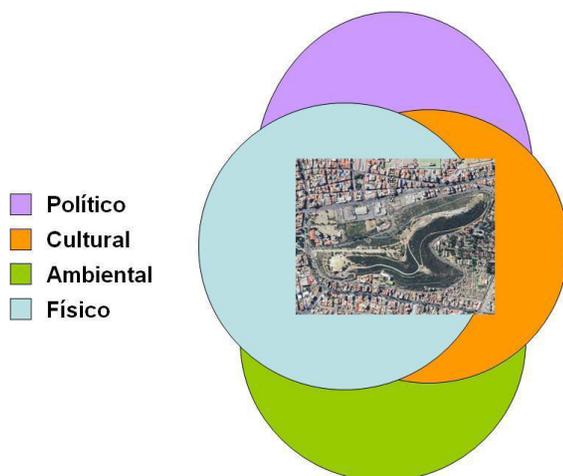
Patrimonio cultural material inmueble. Son bienes culturales materiales inmovibles, expresiones o testimonios de la cultura o de la naturaleza que poseen un valor arquitectónico, histórico, ancestral, arqueológico, paleontológico, natural, científico, artístico, estético, medicinal, terapéutico, religioso, espiritual, eclesiástico, ritual, etnográfico, cosmológico, paisajístico, folklórico, comunitario, social, productivo y tecnológico (Bolivia, 2014)

Conservación. Aunque la conservación está mas asociada a las especies en vías de extinción, se aplica también a las especies en general y sus ambientes. Las mismas especies y la belleza escénica son las razones para su conservación, comúnmente asociada, por lo tanto, a los valores intrínsecos. La conservación de la biodiversidad es más localizada cuando se considera el nivel genético, por lo que cualquier alteración de su medio ambiente, como las construcciones y otras intervenciones, contribuye a la pérdida de la diversidad (Pearson, 2016).

## 5. Resultados y discusión

La concatenación de los capitales políticos, culturales, ambientales y físicos hacen que la Coronilla sea un sitio patrimonial histórico y natural, por lo que amerita la conservación tanto de sus especies como de sus aspectos culturales (Figura 3).

**Figura 3**  
Ilustración gráfica de la concatenación de los capitales



Fuente: Elaboración propia a partir de información secundaria recopilada en 2024 y captura de fotografía satelital GoogleEarth 2023.

Capital político. Constituido por el marco legal existente sobre la Colina de San Sebastián y las políticas que han moldeado su estructura y conformación, en articulación con otros capitales. La Tabla 1 resume las principales políticas tomadas durante los últimos cuarenta años.

**Tabla 1**  
**Políticas públicas sobre la Colina de San Sebastián**

Año	Marco legal	Descripción
1981	D.S 18327	Convenio entre la Prefectura, Honorable Alcaldía, AASANA, LAB, ELFEC y Comité de Obras Deportivas sobre la imposibilidad de proseguir trabajos de cobertura del Coliseo Man Césped
2004	Ley 2865	Declaración de patrimonio histórico y cultural de Bolivia a la Colina de San Sebastián, determinando que los encargados de sus custodia son la Prefectura, la Alcaldía, PM y la UMSS
2004	Ley 2872	Se declara prioridad regional y nacional la construcción del centro cultural de la academia de música Man Césped en la Colina de San Sebastián
2005	Ordenanza Municipal 3490	Dispone la creación del comité de preservación histórica de la Colina de San Sebastián, conformado por: Asociación de periodistas, Alcaldía, CM, OTB Bartolomé Guzmán, Prefectura, Colegio de arquitectos, CITE y la Sociedad Boliviana de Historia Natural

Año	Marco legal	Descripción
2006	Ley 3468	Se declara patrimonio histórico de la nación a la Colina de San Sebastián, conocida como también como la Coronilla
2012	Ley 279	Declara sitio de interés histórico cultural y nacional al monumento de las Heroínas de la Coronilla, al Paseo de los Héroes y al Monumento de las Armas, ubicados en la Colina de San Sebastián Se dispone que el órgano ejecutivo, el Ministerio de Cultura y Descolonización y la Alcaldía valorarán, catalogarán, restaurarán y conservarán de manera coordinada las riquezas artísticas

Fuente: Elaboración propia.

Capital cultural. El capital cultural está constituido por el patrimonio histórico, es decir, la gesta heroica de los patriotas, quienes, impulsados por los vientos libertarios que acontecían en América contra la Corona Española, desafió al ejército más poderoso que estaba tratando de sofocar a los territorios sublevados. Entre ellos destaca Alejo Calatayud, quien agitó su bandera libertaria en la Coronilla. En mayo de 1812, el ejército español comandado por Goyeneche empezó a rodear la Villa de Oropeza por tres flancos, obligando a la población, compuesta en su mayoría por mujeres y sus niños, a agruparse y hacer frente en la Colina de San Sebastián al ejército español. El 27 de mayo de 1812, las patriotas defendieron y dieron sus vidas por el movimiento independentista. Los españoles no tuvieron misericordia y eliminaron a las sublevadas, convirtiéndolas en mártires (Aguirre, 2005), por lo cual son recordadas desde entonces cada 27 de mayo en el “Día de la madre boliviana”, rindiéndoseles honores y reconocimientos en La Coronilla.

Capital natural (ambiental). Está constituido por la flora y fauna tanto nativa como introducida desde la Colonia. Entre las especies vegetales nativas más importantes tenemos: soto (*Schinopsis haenkeana*), kacha kacha (*Aspidosperma haecke-kebracho*), jacarandá (*Jacaranda mimosifolia*) y algarrobo (*Prosopis laevigata*). Entre las especies introducidas están el nopal (*Opuntia ficus*) y el agave americano (Figura 4). Entre la fauna de aves tenemos al canastero rojizo (*Asthenes dorbignyi*) y el soldadito gris (*Lophospingus griseocristatus*), entre las más importantes.

**Figura 4**  
**Nopal infestado con cochinilla en el perímetro de la Coronilla**



Fuente: López Rosse (2024).

Capital físico. Constituido por los monumentos que son parte del patrimonio histórico, la Academia de Música Man Céspedes y el enrejado a lo largo del perímetro de la Colina de San Sebastián.

## 6. Conclusiones y recomendaciones

Se concluye que:

- El manejo de los capitales presentes en La Coronilla se ha basado más en los atributos patrimoniales e históricos que caracterizan este sitio, abandonando la atención de los otros capitales que la componen.
- De acuerdo a los datos estadísticos del INE, el departamento de Cochabamba no es parte del tránsito de los turistas extranjeros, en comparación con Santa Cruz y La Paz, a pesar de contar con un aeropuerto internacional. Las políticas departamentales y municipales para promover el turismo, no son las mejores ni tampoco las más indicadas, o en otros casos son prácticamente inexistentes, a pesar de contar con medios de promoción digitales como las redes sociales
- La adopción de estrategias para la promoción del turismo sostenible es fundamental para realizar una concatenación con otros atractivos turísticos del departamento, así como también a nivel municipal, por ejemplo, la observación de aves en los paseos por los senderos de la Coronilla.

- A lo largo de las décadas pasadas no se ha prestado atención al capital natural; solamente desde el año 2022 la Gobernación del departamento ha invertido en dos investigaciones, conjuntamente con la Universidad Mayor de San Simón (UMSS), la primera, orientada a describir el valor botánico ambiental de la Coronilla, y la segunda, a la biodiversidad y a la riqueza desconocida de la ciudad de Cochabamba, en la que se respalda la denominación de refugio de la biodiversidad.
- En 2021, la Gobernación y la Alcaldía Municipal construyeron una reja perimetral para la protección de la Coronilla, con miras a la revitalización del sitio histórico y a la construcción de capital físico para alojar un museo histórico, cuya administración y manejo están todavía en definición de responsabilidades.

Se recomienda:

- Los responsables del manejo y administración de la Coronilla deben desarrollar estrategias para la promoción del turismo sostenible, concatenando con otros atractivos turísticos como la “Ruta de dinosaurios” (tres parques temáticos sobre el eje metropolitano, la alcaldía de Toro Toro y la alcaldía de Ivirgarzama).
- Desarrollar estrategias para fomentar el turismo académico a nivel nacional e internacional.
- Al existir una gran población de nopales infectados por cochinilla (*Dactylopius coccus*), se podría realizar una explotación monitoreada para la obtención de ácido carmínico, que es empleado como tinte natural; también otros productos forestales no maderables, como fruta de la tuna, hojas de agave y semillas de jacarandá, tipa y algarrobos, con el fin de generar ingresos no tributarios que sirvan para el mantenimiento y la conservación de la Coronilla
- El comité de manejo y administración de la Coronilla debe desarrollar planes de seguimiento y monitoreo de los capitales que componen a la Coronilla, para lo cual se deben definir los indicadores para cada uno de ellos.

*Recibido: Marzo de 2024*

*Aceptado: Abril de 2024*

## Referencias

1. Aguirre, N. (2005). *Juan de la Rosa. Memorias del último soldado de la independencia*. Caracas: Biblioteca Ayacucho.
2. Butler, R.W. (1993) Tourism. An evolutionary perspective. En J.G. Nelson, R.W. Butler y G. Wall (eds.), *Tourism and Sustainable Development: Monitoring, Planning, Managing* (pp. 27-44), Department of Geography Publication N° 37, Waterloo, Ont.: University of Waterloo.
3. Bolivia. Gobierno Autónomo Municipal de Cochabamba (2016). *Plan territorial de desarrollo integral 2016-2020*. Cochabamba, Bolivia.
4. Bolivia, Estado Plurinacional (2014). *Ley N° 530 del patrimonio cultural boliviano*. La Paz, Bolivia.
5. Bolivia. Instituto Nacional de Estadística, INE (2022). *Datos estadísticos de turistas extranjeros 2019-2020*. La Paz.
6. Boz, M., S.B. Yurdakul y S. Turdubekova (2017) Yerli Ve Yabancı Turistlerin Sinop'un Kültür Turizmi Çekiciliklerine Ve Altyapısına İlişkin Algıları. *Manas, Journal of Social Studies*, 6(5), 49-65.
7. Cronin, L. (1990). A strategy for tourism and sustainable developments. *World Leisure and Recreation Journal*, 32(3), 12-18.
8. Pearson, R.G. (2016). Reason to conserve nature. *Trends in Ecology & Evolution*, 31(5),366-371. <http://dx.doi.org/10.1016/j.tree.2016.02.005>
9. Richards, G. (2001). *Cultural Attractions and European Tourism*. CABI Publishing, New York.
10. United Nations World Trade Organization, UNWTO (1998). *Guide for Local Authorities on Developing Sustainable Tourism*. Madrid: UN World Tourism Organization.



# La antropología en el estudio de las relaciones entre humanos e insectos. Un panorama desde Argentina

Anthropology in the study of relationships between humans and insects: An overview from Argentina

*Constanza Alvarez Jaramillo\**

## Resumen

La antropología, así como otras ciencias humanas, se ha interesado tempranamente en analizar la relación entre las diversas sociedades y los entornos que habitan, lo que ha motivado el desarrollo de variados enfoques para responder a los principales dilemas ambientales de cada época. En este trabajo se proponen posibles vías de análisis desde los estudios sociales para reflexionar sobre la relación entre nuestra especie y los insectos, con la intención de ir más allá de la mera recuperación de las taxonomías y conocimientos entomológicos indígenas.

**Palabras clave:** Saberes ecológicos indígenas; etnoentomología; antropología ambiental.

---

\* Tesista de Licenciatura en Ciencias Antropológicas, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Argentina. Becaria Estímulo a las Vocaciones Científicas por el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN).  
Contacto: [constanza.alvarez@uba.ar](mailto:constanza.alvarez@uba.ar)  
ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8884-4782>

## Abstract

Anthropology, as well as other human sciences, has been early interested in analyzing the relationship between various societies and the environments they inhabit, which has motivated the development of varied approaches to respond to the main environmental dilemmas of each era. In this work, possible strategies for analysis are proposed from social studies to reflect on the relationship between our species and insects, with the intention of going beyond the mere recovery of indigenous taxonomies and entomological knowledge.

**Keywords:** Indigenous ecological knowledge; ethnoentomology; environmental anthropology.

## 1. Introducción

En los últimos años se ha hablado del declive de los insectos a nivel mundial (Valladares, Salvo y Defagó, 2021), hecho del que pocos tienen dudas debido a la evidente disminución de la presencia de estos invertebrados en aquellos lugares donde antes eran abundantes (VVAA, 2020). Pese a que en los medios masivos se señala la importancia de estos seres para la vida humana, el interés en los insectos y otros animales comúnmente etiquetados como “bichos” no es compartido ampliamente, ya sea por rechazo, aversión o desconocimiento (Medeiros Costa-neto, 2002). De hecho, se visibiliza un fuerte sesgo en la divulgación de la importancia ecosistémica de los distintos órdenes de insectos. Así, hoy se menciona el rol fundamental de las abejas para la sociedad humana, al ser importantes polinizadoras: sin embargo, no se difunde también la importancia de otros órdenes, tales como coleópteros y dípteros, los cuales también cumplen esa labor. Asimismo, no siempre se visibilizan las otras importantes funciones que desarrollan estos pequeños seres en los ecosistemas (Valladares *et al.*, 2020). Cabe mencionar, además, que cuando se habla de abejas, el discurso reduce el término “abeja” a una especie en particular, la *Apis mellifera* que, por lo demás, no es nativa de nuestro continente. En este sentido, se percibe la necesidad de problematizar la representación que existe sobre los insectos en la sociedad en que vivimos, su genealogía y cómo ésta condiciona nuestra forma de convivir con estos seres.

La forma de relacionarnos con otros componentes bióticos y abióticos de los ecosistemas que habitamos está fuertemente condicionada por representaciones, imaginarios e ideologías que responden a contextos sociales específicos. En nuestra sociedad opera una fuerte división entre lo cultural y lo natural

(Ulloa, 2001; Krotz, 1990) que ha alimentado la idea de que a medida que los seres humanos se han ido civilizando, se han alejado de la naturaleza. De esta forma, la representación moderna de la naturaleza la asocia a una fuente proveedora de recursos (Svampa y Viale, 2014) y como algo opuesto a la civilización y el progreso, por lo tanto, algo que hay que controlar e incluso contra lo que hay que luchar (Peralta Agudelo, 2020), cuando se evidencia su carácter indomable. Es desde este posicionamiento que se ha legitimado un modo de producción de carácter extractivista, hoy causante de las principales crisis ambientales que afectan a nuestros territorios (Svampa y Viale, 2014).

En el caso particular de los insectos, las actividades antrópicas han incidido fuertemente en las poblaciones de estos invertebrados, configurando sus hábitats y modos de vida. Las principales amenazas provienen tanto de la producción agropecuaria como del proceso de cambio climático (VVAA, 2020), aunque los efectos varían otorgando mayor complejidad a la trama que conforma esta problemática. En cuanto al sector agropecuario, por un lado, la agroindustria no sólo ha devastado los ecosistemas, modificando sus dinámicas para beneficiar los monocultivos, sino que el uso de pesticidas ha afectado directamente a las poblaciones de insectos, sean plagas o benéficos, sin distinción (VVAA, 2020; Valladares *et al.*, 2021). Por otro lado, la ganadería ha impulsado la deforestación de los territorios en pos del cultivo de pasturas, con consecuencias en el hábitat de diversos insectos (VVAA, 2020). Adicionalmente, los cambios en la temperatura, las precipitaciones y la duración de las estaciones han modificado también las dinámicas propias de cada especie, en algunos casos disminuyendo la población de algunos insectos y, en otros, aumentando su número al punto de convertirse en plagas.

Aunque en las disciplinas científicas, especialmente en las Humanidades, se ha intentado superar la dicotomía naturaleza-cultura, aún prevalece esta diferenciación, siendo evidente este sesgo en el análisis de los problemas ambientales (Krotz, 1990; Ulloa, 2001; Svampa y Viale, 2014). Así, temas como el cambio climático, la aparición de plagas o los desastres parecen ser algo totalmente natural. Como si tuviera capacidad de agencia, la naturaleza pareciera actuar sobre la vida de las personas (Callis, Fuller, Lagos y Díaz Crovetto, 2012). Sin embargo, esta visión oculta una serie de acciones y decisiones humanas que han servido como antecedente a estas situaciones críticas. De esta forma, pensar las problemáticas ambientales implica reconocerlas como “situaciones que ponen en tela de juicio no algo esencialmente exterior a la civilización contemporánea, sino todo el complejo de relaciones sociedad-tecnología-medio am-

biente, la multiforme unidad bipolar cultura-naturaleza, la matriz fundamental de nuestra organización social vigente y de su futuro” (Krotz, 1990, p. 8).

En esta línea, repensar nuestra relación con el ambiente y, más específicamente, el vínculo que tenemos con los insectos y otros artrópodos implica revisar también nuestras categorías. Siguiendo esta perspectiva, en este trabajo se revisa el potencial de la antropología para el estudio de las relaciones entre humanos e insectos, campo de estudio hoy de la etnoentomología, planteando la necesidad de establecer un diálogo más profundo que supere el mero intercambio de metodologías entre ambas. En primer lugar, se realizará un recorrido general y breve por diversos enfoques que, desde la antropología, han analizado la relación entre los seres humanos y los ambientes que habitan. Se hará especial énfasis en aquellas propuestas más vinculadas con el tema de este trabajo. En segundo lugar, se realiza una caracterización de las investigaciones que se han preocupado por el estudio de los insectos en la vida humana, para luego describir el panorama en Argentina. Finalmente, se presentan algunas posibles líneas de investigación desde las ciencias sociales y las humanidades que, por supuesto, no agotan el campo de posibilidades, y se reflexiona respecto a la necesidad de construir estudios que consideren el diálogo entre disciplinas y entre el campo científico y las diversas sociedades con las que construimos, en conjunto, conocimiento.

## 2. Naturaleza y cultura: historia de una relación analizada desde la antropología

En la antropología, los enfoques para pensar la relación entre las sociedades humanas y el entorno natural tuvieron inicialmente una tendencia determinista, estrechamente relacionada con el marco epistemológico de la época, de carácter naturalista, positivista y fuertemente influenciado por la teoría de la evolución, así como por corrientes como el materialismo histórico (Milton, 1997; Ulloa, 2001; Durand, 2002; Mondragón, 2021). En este sentido, en esta primera fase se plantearon explicaciones causales a la variabilidad cultural de las sociedades humanas. Se pueden distinguir dos oleadas de enfoques deterministas (Geertz, 1963; Milton, 1997; Durand, 2002). La primera etapa se da a fines del siglo XIX con la antropogeografía y el posibilismo. Ambas perspectivas proponían una relación entre los entornos ambientales y las condiciones culturales de cada sociedad: mientras la primera buscó mapear la diversidad cultural, la segunda afirmó que la naturaleza definía las posibilidades de desarrollo de cada sociedad (Geertz, 1963; Milton, 1997).

La segunda etapa es ampliamente conocida y se vincula con la aparición de la denominada ecología cultural, en la que destacan los aportes de Julien Steward, a mediados del siglo XX. Si bien no se abandona el determinismo ambiental, este autor en particular propuso que algunos rasgos culturales son condicionados por el ambiente, conformando un núcleo cultural (Steward, 1955, en Milton, 1997), mientras que otros son un poco más independientes de los constreñimientos naturales. Paralelamente, surgieron además otros enfoques, como el materialismo cultural de Marvin Harris y el neoevolucionismo de Leslie White, así como los trabajos de Elman Service, Marshall Sahlins y Gordon Childe (Milton, 1997; Ulloa, 2001), los cuales fueron importantes influencias en la antropología y en la arqueología de la época, mediando también la conceptualización de las sociedades indígenas que se intentaba desarrollar en el momento.

Con el surgimiento de nuevas corrientes en antropología, a partir de los años '60, la tendencia a las explicaciones causales y al determinismo ambiental fue quedando en el pasado, dando lugar a nuevas propuestas e intereses (Milton, 1997; Ulloa, 2001; Durand, 2002; Mondragón, 2021). En este sentido, la segunda mitad del siglo XX significó un replanteamiento de los objetivos, así como de las técnicas para abordar las relaciones entre los seres humanos y su medioambiente (Durand, 2002), lo cual se evidencia en los desarrollos de este periodo, tales como el modelo basado en el ecosistema de R. Rappaport (Milton, 1997) o la antropología ecológica (Durand, 2002) y, por otro lado, la etnoecología (Milton, 1997; Durand, 2002; Mondragón, 2021). Es en este contexto que se asume el rol de los seres humanos en el ambiente y el impacto de sus prácticas. Por un lado, la propuesta ecosistémica da continuidad a las investigaciones deterministas anteriores, pero estableciendo un diálogo con los aportes recientes de la biología. Así, plantea la necesidad de situar al humano como parte de un sistema de intercambios materiales y como un componente más dentro de esta red (Milton, 1997; Durand, 2002). Uniendo lo cuantitativo con lo cualitativo, reconstruye el entramado de intercambios que las poblaciones humanas sostienen con su ambiente, expresando la coherencia de esas relaciones como un sistema donde la cultura es una respuesta adaptativa, que puede degradar o no los ambientes (Durand, 2002).

Por otro lado, la etnoecología, en consonancia con las perspectivas más culturalistas que se venían desarrollando en la antropología, le comienza a dar mayor importancia a los esquemas conceptuales que los mismos habitantes fabrican sobre su entorno, promoviendo una reconstrucción desde el punto de vista del nativo (Milton, 1997). Para esto, hace uso de los métodos formales de la

antropología cognitiva, apuntando a recuperar la mayor cantidad de datos de los informantes para acceder a las taxonomías locales. Mientras la antropología ecosistémica pretendía reconstruir la red de intercambios, reconociendo dos modelos conceptuales (Rappaport, 1987), la etnoecología se centró en el modelo propio de los nativos, al punto de que la recuperación de las clasificaciones terminó siendo el fin en sí mismo (Milton, 1997).

Me interesa hacer énfasis en este momento, particularmente, ya que es dentro de la misma perspectiva que se han desarrollado los trabajos vinculados con las relaciones entre seres humanos e insectos. Al respecto, la etnoecología permitió dar cuenta de la diversidad de formas de organizar el ambiente (Durand, 2002). Sin embargo, concordando con Milton (1997), estas investigaciones comenzaron a tener un mayor grado de formalización, dándole prioridad a la sistemática nativa, y olvidando los contextos históricos y sociales en los que tales sistemas de conocimiento están -y han estado- inmersos. Por otro lado, como se irá reseñando a lo largo de este escrito, surgen otras problemáticas, vinculadas con la traducción de las categorías nativas a las categorías del/la antropólogo/a y la falta de objetividad del dato que se recupera.

Estas dos propuestas llevaron el foco de interés hacia lo que son sistemas completos, donde el ser humano es una parte del todo (Durand, 2002). Si bien esta mirada amplia para comprender el ambiente y sus componentes es clave, es necesario avanzar hacia una comprensión más compleja que abarque a todas las escalas que atraviesan el contexto en conjunto y a los aspectos macrosociales y microsociales que están presentes en nuestra relación con el entorno, como plantea Betancourt Posada (2019). En este sentido, es importante mencionar que paralelamente a estos enfoques, la ecología política se comenzó a desarrollar como perspectiva que cuestionó la tendencia a invisibilizar las realidades que atraviesan a mayor y menor escala la relación entre sociedades y entorno (Ulloa, 2001; Mondragón, 2021), como los procesos sociales, económicos y políticos que se vinculan con el uso de los denominados recursos naturales, las desigualdades sociales y su genealogía, las relaciones de poder, la interrelación entre lo local y lo global, etcétera. Así, la naturaleza aparece como un producto cultural conceptual (Mondragón, 2021), y la reconoce como un ambiente social, histórico y politizado (Ulloa, 2001; Mondragón, 2021), dejando de ser aquel espacio prístino y desprovisto de influencia antrópica.

En la actualidad, tanto esta perspectiva como el denominado multinaturalismo se han presentado como predominantes en los estudios sobre el vínculo entre seres humanos y su ambiente (Ulloa, 2001; Mondragón, 2021), y, par-

ticularmente, en el caso del multinaturalismo, en las investigaciones sobre las relaciones entre seres humanos y otros componentes no humanos del entorno, dialogando con la etnoecología y otras disciplinas asociadas a la etnobiología. En este sentido, se expresa una diversificación de enfoques, lo cual es resultado del cuestionamiento no sólo al tema de las escalas de análisis y las relaciones de poder, sino también a la dicotomía naturaleza/cultura y otros productos del pensamiento dualista, y a las nuevas conceptualizaciones sobre la historia y la espacialidad (Little, 1999, en Ulloa, 2001).

El giro ontológico, cuyos antecedentes se encuentran en los trabajos de P. Descola y B. Latour, principalmente, invita a la deconstrucción del pensamiento dualista, cuestionando la universalidad de nuestras propias concepciones sobre la naturaleza y relativizando otras categorías relacionadas (Vander Velden y Cebolla Badie, 2011). Al respecto, “el concepto occidental de naturaleza es polifacético y ambiguo y no se halla siempre opuesto al de cultura” (Milton, 1997, pp. 13-14). En algunos casos, estudiar las relaciones entre seres humanos y ambiente implica reconocer que esta diferenciación no siempre existe, o está expresada en un *continuum* en el que todos los seres tienen capacidad de acción y son personas, más allá de la especie (Descola, 2004), lo que plantea la necesidad de superar la simplicidad del concepto de naturaleza como esencia para pasar a concebirla como “un conjunto de procesos y relaciones que se definen y orientan en su interacción” (Durand, 2002, p.180).

Además, propuestas como las Blaser (2009) permiten ampliar la connotación política de los conflictos ambientales para pensarlos como conflictos ontológicos, explicitando la tarea de generar mundos en común y repensar los problemas, entendiendo como agentes no sólo a los seres humanos, sino también a los no humanos; o, más ampliamente, aceptando la convivencia, y por ende, promoviendo la conservación de lo diferente. El multinaturalismo, cuya referencia clave es la teoría del perspectivismo amerindio de E. Viveiros de Castro, nos plantea el desafío de pensar que más que muchas culturas, lo que se nos presenta como investigadores es la existencia de muchas naturalezas (Vander Velden y Cebolla Badie, 2011). Asimismo, los aportes desde una ecología política en diálogo con la antropología “permiten un acercamiento cuidadoso a cómo se están dando, en lugares específicos, las construcciones culturales y ambientales, los conflictos, las luchas y los consensos sobre los significados y las prácticas ambientales” (Ulloa, 2001, p.210), permitiendo contextualizar aquellas relaciones y saberes ecológicos en los marcos históricos y sociales en los cuales están inmersas las diversas sociedades.

En este sentido, los nuevos enfoques representan un amplio espectro de herramientas conceptuales para aproximarnos a las relaciones entre grupos humanos y los otros componentes del entorno. A continuación, se revisa el estado de las investigaciones sobre la relación humanos/insectos, para luego profundizar en algunos trabajos realizados desde Argentina sobre el tema. La idea es problematizar en el último apartado estas investigaciones, señalando sus aportes y los vacíos existentes, con la intención de dar cuenta de la utilidad de estos enfoques de la antropología para analizar las cuestiones ambientales, con el objetivo de complejizar la mirada y explorar algunas áreas de vacancia.

### 3. Estudiando las relaciones entre seres humanos y artrópodos

El interés por las relaciones entre seres humanos y otras especies configuró el campo de la etnobiología, disciplina que, como se mencionaba previamente, surgió de la confluencia entre las ciencias biológicas y la antropología cognitiva norteamericana de mediados del siglo XX. Intentando reconstruir los esquemas de pensamiento de las personas, esta escuela antropológica utilizó formalizaciones para poder aislar las taxonomías y hacerlas plausibles de un estudio más comparativo y generalizado. En el caso de la etnobiología, el énfasis fue puesto en la reconstrucción de los modos de organizar los componentes biológicos de los ecosistemas por parte de diversas sociedades, principalmente indígenas. De esta manera, surgieron la etnobotánica, o estudio de las clasificaciones del reino vegetal, la etnomicología, vinculada al reino fungi y la etnozooología, relacionada con el reino animal, entre otras disciplinas.

Debido a la diversidad de órdenes del reino animal, el campo de la etnozooología se ha especializado en consonancia con las diferentes subramas de la zoología. En particular, en el caso de los insectos se conformó la etnoentomología como disciplina especializada en el tema. De acuerdo con Melic (citado en Medeiros Costa-Neto, 2002), la etnoentomología “se ocupa de la relación cultural que nuestra especie establece con los insectos, o en otras palabras, de la forma en que los insectos, material o intelectualmente, son incorporados a la cultura humana” (p. 3). Esto la diferencia de otras ramas encargadas del estudio general de los insectos, o entomología, puesto que el interés no es sólo la morfología o el control poblacional, sino el caracterizar su lugar en sistemas de pensamiento más amplios que se relacionan con creencias y organización social (Medeiros Costa-Neto, 2002; Medeiros Costa-Neto, Santos-Fita y Serrano-González, 2012; Zamudio, 2016).

La aparición de este término se dio en la década de los '50, con la publicación de un estudio sobre los métodos de control de plagas del pueblo navajo realizado por Wyman y Bailey (1952). Desde un inicio, estos autores pensaron a este campo disciplinar como una etnociencia, apuntando principalmente al registro de especies reconocidas por los navajo, los nombres que les otorgaban y los usos en diferentes ámbitos de la vida cotidiana, lo cual resulta en el libro *Navajo Indian Ethnoentomology* (1964), primer texto en el que se utiliza el concepto como título, convirtiéndose en la propuesta formal de un nuevo campo de estudios (Medeiros Costa-Neto, 2002). Posteriormente, con el surgimiento de la denominada entomología cultural en los años '80 se extendió el campo de interés desde las relaciones entre comunidades indígenas e insectos a la presencia de estas relaciones y las concepciones sobre estos animales en la sociedad occidental (Medeiros Costa-Neto, 2002). La disciplina comenzó a estudiar todo tipo de relaciones, conocimientos y percepciones entre humanos e insectos, lo cual fortaleció la característica interdisciplinariedad de la etnoentomología, estableciendo un diálogo con la psicología, las ciencias médicas y las ciencias humanas (Medeiros Costa-Neto, 2002). Esto se hace evidente en los estudios más actuales de la etnobiología, donde investigadores formados en ciencias naturales se acercan a las ciencias sociales y viceversa, compartiendo métodos y enfoques, aunque, en el caso de la etnoentomología aún se observa un mayor acercamiento hacia la metodología de las ciencias naturales.

Zamudio (2016) describe las principales técnicas utilizadas en Argentina para desarrollar la investigación en etnoentomología. Destaca la entrevista y el establecimiento del *rapport* con los habitantes locales, el uso de test proyectivos y la conformación de una caja entomológica portátil. El trabajo de campo, consistente en varias visitas a las comunidades, es el escenario fundamental para estas investigaciones, ya que permite compartir vivencias y diálogos espontáneos por fuera del esquema de las entrevistas y los test, además de que es la instancia para coleccionar especímenes de la entomofauna local reconocida por los habitantes. Kamienkowski (2017 y 2018) también menciona una metodología similar en sus investigaciones entre los qom, describiendo además el proceso de trabajo en el laboratorio/gabinete. Estas caracterizaciones están en consonancia con lo planteado en un mayor nivel de detalle por Medeiros Costa-Neto (2002) como la metodología de la investigación en etnoentomología.

En Sudamérica, el interés por esta disciplina se ha dado lentamente. Se han dictado cursos de extensión sobre el tema en universidades colombianas y de posgrado en universidades brasileñas (Medeiros Costa-Neto, 2002). Algunos de estos cursos se han realizado en el marco de la especialidad en entomología,

pero otros han sido instituidos por fuera de ese marco. Por otro lado, congresos de entomología realizados en diferentes países del continente han incluido la temática, así como revistas tanto de etnobiología, de antropología, de agronomía y de las sociedades entomológicas de diversos países, lo que ha permitido una mayor producción de conocimiento de este tema desde nuestro continente. Cabe mencionar que los principales trabajos realizados desde la antropología sobre saberes entomológicos se han escrito en inglés o desde círculos académicos angloparlantes, como las investigaciones de Darrell Posey, importante referente del tema y pionero en vincular la conservación de la biodiversidad con los saberes ecológicos indígenas (Zamudio, 2016). De esta manera, el estudio de las relaciones entre seres humanos e insectos en Latinoamérica ha quedado más bien relegado a la etnobiología y, por lo tanto, a investigadores con formación en biología, sin dialogar extensamente con la antropología más allá de lo que atañe a las implicancias del trabajo de campo en comunidades.

Siguiendo lo propuesto por Medeiros Costa-Neto (2002), estudiar la relación entre seres humanos e insectos implica atravesar una gran cantidad de dimensiones de la vida social de las personas. En este sentido, se pueden agrupar estas interacciones en tres grandes campos: la entomoterapia, o uso medicinal de los insectos; la entomofagia, enfocada en su uso culinario y alimenticio y las dinámicas de producción y consumo de estos animales, y la entomolatría, relacionada con el lugar que ocupan estos seres en los sistemas de creencias. Al respecto, en la actualidad se pueden encontrar algunas investigaciones más bien centradas en el consumo de insectos, desarrolladas en países como Perú, Ecuador y Colombia. También existen trabajos que exploran los conocimientos sobre las abejas melíponas y la producción de mieles.

En Argentina también se han realizado investigaciones sobre la relación entre los seres humanos y otras especies. Muchos de estos trabajos están vinculados con la etnobotánica, la etnozootología y la etnomicología en menor medida. En relación con los saberes y prácticas vinculados a las especies vegetales, se pueden mencionar los trabajos de H. Keller, quien tiene una amplia bibliografía sobre las clasificaciones, usos medicinales y aspectos cosmológicos de las plantas en la cultura mbyá-guaraní, en el noreste del país. También se destacan las investigaciones de P. Arenas en el Gran Chaco, quien trabajó con comunidades pilagá, wichí y guaraní, y, más recientemente, de M. E. Suárez, quien ha publicado un libro sobre la etnobotánica wichi. El Grupo de Etnobiología<sup>1</sup> de la Universidad de Buenos Aires, dirigido por Suárez, ha desarrollado di-

1 Grupo de Etnobiología de la Universidad de Buenos Aires: <https://dbbe.fcen.uba.ar/investigacion/grupos-de-investigacion/etnobiologia/>

versas investigaciones en el Gran Chaco, así como también en el área metropolitana de Buenos Aires, llevando a cabo una etnobotánica de carácter urbano. Finalmente, en el sur del país, el Grupo de Etnobiología del Instituto de Investigaciones en Biodiversidad y Medioambiente (INIBIOMA)<sup>2</sup>, dirigido por Ana Ladio, ha hecho contribuciones a la etnobotánica mapuche y a la etnoecología de Patagonia, Córdoba y Catamarca, trabajando con comunidades rurales indígenas y no indígenas. Por supuesto, el interés por la temática no se limita a estos institutos, existiendo investigaciones también en otras universidades del país.

Respecto a la etnozología, el interés por las clasificaciones de los animales propias de las comunidades indígenas del país se ha recuperado en trabajos con diversos enfoques. Sobre las implicancias del término “animal” se pueden mencionar el trabajo de Medrano (2016) sobre las características de esta categoría entre los qom, así como la publicación en coordinación conjunta con F. Vander Velden (Medrano y Vander Velden, 2020). También hay investigaciones que revisan los conocimientos indígenas sobre las aves, tales como Cebolla Badie (2000) para el caso mbyá, Rosso y Medrano (2016), Medrano (2018) y Medrano, Zamudio y López de Cazenave (2018) para el caso qom, por mencionar algunos. Sobre especies de mamíferos, Cebolla Badie (2016) ha publicado un libro donde detalla la relevancia simbólica y material de diversas especies de la selva paranaense en la sociedad mbya. Por otro lado, Medrano (2019) revisa los significados de ciertos cánidos y felinos entre los qom. También se pueden mencionar los trabajos de B. Vilá sobre la diversidad de camélidos que, junto con otros autores, han incentivado el surgimiento de una línea de investigación vinculada al tema desde la arqueología. Por otro lado, orientada a problematizar las zoonosis, Mastrángelo (2021) ha escrito respecto a las relaciones entre las personas y los animales domésticos, y otras investigaciones han puesto en tensión el vínculo con los animales en espacios urbanos y bioparques (Balbontín, 2021, por ejemplo).

Si bien los insectos también pertenecen al reino animal, por lo menos desde el sistema de clasificación occidental, sobre éstos se ha escrito poco en el país. Generalmente se les menciona como parte de estudios enfocados en otros seres vivos, dada su relevancia en los ecosistemas: por ejemplo, el estudio de Miranda, Keller, Silva e Insaurralde (2010) sobre las especies de plantas más visitadas por la abeja *Apis mellifera*, así como el estudio de Araujo, Keller y

2 Grupo de Etnobiología del INIBIOMA: <https://inibioma.conicet.gov.ar/etnobiologia/>

Hilgert (2018) relacionado al manejo de diferentes etapas del desarrollo de la palma pindó entre los mbya guaraní para la producción de larvas de coleópteros.

Un trabajo realizado específicamente por una antropóloga, enfocado en el orden hymenoptera (es decir, especies de abejas, abejorros, avispas y hormigas) es el de Cebolla Badie (2009a) relacionado a la miel en la cultura mbya, así como un artículo escrito por la misma autora en el que resume estos conocimientos y menciona algunas prácticas vinculadas a especies de coleópteros y lepidópteros, mostrando cómo también escarabajos, polillas y mariposas tienen un lugar en la vida social de este pueblo (Cebolla Badie, 2009b). Medrano y Rosso (2010) también escribieron sobre la miel y las especies de abejas melíferas y sus relaciones con las comunidades guaycurúes, basándose en registros históricos. De hecho, en documentos de otros siglos, varios exploradores, tanto en Argentina como en otros lugares de nuestro continente, resaltaron el tratamiento que los pueblos originarios tenían con respecto a algunas especies de insectos, reseñándolo como situaciones exóticas (Cartay, 2018; Peralta Agudelo, 2020).

Como resultado de este tipo de aproximaciones a las prácticas indígenas y sus conocimientos sobre los insectos, y en general, sobre el ambiente, se fue gestando a lo largo de los siglos una tendencia a eliminar estas costumbres o a mantenerlas en un círculo íntimo, ya sea por presión de las instituciones del pasado con las que los pueblos indígenas interactuaban, o para no quedar como “salvajes” o “incivilizados” en la actualidad, como reseña Cartay (2019), en el caso de las comunidades que practican entomofagia en el Ecuador, por ejemplo. De esta manera, el conocimiento tradicional indígena fue invisibilizado y relegado a meras reminiscencias de pueblos salvajes a punto de desaparecer ante el avance de la civilización (Pérez Ruíz y Argueta Villamar, 2012; Peralta Agudelo, 2020).

En la misma línea, a fines del siglo XIX y principios del siglo XX, diversos exploradores visitaron los territorios más alejados de Argentina para registrar los recursos disponibles, las posibilidades de colonización y las costumbres de los indios que habitaban tales tierras. En esos documentos no sólo se hace mención de prácticas vinculadas con plantas, sino también relacionadas con animales y, a veces, con insectos. Por ejemplo, Ambrosetti (1894) menciona el conocimiento que los caingú tienen sobre diversas especies de abejas y avispas, las prácticas para la obtención de miel, el reconocimiento y tratamiento de los panales y el consumo del *tambú*, esto es, larvas grandes de mariposas, polillas y escarabajos (lepidópteros y coleópteros, respectivamente). En el presente, trabajos como los de Cebolla Badie (2009b) y Araujo *et al.* (2018) dan cuenta

de la profundidad del conocimiento detrás de la práctica de comer *tambú*. De hecho, los mbyá no sólo comen diferentes *tambú*, con nombres diferenciados debido a que comen larvas de diferentes especies, sino que también las “cultivan” o “crían”, al promover la oviposición y el desarrollo de los insectos.

En cuanto a las abejas, hay un amplio trabajo, no sólo a nivel nacional, sino también latinoamericano, especialmente relacionado con las especies de la familia meliponini (abejas sin aguijón). En Argentina, la mayor parte de estas investigaciones provienen de las ciencias biológicas, salvo los aportes ya mencionados de Cebolla Badie y Medrano y Rosso, que analizan el lugar de las abejas desde una perspectiva histórica y social. Cebolla Badie (2009a; 2009b; 2016) distingue variados usos alimenticios y medicinales de la miel, el polen y la cera de los panales, así como de las larvas y pupas, entre los mbyá-guaraní. También se evidencian usos simbólicos como, por ejemplo, la utilización de los tubos de la entrada a los panales de la abeja *yvyra'ijase* o *Lestremelitia limao* para sahumar y ahuyentar a los espíritus en el monte (Cebolla Badie, 2009b). Las mieles de las abejas *jate'i* (*Tetragonisca angostula*) o *mandori* (*Melipona marginata*) son utilizadas en ceremonias importantes en la vida de los mbya (Cebolla Badie, 2016). En este pueblo se reconocen a una gran cantidad de especies de abejas sin aguijón, sus comportamientos, las características de su miel (cuándo se puede consumir y cuándo no), y a partir de la interacción con otros seres vivos, como las aves, pueden identificar los lugares de nidificación de las abejas, reconociendo en detalle la forma externa e interna de los panales (Cebolla Badie, 2009b).

Por otro lado, Medrano y Rosso (2010), revisando documentos producidos por los jesuitas, recuperan una serie de usos de la miel por parte de las comunidades guaycurúes, así como analizan las potenciales etnoclasificaciones de las abejas que se deducen de estas fuentes históricas. Según las autoras, este pueblo distinguía especies por su lugar de nidificación, otorgándoles nombres exclusivos que confluyeron en un sistema de clasificación complejo en el que se diferencian variadas especies. Además, al igual que lo registrado por Cebolla Badie (2009a; 2009b) para el caso mbya, los guaycurúes diferenciaban la miel de acuerdo a los lugares, las estaciones y el tipo de abejas, ya que estos aspectos marcaban un sabor característico. Adicionalmente, Medrano y Rosso (2010) destacan el uso de mieles para la elaboración de bebidas alcohólicas y ceras para el intercambio con otros pueblos y/o para uso local.

No sólo en fuentes jesuíticas se hace mención a la importancia de las abejas y de otros insectos en las sociedades indígenas que habitan el actual territorio ar-

gentino, sino que viajeros y naturalistas registraron también prácticas relacionadas con las abejas y sus mieles, y sobre otros órdenes de insectos (Ambrosetti, 1984; Bertoni<sup>3</sup>, 1911, entre otros). Por último, no se pueden dejar de mencionar los aportes de F. Zamudio, quien, desde la biología, ha realizado diversos trabajos vinculados con el conocimiento de las especies de abejas melíponas en Misiones y sus usos. Estos saberes han sido reseñados en la guía producida por Zamudio y Álvarez (2016), que condensa años de trabajo de campo entre comunidades rurales, indígenas y no, de la provincia de Misiones.

Otro grupo de insectos que ha sido analizado en los últimos años es el de las termitas, que, pese a las grandes diferencias de hábitos entre especies, parece ser bien conocido por la sabiduría indígena. Kamienkowski (2018) ha analizado las denominaciones qom para estos insectos, dando cuenta del uso del mismo término tanto para los nidos como para las termitas, estableciendo más bien diferenciaciones de acuerdo con el lugar donde pueden ser encontrados. También menciona la necesidad de prestar atención a los posibles equívocos suscitados en el proceso de traducción, ya que cuando los qom se refieren a los insectos en su lengua hay distinciones, pero cuando lo hacen en nuestro idioma, pueden encasillar diferentes insectos en la misma categoría (“bicho”, “gusano”, etcétera). Por otro lado, las termitas son concebidas como plaga, aunque se hace uso de sus termiteros para ahuyentar abejas que son agresivas durante el proceso de extracción de la miel, uso también registrado por otros autores para el mismo fin o para espantar otros insectos nocivos, como los mosquitos (Martínez Crovetto, 1995; Arenas, 2003, citados en Kamienkowski, 2019). Con los nidos también se fabricaban hornos de barro y se trataban diversas dolencias, aunque el manejo se realizaba con cautela producto de que los termiteros son conocidos por los qom por producir picazón y sarpullido en quien los toca. Finalmente, el mismo autor ha publicado un artículo (Kamienkowski, 2023) en el que presenta un registro de una gran cantidad de especies de insectos y otros artrópodos reconocidos por las comunidades qom, presentando los nombres locales y “las traducciones” al sistema clasificatorio occidental.

#### 4. Antropología, etnoentomología y otros saberes. Diálogos necesarios en contextos de crisis ambiental

Como se mencionaba previamente, la etnoentomología en el país ha sido desarrollada principalmente por investigadores vinculados a las ciencias biológi-

<sup>3</sup> Es interesante la amplia bibliografía publicada por A. W. Bertoni sobre diversas especies de animales. Cabe mencionar que el autor es hijo del naturalista M. Bertoni, quien también tiene una extensa bibliografía relacionada con la etnobotánica guaraní.

cas y/o otras ciencias ambientales. Sus trabajos han sido aportes muy valiosos para el reconocimiento de la profundidad de los saberes ecológicos indígenas, permitiendo colocar en un marco de igualdad epistemológica a aquellas sociedades concebidas históricamente como incultas e incivilizadas (Pérez Ruíz y Argueta Villamar, 2012). Las pocas investigaciones desarrolladas no sólo han recuperado términos nativos, sino que muestran la amplitud de su sabiduría, que abarca no sólo la identificación de insectos, sino el reconocimiento de su etología y ciclos de vida.

El conocimiento ecológico y, particularmente, entomológico, de los pueblos indígenas es el resultado de siglos de ocupación del territorio. Saber dónde ir y saber qué consumir o qué usar y cómo, representa la existencia de modos de relacionamiento y estrategias de habitar que desmienten aquel prejuicio clásico del indio salvaje a quien persigue “el fantasma del hambre” (Sahlins, 1983), producto de su incompetencia técnica. Lejos de tener una economía de subsistencia caracterizada por el azar y la falta de planificación (Sahlins, 1983), estos trabajos nos muestran una gran adaptación a su entorno.

Por otro lado, las investigaciones desarrolladas hasta el momento sobre el conocimiento entomológico indígena no siempre logran situar estos conocimientos en el marco más amplio en el que se reproducen (Milton, 1997; Durand, 2002), siendo sumamente necesario que desde las ciencias sociales se establezca un diálogo con la etnoentomología para poder problematizar tales contextos. Hasta acá los trabajos realizados suelen presentar un listado de especies, algunos usos y creencias, pero no nos ilustran respecto a qué sucede con esos saberes en la vida cotidiana. ¿Pueden los pueblos indígenas seguir llevando adelante estas prácticas? ¿Son memorias de tiempos pasados o están presentes estos conocimientos en su día a día? Aportes como los de Cebolla Badie (2009a; 2009b; 2016), Cartay (2018) y Peralta Agudelo (2020), por ejemplo, nos muestran las condicionantes históricas para el libre despliegue de la sabiduría indígena: intervenciones de agentes externos, devastación de los bosques y hábitats originales, así como expropiación territorial. Sin embargo, este tipo de trabajos no son la norma en los estudios sobre las relaciones entre seres humanos e insectos, por lo que miradas más vinculadas con la ecología política son esenciales para la problematización.

En general, el trabajo de campo parece ser la técnica que prima en los estudios sobre el tema. Sin embargo, también la historia —y la etnohistoria— pueden ser útiles, al recuperar de entre las fuentes diversos usos, creencias e interacciones, tal como han hecho Medrano y Rosso (2010) y Peralta Agudelo (2020), por

ejemplo. Incluso, estudiar cómo se representan a los insectos en diversas fuentes puede contribuir a pensar la manera en que conceptualizamos y apreciamos o no a determinadas especies. En este último punto, la entomología cultural realizó varios aportes (Medeiros Costa-Neto, 2002), aunque en nuestro continente parece estar aún en un estado incipiente.

Los estudios realizados son, además, una invitación a repensar nuestras categorías. Siendo que la noción de insecto no es universal y que incluso en nuestra sociedad la clasificación de lo que es y lo que no es resulta bastante ambigua para quienes no se dedican a la entomología, conviene repensar hasta qué punto conceptos como plaga o insecto benéfico son construcciones culturales que refieren a modos de relacionamiento con el entorno atravesados por imaginarios e ideologías determinadas. Peralta Agudelo (2020) nos advierte que este tipo de representaciones simbólicas han sido herramientas no sólo para intervenir en los espacios habitados por determinados insectos, sino sobre poblaciones que los integraron en sus prácticas cotidianas. De esta manera, los discursos sobre la entomofauna son medios de domesticación del ambiente y de los grupos humanos que habitan el territorio.

En un sentido más “utilitarista”, los saberes de los pueblos indígenas han comenzado a inspirar diversas incursiones tecnológicas relacionadas con los insectos, como la meliponicultura o la entomofagia, aunque aún están en un estado inicial en Sudamérica (Medrano y Rosso, 2010; Zamudio y Alvarez, 2016). El diálogo de saberes es fundamental para el manejo de los recursos naturales de manera adecuada, biológica y culturalmente hablando. En un contexto de crisis ambiental, el estudio de las relaciones entre seres humanos e insectos, así como del vínculo que nos une a otros seres no humanos, es de relevancia al permitirnos repensar nuestras prácticas a partir del conocimiento de otras formas de conceptualizar y estar en el mundo que nos lleven a reconsiderar y evaluar estrategias de manejo y conservación de los ecosistemas que habitamos. Sin embargo, es importante no centrarse exclusivamente en los usos de los insectos, puesto que esto también sostiene otras formas de antropocentrismo que en otras épocas han legitimado las actividades extractivistas que han deteriorado nuestros hábitats, como la valorización de la naturaleza y su transformación en mercancía o algo útil para el humano (Svampa y Viale, 2014). La idea es que la reflexión nos invite a pensar en otros modos de convivencia más simétricos, para lo cual las propuestas multinaturalistas son esclarecedoras.

Otro aporte del multinaturalismo se relaciona con lo señalado por Kamienkowski (2023). La traducción de los términos de una ontología a otra

es un proceso que implica necesariamente equívocos (Blaser, 2009). Milton (1997) advierte en su revisión de los diversos enfoques de la antropología ambiental cómo muchas veces los locales responden de acuerdo a lo que piensan que es más útil para el investigador, forzando también la congruencia entre términos del antropólogo y del nativo. El perspectivismo amerindio de Viveiros de Castro invita a aceptar esto como parte del diálogo intercultural y no como limitación o algo a corregir, reconociendo y respetando la diversidad de mundos y ontologías y aceptando el aspecto relacional, semiabierto y contingente de las categorías y modos de organizar el mundo (Blaser, 2009; Vander Velden y Cebolla Badie, 2011).

Cabe mencionar que también, superando prejuicios etnocéntricos o la idealización de las sociedades indígenas (Durand, 2001), es fundamental que este campo de estudios se expanda, para no centrarse exclusivamente en las prácticas indígenas (Pérez Ruíz y Argueta Villamar, 2011). Particularmente, dado el contexto de desigualdad epistémica, ontológica y material en el que están subsumidos los pueblos originarios de nuestro continente, es relevante seguir revalorizando las prácticas de estas comunidades, pero no sólo con el fin de exponer un catastro de conocimientos tradicionales, práctica que en tiempos pasados fue funcional a la exotización y ocultamiento de lo indio (Pérez Ruíz y Argueta Villamar, 2011), sino que hay que generar espacios que otorguen agencia sobre la producción de conocimiento y de prácticas de intervención territorial. Kamienkowski (2017) ha señalado el entusiasmo que generan estos estudios para quienes están involucrados en educación intercultural bilingüe, debido a la falta de material para enseñar ciencias naturales en las comunidades.

Por último, los insectos han estado y están inmersos en nuestra vida y de eso dan cuenta no sólo las prácticas indígenas, sino nuestros cuentos, leyendas, canciones, películas y demás productos culturales.

*Recibido: Marzo de 2024*

*Aceptado: Abril de 2024*

## Referencias

1. Ambrosetti, J.B. (1894). Los indios caingú del Alto Paraná (Misiones). *Boletín del Instituto Geográfico Argentino*, XV, 661-744.
2. Araujo, J., H. Keller y N. Hilgert (2018). Management of pindo palm (*Syagrus romanzoffiana* Aracaceae) in rearing of Coleoptera edible larvae by the Guarani of Northeastern Argentina. *Ethnobiology and Conservation*, 7, 1-18. <https://ethnobiococonservation.com/index.php/ebc/article/view/161>
3. Balbontin, T. (2021). *¿Puede un camello ponerse “como un tronco”?* *Agencias y ambientes entre animales humanos y no humanos*. [Ponencia] XII Congreso de Antropología Social, Universidad Nacional de la Plata, Argentina.
4. Bertoni, A. (1911). Contribución a la biología de las avispas y abejas del Paraguay (Hymenoptera). *An. Mus. Hist. Nat.* (15), 97-146.
5. Betancourt Posada, A. (2019). La sabiduría ambiental de América profunda: contribuciones indígenas a la conservación “desde abajo”. *Ejemplos de México, Colombia, Ecuador y Bolivia*. México: Ediciones Monosílabo. Red Temática sobre Patrimonio Biocultural de México.
6. Blaser, M. (2009). La ontología política de un programa de caza sustentable. *World Anthropological Networks-Red de Antropologías del Mundo* (WAN-RAM), 4, 81-108.
7. Callis, J., C. Fuller, V. Lagos y G. Díaz Crovetto (2017). Riesgo, territorio e instituciones en la antropología de las catástrofes. Aportes a una perspectiva en construcción. Papeles de Trabajo 34. *Centro de Estudios Interdisciplinarios en Etnolingüística y Antropología Sociocultural*. <http://www.scielo.org.ar/pdf/paptra/n34/n34a02.pdf>
8. Cartay, R. (2018). Entre el asombro y el asco: consumo de insectos en la cuenca amazónica. El caso del *Rhynchophorus palmarum* (Coleoptera curculionidae). *Revista Colombiana de Antropología*, 54(2), 143-169. <https://doi.org/10.22380/2539472x.465>
9. Cebolla Badie, M. (2000). El conocimiento mbya-guaraní de las aves. Nomenclaturas y clasificación. *Suplemento antropológico*, 25(2), 8-188.

10. ----- M. (2009a). *Una etnografía sobre la miel en la cultura mbya guaraní*. Ecuador: Abya Yala.
11. ----- (2009b). El conocimiento y consumo de himenópteros, coleópteros y lepidópteros en la cultura Mbyá-Guaraní, Misiones, Argentina. En E. Medeiros Costa-Neto (comp.) *Manual de Etnozoología* (pp. 215-224). Valencia: Tundra Ediciones.
12. ----- (2016). *Cosmología y naturaleza Mbyá-Guaraní*. Buenos Aires: Biblos, Colección Culturalia.
13. Descola, P. (2004) Las cosmologías indígenas de la Amazonía. En A. Surrallés y P. García Hierro (eds.). *Tierra adentro. Territorio indígena y percepción del entorno*. Lima, Perú, IWGIA. Documento N° 39, pp. 25-37.
14. Durand, L. (2002). La relación ambiente-cultura en antropología: recuento y perspectivas. *Nueva Antropología*, XVIII(61), 169-184. <https://www.redalyc.org/pdf/159/15906109.pdf>
15. Geertz, C. (1963). The ecological approach in anthropology. En *Agricultural Involution: the process of ecological change in Indonesia* (1-11). University of California Press.
16. Kamienkowski, N. (2017). Saberes vinculados con los artrópodos entre los Tobas del oeste de Formosa (Argentina). *Boletín de la Sociedad Entomológica Argentina*, 28(2), 5-8.
17. ----- (2018). Saberes y prácticas acerca de las termitas entre los Tobas del oeste de Formosa (Argentina). [Ponencia] *Actas del XXXVIII Encuentro de Geohistoria Regional* (pp. 493-501).
18. ----- (2023). Zoonimia de los invertebrados según los qom del oeste de Formosa (Argentina). *Indiana*, 40(2), 161-193. <https://doi.org/10.18441/ind.v40i2>
19. Krotz, E. (1990). Nueva vuelta al problema cultura-naturaleza. Contribuciones para la discusión del ‘problema ambiental’ desde la perspectiva de las ciencias antropológicas. *Relaciones*, 11(41), 5-30.
20. Mastrángelo, A. (2021). *Amor y enfermedad. Etnografía de una zoonosis*. Buenos Aires: UNSAM Edita.

21. Medeiros Costa-Neto, E. (2002). *Manual de etnoentomología*. Zaragoza: Sociedad Entomológica Aragonesa.
22. Medeiros Costa-Neto, E., D. Santos-Fita y R. Serrano-González (2012). La investigación etnoentomológica y la conservación de la biodiversidad. *Boletín de la Sociedad Entomológica Aragonesa*, (51), 367-369.
23. Medrano, C. (2016). Los no animales y la categoría “animal”. Definiendo la zoo-sociocosmología entre los toba (qom) del Chaco argentino. *Mana*, 22(2), 369-402. <http://hdl.handle.net/11336/47064>
24. ----- (2018). Ornito-sociocosmología qom o las aves en la vida de los tobas. *El Hornero*, 32(1), 165-178.
25. ----- (2019). De tigres, zorros y posiciones taxonómico-relacionales en la zoología de los indígenas qom del Gran Chaco. *Mediações*; 24(3), 12-27.
26. Medrano, C. y C. Rosso (2010). Otra civilización de la miel: utilización de miel en grupos indígenas guaycurúes a partir de la evidencia de fuentes jesuíticas (S. XVIII). *Espacio Amerindio*, 4(2), 147-171. <https://doi.org/10.22456/1982-6524.17362>
27. Medrano, C., F. Zamudio y J. López de Casenave (2018). Etno-ornitología: una ciencia que todos saben. *El Hornero*, 32(1), 1-6. <https://doi.org/10.5433/2176-6665.2019v24n3p12>
28. Medrano, C. y F. Vander Velden (2020). *¿Qué es un animal?* Buenos Aires: Colección Ethnographica.
29. Milton, K. (1997). Ecologías: antropología, cultura y entorno. *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, (154), 86-115.
30. Miranda, D., H. Keller, F. Silva y C. Insaurrealde (2010). Flora apícola en Colonia Laharrague, Misiones, Argentina. *Revista Forestal Yyratea*, (17), 43-50. <http://hdl.handle.net/11336/7227>
31. Mondragón, C. (15/06/2021). *Antropología ambiental*. [Conversatorio virtual] Seminario “Temas Urgentes en Antropología”. Programa de Investigación Formativa “Territorios, diversidad biocultural y procesos sociales para la defensa de los pueblos indígenas y originarios de México”. Escuela Nacional de Antropología e Historia, México.

32. Peralta Agudelo, J.A. (2020). De “temibles sabandijas” y “ponzoñosas alimañas”. Los insectos contra el “progreso” de la América colonial. *Península*, XV(2), 165-186. <https://doi.org/10.22201/cephcis.25942743e.2020.15.2.76606>
33. Pérez Ruíz, M. y A. Argueta Villamar, (2012). Saberes indígenas y diálogo intercultural. *Cultura científica y saberes locales*, 5(10), 31-56.
34. Rappaport, R. (1987). *Cerdos para los antepasados. El ritual en la ecología de un pueblo en Nueva Guinea*. Madrid: Siglo XXI.
35. Rosso, C. y C. Medrano (2016). El ñandú (*Rhea americana*) y los guaycurúes en el siglo XVIII: un abordaje etnobiológico histórico en el Gran Chaco argentino. *Revista Chilena de Ornitología*, 22(1), 19-29. <http://hdl.handle.net/11336/46850>
36. Sahlins, M. (1983). La sociedad opulenta primitiva. En M. Sahlins, *La economía de la Edad de piedra* (pp. 13-53). Madrid: Akal.
37. Svampa, M. y E. Viale, (2014). La emergencia de la cuestión ambiental. En M. Svampa y E. Viale Maldesarrollo. *La Argentina del extractivismo y el despojo* (pp. 45-79). Buenos Aires: Ed. Katz.
38. Ulloa, A. (2001). Transformaciones en las investigaciones sobre naturaleza, ecología y medio ambiente. *Revista Colombiana de Antropología*, 37, 188-232. <https://doi.org/10.22380/2539472X.1281>
39. Valladares, G., A. Salvo y M.T. Defagó, (2021). Los insectos (y por qué dedicarles un libro entero). En G. Valladares, A. Salvo y M.T. Defagó, *Insectos. Guía completa para explorar su mundo*. Argentina: Editorial Universidad Nacional de Córdoba: Argentina.
40. Vander Velden, F. y M. Cebolla Badie, (2011). La relación naturaleza y cultura en su diversidad: percepciones, clasificaciones y prácticas. *Avá*, (19), 15-47. Traducción de M. Menalled, O. Sokol y M. Lozano, para cátedra “Sistemas socioculturales de América I”, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
41. VVAA (2020). *Atlas de los insectos. Información y datos sobre insectos beneficiosos y plagas en la actividad agropecuaria*. Fundación Heinrich Boll y Amigos de la Tierra. <https://www.tierra.org/wp-content/uploads/2020/12/Atlas-Insectos-Amigos-Tierra-2020.pdf>

42. Wyman, L. C. y Bailey, F.L. (1952). Native Navaho methods for the control of insect pests. Plateau o. *Museum Northern Arizona*, 24(34), 97-103.
43. Zamudio, F. (2016). Tras los pasos de Darrel Posey: la etno-entomología y sus métodos. *Boletín de la Sociedad Entomológica Argentina*, 27(2), 11-16.
44. Zamudio, F. y L. Alvarez, (2016). Abejas sin aguijón de Misiones. *Una guía etnotaxonomica para su identificación en el campo*. Argentina: Editorial Universidad de Córdoba.

# “Según los hábiles labradores”: la perspectiva de los colonos de Moisés Ville en la histórica discusión rabínica por el pedido de lluvia en Argentina (1915-1917)

“According to the skilled farmers”: the  
perspective of the settlers of Moisés Ville  
in the historic rabbinic discussion over the  
rain request in Argentina (1915-1917)

*Armando Mudrik\**

## Resumen

En el marco de la consolidación del Estado Nación, grupos religiosos judíos de adscripción sefaradí y asquenazí se radicarían en diferentes contextos en Argentina. Este proceso migratorio propiciaría una serie de resignificaciones y reelaboraciones de prácticas y concepciones religiosas ligadas a fenómenos ambientales, como es el caso de la oración por lluvia. En torno a este asunto, entre 1915 y 1917 se daría una relevante discusión rabínica cuyo abordaje nos permite reconstruir percepciones de relaciones cielo-tierra de migrantes judíos

---

\* Licenciado en Astronomía, maestrando y doctorando en antropología, Universidad Nacional de Córdoba. Instituto de Antropología de Córdoba-Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas/Museo de Antropología-Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.  
Contacto: [armudrik@unc.edu.ar](mailto:armudrik@unc.edu.ar).  
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8855-2816>

situados en el marco del desarrollo de un sistema productivo y en un contexto ambiental particular.

**Palabras clave:** Discusión rabínica, oración por lluvias, colonos judíos, migrantes judíos, etnoastronomía, Argentina.

## Abstract

Jewish religious groups (Sephardic and Ashkenazic) settled in different contexts in Argentina during the consolidation of the Nation State. This migratory process would bring about a series of re-significations and re-elaborations of religious practices and conceptions linked to environmental phenomena, such as the prayer for rain. In this context, between 1915 and 1917 a relevant rabbinical discussion took place on this issue. Our approach to this discussion allows us to reconstruct perceptions of relationships between sky and earth, among Jewish migrants situated within the framework of the development of a productive system and in a particular environmental context.

**Keywords:** Rabbinical discussion, Prayer for rain, Jewish settlers, Jewish migrants, Ethnoastronomy, Argentina.

## 1. Introducción

La presente contribución aborda, desde la óptica de la etnoastronomía<sup>1</sup>, el análisis de una particular discusión epistolar dada a principios del siglo XX entre el rabino Aharon Halevi Goldman y el rabino Shaul Sutton Dabbah, en torno a un dictamen de este último ligado a la oración por el pedido de lluvia. El debate halájico<sup>2</sup> en cuestión estuvo atravesado por la pregunta: ¿son las lluvias de “verano” una “bendición” en Argentina?

Si bien nos hemos acercado a esta temática previamente y de forma incipiente (Mudrik, 2022), este trabajo pretende agregar nuevas capas de análisis a este complejo e interesante fenómeno socio-religioso acontecido en la Argentina hace un poco más de un siglo y que aún resuena en comunidades judías de este país. Recordemos que las discusiones rabínicas son comunes en la tradición judía, siendo arenas de disputa de sentidos en las que se dirimen cuestiones halájicas o preceptos que regulan la vida religiosa de fieles de una comunidad.

1 Siguiendo a López (2009; 2015a), entendemos aquí que el objeto de estudio de la etnoastronomía es la economía política de las prácticas y representaciones sobre lo celeste (en un sentido amplio del término, que, dando lugar a los sentidos nativos del concepto, incluye, como en este caso, a la atmósfera y lo climático) en vínculo con diferentes fenómenos terrestres o ambientales y conceptualizadas como productos socioculturales.

2 La halajá es el marco de leyes o preceptos que reglamentan la vida religiosa judía (Barylko, 1977, p. 192).

Sin embargo, discusiones rabínicas como el caso que aquí abordamos resultan, desde la perspectiva de análisis que propone la etnoastronomía, insumos de conocimiento que nos permiten reconstruir marcos cognitivos o formas de percibir fenómenos y rasgos del ambiente, y en particular, relaciones cielo-tierra que son puestas en tensión.

En este sentido, cabe aclarar que este trabajo se enmarca y encuentra su origen en parte de la experiencia etnográfica desarrollada desde 2010 entre migrantes europeos y sus descendientes radicados en algunas localidades y zonas rurales surgidas como colonias agrícolas a fines del siglo XIX, en el centro-norte de la provincia argentina de Santa Fe, en el sur del departamento San Cristóbal<sup>3</sup>. En particular, a través del vínculo con interlocutores que adscriben a la tradición judía asquenazí, residentes en el pueblo de Moisés Ville y zona rural; llegamos a fenómenos ligados a lo religioso relevantes para este grupo social y de importancia heurística en términos etnoastronómicos, como la práctica de la oración por el pedido de lluvia, entre otros (Mudrik, 2024).

Pero fue a partir de dar cuenta de la dimensión histórica o temporal de algunas de estas prácticas y concepciones religiosas, recurriendo tanto a la etnohistoria como al análisis de fuentes escritas que abarcan desde fines del siglo XIX hasta el presente –como correspondencia, testimonios y memorias de migrantes judíos y sus descendientes radicados en la región– que dimos con la respuesta del rabino Aharon Halevi Goldman y la discusión en torno a la oración por el pedido de lluvia.

Esta fase de la investigación fue realizada articulando la biblioteca y archivo pertenecientes al Museo Histórico Comunal y de la Colonización Judía “Rabino Aarón Halevi Goldman” de Moisés Ville con el archivo de la correspondencia del rabino Aarón Halevi Goldman facilitado por el Instituto Judío de Investigaciones (IWO) en Buenos Aires, en parte traducida por el rabino Moshe Benchimol. Asimismo, he realizado el análisis de la discusión rabínica aquí abordada recurriendo a trabajo archivístico en la hemeroteca de la Biblioteca Nacional Mariano Moreno, y en el Centro de Información Meteorológica del Servicio Meteorológico Nacional.

<sup>3</sup> Esta investigación se encuentra a la vez en el marco de otros emprendimientos que integran un proyecto que encara, desde la etnoastronomía, el estudio de ideas y prácticas vinculadas al espacio celeste de diferentes grupos sociales, como criollos, aborígenes y europeos, presentes en la región chaqueña argentina (López, 2015b).

## 2. El contexto histórico y socio-religioso de la discusión

Con la consolidación del Estado Nación, desde la segunda mitad del siglo XIX hasta mediados del siglo XX, arribarían a la Argentina migrantes judíos adscriptos tanto a la tradición asquenazí como a la sefardí (Avni, 2005).

Aunque también se radicarían en contextos urbanos, un importante porcentaje de aquellos migrantes judíos asquenazíes –provenientes del centro y este europeos– se asentarían en colonias agrícolas desarrolladas en diferentes provincias argentinas. Este proceso sociohistórico conocido como “colonización agrícola judía”, fuertemente ligado a la actividad de la empresa Jewish Colonization Assosiation (JCA), daría origen a la figura del “colono judío”; aquel migrante asquenazí que se insertaba así al sistema agroproductivo moderno o agroexportador argentino, asentándose en chacras organizadas en colonias y desarrollando actividades ligadas a la agricultura y la ganadería (Avni, 2018; Cherjovsky, 2013; Levin, 2017). La actividad de la JCA en el centro-norte de la provincia de Santa Fe articularía con el denominado proceso de “colonización” de la región chaqueña argentina<sup>4</sup> desde finales del siglo XIX hasta mediados del siglo XX (Avni, 2018).

La colonia Moisés Ville, en Santa Fe, y el campo socio-religioso judío de su zona, se constituirían en este marco histórico, llegando a ser la más grande de las colonias administradas por la JCA. Moisés Ville jugaría un rol central en los imaginarios y discursos ligados a este proceso de colonización agrícola judía, siendo reconocida en este contexto como “la Jerusalém argentina” (Cherjovsky, 2013). Específicamente, el origen de esta colonia y localidad se remonta al año 1889, cuando un grupo numeroso de familias judías provenientes de la Rusia zarista decide autogestionar un proyecto de colonización que termina teniendo como destino la Argentina. Aunque, ante los contingentes fracasos de aquel proyecto autogestivo, a partir de 1891 la JCA comienza a administrar la colonia, la empresa colonizadora decide conservar el nombre de Kiriath Moshé<sup>5</sup> (“villa de Moisés” en hebreo, luego traducida al francés como Moisés Ville), dada a la colonia por parte de aquellos primeros migrantes judíos (Cherjovsky, 2013).

4 La “colonización” que tuvo lugar en la región chaqueña argentina (que incluye al centro-norte de la provincia de Santa Fe) desde mediados del siglo XIX hasta mediados de siglo XX, fue un proceso social promovido por el Estado, consistente en el ingreso al país de inmigrantes europeos, para ser ubicados en territorios que habían sido recientemente incorporados al control estatal. La intención de esta política de Estado era no sólo conseguir mano de obra calificada en la producción agrícola-ganadera y favorecer la llegada de capitales, sino también que los inmigrantes europeos actuaran como “fuerza civilizadora” (Dalla-Corte Caballero, 2012).

5 La transliteración del hebreo al castellano seguida en este trabajo sigue el estilo de las transliteraciones que circulan ampliamente en el contexto judío hispanoparlante.

Recordemos que estas personas conformaban un grupo de familias religiosas de pequeños pueblos y zonas rurales de la región ucraniana de Kamianets-Podilskyi (de ahí que tradicionalmente en Moisés Ville se los conoce con el término en idish: *podoliers*), adscritos dentro del bloque judío asquenazí, pero a su vez, a la corriente jasídica, movimiento religioso místico de rasgos pietistas, nacido en Europa del este alrededor de la segunda mitad del siglo XVI (Setton, 2009; Wodziński, 2018). Las principales características religiosas de este grupo eran la gran influencia de la Cábala, la vida en comunidad, la observación estricta de la halajá y el seguimiento de los dictámenes y recomendaciones de su rabino, en todas las áreas de su vida. En particular, entre los *podoliers* se encontraba su rabino, experto talmudista y matarife Aarón Halevi Goldman (1853-1932), quien ya a principios del siglo XX se había constituido en una autoridad en asuntos halájicos en Argentina (Cociovitch, 2005; Bizberg, 1941). Su figura como autoridad rabínica es valorada hasta nuestros días. Actualmente, la tumba del rabino Goldman en el cementerio israelita de Moisés Ville sigue siendo visitada por miembros de grupos religiosos que se acercan a la localidad y le dirigen algunas plegarias.

Los dictámenes, discusiones e intercambios rabínicos de Goldman han quedado registrados y han sido compartidos en la obra *Divrei Aaron*, su responsa sobre las cuatro partes del Shulján Aruj<sup>6</sup>, editada en 1981 por los descendientes del rabino. En algunas de las cartas que componen esta obra podemos encontrar algunos planteos realizados por los *podoliers* vinculados a nuevas experiencias de fenómenos ligados al ambiente y lo celeste, que ya hemos abordado anteriormente (Mudrik, 2022).

Por otro lado, como mencionamos, grupos judíos sefardíes provenientes de regiones pertenecientes al entonces Imperio Otomano y al norte de África, se establecieron espontáneamente, principalmente en grandes centros urbanos dedicándose al comercio y a diversos oficios (Brauner Rodgers, 2002). Éste es el caso de migrantes religiosos, muy observantes de los preceptos halájicos, provenientes principalmente de Damasco y Alepo, actual territorio de Siria. Los inmigrantes de Alepo que llegaron a la Argentina constituyeron una parte significativa de los migrantes judíos originarios de Siria, como así también de la emigración sefardí en general (Bejarano, 1986). Dadas las características religiosas de estos migrantes, los rabinos cumplirían un rol fundamental en la conducción comunitaria. Entre estos encontramos al rabino Shaul Sutton

6 Nombre con el que se conoce a la obra donde se sistematiza y organiza todo el material existente sobre leyes y preceptos que reglamentan la vida judía en todos sus aspectos. Ampliamente aceptada y consultada con sus anexos tanto en la tradición asquenazí como sefardí, fue redactada en el siglo XVI por el rabino Iosef Caro (Barylko, 1977).

Dabbah (1851-1930), referente y líder religioso de la comunidad judía nucleada en torno al origen alepino, radicada en la ciudad de Buenos Aires.

Siendo ya una autoridad religiosa de trayectoria antes de migrar, al establecerse en Buenos Aires en 1912, el rabino Sutton recibe el ofrecimiento del cargo de Gran Rabino de las comunidades judías de los inmigrantes de Alepo y Damasco. Desde este lugar, su labor lo convertiría en autoridad en cuestiones halájicas en el contexto de las comunidades judías sirias en Argentina durante las primeras décadas del siglo XX, logrando obtener el mismo respeto que tenían los judíos alepinos por dichos funcionarios religiosos en su lugar de origen (Brauner Rodgers, 2014; Zenner, 1982b).

Se recuerda al Gran Rabino Sutton por su estricta observancia y rigurosidad respecto a asuntos religiosos, su voluntad por la creación de organizaciones comunitarias, como así también por su oposición al "sionismo político". En este contexto, bajo su liderazgo se establecieron instituciones judeo-sirias centrales para la observancia de preceptos religiosos, la educación hebrea y la ayuda mutua (Brauner Rodgers, 2014).

En el año 1928 se publicaría en Jerusalén la obra *Dibber Shaul*, una colección de su responsa sobre las cuatro partes del Shulján Aruj, que compila sus veredictos en materia de preceptos religiosos. Entre sus aportes se destaca su radical dictamen de prohibición de conversiones en Argentina, promulgado en 1927 en colaboración con el rabino Goldman de Moisés Ville. Esta *takaná* o promulgación revisora, surgida ante la problemática de los matrimonios mixtos, prohibía "hasta el fin de los tiempos" las conversiones, estableciendo que cualquier persona en Argentina que desee convertirse deberá vivir "en una comunidad con observancia universal de las mitzvot (los preceptos halájicos)" (Zemer, 1994, pp. 88-91).

Así, a pesar de las diferencias en sus tradiciones, el proceso migratorio o la relocalización en diferentes contextos sociales y geográficos en Argentina propiciaría entre estos grupos religiosos asquenazíes y sefardíes una serie de resignificaciones y reelaboraciones de prácticas y concepciones religiosas ligadas a fenómenos celestes y ambientales, que en ocasiones se verían reflejadas en discusiones rabínicas. Éste fue el caso de la práctica de la oración de pedido por lluvia, sobre la cual tanto el rabino Goldman como Sutton se expedirían con diferentes dictámenes halájicos para sus comunidades de influencia no sin generar tensiones y disensos al interior de las mismas.

### 3. La oración de pedido por “lluvia para bendición”

La Amidá es la oración principal que se recita en los tres rezos diarios, por la mañana (Shajarit), tarde (Minjá) y noche (Arvit). Consta de un texto casi único de diecinueve oraciones para los días de la semana que se recita de pie en dirección “a Jerusalén”, en voz baja y siempre de la misma manera, con excepciones en Shabat y las festividades (Donin, 1980). La Amidá está incorporada en el Sidur, libro de bendiciones y rezos, originalmente compuesto por los 120 sabios judíos de la Gran Asamblea en el siglo IV a.C. (Donin, 1980). Las diecinueve plegarias están organizadas en tres grupos: las tres primeras bendiciones son alabanzas, las trece siguientes son pedidos y las tres últimas, agradecimientos. La bendición número dieciséis y última del bloque de pedidos, conocida como Shomea Tefilá, es singular en cuanto a que en ésta se pueden elevar todo tipo de pedidos de índole personal y particular (Donin, 1980).

En la Amidá se menciona la “lluvia” en dos oportunidades. En la segunda bendición (Guevurot) se alaba a Dios porque “hace que sople el viento y caiga la lluvia” (Donin, 1980, p. 78). Sin embargo, el pedido por “lluvia para bendición” está presente en la novena bendición de la Amidá, conocida como *Birkat hasbanim* o también como la oración “por los años”; orientada a rogar por abundancia, prosperidad económica o por el sustento producto del trabajo de la tierra. Específicamente, la oración menciona en su segunda línea: “y otorga rocío y lluvia para bendición sobre la faz de la tierra” (Donin, 1980, pp. 86-88). Considerando el contexto en el que se pide por lluvia en la Amidá, se hace plausible el concepto de que el pedido por lluvia sea con fines productivos (Harlow, 2003).

Ahora bien, ¿cuándo resulta una “bendición” pedir por lluvia?, ¿las comunidades de la diáspora deben considerar criterios locales en el momento en el cual resulta una “bendición” pedir lluvia, o aquéllos tradicionalmente considerados en Eretz Israel<sup>7</sup>?, ¿cómo realizar el pedido? Este es un problema que aún sigue generando debates, reflexiones y disputas de sentido en la tradición judía, reflejando que ha sido difícil llegar al establecimiento de una única normativa para la diáspora universalmente aceptada y vigente. En ese sentido, las regulaciones halájicas y costumbres relacionadas con la petición de lluvia pueden variar según las diferentes comunidades, los movimientos a los que adscriban y las autoridades rabínicas que las guíen; aunque como veremos, hay algunos aspectos generales sobre los que existen consensos.

7 “Tierra de Israel”, nombre tradicional dado en hebreo desde los tiempos rabínicos al territorio del pueblo de Israel referido en textos bíblicos.

De hecho, las bases de las regulaciones y costumbres seguidas por las diferentes comunidades se asientan en obras de central referencia para la tradición religiosa, como el Talmud<sup>8</sup> (Taanit) y el Shulján Aruj (Oraj Jaim). Allí se dictamina cómo y cuándo pedir por lluvia para “bendición”, siguiendo algunos criterios que consideran propicia su ocurrencia en la temporada de lluvias en Eretz Israel, teniendo en cuenta también sus vínculos con la actividad agrícola o productiva en ese territorio.

Cabe mencionar que, en este contexto, la tradición judía —a partir de conceptualizaciones presentes en el Talmud— divide el ciclo anual en dos temporadas principales<sup>9</sup>. Por un lado, yemot hagueshamim, la temporada de lluvias en Eretz Israel, que se extiende desde el mes hebreo de Tishrei hasta el de Nisán (aproximadamente desde septiembre-octubre hasta marzo-abril). Tradicionalmente mencionado como “invierno”, este período coincide con los meses en los que se da la temporada de bajas temperaturas, comprendiendo en parte el invierno astronómico boreal. Por otro lado, en el Talmud se señala como la temporada de “días de sol” o yemot hajama, a la temporada seca, en la que ya no se registran lluvias en Eretz Israel (desde Nisán hasta Tishrei). Esta temporada es conocida tradicionalmente en el marco de la oración por lluvia como “verano”, ya que coincide con los meses en los que se da la temporada de altas temperaturas, y a la vez comprende en parte el verano astronómico boreal.

Ante esta percepción tradicional de la temporada de lluvias en Eretz Israel, el Talmud y el Shulján Aruj dictaminan que la mención al rocío y a la lluvia en la Amidá se agrega sólo en “invierno”, entre las siembras y las cosechas en Eretz Israel. De este modo, tanto en la diáspora como en Eretz Israel ya se puede hacer mención a la lluvia en la segunda alabanza (“Él hace que sople el viento y caiga la lluvia”) a partir de Sheminí Atseret, al finalizar Sucot (aproximadamente entre septiembre y octubre), extendiéndose hasta la víspera de Pesaj, cerca de fines de marzo (Donin, 1980; Harlow, 2003).

En cambio, el período para pedir por lluvia en la oración “por los años” comienza a partir del séptimo día del mes hebreo de Jeshván, quince días después de finalizar la fiesta de Sucot (aproximadamente entre septiembre y octubre), y

8 La Mishná y la Guemará forman el Talmud. Ambas se complementan para formar el cuerpo completo del conocimiento religioso y la ley judía. Quienes recopilaron la Mishná son conocidos como Tanaim, sabios judíos que vivieron desde aproximadamente el siglo I a.C. hasta el siglo III d.C. Los Amoraím, por otro lado, fueron los sabios que vivieron desde aproximadamente el siglo III d.C. hasta el siglo VI d.C., responsables de elaborar y discutir los comentarios y análisis de la Mishná, debates que se recopilaron en la Guemará (Donin, 1980).

9 Utilizamos aquí el concepto de temporada climática en tanto período de tiempo en el cual se extiende una condición en la atmósfera o fenómeno meteorológico (Kottek, *et al.*, 2006). La idea es marcar la diferencia con el concepto de “estación” que también está presente en la tradición judía, asociado al de estación astronómica o a la división del año trópico a partir de solsticios y equinoccios.

se extiende hasta la víspera de Pesaj. Esta decisión está dirigida a los residentes en Eretz Israel. Sin embargo, para la diáspora (específicamente en el antiguo territorio de Babel), en el Talmud se comenta que no se debe pedir lluvia hasta que hayan pasado sesenta días desde tekufat Tishrei o el inicio de la “estación de Tishrei”,<sup>10</sup> aproximadamente desde el 5 o 6 de diciembre del calendario gregoriano. Por lo tanto, el pedido por lluvia en Eretz Israel se inicia antes que en la diáspora, pero se concluye en todo el mundo en la víspera de Pesaj, al final del “invierno” o de la temporada de lluvia en Eretz Israel (Donin, 1980; Harlow, 2003).

Esto puede considerarse como un precepto sionista en el cual se realiza la petición en todo el mundo según las necesidades productivas en Eretz Israel y no según necesidades en la diáspora. No obstante, también en el tratado de Taanit del Talmud se reconoce que en el caso de que en la diáspora se necesite lluvia en otro momento fuera de la temporada de lluvias en Eretz Israel, el pedido debe hacerse dentro de la oración de Shomea Tefilá, en el lugar de la Amidá reservado para los pedidos personales. Esto también está explicitado en el Shulján Aruj (Oraj Jaim Siman 118, Sección B).

Por otro lado, aunque no se explicita en el Talmud, durante la temporada seca en Eretz Israel o “verano”, la mención del “rocío” en la segunda alabanza de la Amidá puede sustituir a la de la lluvia. La mayoría de los asquenazíes de la diáspora no han adoptado esta sustitución estival. Sin embargo, la liturgia sefardí y jasídica sigue la práctica de decir “Él hace descender el rocío”, al igual que todas las congregaciones asquenazíes en Eretz Israel (Donin, 1980).

Así también, el texto de la novena bendición en la Amidá presenta diferencias en la tradición sefardí y asquenazí. En las comunidades sefardí, en general, esta bendición cambia en las temporadas de “invierno” y “verano” de Eretz Israel. En el “invierno” se pide por “rocío y lluvia para bendición” comenzando la oración con *Barej Aleinu*, mientras que en el “verano” se lo hace con *Barejenu*, pidiendo además sólo “por rocío para bendición”. De acuerdo a la tradición asquenazí, la oración de petición por “rocío y lluvia para bendición” se inicia todo el año con *Barej Aleinu*. La única diferencia radica, como señalamos pre-

10 En el Talmud (Eruvín), con fines rituales ligados a la oración por lluvia y la bendición del sol (Birkat hajama), se determina que el “año solar” en el calendario hebreo tiene una duración de 365 ¼ días, siendo igual al año del calendario juliano. A partir de allí, se divide al año del calendario judío en cuatro estaciones solares de igual duración que tienen su inicio o tekufah en fechas dadas para solsticios y equinoccios según el calendario juliano en los tiempos del Talmud. Las cuatro tekufot son: tekufat Nisán –ligado al equinoccio vernal, dado el 25 de marzo del calendario juliano en los tiempos del Talmud–; tekufat Tamuz –vinculado al solsticio de junio–; tekufat Tishrei –en vínculo con el solsticio de junio–; y tekufat Tevet –correspondiente al solsticio de diciembre– (Feldman, 1931).

viamente, en que en “invierno” se incorpora al rocío y la lluvia, mientras que en el “verano” no, y sólo se pide “por bendición”.

A pesar de estas diferencias en la práctica ritual, es interesante señalar que, entre las comunidades judías asquenazí y sefaradí dispersas por el mundo que han seguido y siguen el criterio de practicar la oración por pedido de lluvia de acuerdo al período fijado en la antigüedad para los residentes de la diáspora en Babilonia; detrás de este consenso radica la búsqueda de la unidad en la tradición judía. Pedir por “lluvia para bendición” en Eretz Israel es conceptualizado entre estas congregaciones de la diáspora como un pedido “por las necesidades del pueblo judío en su conjunto” (Shurpin, 2012; Lasker y Lasker, 1984).<sup>11</sup> Esto es así a pesar de que haya congregaciones presentes tanto en regiones del planeta donde la lluvia es tan necesaria al comenzar el invierno astronómico boreal (como lo es en Eretz Israel), como en territorios en los que la precisan con fines ligados a lo productivo aún después de Pesaj.

Sin embargo, como expresamos anteriormente, seguir o no seguir el criterio dictado para la diáspora babilónica ha sido un tema de discusión rabínica a lo largo de la historia entre las comunidades fuera de Eretz Israel. Uno de los principales antecedentes es el dictamen elaborado en el contexto de la diáspora europea por el rabino Asher ben Jehiel (1250-1327) a comienzos del siglo XIV. Presente en su obra *Shut HaRosh* (Clal 4 Siman 10), este dictamen, que habilitaba a pedir por lluvia en la novena bendición de la Amidá en fechas desde Pesaj hasta Sucot,<sup>12</sup> sentará un precedente para responder a la inquietud planteada al respecto por congregaciones radicadas en Brasil durante el siglo XVII. En este marco, el rabino Jaim Shabtai (1557-1647) –quien fuera de los grandes rabinos de Salónica–, basándose en el veredicto del rabino Asher ben Jehiel, emitirá una respuesta específica ante la consulta enviada desde Sudamérica. En su respuesta *Shut Torá Jaim* (tomo 3, sección 3), se halla su dictamen de que los fieles en Brasil no deben pedir por lluvia en la novena bendición de la Amidá durante todo el año. Para pedirla en los días que manifestaron necesitarla (entre Pesaj y Sucot), deberán hacerlo en la bendición de *Shomea Tefilá* como un pedido individual. Este último sería a la vez un dictamen similar al emitido por el rabino Shaul Sutton Dabbah luego de radicarse

11 Algunos grupos de la diáspora que adhieren a seguir lo establecido por el Shulján Aruj para los residentes de la diáspora en Babilonia, siguen también la disposición del Talmud de que en el caso de que un individuo o una comunidad necesite lluvia en otro momento, puede añadir el pedido en la decimosexta bendición de la Amidá, *Shomea Tefilá*, donde se añaden las peticiones personales (Shurpin, 2012).

12 Este dictamen no fue aceptado por los contemporáneos del rabino Asher ben Jehiel, por ir en contra de la costumbre y la “unidad” (Lasker y Lasker, 1984).

en Buenos Aires, para el contexto de las comunidades de migrantes sirios bajo su influencia.

#### 4. El dictamen del rabino Sutton

Poner en práctica en un nuevo contexto geográfico la novena bendición de la Amidá, estrechamente vinculada a los ciclos agrícolas, estaciones y temporadas climáticas en Eretz Israel, generó nuevas preguntas en relación a cuándo y cómo impetrar por “lluvia para bendición” entre migrantes judíos observantes radicados en Argentina entre fines de siglo XIX y principios del XX. En la denomina región agroproductiva central de Argentina –que incluye tanto a Buenos Aires como al centro-norte de Santa Fe–, la temporada lluviosa se extiende aproximadamente desde septiembre hasta abril (aproximadamente de Tishrei hasta el mes de Nisán, según el calendario hebreo), coincidiendo con los meses más cálidos e incluyendo al verano astronómico austral. En este sentido, si bien la temporada de lluvia en esta región de Argentina se da aproximadamente en los mismos meses que en Eretz Israel, la primera ocurre en el invierno boreal y la segunda en el verano austral. Asimismo, la temporada en la que se registran escasas precipitaciones en la zona agrícola central de Argentina va desde mayo hasta agosto (aproximadamente de Lyar a Elul), coincidiendo con el período en el que se dan las bajas temperaturas, incluyendo al invierno astronómico austral (Barros y Camilloni, 2016).

En este contexto, por un lado, como ya hemos abordado en una contribución anterior (Mudrik, 2022), ante las preguntas realizadas por los primeros colonos radicados en Moisés Ville, el rabino Aarón Halevi Goldman dictaminaría que había que “rezar como en Babilonia”. Afirmó firmemente que, a pesar de que la situación ambiental en Argentina era diferente “al resto del mundo” (o en particular a la vivida en Eretz Israel), se debía seguir rezando como se hacía antes de migrar. Este dictamen, seguido por las comunidades asquenazí en Argentina, estaba atravesado por la lógica de que no se debía instituir una “nueva costumbre” y se debía seguir “la tradición”, pidiendo por lluvia en el “invierno” de Eretz Israel, aunque se diera en el “verano” local. Esta lógica parece ser la misma que articula otros dictámenes de Goldman, por ejemplo, aquellos surgidos ante problemáticas ligadas al consumo de nuevas especies presentes en el contexto de las colonias. Éste es el caso del veredicto referido al kashrut (la aptitud para ser ingerido, en términos halájicos) del “pato criollo” (*Cairina moschata*); en el que Goldman permite su consumo, ya que algunos

fieles tenían “la costumbre” de faenarlos en sus contextos de origen, en algunas regiones del este de Europa<sup>13</sup>.

Ahora bien, por otro lado, ya radicado en Buenos Aires, el rabino Sutton emitiría para las comunidades sirias sobre las que tenía injerencia un dictamen sobre el pedido por lluvia muy distinto al de Goldman<sup>14</sup>. En este sentido, Sutton sostenía que, al menos en los meses de Tevet y Shevat (parte de noviembre, diciembre, enero y parte de febrero), las lluvias eran ciertamente perjudiciales en Argentina; por ello, no se debía hacer mención a la lluvia durante el “verano” en la Amidá. Asimismo, en caso de ser un beneficio para el país, iría en contra de la halajá pedir por lluvia en la oración “por los años”, lugar dónde se realizan los pedidos generales por “lluvia para bendición” en Eretz Israel. Por ello, estipuló que, según su criterio, al ser en Argentina “necesarias” las precipitaciones durante el “invierno”, se debía recitar en este período la oración de pedido por “rocío y lluvia” dentro de la bendición de Shomea Tefilá, a modo de solicitud personal.

Este dictamen en particular, que lo podemos encontrar en la página número 2 de la edición de 1990 de su responsa *Dibber Shaul*, expresa:

En Argentina, sus inviernos coinciden con los veranos de Babilonia, y viceversa. Durante los meses de Tamuz y Av (parte de junio, julio y parte de agosto) siembran trigo y cebada, y la cosecha se lleva a cabo en Kislev, Tevet y Shevat (parte de noviembre, diciembre, enero y parte de febrero). Según mi opinión, durante sus veranos no deben pedir ni mencionar la lluvia en absoluto, mientras que durante sus inviernos deben pedir en Shomea Tefilá, por el rocío y la lluvia. Pero siempre se dice *Barejenu*, y no se menciona específicamente *Barej Alenu*.

La resolución del rabino Sutton representó un gran cambio con respecto a lo que se practicaba en las comunidades judías de la diáspora argentina hasta la primera década del siglo XX. Por lo tanto, aunque el veredicto fue ampliamente aceptado por las comunidades sefardí de origen alepino<sup>15</sup>, generó discrepancias, y parte del sector sirio-sefardí originario de Damasco en Buenos Aires no lo aceptó. Principalmente, surgiría un conflicto entre el rabino Sutton y uno

13 El rabino Goldman se inclina finalmente a permitir el consumo del “pato criollo” (*Cairina moschata*), a partir de la respuesta recibida en 1907 por parte del rabino Naftali HaCohen Adler de Londres. La carta forma parte del archivo Goldman del IWO de Buenos Aires (Rabino M. Benchimol, comunicación personal, 2 de mayo de 2023).

14 Los judíos de Damasco, Siria, son los primeros migrantes sefardíes entre los que se registra una preocupación por el pedido de lluvias en el nuevo contexto argentino. El rabino Iehuda Tarab, de Damasco, fue el primero en ser consultado si debían adaptar la oración a las temporadas de lluvia y las necesidades agrícolas en Sudamérica. Sin embargo, las opiniones divergentes entre los migrantes sirios se prolongaron hasta la llegada del rabino Sutton (Rabino M. Benchimol, comunicación personal, 28 de mayo de 2023).

15 Y fue seguido hasta 2003 por las comunidades judías de origen alepino en Buenos Aires (Rabino M. Benchimol, comunicación personal, 28 de mayo de 2023).

de los por entonces referentes de la comunidad judía damascena en la capital argentina, el rabino Eliahu Hacohen Freue, quien se opuso al fallo<sup>16</sup>.

Ante esta disputa, que generaba un conflicto de autoridad en el seno de las congregaciones de origen sirio en Buenos Aires, el rabino Sutton decide consultar al rabino Aarón Halevi Goldman la opinión sobre su fallo. En aquel momento, Goldman ya era un destacado erudito talmúdico asquenazí que llevaba radicado más de 20 años en la Argentina, a 600 kilómetros al norte de Buenos Aires, en la colonia de Moisés Ville, en la provincia de Santa Fe. Éste sería el contexto de la discusión rabínica por el pedido de lluvia en la Argentina, que se desarrollaría entre Goldman y Sutton, desde 1915 hasta 1917.

Además de discutir sobre los fundamentos halájicos en los que se basaban sus dictámenes, que partían de la interpretación de fuentes como el Talmud, el Shulján Aruj y la obra Shut Harosh, parte del debate giraría en torno a percepciones de fenómenos ambientales contemporáneos a la discusión y sus vínculos con actividades agroproductivas. En este sentido, una pregunta articularía con este aspecto de la discusión: ¿son las lluvias en el “verano” argentino una “bendición”? Las diferentes opiniones y perspectivas volcadas al respecto en este intercambio epistolar, resultan insumos interesantes para reconstruir los marcos de percepción de relaciones cielo-tierra puestos en juego en este contexto religioso (ligado a vez a un proceso migratorio), que abordaremos desde la perspectiva de la etnoastronomía.

## 5. ¿Son las lluvias una “bendición” en el “verano” argentino?

Para abordar el rasgo de esta discusión rabínica vinculado a percepciones de fenómenos ambientales movilizados y puestos en tensión por Sutton y Goldman, analizamos fragmentos seleccionados del intercambio epistolar que puede encontrarse completo entre los capítulos 3 y 7 de Divrei Aaron, la respuesta de Goldman. Redactadas en un complejo hebreo y arameo rabínico antiguo, recurrimos a una traducción de estas cartas realizada por el rabino Moshé Benchimol<sup>17</sup>.

16 Este conflicto entre el rabino Shaul Sutton y el rabino Eliahu Hacohen Freue puede reconstruirse también a través de las cartas enviadas por el rabino Freue al rabino Goldman de Moisés Ville, presentes en su archivo del IWO de Buenos Aires. Posteriormente, otros rabinos de la comunidad de Damasco, como Iakov Moshe Mizrahi y Nissim Bejor Mohadeb, manifestaron oportunamente su desacuerdo con el dictamen del rabino Shaul Sutton (Rabino M. Benchimol, comunicación personal, 28 de mayo de 2023).

17 (Rabino M. Benchimol, comunicación personal, 28 de mayo de 2023).

A través de las cuatro cartas ligadas a esta discusión presentes en *Divrei Aaron*,<sup>18</sup> podemos dar con el desarrollo de los argumentos que articulan con el dictamen del rabino Sutton. Asimismo, se puede ir reconstruyendo la posición del rabino Goldman respecto a la práctica de la oración por “lluvia para bendición” en su contexto argentino; y también su rechazo al veredicto emitido por Sutton al respecto. En este sentido, mientras que el rabino Goldman defiende la “tradición” de pedir lluvia en los momentos señalados en el Talmud para la diáspora en Babilonia, el rabino Sutton, comparando con una situación de pedido de lluvia en Nínive citada en la *Guemará* (*Taanit*),<sup>19</sup> busca adaptar cómo y cuándo practicar la oración por el pedido de lluvia a las condiciones climáticas específicas de la región central argentina.

Como dijimos, si bien este debate pone de relieve diferentes interpretaciones halájicas y diversas opiniones sobre este asunto surgidas dentro del campo rabínico, el argumento esgrimido por Sutton dispuso que la discusión girara en torno al impacto de las lluvias de “verano” en el sector agroproductivo. Este aspecto de la discusión adquiere aún mayor relevancia teniendo en cuenta el lugar significativo que ocupaba la actividad agropecuaria en el contexto argentino de principios de siglo XX –incluyendo a las colectividades judías– no sólo en términos productivos sino también identitarios (Cherjovsky, 2013).

El intercambio epistolar en el que se desarrollaría la discusión comienza cuando, a fines de 1915, el rabino Sutton comparte su veredicto con Goldman, solicitando su opinión al respecto. Pero, antes de abordar la respuesta del rabino de Moisés Ville, analicemos el dictamen de Sutton citado anteriormente. Para ello, recordemos que el pedido por “lluvia para bendición” se hace en el contexto de la novena bendición de la *Amidá* (o la oración “por los años”), en la que se pide por buenos resultados del trabajo de la tierra para sustento en el año (Donin, 1980). Este marco motiva a Sutton a suponer que, considerando que, en Argentina, “durante los meses de Tamuz y Av (parte de junio, julio y parte de agosto) siembran trigo y cebada”, es más beneficioso para las siembras en el país que llueva en “invierno”. Así también, como “la cosecha se lleva a cabo en Kislev, Tevet y Shevat (parte de noviembre, diciembre, enero y parte de febrero)”, el rabino Sutton asume que los temporales y lluvias de “verano” en Argentina resultan “perjudiciales y destructivas” para las cosechas de “trigo y cebada”, dos de los cultivos de mayor peso en el sistema productivo y eco-

18 En el archivo del rabino Goldman del IWO de Buenos Aires pueden encontrarse otras cartas enviadas en marzo de 2016 por el rabino Sutton en el marco de esta discusión, que no fueron respondidas por Goldman y no están presentes en *Divrei Aaron*.

19 Es la misma situación citada en el Talmud que se retoma en el dictamen elaborado por el rabino Asher ben Jehiel a comienzos del siglo XIV, que, como mencionamos antes, está presente en su obra *Shut HaRosh* (Clal 4 Siman 10).

nómico de la región pampeana argentina de principios de siglo XX (Martirén y Rayes, 2013). De este modo, para Sutton, los meses de Tevet y Shevat presentan un desafío para el cultivo en Argentina debido a las potenciales lluvias que podrían causar daños. Por lo tanto, las lluvias en “verano” no serían una “bendición sobre la faz de la tierra”.

La respuesta de Goldman a estos supuestos que atraviesan el dictamen de Sutton sería redactada los primeros días de enero de 1916. En la misma, el rabino expresa desde Moisés Ville:

Según mi entendimiento de los hábiles labradores, en este mes (Tevet) el agua de lluvia es necesaria tanto para los cultivos en el campo como para los frutos de los árboles, especialmente para el cultivo de alfalfa. Si la lluvia se detiene, Dios no lo permita, será en vano su trabajo y no como lo sugirió el sabio mencionado anteriormente, quien pensaba que las lluvias en este mes eran perjudiciales y enfriaban el aire.

En esta cita queda claro que el rabino Goldman, respaldado por los “hábil labradores” (*akerim hamumjim*) de su colonia en Santa Fe, rechazando la postura de Sutton, defiende la importancia de las lluvias de “verano”, en particular, para el desarrollo adecuado de los cultivos de alfalfa (*Medicago sativa*). Éste, desde su implementación y articulación con la actividad ganadera a fines de siglo XIX, resultaba el cultivo de central importancia para el desarrollo del sector productivo y económico de la colonia Moisés Ville (Levin, 2017, pp. 52-54).

La respuesta de Sutton ante los argumentos de Goldman en rechazo a su dictamen está fechada el 25 de enero de 1916. En esta misiva, el Gran Rabino de las comunidades judías sirias en Buenos Aires volvería a dejar en claro por qué “en los meses de Tevet y Shevat” las lluvias en Argentina son “perjudiciales y destructivas”. Para ello, utiliza como argumento una nota publicada la semana anterior (del 16 al 22 de enero de 1916) en el diario La Prensa, editado en la capital argentina:

En el momento en que no necesitamos lluvias, como en los meses de Tevet y Shevat (enero-febrero), en mi opinión, son perjudiciales y destructivos, como hemos visto la semana pasada, como se menciona en la publicación periódica (La Prensa), no debemos ni siquiera pedir (...). Debemos apoyarnos en la verdad según la opinión de expertos en qué momento necesitamos lluvia aquí y en qué momento es perjudicial y destructiva, y actuar en consecuencia.

Es muy probable que la nota a la que hace referencia Sutton en esta respuesta a Goldman sea la publicada en la página 8 de la edición del domingo 16 de enero de 1916 del diario La Prensa (ver Figura 1). En ella se informa sobre el “Gran temporal, viento huracanado y lluvia copiosa” que habría afectado a la

ciudad de Buenos Aires y zona desde la noche del 15 de enero hasta la madrugada del 16. El texto comenta que la intensidad de la tormenta había afectado a los “servicios de tranvías, teléfonos y telégrafos”, ocasionado la “incomunicación con el interior”, como así también “inundaciones parciales, caída de postes y árboles”, dejando un saldo de “varias víctimas fatales”. Esta nota sin dudas sería un intento de reforzar sus argumentos sobre el aspecto negativo de las lluvias “en los meses de Tevet y Shevat (enero-febrero)” en Argentina.

id									
ón									er
u-									te
al-									se
									de
6-									las
ra									tr
									co
le									los
er-									en
co-									rr
el-									a
en-									da
									vi
de									la
lo-									
si-									pl
de									ca
el									ca
res									es
tr-									di
do									ci
los									ca
for									de
fe-									ac
re-									te
									tr
la									
en-									in
									rr
									m
AS									su

Figura 1: Extracto de la nota publicada en la página 8 de la edición del domingo 16 de enero de 1916 del diario La Prensa, que es citada por el rabino Sutton en su carta del 25 de enero de 1916 al rabino Goldman. Fuente: Hemeroteca de la Biblioteca Nacional Mariano Moreno.

Lo interesante es que también en la edición de La Prensa del día siguiente (lunes 17 de enero de 1916), en la página 10, se desarrolla una nota sobre las lluvias registradas en el interior del país el domingo 16 de enero (ver Figura 2). Si bien se dan a conocer partes de algunos “perjuicios de consideración” que habían ocasionado los “huracanes y grandes tormentas” acontecidos al sur de la región central argentina, la nota hará énfasis en los beneficios de estas “esperadas” lluvias para el sector agropecuario. En este sentido, comenta que las “lluvias generales e intensas” marcan el “fin de la sequía que se hacía sentir en las zonas agrícolas del interior del país”, como es el caso de “muchos puntos de las provincias de Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba”. Además, en vínculo con el sector de producción ganadera, el texto explicita que “los campos de



la oración por lluvia “dio lugar a divisiones entre los sefardíes”, llevando a que “algunos en la multitud desafíen” su “opinión en otros asuntos legales”.

Ante esta insistencia del rabino Shaul Sutton, Aharon Halevi Goldman redactaría su respuesta el 30 de marzo de 1916. En el cuerpo de la misiva podemos leer estas líneas en las que da su opinión sobre el veredicto del rabino sefardí:

También lo que escribió en su carta que aquí, en el momento que necesitamos lluvia, se debe pedir en Shomea Tefilá y, cuando no la necesitamos, como en Tevet y Shevat (parte de diciembre, enero y parte de febrero), según su opinión, son perjudiciales como dijo que se publicó en los periódicos, que no se debe hacer ninguna oración en absoluto.

Yo, que sé y testifico que aquí en Santa Fe, si no fuera por el poco tiempo de la poca lluvia que cayó en Tevet y Shevat (entre diciembre de 1915 y febrero de 1916), no quedó nada de los restos de la plaga de las langostas, y nuestros hermanos, los agricultores, hubieran sufrido una gran pérdida, ¡Dios no lo quiera! Además, hubieran muerto todos los animales.

No contento con esta respuesta en contra de su posición, Sutton retoma la discusión en una carta del 13 de diciembre de 1916. En la epístola, por un lado, sigue argumentando su percepción de que las lluvias en los “días calurosos” son “despiadadas y devastadoras”, por lo que “no hay que pedir por ellas”. Pero también refuerza su argumento en relación a pedir por lluvias en “invierno”, a partir de la situación ambiental experimentada en aquellos meses del año:

Y necesitamos mucha lluvia en los días de invierno, como todos ven, que este año no ha habido lluvias y todas las semillas y árboles se han secado, hasta que todos los agricultores y otros han perecido. Excepto a que debemos admitir que si se pide aquí por las lluvias en los días de invierno en Shomea Tefilá.

Sin llegar a ningún acuerdo, el 3 de enero de 1917, el rabino Goldman enviará su última carta en la que discutirá con su par en Buenos Aires sobre este tema:

Ya he escrito claramente en mi respuesta anterior que, según mi conocimiento, está claro que aquí en este lugar es necesario que llueva durante los días de calor para el cultivo del campo, especialmente para el cultivo de los forrajes que principalmente se cultivan durante los días de calor y son la principal alimentación de nuestros agricultores para sus animales y su propiedad en general. Y también ahora nuestros ojos están mirando a Dios y pidiendo que nos envíe lluvias de bendición, porque hay varios animales que están muriendo debido a la falta de alimento, y también es necesario que llueva para el crecimiento de los árboles frutales y las semillas de los huertos. ¿Cómo puede alguien escribir en su carta que la lluvia está matando y destruyendo cuando en realidad aquí están vivos para siempre? Y aunque pueda ser que, según sus palabras, causen daño aquí durante los días de calor.

Como vemos, el rabino de Moisés Ville vuelve a resaltar la importancia de la lluvia en “los días de calor”, tanto para “el crecimiento de los árboles frutales y las semillas de los huertos” como para la actividad ganadera y los cultivos de forraje en su colonia. En este último caso, recordemos que uno de los principales cultivos de forraje en Moisés Ville ha sido la alfalfa, que es sembrada tradicionalmente en la zona en marzo y también a partir de septiembre.

Ahora bien, de estos extractos de la discusión entre los rabinos podemos entrever el señalamiento de algunos fenómenos ambientales contemporáneos al intercambio epistolar. Las percepciones de estos fenómenos resultan interesantes de considerar en este análisis del debate, ya que son traídas a la discusión en tanto argumentos de refuerzo del dictamen de Sutton, por un lado, y del veredicto de Goldman, por otro.

En particular, por un lado, como vimos en una de sus cartas, Sutton menciona que en el “invierno” de 1916 “no ha habido lluvias” en Argentina. Suponemos aquí que se refiere a la región central agroproductiva del país. Así también, por otra parte, Goldman le comenta a Sutton en una misiva sobre “la poca lluvia que cayó en Tevet y Shevat (entre diciembre de 1915 y febrero de 1916)”; y también, en otra carta, que en enero de 1917 se encontraban en Moisés Ville “mirando a Dios” y pidiendo que “envíe lluvias de bendición, porque hay varios animales que están muriendo debido a la falta de alimento”.

A través del archivo del Centro de Información Meteorológica (CIM) del Servicio Meteorológico Nacional argentino (SMN), podemos reconstruir estos rasgos del panorama climático señalados por Sutton y Goldman en los que se dio la discusión rabínica. Especialmente, para dar cuenta de la situación pluviométrica en esos años en la zona de Moisés Ville, recurrimos a los datos del CIM-SMN registrados entre 1897 y 1930, por la estación meteorológica de Ceres, Santa Fe. Ésta es la estación meteorológica del SMN más próxima a Moisés Ville que cuenta con un historial de registros ininterrumpidos de precipitaciones desde 1897.

En estos datos, por un lado, podemos ver que los meses comprendidos entre diciembre de 1915 y enero de 1917 reflejan registros pluviométricos muy cercanos o por debajo del valor promedio para los meses comprendidos entre 1897 y 1930 (ver Figura 3). Asimismo, la precipitación total registrada en enero de 1917 fue la mínima registrada en el período 1897-1930 (4.8 mm).

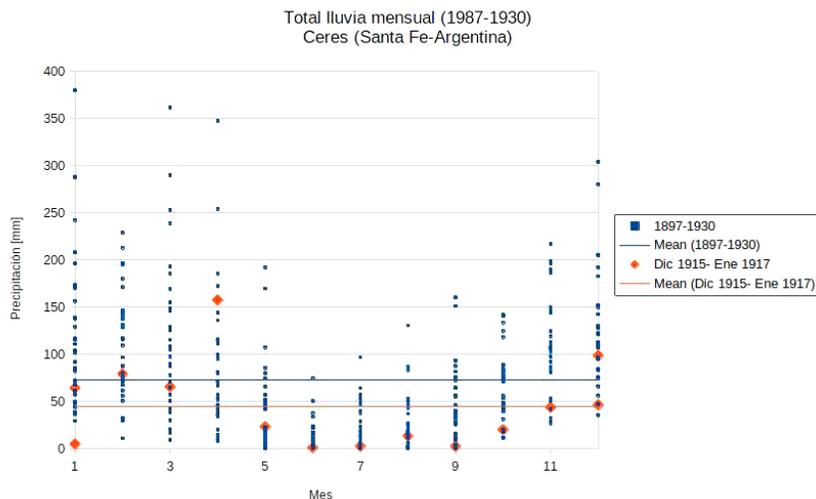


Figura 3: Gráfico que muestra el total en mm de precipitaciones registradas por mes entre enero de 1897 y diciembre de 1930. Datos tomados desde la Estación Meteorológica Ceres Aero, provincia de Santa Fe, dependiente del Servicio Meteorológico Nacional. Fuente: SMN-CIM.

Por otro lado, al considerar el total de mm de lluvia registrados por año en este período de 1897 a 1930, observamos que los años 1916 y 1917 resultan dos de los más secos o con menor valor de lluvia acumulado por mes. Sólo superando por poco al mínimo de los totales dados en 1906, los de 1916 y 1917 serían de 518.4 y 497.5 mm, respectivamente, por debajo de los 868 mm, el promedio del período 1897-1930 (ver Figura 4).

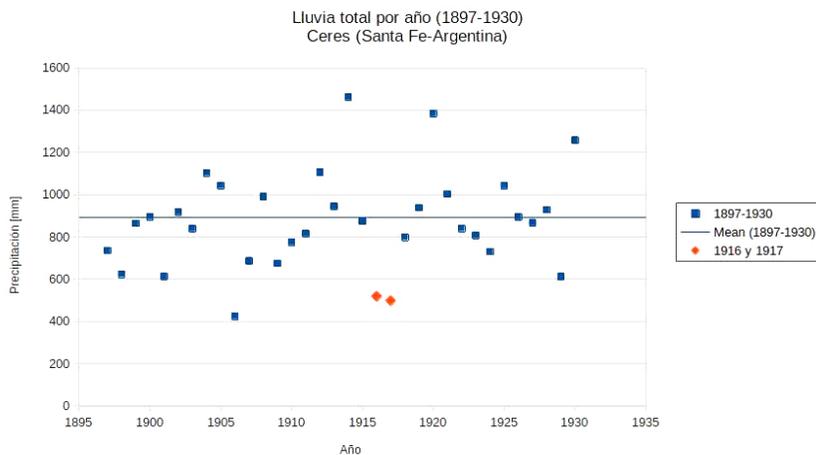


Figura 4: Gráfico que muestra el total en mm de precipitaciones registradas por año entre 1897 y 1930. Datos tomados desde la Estación Meteorológica Ceres Aero, provincia de Santa Fe, dependiente del Servicio Meteorológico Nacional. Fuente: SMN-CIM.

Ante este panorama, podemos volver a argumentar que estas situaciones ambientales experimentadas en diferentes momentos entre 1915 y 1917, desde diferentes contextos socioculturales, productivos y geográficos, son traídas a la discusión rabínica, tanto por Sutton como por Goldman, para reforzar sus veredictos. En este sentido, por un lado, Sutton trajo a colación el fenómeno de sequía del año 1916, aún más acentuada en los meses de la temporada de bajas temperaturas, para evidenciar que es necesario pedir en “invierno” por “lluvia para bendición” de la actividad agroproductiva en Argentina. No así en “verano”, cuando las lluvias son perniciosas, como demostraba citando un artículo periodístico sobre los daños ocasionados por un temporal en enero.

Por otro lado, el rabino Goldman, ante el panorama pluviométrico adverso de 1915 a 1917, resaltaba las necesidades de lluvia experimentadas desde el sistema agroproductivo de la colonia Moisés Ville durante la temporada de “los días de calor”. Con ello, buscaba reforzar su percepción de que las lluvias de “verano” en Argentina eran una “bendición”, y por lo tanto, el sentido de seguir la tradición de rezar y pedir por “lluvia para bendición” de Eretz Israel en este período, que coincide con el indicado por el Talmud para la diáspora en Babilonia. En suma, el razonamiento que busca reforzar aquí Goldman es: si bien se pide por “lluvia para bendición” en la temporada en la que resulta beneficioso en Eretz Israel, la lluvia en esa temporada también resulta una “bendición” para el sistema agroproductivo argentino o desarrollado en las colonias. De este modo, no habría por qué dejar de orar para pedir por lluvia en el “verano” argentino.

Algo de esta conceptualización la podemos ver operando también actualmente en nuestro trabajo de campo entre productores agropecuarios descendientes de colonos judíos radicados en Moisés Ville y la zona. Sin conocer el detalle de los argumentos que atraviesan la discusión rabínica aquí abordada, ni la posición de Goldman sobre la oración por lluvia, en Moisés Ville, interlocutores descendientes de colonos que se adscriben como “judíos tradicionalistas”,<sup>20</sup> —y que están vinculados a la actividad agropecuaria en la región— reconocen que si bien rezan de acuerdo a las “necesidades de Israel”, existen “épocas” en las que en la zona resulta también un beneficio pedir por “lluvias de bendición”

20 Según estos interlocutores, por un lado, un judío es “religioso” cuando “respeto los preceptos cotidianos básicos”, como el consumo de alimentos avalados por el *kasbrut*, reglas de vestimenta, prescripciones rituales, como oraciones en determinados momentos del día, y las prácticas comúnmente realizadas en los templos. Por otro lado, un judío es “seguidor” de sus “tradiciones”, o “tradicionalista” (y no necesariamente “religioso”), cuando “considera” o “respeto” las “tradiciones básicas” de “casarse con otro judío”, participar de “las fiestas más importantes”, “el Bar Mitzvah” o “ir de vez en cuando los viernes a la sinagoga” para “recibir el Shabat”.

siguiendo la tradición. En este sentido, a fines de febrero de 2024, una interlocutora nos comentaba:

“...hay un rezo donde se pide por lluvias, este año vino muy bien, y todo el mundo pedía, ¿entendés?”

Bueno, A... (su hijo, productor agropecuario ganadero) sabía, por ejemplo, que yo iba al shil (sinagoga) a pedir, y pedía, ahora, por ejemplo, en estas épocas, que está lloviendo, pedís, hubo épocas de mucha sequía este año, hubo épocas que algo llovió, y por ahí te hablan de tormentas y que va a llover ¿entendés? Entonces, ¿vos qué pedís? Pedís que sean lluvias de bendición y no de maldición.

[...] porque en realidad es de acuerdo con Israel, no de acuerdo con Argentina, pero coincidieron las necesidades, este año, por ejemplo, los factores climáticos eran muy adversos y se necesitaba la lluvia, porque había una sequía espantosa, y después podía desbordarse también ¿entendés?

Y eso se pide en esta época, desde octubre más o menos, septiembre-octubre.

No se cambian los rezos, pero la gente sabe por qué pide, y a lo mejor pide por rocío y dice que si hay lluvia, sean lluvias de bendición. Eso sí, porque yo misma lo he hecho. No te olvides que yo estaba casada con un productor...

Al igual que la posición sostenida por Goldman en la discusión con Sutton; vemos aquí también cómo, actualmente, entre feligreses ligados a la actividad agroproductiva en Moisés Ville, en contextos de fenómenos ambientales adversos para la producción, se refuerza el sentido del beneficio de pedir por lluvia en “verano”, aunque se lo haga de acuerdo “a las necesidades” en Eretz Israel. O sea, hay veces en las que se entiende que “viene bien” pedir por lluvia “de acuerdo con Israel”, dado que hay épocas en las que “coinciden las necesidades” de lluvia allí y “en Argentina”.

## 6. Palabras finales

Lo desarrollado en esta contribución, en primer lugar, nos señala el rol que lo celeste (en un sentido amplio que incluye, como en este caso, a la atmósfera y lo climático) tiene en disputas de sentidos de determinadas prácticas y conceptualizaciones ligadas a lo religioso. Como lo proponen López y Altman (2017), la etnoastronomía (como estudio de las formas socioculturales construidas de experimentar, conceptualizar y actuar en relación con el espacio y fenómenos celestes) se erige como un enfoque clave para comprender analíticamente aspectos de la dimensión de lo religioso en grupos humanos. Así también, recíprocamente, este trabajo nos permite concluir que, el abordaje de una discusión rabínica puede resultarnos una herramienta heurística para el

estudio de las percepciones de relaciones cielo-tierra en el marco de fenómenos socioculturales vinculados a lo religioso y lo productivo.

El análisis de la discusión dada entre los rabinos Shaul Sutton y Aaron Halevi Goldman sobre cómo y cuándo orar para pedir por lluvia en el contexto argentino a principios de siglo XX, nos deja entrever procesos de continuidades y resignificaciones de prácticas y conceptualizaciones religiosas desarrolladas por comunidades migrantes sefardíes y asquenazíes radicadas en aquel contexto histórico. En este sentido, se evidencia el importante carácter transformador que los procesos migratorios tienen en la vida religiosa de estas comunidades y en sus relaciones con el ambiente en general, como también, en particular, en sus percepciones de relaciones cielo-tierra. En este marco, podemos ver a las expresiones religiosas y a rasgos del ambiente físico como dimensiones de lo social mutuamente influyentes, en el sentido de que las prácticas y concepciones religiosas contribuyen, en determinados contextos, a dar sentido a fenómenos terrestres y celestes, y viceversa.

En particular, los dos veredictos presentes en la discusión siguen al Talmud —entre otros elementos de autoridad en la tradición religiosa que hemos mencionado—, pero los argumentos que desarrollan cada uno de los rabinos no resultan meras extrapolaciones lógicas de los conceptos allí presentes sobre cómo y cuándo orar por lluvia en la diáspora. Como ya han señalado Lasker y Lasker (1984), el proceso de definición halájica es más complejo. En ambas líneas de razonamiento que hemos reconstruido en la discusión, podemos decir que hay, siguiendo a Bloor (1998), una negociación socialmente moldeada de la aplicación de los dictámenes del Talmud en cada contexto. En este sentido, en cada caso van a actuar tanto fuerzas sociales como experiencias previas y nuevas que parten de percepciones situadas de relaciones cielo-tierra. Estas experiencias, en tanto lecturas socialmente articuladas de fenómenos ambientales llevados a la discusión, presionarán en un sentido u otro en la negociación. Si bien cada dictamen expone un pensamiento de tipo formal, en la discusión emergen los aspectos informales del razonamiento seguido por cada rabino para tratar de fortalecer y justificar sus conclusiones predeterminadas, fundiéndolas en un molde deductivo (Bloor, 1998).

Por un lado, vimos que el rabino Sutton en su dictamen ajusta disposiciones del Talmud a su idea de que el orar para pedir por lluvia durante el “verano” argentino resulta perjudicial para las cosechas —y por lo tanto innecesario para el sistema agroproductivo local—, ya que percibe a las lluvias dadas en los “días calurosos” como “despiadadas y devastadoras”. Asimismo, percibe que en el

“invierno” argentino las precipitaciones son escasas, teniendo sentido pedir por “lluvia para bendición” de la actividad agrícola en esta temporada. Estos argumentos traídos por Sutton están vinculados no a experiencias situadas en el seno del sistema agroproductivo de la región central argentina; si no con que él ya estaba familiarizado con un factor socialmente sancionado: la relevancia de las cosechas en el sistema económico agroexportador argentino de principios de siglo XX. También es plausible que sus deducciones tengan que ver con experiencias previas al proceso migratorio. Para este caso, es importante considerar que los judeo-alepinos provenían del Imperio Otomano, organización político territorial en donde lo religioso era central en las actividades políticas, productivas y económicas, entre otros planos de la vida social. En este marco, en el judaísmo sirio del siglo XIX, los rabinos destacados eran considerados figuras poderosas (que intervenían en el orden del cosmos) y eran convocados por diferentes sectores sociales a propiciar la lluvia a través de la oración (necesaria en términos productivos), en contextos de sequías y escasas precipitaciones que caracterizan a la región de Medio Oriente (Zenner, 1965, 1982a, 1982b).

Por otro lado, al debatir con Sutton sobre su dictamen para las comunidades judeo-sefardíes de Buenos Aires, nos acercamos a la percepción del rabino Goldman de fenómenos ambientales articulada en el marco del sistema agropecuario desarrollado en las colonias judías a principios de siglo XX. Desde allí, el rabino de Moisés Ville –considerando la opinión de los colonos– expresará que las lluvias en “verano” son “necesarias” y una “bendición”; no habiendo motivos para dejar de pedir por lluvia en esa temporada que coincide con las fechas determinadas en el Talmud para la diáspora babilónica, y “para bendición” en Eretz Israel.

En este caso, Goldman y los “hábiles labradores” de Moisés Ville tradicionalmente siguen lo que dispone el Talmud para la diáspora en relación a cuándo se debe orar pidiendo por lluvia, y saben con la misma confianza que hay “veranos” en los que las lluvias resultan necesarias para las actividades agropecuarias que desarrollan. En las colonias de la JCA, donde vive Goldman, la actividad agropecuaria tiene un peso sociocultural, no sólo en términos económicos, sino en cuanto a costumbres e identidades judías (Cherjovsky, 2013), y formas de construir experiencias, conceptualizar y actuar en relación con el ambiente (Mudrik, 2022, 2024). En otras palabras, las disposiciones del Talmud (u otra fuente de autoridad en la tradición religiosa) y el desarrollo de la actividad agropecuaria son factores centrales en sus formas de vida en el nuevo contexto donde se radicaron; por lo que ninguna extrapolación meramente lógica que

pueda seguirse de uno de estos factores socialmente sancionados va a perturbar al otro (Bloor, 1998). Goldman defiende el razonamiento seguido en su dictamen ante la presión de argumentación lógica de Sutton, y no sostiene que en “invierno” no sean necesarias las lluvias. Desarrolla una justificación de la coexistencia de lo que dicta el Talmud y las “necesidades” locales de lluvia en “los días de calor” mediante una estructura apropiada de razones a posteriori (Bloor, 1998). Desde Buenos Aires, el rabino Sutton no está experimentando verdaderamente la presión que se ejerce contra esta conclusión de que la lluvia en “verano” es “una bendición” o beneficio para la actividad agroproductiva, y deja correr sus pensamientos sin ninguna responsabilidad ni oposición (Bloor, 1998).

Asimismo, es probable que el proceder y razonamiento de Goldman, en aras de la “unidad” y “seguir la costumbre”, estuviera ligado también a la asociación a similitudes entre experiencias nuevas y previas a su proceso migratorio. Decimos esto en el sentido de que puede que no les resultara problemático ni a él ni a los podoliers vivir la experiencia en Moisés Ville de que las lluvias en el “verano” sean percibidas como “beneficiosas”; en una temporada distinta a la que señala el Talmud (el “invierno”) en la que ocurren las lluvias para “bendición” en Eretz Israel. Esto podría tener sentido, ya que también en sus contextos rurales ucranianos de origen las actividades agrícolas se beneficiaban de las lluvias que se daban en el “verano” (Rudnitsky, 1918).

Por todo esto, podemos cerrar, siguiendo a Setton (2022), señalando que esta contribución abreva al hecho de que no es abordando una cultura fosilizada como se llegará a conocer a grupos religiosos, sino observando cómo éstos producen sentido del mundo dinamizando su stock cultural. En ese sentido, las negociaciones en los procesos de razonamiento tienen un papel creativo (Bloor, 1998), pues también crean significados. El proceso migratorio atravesado por los grupos religiosos abordados propició la elaboración de argumentos en pos de resolver (de una forma u otra) problemas ligados a la práctica de una oración vinculada a fenómenos ambientales y, por lo tanto, respondiendo a las diferentes fuerzas en presencia en cada contexto sociocultural y ambiental.

*Recibido: Marzo de 2024*

*Aceptado: Abril de 2024*

## Referencias

1. Avni, H. (2005). *Argentina y las migraciones judías: de la Inquisición al Holocausto y después*. Buenos Aires: Milá.
2. ----- (2018). *Argentina, ¿Tierra Prometida? El barón de Hirsch y su proyecto de colonización judía*. Buenos Aires: Teseo.
3. Barros, V. y Camilloni, I. (2016). *La Argentina y el cambio climático. De la física a la política*. Buenos Aires: Eudeba.
4. Barylko, J. (1977). *Introducción al judaísmo*. Buenos Aires: Fleishman & Fischbein.
5. Bejarano, M. (1986). Los sefaradíes en la Argentina: particularismo étnico frente a las tendencias de unificación. *Rumbos en el Judaísmo, el Sionismo e Israel*, (17-18), 143-160.
6. Bizberg, P. (1941) Siguiendo las huellas del asentamiento judío en la Argentina (Cartas de la Argentina, 1898-1902). *Argentiner IWO-Schriftn*, III, pp. 23-49.
7. Bloor, D. (1998). *Conocimiento e imaginario social*. Barcelona: Gedisa.
8. Brauner Rodgers, S. (2002). Los judíos sirios en Buenos Aires entre la revitalización de la religiosidad y la ultraortodoxia (1953-90). *Anuario IEHS: Instituto de Estudios Histórico Sociales*, (17), 217-237.
9. ----- (2014). *La comunidad judía alepina en Buenos Aires: de la ortodoxia religiosa a la apertura y de la apertura a la ortodoxia religiosa (1930-1953)*. eSefarad: Noticias del mundo sefaradí. <https://esefarad.com/la-comunidad-judia-alepina-en-buenos-aires-de-la-ortodoxia-religiosa-a-la-apertura-y-de-la-apertura-a-la-ortodoxia-religiosa-1930-1953/?amp=1>
10. Cherjovsky, S.I. (2013). *De la Rusia zarista a la pampa argentina: memoria e identidad en las colonias de la Jewish Colonization Association* [Tesis de doctorado, Universidad de Buenos Aires]. <http://repositorio.filo.uba.ar/handle/filodigital/4394>
11. Cociovitch, N. (2005). *Génesis de Moisés Ville*. Buenos Aires: Milá.

12. Dalla-Corte Caballero, G. (2012). *Mocovíes, franciscanos y colonos de la zona chaqueña de Santa Fe (1850- 2011)*. El liderazgo de la mocoví Dora Salteño en Colonia Dolores. Rosario, Argentina: Prohistoria.
13. Donin, H. H. (1980). *To Pray as a Jew: A Guide to the Prayer Book and the Synagogue Service*. Basic Books.
14. Feldman, W. M. (1931). *Rabbinical Mathematics and Astronomy*. Hermon Press.
15. Harlow, J. (2003). *Pray Tell: A Hadassah Guide to Jewish Prayer*. Jewish Lights Publishing.
16. Kottek, M., J. Grieser, C. Beck, B. Rudolf y F. Rubel (2006). World Map of the Köppen-Geiger climate classification updated. *Meteorologische Zeitschrift*, 15(3), 259-263. <https://doi.org/10.1127/0941-2948/2006/0130>
17. Lasker, A.A. y D. J. Lasker (1984). The Jewish Prayer for Rain in the Post-Talmudic Diaspora. *AJS Review*, 9(2), 141-174.
18. Levin, Y. (2017). *Las primeras poblaciones agrícolas judías en la Argentina (1896-1914): Crisis y expansión de las colonias fundadas por The Jewish Colonization Association*. Buenos Aires: Teseo.
19. López, A.M. (2009). *La virgen, el árbol y la serpiente. Cielos e identidades en comunidades mocovíes del Chaco* [Tesis de doctorado, Universidad de Buenos Aires]. <http://repositorio.filo.uba.ar/handle/filodigital/1292>
20. ----- (2015a). Cultural Interpretation of Ethnographic Evidence Relating to Astronomy. En C.L.N. Ruggles (ed.), *Handbook of Archaeoastronomy and Ethnoastronomy* (pp. 341-352). Springer.
21. ----- (2015b). Astronomy in the Chaco Region, Argentina. En C.L.N. Ruggles (Ed.), *Handbook of Archaeoastronomy and Ethnoastronomy* (pp. 987- 995). Springer.
22. López, A.M. y A. Altman (2017) The Chaco Skies. A Socio-Cultural History of Power Relations. *Religion and Society: Advances in Research*, 8(1), 62-78.
23. Martirén, J.L. y A. Rayes (2014). La evolución de la producción de trigo en la región pampeana y su peso en las exportaciones argentinas (1880-

- 1913). *Anuario de la Escuela de Historia*, (25), 199-226. <https://doi.org/10.35305/aeh.v0i25.83>
24. Mudrik, A. (2022). Encuentro con lo religioso en el campo etnoastronómico entre migrantes europeos y sus descendientes en el norte de Santa Fe, Argentina. *Cosmovisiones/Cosmovisões*, 4(1), 37-55.
25. ----- (2024). "Towards the East, Towards Jerusalem": Orientations in Jewish Religious Practices in the Southern Argentinian Chaco. *Journal of Skyscape Archaeology*, 9(2), 151-180. <https://doi.org/10.1558/jsa.25440>
26. Rudnitsky, S. (1918). *Ukraine. The land and its people: an introduction to its geography*. Rand McNally & Co.
27. Setton, E.D. (2009). *Instituciones e identidades en los judaísmos contemporáneos: estudio sociológico en Jabad Lubavitch (Informe de Investigación N° 21)*. Centro de Estudios e Investigaciones Laborales. <http://www.ceil-conicet.gov.ar/wp-content/uploads/2013/07/ii21setton.pdf>
28. ----- (2022). Territorio lejano-territorio cercano: el espacio en la experiencia identitaria de los emisarios de Jabad Lubavitch (judaísmo ortodoxo). En F. Flores y R. Puglisi (eds.), *Movilidades sagradas: peregrinaciones, procesiones, turismo y viajes religiosos en la Argentina* (pp. 373-388). Rosario, Argentina: Prohistoria.
29. Shurpin, Y. (2012). *Why Is the Prayer for Rain Based on the Civil Calendar? The connection between Dec. 5 or 6 and Vetein Tal Umatar Livrachah*. Chabad.org. [https://www.chabad.org/library/article\\_cdo/aid/2060070/jewish/Why-Is-the-Prayer-for-Rain-Based-on-the-Civil-Calendar.htm](https://www.chabad.org/library/article_cdo/aid/2060070/jewish/Why-Is-the-Prayer-for-Rain-Based-on-the-Civil-Calendar.htm)
30. Wodziński, M. (2018). *Hasidism*. Key Questions. Oxford University Press.
31. Zemer, M. (1994). Ambivalence in proselytism. En W. Jacob y M. Zemer (eds.), *Conversion to Judaism in Jewish Law: Essays and Responsa* (pp. 83-102). Rodef Shalom Press.
32. Zenner, W.P. (1965). Saints and Piecemeal Supernaturalism among the Jerusalem Sephardim. *Anthropological Quarterly*, 38(4), 201-217.

33. ----- (1982a). Jews in late Ottoman Syria: External Relations. En W. P. Zenner y S. Deshen (eds.), *Jewish Societies in the Middle East. Community, Culture and Authority* (pp. 155-186). University Press of America.
34. ----- (1982b). Jews in late Ottoman Syria: Community, Family and Religion. En W. P. Zenner y S. Deshen (eds.), *Jewish Societies in the Middle East. Community, Culture and Authority* (pp. 187-209). University Press of America.



# Dossier



Miembros del Consorcio Innova y equipo organizador de la Conferencia.

# Conferencia Internacional Innova 2024

Los días 11 y 12 de marzo de 2024 se llevó cabo en la sede paceña de la Universidad Católica Boliviana “San Pablo” la Conferencia Internacional Innova 2024, bajo el título “La investigación científica: una aproximación desde la gestión, su rol estratégico en el desarrollo y su contribución en el contexto de la crisis climática”. La conferencia tuvo por objetivos fundamentales, en primer lugar, analizar los retos y oportunidades para impulsar la ciencia, la investigación y la innovación en Bolivia, Paraguay y la región, con atención en gestión de la investigación y cambio climático, y en segundo lugar, promover el intercambio de experiencias, opiniones y perspectivas en cuanto a los temas de gestión de la investigación y cambio climático, con énfasis en Bolivia y Paraguay, en el entorno libre que proporciona la academia.

Por otro lado, la Conferencia también cumplió dos propósitos importantes: presentar la Red Innova, organización latinoamericana para la promoción de la investigación, desarrollo e innovación con enfoque en cambio climático; y poner a consideración del público el libro blanco “Investigación, desarrollo e innovación en Bolivia y Paraguay. Propuesta de políticas para su fortalecimiento”.

En el desarrollo del evento se realizaron cuatro charlas magistrales por ponentes internacionales: “Evolución de las políticas de transferencia de conocimiento en las universidades españolas: el caso de la Universidad de Alicante”, por la Dra. María de Jesús Pastor, Vicerrectora de Transferencia, Innovación y Divulgación Científica de la Universidad de Alicante, España, “Debates y dilemas de las políticas públicas en investigación en América Latina y disrupción digital, universidad 4.0 e inteligencia artificial”, por el Dr. Claudio Rama, consultor de educación de Uruguay, y “The Lancet Countdown: salud y cambio climático en Sudamérica”, por la Dra. Stella Hartinger, de la Universidad Peruana Cayetano Heredia del Perú.

Un total de 31 ponencias se presentaron durante los dos días del evento, las mismas que incluyeron ponentes de España, Portugal, Bolivia, Perú y Paraguay, y se contó con la participación de casi 500 personas, tanto de forma presencial como online. Las conferencias desarrolladas concluyeron con importantes apuntes para el desarrollo sostenible, la gestión de la investigación y el compromiso de los profesionales con el planeta, bajo la preocupación del cambio climático.

El interés de las instituciones participantes, principalmente universidades, en conocer más acerca de los resultados del proyecto Innova, fue notable, y se expresó mediante la voluntad de varias de ellas en formar parte de la red. Contribuyó a ello el hecho de que la red nazca con 26 instituciones, así como la amplia participación de un público diverso, interesado en los temas presentados, en un número que dobló las expectativas.

La Conferencia se caracterizó por el diálogo conjunto y de forma abierta en temáticas de interés amplio, tanto durante las presentaciones magistrales como en las sesiones presentadas por colegas de un número importante de instituciones. La conversación se extendió a los ambientes contiguos, logrando así el objetivo de promover el diálogo dentro y fuera del consorcio. Especialmente las presentaciones magistrales promovieron la apertura hacia horizontes no delineados antes de la conferencia, tanto para los miembros del consorcio como para las instituciones invitadas y el público en general. La divulgación de las investigaciones desarrolladas por las instituciones participantes promovió un ambiente colaborativo de alto valor, redundando en el mejoramiento de la calidad de vida de las personas.

Por todo ello, las autoridades de las universidades del consorcio han valorado este esfuerzo para responder a los desafíos que le plantea la sociedad, en un contexto en el cual la crisis climática tiene un rol primordial.

# Estimación de las islas de calor de la zona metropolitana del departamento del Alto Paraná

Minerva Benítez\*

## Resumen

Las áreas urbanizadas han acarreado variaciones significativas en el clima urbano a nivel mundial, de tal manera que resultan ser herramientas relevantes de modificación antrópica respecto a la calidad de vida de la población, generando diferencias térmicas. La investigación se realizó con el objetivo de conocer el comportamiento del fenómeno de islas de calor urbano (ICU) en la zona metropolitana del departamento del Alto Paraná, entre los años 2013, 2016, 2019, 2021. Se ha calculado el incremento de la temperatura media anual de superficie, registrado por las imágenes Landsat OLI-TIR, cuyas bandas han sido procesadas con anterioridad.

Los resultados muestran que, en base a las temperaturas máximas de las islas de calor urbano, durante los años de estudio se mantuvieron con una constante de mayor cobertura de 36° C para los cuatro distritos que abarcan el área de estudio. Sin embargo, el distrito de Ciudad del Este alcanzó en el año 2021 un evento extremo de 41° C, que abarcó la máxima superficie, el distrito de Minga Guazú en el mismo año alcanzó la temperatura máxima de 38° C, mientras que el distrito de Hernandarias llegó a 40° C. A diferencia de los distritos mencionados anteriormente, fue en el año 2013 que el distrito de Presidente Franco tuvo su evento máximo, con una temperatura media alcanzada de 37° C, abarcando gran parte de la superficie. Si bien se han dado aumentos en los valores de temperatura en el año 2021 respecto a 2013, también se ha comparado el cambio de uso de suelo, la reducción de la cobertura vegetal y la densificación del área construida. Esto se ve reflejado en los valores de NDVI. La expansión urbana y periurbana del área de estudio es significativa, lo que indica que el fenómeno ICU es incipiente.

**Palabras clave:** Calor; urbano; Paraguay.

\* Universidad Nacional del Este, Facultad de Ingeniería Agronómica, Minga Guazú, Paraguay.  
Contacto: minervabenitez1904@gmail.com

# Desarrollo e implementación de equipos de medición de monóxido de carbono basado en plataforma Arduino

*Elva Matto de Galeano\**  
*Enrique Rodríguez Cabral*

## Resumen

La contaminación del aire genera impactos en la salud y la economía, motivando a las entidades gubernamentales, a nivel internacional, a aplicar estrategias y planes de acción para mejorar la calidad del aire. En el Paraguay, el monitoreo de gases de efecto invernadero se centra aún en la ciudad de Asunción, con pocas estaciones, dejando así al resto del país sin datos que ayuden a la implementación de acciones efectivas de mitigación. Por ende, el presente trabajo desarrolla instrumentos de bajo costo con componentes y programación en Arduino, que permitan la lectura registro y transferencia de datos referentes a la concentración de monóxido de carbono y parámetros atmosféricos de temperatura y humedad.

Estos equipos fueron distribuidos en puntos específicos de las áreas urbanas de los distritos de Ciudad del Este (dos equipos), Hernandarias (dos equipos) y Minga Guazú (un equipo), realizándose una medición cada 30 minutos en cada caso. Dos equipos fueron puestos en zonas de flujo de vehículos, dos en viviendas y el último en una institución de educación superior, obteniendo como resultado un pico máximo de 19.75 ppm y un mínimo de 10.02 ppm, en horarios de mayor circulación de vehículos en los puntos de tráfico. En cuanto a las viviendas y la institución pública, los mismos se encontraron por debajo del rango mínimo de lectura del sensor, que corresponde a 10 ppm. Para los resultados de los parámetros atmosféricos, la temperatura media corresponde a 25 grados Celsius y la humedad a 64%.

**Palabras clave:** Monitoreo; monóxido de carbono; Arduino; instrumentos de bajo costo; temperatura; humedad.

\* Universidad Nacional del Este, Facultad de Ingeniería Agronómica, Minga Guazú, Paraguay.  
Contacto: elva.matto@hotmail.com

# Análisis de riesgo de sequía en un contexto de cambio climático en la comunidad Rosapata del municipio Curahuara de Carangas

*Paula Espinoza Labore\**

*Ana Lía Gonzales*

*Freddy Soria*

## Resumen

El cambio climático ha afectado la naturaleza, la economía y los medios de vida de las personas; cada vez hay más estudios que predicen que sus impactos serán más fuertes en el futuro. En el Altiplano boliviano, muchas comunidades enfrentan escasez de agua durante la temporada seca, entre éstas, la región de Curahuara de Carangas, que tiene problemas de sequía debido a su clima semiárido y la disminución de los niveles de precipitación. El presente estudio analiza el riesgo de sequía en la comunidad indicada mediante enfoques cualitativos y cuantitativos. Se utilizó la base de datos del SENAMHI, de la cual se recopilieron datos de precipitación media mensual, y temperaturas máxima y mínima de la estación climática más cercana.

La valoración cualitativa se realizó con información de factores físicos, ambientales y socioeconómicos, con el fin de categorizar el riesgo de sequía en la comunidad. La valoración cuantitativa se realizó calculando el Índice de Precipitación Estandarizado (SPI) mediante el programa DrinC Software (Drought Indices Calculator). El grado de amenaza se evaluó cualitativamente, resultando en un nivel de amenaza de sequías alto. El análisis de vulnerabilidad a partir de la valoración de indicadores de variables biofísicas y socioeconómicas, resultó en una vulnerabilidad biofísica alta y vulnerabilidad socioeconómica muy alta. El riesgo se califica como moderado, en contraste con la valoración de vulnerabilidad debida a la influencia de la adecuada capacidad de adaptación de la población. La valoración cuantitativa resultó en índices SPI promedio de  $-0.72$  para la época de estiaje, que indica un riesgo de sequía leve; el SPI promedio para la época de lluvia fue de  $0.84$ , que indica una condición ligeramente húmeda. Ambos valores son el promedio de cada época (estiaje y lluviosa) de los SPI calculados para 24 años. En resumen, la sequía está en un rango entre leve a moderada.

**Palabras clave:** Riesgo; sequía; Altiplano; Índice de Precipitación Estandarizado.

\* Centro de Investigación en Agua, Energía y Sostenibilidad, Universidad Católica Boliviana "San Pablo", Bolivia. [fsoria@ucb.edu.bo](mailto:fsoria@ucb.edu.bo)

## Agricultura circular: reutilización de dolomita saturada y su impacto en el desempeño agronómico del frijol en dos tipos de suelos agrícolas

*Lisa Eliana Samudio Legal\**

*Simeón Aguayo Trinidad\*\**

*Jiam Pires Frigo*

*Andréia Cristina Furtado*

### Resumen

Las iniciativas de economía circular están orientadas a disminuir el uso de recursos, valorizar subproductos y reutilizar residuos con un pensamiento no lineal. A través del enfoque de economía circular se pretende mejorar la fertilidad química del suelo, valorizando los residuos generados durante el proceso de adsorción, recuperándolos y reutilizándolos. De esta forma, el material cargado de nutrientes se reutiliza como mejorador de suelos y fertilizante, lo que supondría una optimización en la gestión de recursos y moderación en la aplicación de fertilizantes inorgánicos comerciales. En este sentido, se evaluó la reutilización de dolomita saturada con nutrientes adsorbidos del efluente hidropónico y su impacto en el desempeño agronómico del frijol en dos tipos de suelos agrícolas con diferencia de clase textural. Para ello se utilizó un diseño experimental completamente al azar, donde se aplicaron cuatro tratamientos con cinco repeticiones, totalizando 20 unidades experimentales para cada tipo de suelo.

El desempeño agronómico del frijol (variedad habilla 40) se evaluó considerando parámetros como número de vainas, longitud de vainas (cm), número de granos por vaina y peso de 100 granos (g), tanto en suelo arenoso como arcilloso, luego de ser tratado con correctivos y fertilizado en base a los resultados del análisis del suelo. En los dos tipos de suelo, tanto en los tratamientos como en el testigo, no se presentaron diferencias estadísticas significativas en cuanto a los parámetros estudiados, excepto para el peso de 100 granos obtenido en el suelo arenoso, ya que los datos de T1 y T2 difirieron significativamente de los datos de T3 y T4. Sin embargo, en suelo arcilloso no hubo diferencias significativas en los resultados obtenidos para este parámetro. Esto indica que

\* Facultad de Ingeniería Agronómica de la Universidad Nacional del Este, Minga Guazú, Alto Paraná, Paraguay.  
Contacto: lisa.samudio88@gmail.com

\*\* Universidade Federal da Integração Latino-Americana, Foz do Iguaçu, Paraná, Brasil.

la dolomita saturada puede ser reutilizada como un insumo agrícola con valor agregado para mantener la fertilidad del suelo, siendo una alternativa promissora en el cultivo del frijol.

**Palabras clave:** Agricultura circular; dolomita saturada; frijol.

## Experiencias de iniciación en la investigación científica en el nivel preuniversitario (Carapeguá, Paraguay)

*Venialdo Santacruz Zárate\**

### Resumen

El presente artículo tiene como finalidad conocer las estrategias implementadas para abordar los proyectos de investigación científica ejecutados por los estudiantes del tercer curso del bachillerato científico con énfasis en Ciencias Básicas del Colegio Virgen Poderosa de Carapeguá. El trabajo es de enfoque cualitativo y busca conocer los tipos de proyectos de investigación encarados por los estudiantes bajo la tutoría de los docentes, así como los principales aprendizajes obtenidos a través de la ejecución de los procesos. La muestra incluyó a 42 estudiantes, que forman parte de 6 grupos de trabajo y 9 docentes tutores.

Se realizó una entrevista a los estudiantes coordinadores de grupo para conocer los principales aprendizajes significativos, los procesos de experimentación ejecutados y las dificultades enfrentadas durante la ejecución del proyecto. Entre los principales hallazgos de la investigación se puede mencionar el abordaje de temas de investigación científica del área de Ciencias Básicas, con enfoque en cambio climático, disminución de la contaminación y protección del medio ambiente. Entre los proyectos destacados se encuentran la elaboración de ladrillos ecológicos a partir de desechos plásticos, la elaboración de materiales de uso doméstico a partir de plásticos reciclados, la elaboración de tejas ecológicas y la fabricación de jabón humectante de aceite reciclado. Los estudiantes afirman haber desarrollado habilidades para trabajar en equipo, manejo eficiente de los recursos tecnológicos y experiencias positivas en el laboratorio. Las principales dificultades detectadas son el escaso conocimiento de las normativas científicas y las limitaciones de los procesos de experimentación.

**Palabras clave:** Investigación; experimentación; contaminación.

\* Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción. Unidad Pedagógica Carapeguá, Paraguay. Contacto: venialdo@gmail.com

## Extensión universitaria: experiencias de buenas prácticas en agronomía en la Universidad Católica de Paraguay

*María Luján Amarilla Gaette\**

### Resumen

Este trabajo comparte las experiencias positivas obtenidas de las extensiones universitarias ejecutadas por estudiantes de Ingeniería Agronómica de la Universidad Católica de Carapeguá, entre los años 2018 y 2023, con intención de sostenibilidad, y cuyos beneficiarios fueron niños y jóvenes de instituciones educativas y pequeños productores de las zonas aledañas a la universidad. El objetivo principal de estas actividades fue, por un lado, transferir conocimientos de agricultura orgánica con el uso de métodos naturales para cultivos y control de plagas y enfermedades, reducir la dependencia de productos químicos sintéticos y mejorar la calidad del suelo, al tiempo de fomentar prácticas respetuosas con el medio ambiente, la conservación y protección de los recursos naturales, reducir el impacto negativo de la agricultura en el medio ambiente, promoviendo la biodiversidad, preservando los ecosistemas locales y mitigando el cambio climático.

Por otro lado, se propuso incentivar las prácticas de análisis de suelo para mejorar su calidad y establecer correcciones según las indicaciones de los estudiantes, considerando los recursos existentes en el propio medio. La metodología aplicada fue la investigación con acción participativa y multidisciplinaria, mediante la visita de reconocimiento a instituciones educativas de primaria y secundaria situadas en zonas rurales y periféricas del distrito de Carapeguá y distritos aledaños, para la identificación del terreno y toma de muestras de suelo para el análisis de laboratorio pertinente. Además, la visita a agricultores de escasos recursos afincados en distritos vecinos, que precisaban de asistencia técnica para el mejoramiento de sus cultivos.

**Palabras clave:** Extensión universitaria; cultivos orgánicos; cambio climático.

\* Universidad Católica, Carapeguá, Paraguay.  
Contacto: maria.amarilla.gaette@uc.edu.py

# Políticas de IA en el Cono Sur: un análisis comparativo en el marco de la evaluación de la Universidad Nacional de Asunción

*José Manuel Silvero Arévalos\**  
*Javier Enrique Barúa Chamorro*

## Resumen

La Universidad Nacional de Asunción (UNA) se encuentra inserta en un proceso de evaluación global de la organización y estructuración académica conforme a lo establecido en el estatuto vigente de la institución. Dicha tarea tiene como fin establecer un nuevo modelo de universidad acorde a las exigencias del tiempo presente y a la luz de los grandes cambios disruptivos que se han producido en el quehacer académico, científico, tecnológico y de innovación. Este artículo tiene como objetivo identificar aspectos resaltantes de algunos documentos de países como Argentina, Brasil, Uruguay, Chile, Bolivia y Paraguay en lo que respecta a la vigencia de políticas y planes de desarrollo para el uso de la inteligencia artificial y el impacto de los mismos en el fortalecimiento de la ciencia, la tecnología y la innovación.

Luego de identificar, cotejar y listar los puntos estratégicos, se procederá a ordenar de manera sucinta los documentos de nivel político y estratégico de la Universidad Nacional de Asunción, con el objetivo de propiciar un debate interno de la UNA en el marco de la evaluación y la reconfiguración del nuevo modelo de universidad. La revisión, comparación y estudio de los desarrollos de políticas estratégicas a nivel regional ayudará a identificar los principales retos y oportunidades que se dan en la UNA, a fin de fortalecer los esfuerzos ligados al quehacer científico, tecnológico y de innovación. La agenda del futuro inmediato exige dinamismo, versatilidad y especialmente, aplicación de estrategias innovadoras, recualificando así nuestra institución en un entorno cada vez más competitivo.

**Palabras clave:** Ciencia; tecnología e innovación; evaluación; Universidad Nacional de Asunción; IA.

\* Universidad Nacional de Asunción, Campus de San Lorenzo, Paraguay.  
Contacto: jbarua@rec.una.py

# Aplicación de técnicas nucleares en la generación de germoplasma vegetal para mitigar el efecto del cambio climático

*Héctor David Nakayama\**

*Antonio Samudio Oggero*

*Gustavo René Brozón*

*María Caridad González Cepero*

## Resumen

En el Paraguay, la soja (*Glycine max* L. Merrill) es uno de los principales rubros del sistema agro-exportador, representando el primer lugar en cuanto a granos exportados, generando un ingreso al país del 30% de todas las exportaciones. Además, el Paraguay es actualmente el sexto productor y el tercer exportador a nivel mundial, convirtiéndolo en uno de los grandes productores de este grano. A pesar de estos datos alentadores, la producción de la soja corre riesgos por diversos factores, como la baja plasticidad de variedades transgénicas, muy dependientes de condiciones climáticas favorables para el cultivo. Como muestra de ello, el Instituto de Biotecnología (INBIO) menciona que la zafra de soja 2021/2022 fue la peor en términos de rendimiento desde el año agrícola 1996/1997, debido principalmente a la sequía. Así como a la soja, el efecto del cambio climático afecta a todos los cultivos, incluyendo los de autoconsumo, necesarios para la alimentación diaria de los pequeños productores. Por lo expuesto y en colaboración con el Instituto Nacional de Ciencias Agrícolas (INCA/Cuba), desde el año 2010 el CEMIT-UNA desarrolla un programa de inducción de variabilidad con aplicación de tecnología nuclear para la generación de germoplasma tolerante a sequía y altas temperaturas, para de esa manera mitigar el efecto del cambio climático. Hasta la fecha se han generado variabilidad en soja, frijol, maní, pasto y estevia con resultados alentadores.

**Palabras clave:** Tolerancia a sequía; mejoramiento genético de cultivos; rayos gamma de  $^{60}\text{Co}$ .

\* Universidad Nacional de Asunción, Centro Multidisciplinario de Investigaciones Tecnológicas, Campus de San Lorenzo, Paraguay.  
Contacto: hnakayama@rec.una.py

# La gestión de la investigación en la Universidad Nacional de Asunción. Características y desafíos

*María Gloria Paredes\**  
*Jorge Madelaire*

## Resumen

En este artículo se caracterizan los aspectos clave de la gestión de la investigación en la Universidad Nacional de Asunción (UNA). El trabajo se focaliza en los avances de la gestión en los aspectos del proceso de investigación en los últimos años, lo que permitió identificar los avances y desafíos para acelerar la investigación y avanzar hacia la solución de problemas sociales, económicos y ambientales del país y la región. El presente trabajo se plantea la pregunta: ¿cuáles son los aspectos de la gestión de la investigación que, considerando los avances logrados, deben ser priorizados para definir estrategias que aceleren los procesos de investigación en la institución?

Para responder, se proponen los siguientes objetivos: (1) contextualizar el desarrollo de la ciencia y tecnología en el país y en la UNA, (2) caracterizar la gestión de investigación en la UNA en base al proceso de investigación, para visualizar los avances logrados y los desafíos; finalmente, (3) plantear iniciativas estratégicas para atender los desafíos prioritarios. El estudio es descriptivo, los datos utilizados corresponden a informes de la Dirección General de Investigación Científica y Tecnológica (DGICT) y los publicados en la plataforma de la UNA. Metodológicamente, el trabajo se basa en colección, análisis y evaluación de fuentes secundarias. Inicialmente, se realizó una revisión de la literatura. En una segunda etapa del estudio se elaboró un marco general del proceso de gestión para la identificación y análisis de los logros y desafíos de la gestión de la investigación en la UNA; finalmente, se plantean iniciativas estratégicas para los desafíos identificados. Los resultados presentados ofrecen una perspectiva integral de la gestión de la investigación en la UNA, contribuyendo a comprender el panorama actual y reflexionar sobre las estrategias para continuar fortaleciendo el papel de la investigación en la institución, tanto a nivel nacional como internacional.

**Palabras clave:** Gestión de la investigación.

\* Rectorado, Universidad Nacional de Asunción, Paraguay.  
Contacto: mariagloriaparedes@gmail.com

## Educación ambiental con enfoque “una salud” en unidades educativas en Bolivia

*Carlos Fernando Gonzales Ortiz \**

*Apolonia Rodríguez Gonzales*

*María Teresa Solís Soto \*\**

### Resumen

Actualmente enfrentamos desafíos para el cuidado y conservación de los recursos naturales, lo que impacta en la salud de los animales, las personas y el medio ambiente. En ese sentido la educación ambiental promueve la toma de decisiones responsable a nivel individual, institucional y comunitario para un futuro sostenible. El proyecto se implementó con el objetivo de empoderar a las comunidades para el cuidado del medio ambiente a través de estrategias educativas basadas en las necesidades locales. Para esto se realizó una Investigación Acción-Participativa en Bolivia y Guatemala durante 2021 y 2022. El equipo estuvo constituido por estudiantes universitarios, profesionales del equipo investigador y representantes de unidades educativas que respondieron a una convocatoria pública. Se desarrollaron cuatro fases: a) análisis de las prácticas de cuidado ambiental y gestión de residuos sólidos a través de un cuestionario en línea; b) priorización de acciones; c) implementación de una estrategia educativa y d) fortalecimiento de alianzas locales e internacionales.

Se identificó una deficiente gestión de residuos sólidos y bajo cumplimiento de prácticas de cuidado ambiental, por lo que se priorizaron acciones educativas y la implementación de contenedores para la separación de residuos sólidos en unidades educativas y una facultad de la Universidad San Francisco Xavier de Chuquisaca. Se diseñaron cinco videos educativos con las temáticas priorizadas: derechos y deberes sobre el cuidado del medio ambiente, manejo de residuos sólidos domiciliarios y sus efectos en la salud, cuidado de los recolectores y aprovechamiento de residuos sólidos orgánicos a través de la lombricultura. Se diseñó una aplicación móvil gratuita para lograr una concientización de la disposición de los residuos sólidos en los contenedores adecuados y no así en lugares prohibidos, difusión del material educativo y geolocalización de los puntos de recolección. A pesar de los desafíos de la pandemia COVID-19, el proyecto adaptó estrategias de educación ambiental al contexto virtual, esta-

\* Facultad de Ciencias y Tecnología, Universidad San Francisco Xavier de Chuquisaca, Bolivia.  
Contacto: gonzales.carlos@usfx.bo

\*\* Centro de Competencia OH TARGET, Universidad San Francisco Xavier de Chuquisaca, Bolivia.

bleciendo alianzas de la universidad con autoridades locales, representantes de comunidades, directores y profesores de unidades educativas, para la continuidad de la aplicación y el fortalecimiento de la conciencia ambiental.

**Palabras clave:** Educación ambiental; gestión de residuos sólidos; empoderamiento comunitario.

## Evaluación de riesgo a sequía en unidades educativas del municipio de Sucre, Bolivia

*Rosbeli Alizol Mendez Ramos \**

*Apolonia Rodriguez Gonzales*

*Carlos Fernando Gonzales Ortiz \*\**

*María Teresa Solis Soto*

### Resumen

La escasez y dificultad de acceso al agua es un problema a nivel mundial. En Bolivia ya existen irregularidades climáticas agravadas por los efectos del cambio climático, lo que se expresa en la mayor recurrencia de sequías, contaminación superficial y subterránea en varias cuencas, sobreexplotación de acuíferos subterráneos y creciente demanda de agua potable para los centros urbanos. El objetivo del estudio fue desarrollar un diagnóstico de riesgo (amenaza y vulnerabilidad) de sequía a nivel de unidades educativas del municipio de Sucre, Bolivia. Este estudio se enmarcó en el proyecto ECOH-Water, que busca desarrollar capacidades para el acceso y aprovechamiento del agua de lluvia en centros educativos de Guatemala y Bolivia para su consumo sustentable.

Para ello, en Bolivia se realizó un diagnóstico de sequía en unidades educativas, utilizando como herramienta los Sistemas de Información Geográfica (SIG), como también la ecuación general de riesgo para determinar el grado de amenaza y vulnerabilidad. La amenaza de sequía se obtuvo del cálculo del Índice de Precipitación Estandarizado (SPI), que considera la intensidad de sequía meteorológica o el déficit de precipitación. La vulnerabilidad a la sequía es la susceptibilidad a efectos adversos, que consideró parámetros como uso actual del suelo, densidad de población, distancia a los cursos de los ríos, pendientes y orientación de las pendientes. Tanto la amenaza como la vulnerabilidad se

\* Facultad de Ciencias y Tecnología, Universidad San Francisco Xavier de Chuquisaca, Bolivia.  
Contacto: mendez.rosbeli@usfx.bo

\*\* Facultad de Ciencias y Tecnología, Universidad San Francisco Xavier de Chuquisaca, Bolivia.

zonificaron mediante un análisis multicriterio, acompañado de trabajo de campo (visitas a unidades educativas) y aplicación de herramientas SIG. Como resultado, se obtuvo un mapa de riesgo que refleja los grados de sequía (alta, media y baja) en los centros educativos del municipio de Sucre. Este análisis es una buena herramienta que permite priorizar a las unidades educativas y focalizar las intervenciones para mejorar el acceso al agua de los niños y las comunidades.

**Palabras clave:** Sequía; amenaza; vulnerabilidad.

# Ensayos visuales



# El desvanecer del paisaje yungueño: la lenta muerte del río Huarinilla

*Guillermo Villalobos M.\**

En el pequeño pueblo yungueño de Pacallo, la vida de los habitantes se centra en gran medida en torno al río Huarinilla. En toda esta región, el río no solo sirve como un indicador de las estaciones y de lo que sucede dentro y fuera de la cuenca, sino también como un reflejo de la salud ambiental de la región. Este aspecto es bien conocido por los habitantes, quienes han observado cómo la vida de su río se ha ido desvaneciendo en los últimos años.

**Figura 1**  
**Vista del río Huarinilla entre las comunidades de Pacallo y Chairo**



El río se encuentra embarbecido luego de una fuerte lluvia en la parte alta de la cuenca.  
Fuente: Guillermo Villalobos M.

\* Licenciado en Ciencias Políticas (Universidad Católica de Bolivia) con maestría en Ciencias Ambientales y Gestión de Recursos Naturales (Universidad Autónoma de San Luis Potosí, México y Universidad de Ciencias Aplicadas de Colonia, Alemania). Actualmente es investigador independiente en temas socioambientales.  
Contacto: [g.villalobos.m87@gmail.com](mailto:g.villalobos.m87@gmail.com)  
ORCID: <https://orcid.org/0009-0008-2368-4456>

La cuenca del río Huarinilla se encuentra al oeste del municipio de Coroico, y abarca el 70% del Parque Nacional y Área Natural de Manejo Integrado (PN-AMNI) Cotapata, ocupando una superficie de 489 km<sup>2</sup>. Se extiende desde cumbres a 5.200 msnm hasta bosques montanos húmedos de Yungas a 1.100 msnm. El río Huarinilla es parte de la cuenca andina del río Beni y pertenece a la macro-cuenca del río Amazonas. Nace de la unión de los ríos Chucura y Tiquimani en El Choro, sobre el camino incaico del mismo nombre. A lo largo de sus 27.3 km, el río Huarinilla es alimentado por varios afluentes, y tras unirse con el río Yolosa conforma el célebre río Coroico. A lo largo del río se encuentran una treintena de comunidades, con alrededor de 2.119 habitantes, además de una proporción significativa de población itinerante anual.

**Figura 2**  
**Vista del Tilata desde el Charquini, nacientes de los ríos Tiquimani y Chucura respectivamente, que luego darán origen al río Huarinilla**



Ambas montañas están marcadas por el acelerado retroceso de sus glaciares.  
Fuente: Guillermo Villalobos M.

Durante varios años, el río Huarinilla ha experimentado transformaciones que han afectado la vida de animales, plantas y personas. La construcción de la carretera Cotapata-Santa Bárbara fue uno de los eventos trascendentales que alteró la identidad y dinámica del río. Esta carretera, que fue la primera en el país en tener un estudio de impacto ambiental, dividió el PN-ANMI Cotapata en dos y significó la remoción de más de 9.310 millones de m<sup>3</sup> de escombros, que fueron depositados en diferentes ríos, incluyendo el Huarinilla (Molina y Yucra, 2001). Esto significó una desestabilización importante del río, produciendo elevaciones del lecho, estancamientos y formación de nuevos cauces, desbordes e inundaciones, y una transformación del ecosistema acuático en ge-

neral; convirtiéndose en un gigantesco pasivo ambiental en la región (Sernap, 2005; Molina y Yucra, 2001).

**Figura 3**  
**Afluente del río Yolosa (derecha) con el río Huarinilla**  
**(izquierda) y formación del río Coroico**



La presencia de escombros por la construcción de la carretera Cotapata-Santa Bárbara es aún notoria. Entre 1995 y 1999, solo en el río Huarinilla se lanzaron 391 millones de toneladas de escombros, excediendo en un 25% la capacidad de transporte del río. El río Yolosa presenta claras señales de una importante afectación producto de las actividades mineras río arriba.  
Fuente: Guillermo Villalobos M.

A los efectos de la carretera se añaden otras presiones que transformaron al río, así como a sus habitantes humanos y no humanos; dentro de las cuales sobresale la minería. Tanto el PN-ANMI Cotapata como el propio río Huarinilla poseen una larga historia de extracción minera (WCS, 2020; Ortuño y Flores, 2023). Como resultado de esta actividad, se evidencia una concentración significativa de mercurio en los ríos Chairó y Huarinilla (Quiroga y Bourgoín, 1997). Los peces son particularmente vulnerables a esta contaminación. Un estudio de 2003 ya alertaba del riesgo de variación poblacional y la posible desaparición de las ocho especies identificadas en la cuenca debido a la presión ambiental, la contaminación minera y las perturbaciones causadas por la carretera (Miranda-Chumacero, 2006).

**Figura 4**  
**Mina de oro abandonada sobre el río Huarinilla, entre las comunidades de Pacallo y La Selva**



Actualmente existen dieciocho operaciones mineras dentro del PN-ANMI Cotapata y nueve minas en toda la cuenca del río Huarinilla, además de los pasivos y depósitos mineros.

Fuente: Guillermo Villalobos M.

Últimamente, la fiebre del oro tomó un nuevo impulso en la región. Esta situación ha generado una fuerte presión para explotar oro en todas las comunidades asentadas sobre el río, ocasionando una importante tensión en el entretejido social, derivando incluso en niveles violentos de conflictividad.

**Figura 5**  
**Actividad minera sobre el río Yolosa, entre las comunidades de Yolosita y Yolosa**



La minería aurífera genera profundos conflictos en las comunidades del lugar.

Fuente: Guillermo Villalobos M.

La carretera Cotapata-Santa Bárbara intensificó, asimismo, la creación de asentamientos humanos (Sernap, 2005). El crecimiento poblacional resultante ha ejercido una mayor presión sobre el río, especialmente en cuanto a la gestión de residuos sólidos y aguas residuales, así como sobre el bosque circundante, que abastece al río con sus vertientes. Entre 2000 y 2017 se deforestaron 720 hectáreas en el PN-ANMI Cotapata, principalmente en la parte media y baja de la cuenca del Huarinilla (MMAyA, 2023). Además, la presión para ampliar la frontera agrícola con monocultivos de coca es intensa en la región. Según el informe de la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, las hectáreas de cultivos de coca en el PN-ANMI Cotapata se han duplicado entre 2016 y 2021.

### Imagen 6

#### Desmontes para cultivo de coca dentro del PN y ANMI Cotapata en inmediaciones del río Huarinilla, en la comunidad de El Chairó



En 2021 se registraron 78 hectáreas de cultivos de coca en el PN-ANMI Cotapata, un aumento del 100% en relación a las 39 hectáreas cultivadas en 2016.

Fuente: Guillermo Villalobos M.

## El derecho a la vida del río

La situación del río Huarinilla en el PN-ANMI Cotapata no es un caso aislado, sino que se repite con frecuencia en diversas cuencas y áreas protegidas del país (Villalobos, 2022). Esto se debe a que la instrumentalización, la explotación, la contaminación y la destrucción de los ecosistemas son inherentes al modelo extractivista en el que se basan nuestros paradigmas económicos y sociales actuales (Fundación Solón, 2021). Esto a pesar de que Bolivia fue pionera en reconocer que la naturaleza, al igual que los humanos, tienen derechos fundamentales que deben ser garantizados.

**Imagen 7**  
**Pareja de tucanes Arasari (*Pteroglossus castanotis*) buscando alimento sobre el río Huarinilla, en la comunidad de Korizamaña.**



El avistamiento de aves, peces y mamíferos en la región es cada vez más reducido, debido a las transformaciones que sufre el río.

Fuente: Guillermo Villalobos M

La condición actual del río refleja un continuo y deliberado atropello hacia los derechos de la naturaleza, impidiendo que los humanos puedan alcanzar un buen vivir en armonía con la Madre Tierra. Pero también constituye una total negación a la expectativa de los peces, las aves, las plantas, los humanos y el propio río, de poder seguir existiendo. Es decir, un ecocidio.

La continua vulneración de los derechos del río Huarinilla también conlleva la pérdida de la identidad bioregional del lugar (Crespo y Crespo, 2020). Esta identidad se entiende como la construcción de un vínculo cultural y social en torno al río, al bosque, a los animales y al paisaje yungueño. Sin embargo, esta pérdida no se limita al río Huarinilla, sino que también afecta a las personas, plantas y animales aguas abajo. Y es que, desde la perspectiva de la naturaleza, el agua, los bosques, los animales, los humanos, las montañas y los ríos son una misma comunidad entrelazada e interdependiente, y lo que afecta a uno repercute en todos.

## Referencias

1. Bolivia. Ministerio de Medio Ambiente y Agua, MMAyA (2023). *Gestión y desarrollo forestal*. Sistema de Información y Monitoreo del Bosque (SIMB). Ministerio de Medio Ambiente y Agua. La Paz, Bolivia.
2. Crespo, C.O. y L.I. Crespo, (2020). *Elementos para una historia ambiental del río Rocha. Un enfoque ecocrítico y biorregional*. Cochabamba: Centro Andino para la Gestión y Uso del Agua (Centro AGUA-UMSS).
3. Fundación Solón (2021). Basta de ecocidio: orígenes, debates, normas e importancia de actuar frente al mayor crimen contra la naturaleza. *Tunupa*, (114).
4. Miranda-Chumacero, G. (2006). Distribución altitudinal, abundancia relativa y densidad de peces en el río Huarinilla y sus tributarios (Cotapata, Bolivia). *Ecología en Bolivia*, 41(1), 79-93.
5. Molina, J. y E. Yucra (2001). Impactos morfológicos de la carretera Cotapata-Santa Bárbara. *Recursos Hídricos*, (2), 40-52.
6. Ortuño, N. y F. Flores (2023). *Plan director de la cuenca del río Coroico*. Pastoral Social Cáritas Diocesana de Coroico, La Paz, Bolivia.
7. Quiroga, I. y L. Bourgoïn (1997). Contaminación ambiental por mercurio de los ríos Chairó y Huarinilla en el Parque Nacional y Área Natural de Manejo Integrado Cotapata. *Revista Boliviana de Química*, 14(1), 68-80
8. Servicio Nacional de Áreas Protegidas, SERNAP (2005). *Plan de manejo del Parque Nacional y Área Natural de Manejo Integrado Cotapata*. La Paz, Programa BIAP.
9. Villalobos, G. (2022). *¿Proteger la naturaleza para destruirla? Deforestación y quemas en las áreas protegidas de Bolivia*. La Paz, Fundación Solón.
10. Wildlife Conservation Society, WCS (2020). *Diagnóstico de actividades mineras auríferas en el corredor de conservación Madidi, Pilón Lajas, Apolobamba y Cotapata*. La Paz, Wildlife Conservation Society.



# Cartografías latentes: La Paz y la vuelta de sus ríos

Manuel Aliaga Martínez\*

*Otros paisajes alternativos son posibles y que, además, ya están ahí, de manera latente, esperando a ser activados, potenciados (Sergio Rodríguez Estevez, Cartografías de paisajes latentes, p. 8).*

## Introducción

Uno de los problemas cíclicos que supone gran preocupación para los habitantes y autoridades de la ciudad es la temporada de lluvias, que con frecuencia desemboca en eventos adversos y anuncios de alerta roja en su punto más crítico en el mes de febrero. El año 2024 no fue la excepción, cuando la ciudad se paralizó al encontrarse con su hidrología latente vigorizada a causa de un período intensivo de lluvias, poniendo nuevamente en gran riesgo la condición de vida de la población, recordando la situación de emergencia similar al llamado “febrero negro” experimentado en 2002.

Más allá de reiterar la necesidad de una planificación sostenible para el sistema de flujos de agua dentro de un esquema descentralizado (Aliaga y De Meulder, 2015; Ma *et al.*, 2015; Capodaglio, 2017; Maniam *et al.*, 2022) para la ciudad de La Paz, y previo al análisis cuantitativo en relación a volúmenes de agua y variación climática de este último episodio, esta propuesta se enfoca más bien hacia los aspectos del paisaje de la ciudad que son comúnmente pasados por alto y quedan mayormente invisibles.

---

\* Arquitecto de la Universidad Boliviana “San Pablo” y magister en Urbanismo y Planificación Estratégica de la Universidad Católica de Lovaina, Bélgica.  
Contacto: [manuel.aliaga@yahoo.com](mailto:manuel.aliaga@yahoo.com)  
ORCID: <https://orcid.org/0009-0001-8019-3492>.

Así como la figura protagónica de la ciudad son sus pronunciadas y labradas pendientes, su contrafigura subyacente son los ríos. Ximena Medinaceli, en su ensayo “¿La Paz ciudad de cerros o de ríos?” describe: “Pero a nuestros pies y de manera subterránea, cientos de ríos surcan, alimentan y amenazan a la ciudad” (Medinaceli, 2000, p. 43).

A manera de estudio visual, se busca identificar e interpretar relaciones entre algunos aspectos latentes del paisaje, para asimilar y reconstruir la problemática del asentamiento urbano con su hidrología, a través de exploraciones cartográficas.

El estudio y mapeo cartográfico del espacio urbano, del medio natural y construido, antecede a la transformación del mismo. Dentro de este proceso iterativo se generan nuevas perspectivas, proyecciones y nuevos lenguajes que pueden recontextualizar la conversación respecto a la construcción de la ciudad. La forma en la que retratamos el paisaje está íntimamente relacionada con la manera en que percibimos y pensamos acerca de éste; por lo tanto, en sus posibilidades de intervención. Frente a la crisis del cambio climático, resulta crítico explorar lenguajes cartográficos que faciliten nuevas intervenciones como alternativa al singular y sistemático entierro de la hidrología.

Respecto del mapeo cartográfico como herramienta para el urbanismo del paisaje James Corner (2011) sostiene:

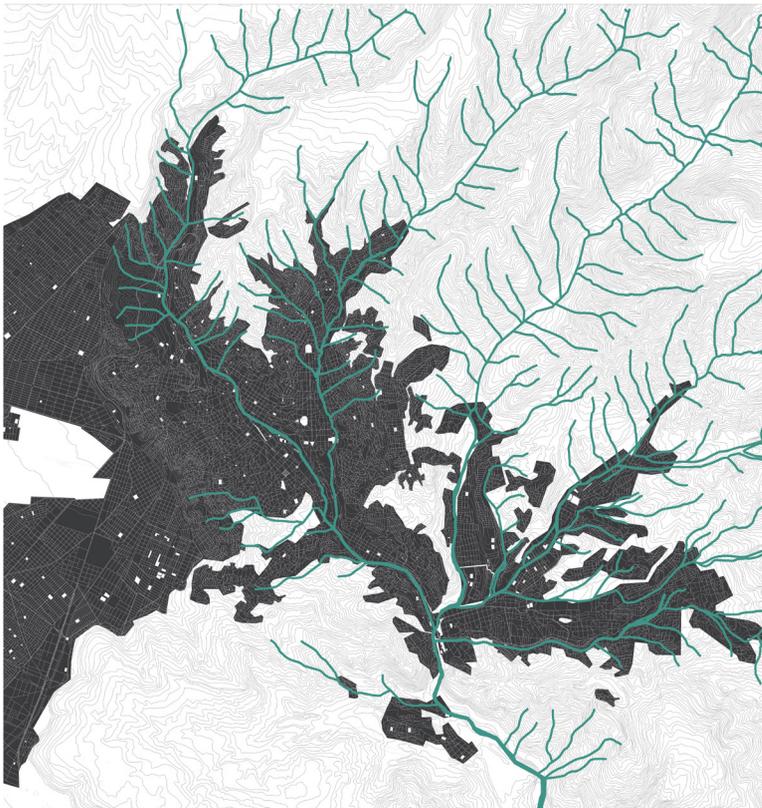
Como práctica creativa, el mapeo precipita sus efectos más productivos a través de un descubrimiento que es también una fundación; su agencia no subyace en la reproducción ni en la imposición sino más bien en descubrir realidades previamente invisibles o inimaginables, inclusive sobre campos aparentemente agotados (p.89).

El interés por esta aproximación se sostiene en la idea de que, a través de mapear, visibilizar y reconstruir cartografías latentes del paisaje, particularmente la hidrología, se pueden generar nuevas apreciaciones en la forma de pensar sobre los ríos, para dar pie a escenarios de conciliación entre la ciudad y sus cauces. En este sentido, las cartografías latentes no representan valores categóricos impositivos, sino que ponen en evidencia las relaciones estructurales del paisaje (Cattoor y De Meulder, 2011) y más bien invitan a la interpretación y reconfiguración del espacio urbano.

## Análisis

El progresivo y continuo entierro de la hidrología, como modelo central de desarrollo urbano en la ciudad de La Paz, tiene orígenes históricos de carácter estructural. La vuelta de sus ríos, representada en esta primera cartografía, es, por lo tanto, una condición latente que retorna en igual (o mayor) proporción, y requiere de un cambio sustancial en el modelo de concepción del espacio y paisaje urbanos.

**Figura 1**  
**Cartografía latente 1. Exploración de la relación entre hidrología latente, asentamiento y topografía**



Fuente: M. Aliaga Martínez.

A partir de la segunda cartografía se establece una relación estructural entre suelo (topografía, altitud y niveles), agua (hidrología) y urbanización. Los terrenos con menor pendiente albergan gran parte del asentamiento debido a las confluencias de la hidrología. Aquí se generan llanuras centrales en donde la ciudad se asienta y crece.

**Figura 2**  
**Cartografía latente 2. Exploración de la relación entre hidrología latente, asentamiento, topografía y altitud.**



Fuente: M. Aliaga Martínez.

Este mapa explora la representación de una hidrología latente de la ciudad de La Paz, a pesar de que largos tramos de sus ríos y riachuelos no son visibles debido al sistemático embovedado y canalizado de los mismos, pero esencialmente en relación a los demás aspectos cruciales del paisaje. Y resulta, en esencia, una suma de combinaciones cartográficas interpretativas cruciales de la ciudad.

**Figura 3**  
**Cartografía latente 3. Exploración de la relación entre hidrología, asentamiento, topografía, altitud y secciones sobre el relieve.**



Fuente: M. Aliaga Martínez.

## Conclusión

Como forma de conclusión de la exploración y análisis del paisaje se plantea una serie de reconstrucciones cartográficas. Esta serie intenta reconstruir la hidrología latente ante la progresiva reducción de los cauces; en contraposición al embovedado y posterior conversión de avenidas; y frente al uso del sistema de la cuenca como desagüe de aguas residuales.

**Figura 4**  
**Cartografía latente 4. Reconstrucción de la visibilidad de**  
**aspectos latentes del paisaje (hidrología y relieve)**



Fuente: M. Aliaga Martínez.

Los ríos de La Paz han perdido espacio, visibilidad y capacidad de absorción, pero su característica latente los trae de vuelta en esa dinámica sorpresiva y violenta. En este quinto mapa, las condicionantes del desarrollo urbano no se superponen al aspecto hidrológico, al reconstruir una representación visual y cartográfica donde se integra la presencia latente de los ríos.

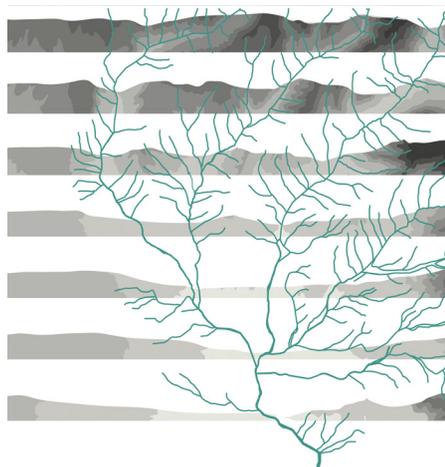
**Figura 4**  
**Cartografía latente 5. Reconstrucción de correlaciones entre aspectos del paisaje: altitud, secciones sobre el relieve, hidrología y topografía dentro el asentamiento.**



Fuente: M. Aliaga Martínez.

Este último mapa y en esta serie de cartografías, el análisis y reconstrucción de la hidrología en La Paz busca la conciliación con este aspecto menos perceptible del paisaje, para generar nuevas lecturas y percepciones en nuestra relación con el espacio que habitamos. A propósito de este método, y en palabras de Llop y Goula (2018): “Pero sobretodo, para investigar el potencial interpretativo y proyectual del hecho de revelar procesos silenciados, pero aún latentes en un territorio alterado” (p.76).

**Figura 6**  
**Cartografía latente 6. Reconstrucción de aspectos del paisaje: hidrología y relieve reintegran su condición latente en el paisaje.**



Fuente: M. Aliaga Martínez.

Las cartografías latentes permanecen en estado aparentemente inactivo y esperan su retorno. De esta forma, la ciudad de La Paz ha vuelto a sentir la vuelta de sus ríos en otro episodio más de su historia.

## Referencias

1. Agramont Akiyama, A. (2022). *The Human Face of Water: Understanding the Socioecological Complexity in the Integrated Water Resource Management Paradigm* [Disertación doctoral, Universidad Católica Boliviana “San Pablo”. Programa VLIR-UOS].
2. Aliaga, M., y B. de Meulder, (2015). *Meshing water flows: A landscape urbanism investigation of La Paz*. KU Leuven. Faculty of Engineering.
3. Bustillos Vega, A., J. Díaz Benavente y V.H. Machaca, (2017). El río Choqueyapu y el alcantarillado de la ciudad de La Paz (1913-1977). *Historia. Revista de la Carrera de Historia*, (38) 131-155.
4. Capodaglio, A.G. (2017). Integrated, decentralized wastewater management for resource recovery in rural and peri-urban areas. *Resources*, 6(2), 1-20.
5. Cattoor, B. y B. de Meulder (2011) Figures infrastructures. An Atlas of roads and railways. *Urban Morphology*, 19(2), 186-187.
6. Corner, J. (2011). The Agency of Mapping: Speculation, Critique and Invention. En M. Dodge, R. Kitchin y Ch. Perkins, *The Map Reader: Theories of Mapping Practice and Cartographic Representation* (89-101). John Wiley and Sons.
7. Llop Ripollés, P. y M. Goula (2018). Paisajes latentes. Una lectura cartográfica de la costa castellonense. *Ciudad y formas urbanas. Perspectivas transversales*. II Congreso Internacional ISUF-H Zaragoza, 7, 75-86.
8. Ma, X., X. Xue, A. González-Mejía, J. Garland y J. Cashdollar (2015). Sustainable water systems for the city of tomorrow. *A conceptual framework*. *Sustainability*, 7(9), 12071-12105.
9. Maniam, G., N.A. Zakaria, C.P. Leo, V. Vassilev, K.B. Blay, K. Behzadian y P.E. Poh (2022). An assessment of technological development and applications of decentralized water reuse: A critical review and conceptual framework. *Wiley Interdisciplinary Reviews: Water*, 9(3), e1588.
10. Medinaceli, X. (2000). ¿La Paz, ciudad de cerros o de ríos? *Ciencia y Cultura*, (7), 43-53.
11. Rodríguez Estevez, S. (2013). *Cartografías de paisajes latentes*. Universidad de Sevilla. file:///C:/Users/WALTER/Downloads/CARTOGRAFASDEPAISAJESLATENTES.def.pdf

# Entrevista académica



Jane Felipe Beltrão

# Mujer, antropóloga y emérita: Jane Felipe Beltrão, medio siglo de compromiso político y científico en las fronteras amazónicas

*Ramiro Esdras\**

Jane Felipe Beltrão es Profesora Titular de la Universidad Federal de Amapá (UFPA). Antropóloga, historiadora, activista política y defensora de los derechos humanos, la científica de Belém ha formado a más de medio centenar de investigadores en la Amazonia oriental, considerando únicamente el ámbito del posgrado; además, ha nutrido propuestas innovadoras de itinerarios formativos para pueblos y poblaciones étnicamente diferenciadas, especialmente en lo que respecta a los recortes necesarios en derechos, salud, educación, género y etnodesarrollo. Mientras organizaba y publicaba una importante producción científica como becaria de “Productividad en investigación” del Consejo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico (CNPq) de Brasil<sup>1</sup>, también fue responsable directa de la organización y coordinación de proyectos de enseñanza, extensión y gestión universitaria que, a lo largo de décadas, situaron a su institución educativa entre las pioneras de América Latina en la implementación y consolidación de políticas de acción afirmativa.

\* Ramiro Esdras Carneiro Batista es Maestro y Doctorado por el Programa de Posgrado en Antropología de la Universidad Federal de Pará (PPGA-UFPA). Profesor adjunto en la Universidad Federal de Amapá (UNIFAP). Colaborador en el grupo de investigación Ciudad, Aldea y Patrimonio en la Amazonia (UFPA-CNPq). Contacto: [esdras@unifap.com.br](mailto:esdras@unifap.com.br)

1 “Conselho Nacional de Desenvolvimento Científico e Tecnológico, CNPq, Jane Felipe Beltrão”. [https://buscatextual.cnpq.br/buscatextual/visualizacv.do?jsessionid=186FFBCE6B2C48FD0663933CA96B7CED.buscatextual\\_0](https://buscatextual.cnpq.br/buscatextual/visualizacv.do?jsessionid=186FFBCE6B2C48FD0663933CA96B7CED.buscatextual_0)

Recientemente, la científica amazónica fue nombrada profesora emérita, como reconocimiento a su obra completa, por el Consejo Superior de la universidad más grande de la Amazonia brasileña. Con este motivo, la Profesora Jane comparte con nosotros algunas de sus reflexiones sobre los caminos recorridos y las causas que aún la conmueven; además, echa un vistazo al reciente desmantelamiento de la universidad y del servicio público brasileño, experimentado de manera concomitante en un momento delicado de la historia nacional.

**Ramiro Esdras:** Professora Jane, ¡muchas gracias por tomarse el tiempo para hablar con nosotros!, en un momento significativo para usted, y me refiero a su reciente nombramiento como profesora emérita, conferido por la Universidad Federal de Pará<sup>2</sup>. Imagino que está rodeada de otras tareas además de las cotidianas... Hablando de la Universidad en la Amazonia, su lugar de producción política y científica por herencia, pero principalmente, su lugar de vida, noto que siempre se refiere a él en plural... ¿Podría empezar diciéndonos por qué se refiere al espacio como Amazonia(s)?

**Jane Beltrão:** Conversar contigo, Ramiro, siempre es un placer. Y hablar de las Amazonas es una forma de rebelarse contra la homogeneidad que nos imponen las políticas de subalternidad que intentan silenciarnos a diario. La Amazonia no es homogénea en ningún aspecto. La geografía, la fauna, la flora y especialmente sus hijos e hijas son diversos, hablan diferentes idiomas entre sí y mantienen culturas específicas y diferenciadas que atraviesan el mundo urbano que intenta borrar las marcas del mundo rural o “de la selva”, congregando a los pueblos indígenas, los colectivos quilombolas y otros pueblos tradicionales, además de las poblaciones ciudadinas. Las Amazonas están presentes en varios países. Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guayana, Perú, Surinam, Venezuela y la Guayana Francesa, que todavía es un departamento de ultramar mantenido por Francia, integran lo que yo llamo Amazonia(s). Dentro de cada uno de los estados, las orientaciones políticas, económicas y sociales son diferentes. Por lo tanto, existen varias Amazonas y es importante insistir en la diversidad. ¡Basta de colonialismos!

**R.E.:** Profesora Jane, aunque usted es una persona originaria de Belém/amazónica, también es una mujer blanca que ha estado expuesta a un largo proceso de formación epistémica eurocéntrica. Sin embargo, es una de las autoras más

2 Conforme a la “Resolução Nº 5.711 exarada em 13 de dezembro de 2023 pelo Conselho Superior de Ensino, Pesquisa e Extensão da Universidade Federal do Pará (CSEPE-UFPA). Concede o Título de Professora Emérita a Jane Felipe Beltrão”.  
[https://sege.ufpa.br/boletim\\_interno/downloads/resolucoes/consepe/2023/5711%20Concede%20T%20C3%ADtulo%20de%20Prof%20Em%20C3%A9rita%20a%20Jane%20Felipe%20Beltr%20C3%A3o.pdf](https://sege.ufpa.br/boletim_interno/downloads/resolucoes/consepe/2023/5711%20Concede%20T%20C3%ADtulo%20de%20Prof%20Em%20C3%A9rita%20a%20Jane%20Felipe%20Beltr%20C3%A3o.pdf)

incisivas en llamar la atención de los científicos sociales en formación sobre la necesidad de escuchar/reflexionar sobre las sutilezas de una historia afro e indígena, elaborada en sus propios términos<sup>3</sup>. Esto denota un nivel de intimidad con los pueblos indígenas y las poblaciones tradicionales de diferentes partes de los mundos amazónicos que, permíteme decirlo, no es habitual (o característico) en la labor científica de su generación. ¿Puede identificar (y compartir con nosotros) de dónde proviene esta afinidad con personas y pueblos cuyos arreglos lingüísticos y epistémicos parecen tan distantes del quehacer académico, aún euro y etnocéntrico?

**J.B.:** Hice una licenciatura completa en Historia y, durante el curso, me enamoré de las disciplinas del campo de la Antropología, incluso aventurándome en la formación en Bioantropología y Arqueología. Así, guiada por un sentido de justicia, intenté comprender el mundo, el otro desde “el punto de vista del nativo”. Tal vez porque me molestaba que la gente que salía de Belém hacia Río de Janeiro despreciara las costumbres locales. En ese momento (años 60 del siglo XX), las costumbres locales se consideraban de menor importancia. Las costumbres locales eran llamadas peyorativamente “cabocadas” (cosas de mestizo, de persona campesina, poco civilizada) y se valoraba a las personas que regresaban de Río de Janeiro con un acento diferente. Las comidas y las costumbres consideradas de Pará volvieron a escena ya en los años 80 del siglo XX. Como originaria de Belém, me rebelaba contra la sumisión a los estándares no locales. Por otro lado, el impacto de esta conducta significaba negar la existencia de los pueblos indígenas y poblaciones tradicionales, ya que tal vez así se alcanzaría el nivel de civilización requerido por el eurocentrismo y la arrogancia de una élite burguesa y una clase media alta que se creían importantes.

El cuadro que describo es un tanto grotesco, pero me llevó a pensar en las personas étnica y racialmente diferenciadas. Mis primeras acciones como profesora fueron analizar los libros de texto de Historia y Geografía para intentar corregir los estereotipos sobre los pueblos indígenas; comencé trabajando con talleres para profesores de la red pública del estado de Pará. La experiencia me llevó a estudiar más profundamente el tema, hice prácticas en el Museo Paraense Emílio Goeldi mientras cursaba la licenciatura, y pronto me convertí en socia de la Asociación Brasileña de Antropología (ABA). En el Goeldi fui pasante de Eduardo Enéas Galvão, él era un etnólogo de buena estirpe, tanto nos hacía leer como reflexionar a partir de largas conversaciones sobre la

3 Sobre este tema, consultar J.F. Beltrão y R.C.S. Lopes, *Alteridade e consciência histórica: a história indígena em seus próprios termos*. En P. Beltrão y P. M. Lacerda (eds.), *Amazônias em tempos contemporâneos: entre diversidades e adversidades* (2017, pp. 16-24), Mórula Editorial.

vida de los pueblos indígenas en el Alto Xingú y en el Alto Río Negro. Con esta formación, no había manera de no responder al llamado por derechos diferenciados.

Más adelante, trabajé durante nueve meses en la Fundación Nacional del Indio, que hoy se llama Fundación Nacional de los Pueblos Indígenas. Y así fue como la experiencia llegó, poco a poco, y cuando ingresé a la Universidad Federal de Pará, hace 34 años, fui construyendo un camino que de alguna manera incorporaba los estudios sobre lo que hoy se llama de manera más amplia personas, grupos y poblaciones vulnerabilizadas. Estudié a las trabajadoras, pasé por las epidemias buscando problematizar cuestiones que me parecían encubiertas por temas que se consideran importantes, como por ejemplo la Cabanagem, una revuelta popular que barrió la Provincia del Grão-Pará y el Río Negro, y el “Ciclo del caucho”, que marca las regiones amazónicas por la explotación de sus trabajadores (caucheros) que en el fondo de los “caminos del caucho” produjeron la opulencia que la gente no olvida. Yendo en contra de los temas, encontré los temas que me seducen por la violación de los derechos humanos.

**R.E.:** Como historiadora, usted ha publicado trabajos que nos instan a reflexionar sobre eventos pandémicos/sindémicos, a lo largo del tiempo y el espacio. Teniendo en cuenta la discusión actualísima, dada nuestra necesidad de lidiar con los legados del SARS-COVID y, provocado por su investigación sobre el flagelo del cólera morbus a mediados del siglo XIX en Pará<sup>4</sup>, he estado revisando semanarios que se refieren a los impactos de la así llamada gripe “española” en el sudeste brasileño a principios del siglo XX. Examinando los viejos periódicos, todo me parece absurdamente familiar: los discursos condicionados por la conveniencia de las fuerzas hegemónicas en funcionamiento en los organismos de salud; la especulación financiera que termina infligiendo más degradación a los medios de vida y reproducción de las clases populares; nuestra condición biomédica que no es natural, pero se retroalimenta de las condiciones de producción y (pésima) distribución de la riqueza en las sociedades humanas... ¿Podría decirnos algo sobre por qué no logramos aprender de los eventos epidémicos?

**J.B.:** La trama es compleja. Creo que los eventos epidémicos se perciben como accidentes y, a veces, comienzan lejos de los centros urbanos y no se publicitan de inmediato. Este hecho dificulta la comprensión de los eventos que, perdón por la expresión, “matan a borbotones” sin que los servicios de salud, ya sea en

4 Sobre el tema, consultar J.F. Beltrão, Memórias da cólera no Pará (1855 e 1991): tragédias se repetem? História, Ciências, Saúde—Manguinhos, 14 (sup.), pp. 145-167, 2007.  
<https://www.scielo.br/hj/hcsma/6ydwQDSnwfDMJzNdsV58jB/>

el pasado o en el presente, puedan tratar adecuadamente a sus usuarios cuyas vidas son segadas, víctimas de la negligencia de las autoridades sanitarias que, al principio de los eventos, practican lo que hoy, después del COVID-19, llamamos negacionismo. En los siglos XIX y XX, con el cólera, y en el siglo XXI con el COVID-19, el comportamiento fue similar: las autoridades políticas y sanitarias intentaron “tapar el sol con un dedo” y el resultado fueron las cifras de muertes en 1955, 1972 y 2020.

Otro hecho que dificulta la acción contra las epidemias es la comprensión de que las Amazonias son lugares de inclemencias, considerados poco civilizados y lugares de endemias, además de ser objeto de colonialismo interno, en el caso de Brasil, lo que conduce a catástrofes anunciadas. Nosotros, que somos “de la tierra”, experimentamos las luchas políticas, el desprecio por nuestras vidas y sufrimos las consecuencias de la negligencia. Las muertes de 1855 y 2020 causaron la despoblación de la región de manera drástica. Siendo una antropóloga que considera las permanencias y una historiadora que tiene el cambio como objetivo, reuní las señas de identidad de las ciencias que integran mi formación y, creo, puedo presentar cuadros epidémicos de forma antropológica e históricamente situada. Una de las formas de combatir la imagen de las Amazonias, como lugares de enfermedades tropicales que esparcen hacia otros lugares las desgracias del mundo, es estudiar lo que quedó abandonado en los “almacenes de la memoria”. La negligencia político-sanitaria tiene un apellido registrado como cólera o COVID-19, pasando por las endemias como la lepra y la tuberculosis.

**R.E.:** Profesora Jane, especialmente en las dos últimas elecciones presidenciales en Brasil, pude ser testigo de su compromiso y preocupación<sup>5</sup>, que la llevaron a estar en las calles, en diferentes oportunidades y eventos, alertando a las personas sobre el peligro y la delicadeza del momento político que estábamos viviendo, desde el advenimiento de la nefasta figura de Fora-Temer<sup>6</sup> (insisto en que este ciudadano merece entrar en la historia con ese epíteto). Personalmente, presencié su discurso emocionado sobre amigos que fueron retirados del ambiente de la universidad a rastras, en ese momento, por orden de la dictadura civil-militar. Ocasión en la que usted nos dibujaba el cuadro que se avecinaba, basado en las lecciones de su propia historia de vida. Escuchamos con atención esas lecciones y, aun así, tuvimos que presenciar cómo una multi-

5 Sobre el tema, ver J.F. Beltrão, Povos indígenas, eleições e racismo. En B. Gersen et al. (orgs.). *Sistematização das normas eleitorais—Eixo temático VII: participação política dos grupos minorizados*, (2022, pp. 37-60). Tribunal Superior Eleitoral. <https://www.tse.jus.br/o-tse/catalogo-de-publicacoes>

6 “Fuera Temer”, alusión a la impopularidad con la que fue recibida la presidencia de Michel Temer (2016-2018).

tud de descalificados asumían las riendas del Estado y, en el camino, estrangulaban a la universidad pública. Las recientes publicaciones sobre el desarrollo de las investigaciones de la policía federal brasileña demuestran que estuvimos muy cerca de sumergirnos en otra era de plomo, lo que demuestra lo frágil que es el pacto societario brasileño. ¿Ya se puede respirar aliviado mientras los golpistas y los milicianos están bajo investigación?<sup>7</sup>

**J.B.:** Respirar aliviado es olvidar que la democracia requiere vigilancia constante. La democracia rompe el pacto de las élites, pero, inconformes, éstas se refugian en alcantarillas llamadas palacios y conspiran contra las conquistas de la mayoría. Siempre informo a los más jóvenes que las generaciones anteriores no pueden ser olvidadas, la generación que me precede y la mía luchan aún hoy contra los abusos, y los más jóvenes no pueden dejar de abrazar la democracia, bajo pena de sumergirnos en el oscurantismo que nos oprime. Tenemos que mirar hacia atrás y hacer emerger las buenas estrategias, perfeccionándolas para mantener viva la democracia. Nuestra batalla es expulsar a las fuerzas que intentan imponerse sobre todos/as. Si puedo ofrecer un camino, digo que busquen conocer esas intenciones, porque los golpistas andan sueltos.

Es necesario exigir derechos, pero para ello el pasado necesita ser conocido. Piensen que solo hace 60 años comenzaron los 21 años de dictadura que atravesaron nuestras vidas, segando la de muchos jóvenes que solo deseaban un futuro mejor. Miren a su alrededor y siempre veremos, un padre, una madre, algunos/as hermanos/as, vecinos/as arrestados por razones políticas o desaparecidos/as por las fuerzas represivas. Pido con humildad, vean “Arqueología en el DOI-Codi—rompiendo el silencio”<sup>8</sup> y, a continuación, después del impacto del documental, vean también que el Instituto Butantan produjo veneno para que la dictadura chilena asesinara a opositores<sup>9</sup>. Creo que así nos damos cuenta de las graves formas de actuar de las élites y, con una conciencia sana, podemos asumir el papel de ciudadanos/as. Quizás aquellos que actuaron para

7 Sobre el tema, ver Uol (2024). Uol (19 de março de 2024). Atacar Bolsonaro e inocentar militares na trama golpista é erro, diz professor: ‘Lula erra no alvo’ [Vídeo]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=l6ocKn9KDX8>

8 TV Unicamp (13 de março 2024). Arqueologia no DOI-Codi: rompendo o silêncio [Vídeo]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=It9SeMZXtQA>

9 S. Barbo, “Instituto Butantan produziu veneno para ditadura chilena assassinar opositores: documentos inéditos revelam que junta militar chilena visitou Butantan em segredo com oficiais do regime brasileiro” (13 de marzo de 2024, Publica—Agência de jornalismo investigativo). <https://apublica.org/2024/03/instituto-butantan-produziu-veneno-para-ditadura-chilena-assassinar-opositores/>

evitar que el 8 de enero de 2023<sup>10</sup> se extendiera y nos involucrara en otra intentona. Para evitar y combatir los males, es necesario recordar, conocer y actuar manteniéndose vigilante por la democracia. Por lo tanto, debemos gritar a pleno pulmón: fuera golpistas.

**R.E.:** Profesora Jane, permítame insistir una vez más en el título de profesora emérita. Darcy Ribeiro solía decir, de manera bastante jocosa, que los modestos tienen derecho a serlo, porque cada uno sabe de sí mismo. Esto me hace pensar que no necesitamos ser modestos (risas)... Creo que puedo afirmar que los colaboradores/as y orientados/as del directorio de investigación liderado por usted expresaron, de diferentes maneras, mucho entusiasmo y alegría con el justo reconocimiento, pero solo usted puede decir cuánto costó, a nivel personal y profesional, tomar los caminos y posiciones que tomó, a lo largo de las últimas décadas... supongo que algunas cosas son más fáciles de sentir que de explicar... ¿Puede decirnos algo sobre el sentimiento de recibir esta distinción de la universidad que la parió como intelectual, al mismo tiempo que también fue nutrida por su trabajo, a lo largo de toda una vida?

**J.B.:** Me encanta mi trabajo. Me preocupo, creo y, al mismo tiempo, me divierto. Las emociones son muchas, van desde el placer hasta la cólera, sin embargo, los momentos de alegría superan a los de tristeza. Aprendí, a duras penas, a controlar las frustraciones de lo que no puedo, no debo o es imposible alcanzar. Aprendí que sola no hago casi nada, lo que importa es el colectivo, es el respeto mutuo, es el compañerismo. Nada supera, en términos de lo que hago, a ayudar a formar a alguien, y si la persona es alguien que durante años fue excluido de las actividades académicas, es más gratificante. Cuando ayudé a formar intelectuales indígenas como maestros/as y doctores/as, quedé encantada, no podía creer que las políticas afirmativas triunfaran. Ser nominada como profesora emérita de la Universidad Federal de Pará, en plena actividad académica, ¡es un honor! Escuchar los aplausos, los comentarios elogiosos, las bromas y participar en el ritual es algo diferente, es el reconocimiento de una vida de trabajo. Estoy agradecida a estudiantes, técnicos y colegas por la cooperación en momentos diversos de mi carrera. Creo que, dejando la modestia de lado, valió la pena estar en la academia, tal vez en otro lugar no habría tenido oídos para las demandas de la educación. Educar es cambiar, es restaurar derechos, es luchar por la democracia, por lo tanto, estoy feliz y agradecida, después de todo, como en la película, ¡así han pasado 44 años!

10 Sobre los eventos ocurridos el 8 de enero de 2023 en la capital federal brasileña, consultar el artículo “Terrorismo en Brasilia: el día en que los bolsonaristas criminales vandalizaron el Palacio, el Congreso y el STF”, ver <https://g1.globo.com/df/distrito-federal/noticia/2023/01/08/o-dia-em-que-bolsonaristas-invadiram-o-congresso-o-planalto-e-o-stf-como-isso-aconteceu-e-quais-as-consequencias.ghtml>



# Reseñas



## Dolce mio foco. Una edición de la poesía de la *Miscelánea Austral* de Diego Dávalos y Figueroa con un recorrido por sus coloquios

Laura Paz Rescala, *Plural*, La Paz, 2019, 472 páginas.



Esta edición no se centra en la selección de los poemas contenidos en *Miscelánea austral* (Lima, 1602) sino que acompaña los mismos poemas de un compendio en prosa de las ideas que vienen a contextualizarlos. Por tanto, la labor de edición no se limita a fijar el texto (de acuerdo a los criterios refrendados por el GRISO de la Universidad de Navarra), o a la anotación de la poesía, sino que alcanza a los coloquios prosificados entre los dos protagonistas, Delio y Cilena. El aparato de notas, por cierto, prescinde de la compulsión de variantes en los ejemplares conocidos, trabajo que ya había realizado la autora para la edición facsimilar completa de *Miscelánea austral*. Estamos, en definitiva, ante un planteamiento original que, junto a las labores tradicionales del editor textual, busca acercar la obra de Dávalos al lector interesado.

Una introducción y un amplio estudio preliminar abren el volumen. En ellos se explican los principales elementos en juego, empezando por los protagonistas del libro, Francisca de Briviesca y Diego de Dávalos, amada y enamorado respectivamente enmascarados bajo los nombres de Cilena y Delio. Los cuarenta y cuatro coloquios mantenidos en un jardín a las afueras de La Paz (el lugar concreto no acaba de determinarse) parten de los temas del amor petrarquista y van derivando a otros muy dispares, de forma que, uno a uno, van componiendo un conjunto variado y multiforme. En medio de los diálogos se van insertado distintas composiciones escritas por Delio dirigidas en su mayoría a su amada Cilena: sonetos, canciones, octavas reales, quintillas y hasta una composición en verso suelto. La acumulación de temas y lecturas se sostiene

en el saber humanista de la época. De hecho, el escrutinio de las lecturas italianas de Dávalos rebasa la consideración de que éstas sean simples motivos de inspiración.

En la *Miscelánea austral*, el juego intertextual deviene en traducción más o menos fiel de pasajes ajenos, a veces sin que el autor declare su fuente. El trabajo de Paz Rescala sigue a los de Alicia Colombí-Monguió, quien ya mostró con elocuencia en su día el *modus escribiendi* de Dávalos: la doctrina de la *imitatio* que lleva a citar, explícita o implícitamente, a Dante, Petrarca, Cavalcanti Equicola (a éste muy profusamente), Baptista Carmelita, Baptista Campo Fregoso, Luigi Tansillo, Luigi Bembo, Guittone d' Arezzo, Orazio Rinaldi, Betussi, Vittoria Colonna, etc.

Como se detalla en el estudio preliminar y luego en las notas de cada coloquio, Dávalos leyó atentamente a estos autores, y los copió o se apartó de ellos cuando le pareció conveniente. El aparato de notas comenta en cada momento las referencias de todos estos y otros autores italianos. No siempre hay una concordancia absoluta en las traslaciones que realiza Dávalos: de Bettusi se aleja conscientemente cuando éste critica la vida licenciosa de la corte papal, o de Equicola soslaya los pasajes más directamente eróticos en sus traducciones. Entonces, ¿hubo plagio en su caso?, se pregunta el lector actual. Paz Rescala acude a la misma tradición en la que se acomoda el propio Dávalos para encontrar que, en efecto, desde presupuestos actuales, no pocas páginas de la *Miscelánea austral* podrían tal vez hoy ser tildadas de plagio. Sin embargo, en absoluto serían percibidas como tales en su tiempo, ya que el taraceado de distintos textos ajenos formaba parte de un tipo de composición textual característica en el humanismo del siglo XVI. Este trabajo consistiría en “retomar otros textos (la mayor parte de las veces de forma fragmentaria) y a partir de ellos formar algo nuevo”. Además, “Dávalos va un paso más allá en relación de lo que muchos harán (como antologías de dichos, de historias o de anécdotas) y construye dos eruditos personajes” (p. 79). Otro aspecto interesante de nuestro poeta “plagiario” es que su erudición, muchas veces, se nutre del italiano antes que del latín.

La *Miscelánea austral* no solo considera motivos propios de la discusión petrarquista. Después de los debates, por ejemplo, acerca de si los celos reflejan el amor verdadero, si cesa el amor cuando se obtiene o si el amor espiritual en exclusiva es válido cuando une a un hombre con una mujer, los protagonistas discuten o dialogan sobre la etimología de los nombres de las naciones, la calidad de los frutos españoles trasladados a América, o la capacidad de los

indígenas para amar del mismo modo que los europeos. Son precisamente los coloquios dedicados al medio americano los que han merecido reproches por parte de cierta crítica, que ha visto en Dávalos la mirada del encomendero incapaz de percibir la singularidad de su entorno o indiferente a la violencia desatada a partir de la conquista. La lectura de Delio, por ejemplo, de la imagen del indígena en *La Araucana* vendría a poner en duda la calidad ennoblecedora que Ercilla habría tejido en torno al pueblo mapuche. Sin negar lo evidente, Paz Rescala plantea una explicación a partir de los veinticinco primeros coloquios que se centran en una ética derivada de una estética del gesto cortesano. “Lo que Dávalos construyó frase a frase es el cortesano que añoraba ser, es el cortesano que no pudo ser y que casi fue” (p. 89). Desde América trata junto a su amada de elaborar un telar de lecturas y de aficiones que les recuerde sus orígenes. Como buen segundón, siente el “exilio” de un entorno letrado y sublimado por el recuerdo. Podríamos decir que Dávalos (al igual que su amada interlocutora) es un inadaptado al medio y por eso se refugia en la cultura letrada clásica y “moderna” (es decir, italiana y española). El resultado sería esta obra que es “laboratorio de la nostalgia” y a la vez “miedo a amar lo desconocido” (p. 99), aunque a veces el medio y la historia americana se encuentren fascinantes.

La abrumadora erudición que acomete esta edición no elimina su honestidad, como cuando la editora reconoce ciertas “deudas pendientes”: desde un buceo más hondo en las fuentes latinas y españolas hasta el estudio pormenorizado de los poemas traducidos de Dávalos. En realidad, una polímata tan exuberante como *Miscelánea austral* no se agota fácilmente y la labor de Laura Paz Rescala no hace sino consolidar y avanzar en los primeros estudios solventes que se han hecho hasta ahora. Algunas pequeñas erratas he podido constatar, como Fernández de Herrera, en lugar de Fernando de Herrera, (p. 42), Moringo en lugar de Morínigo (39), o “injiere” (300), etc. La información que se ofrece, no obstante, es sobresaliente. En cuanto al aparato de notas, es muy amplio y permite una lectura densa y centrada al mismo tiempo en cada tema tratado. Quizá se echa en falta mayor contextualización histórica en ciertas opiniones de los contertulios, que no hacen otra cosa que referirse a cuestiones de actualidad desde un punto de vista bastante común para el momento. Así, en nota 709 la editora califica de “ligeramente paradójico” que el texto ensalce al virrey Francisco de Toledo por sus medidas a favor de los indígenas cuando hoy se le recuerda por la ejecución de Túpac Amaru I y por la instauración de la mita. En realidad, la percepción de sus contemporáneos estaba más cerca de lo que aseguran Delio y Cilena; basta con confrontar lo que dicen sobre las leyes

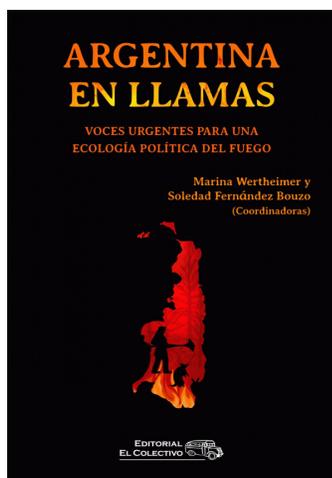
toledanas autores, no solo españoles, sino indígenas, como Guamán Poma de Ayala (bien que puede haberlo expresado por pura corrección política).

Con todo, la anotación es, en general, de una calidad excelente. El resultado final es el de un volumen imprescindible para el conocimiento de uno de los nombres mayores de la producción cultural en Charcas. Este trabajo, como otros que se han ido realizando en los últimos años, están permitiendo rescatar un patrimonio literario que merece un puesto muy superior, no solo en el ámbito de la literatura boliviana, sino dentro del canon de las letras coloniales americanas.

*Javier de Navascués*

# Argentina en llamas: Voces urgentes para una ecología política del fuego

*Marina Wertheimer y Soledad Fernández Bouzo  
(coordinadoras), 2023, Buenos Aires, Editorial El  
Colectivo, 270 páginas,*



Bosques con árboles nativos devastados, humedales secos, cultivos quemados y casas reducidas a cenizas se entrelazan con escenas de miedo y desesperación debido a los incendios. Estas imágenes contrastan con la expansión de miles de hectáreas para la producción de soya, la ampliación de áreas para la cría de ganado y el desarrollo de otras actividades extractivas como la minería; todas avanzan tras el rastro del fuego. Éstas son algunas de las imágenes que se repiten a lo largo del libro *Argentina en llamas: Voces urgentes para una ecología política del fuego*.

Este texto —coordinado por Marina Wertheimer y Soledad Fernández Bouzo y editado por la editorial El Colectivo, el año pasado— intenta hacer una radiografía de los incendios que afectaron entre 2020 y 2022 a territorios de Argentina, como los bosques patagónicos, el monte cordobés, los humedales rosarinos. Para lograrlo, presenta las perspectivas y reflexiones de 12 autoras y autores, quienes, a partir de investigaciones, estadísticas, descripciones, experiencias propias e incluso textos de índole poético, narran las implicancias políticas del fuego, pero también las estrategias de resistencia colectivas.

Las autoras optaron por analizar los incendios que han asolado con fuerza en Argentina —al igual que en otros países latinoamericanos— desde la perspectiva de la ecología política del fuego. Para ello, recurrieron a conceptos que

ayudan a comprender que “todo fuego es político”. El primero de estos conceptos que quiero destacar es el “piroceno”, acuñado por el norteamericano Stephen Pyne, que sugiere que las acciones humanas están dando forma a una era del fuego devastadora. Le sigue el “capitaloceno”—desarrollado por el sociólogo y geógrafo político estadounidense, Jason Moore—, que argumenta que no toda la humanidad es responsable de la destrucción del mundo natural, sino más bien la “fracción pudiente que controla los medios de producción”.

A partir de estos conceptos y otros, Wertheimer y Fernández llegan a la tesis de que los incendios que afectaron a Argentina están intrínsecamente relacionados con las actividades extractivas. Precisamente, todos los textos seleccionados en las más de 260 páginas del libro reflejan lo que las coordinadoras afirman: “El fuego a gran escala es funcional al extractivismo”.

A lo largo de cada uno de los artículos, descubrimos cómo, en muchos casos, los incendios deliberados son seguidos por un cambio en el uso del suelo. Así, áreas que antes eran bosques con árboles nativos se convirtieron en terrenos destinados a la plantación de soya, la cría de ganado, la minería, el turismo a gran escala o la expansión inmobiliaria, entre otros. Otro elemento importante es que los productos de esta forma violenta de deforestación son *commodities*; es decir, las materias primas que se comercializan y, al ser transformadas, benefician a una economía mundial, liderada principalmente por empresas millonarias.

Es enriquecedor encontrarse con un libro cuya mayoría de personas que escriben son mujeres. Esto nos brinda la oportunidad de obtener una mirada diferente sobre los incendios devastadores. Además, el enfoque adoptado se fundamenta en la perspectiva ecofeminista, a partir de la cual las coordinadoras decidieron reflexionar sobre los incendios. Pues es necesario comprender que los extractivismos y los desastres que estos provocan afectan a los cuerpos de las mujeres no solo de manera diferenciada sino permeando toda su vida; en el caso del fuego, generando, por ejemplo, una sobrecarga de cuidados durante y después de los incendios.

Reseñar a detalle todo el libro me llevaría muchas páginas, por ello, me centraré en cuatro temas/problemáticas que considero se repiten en varios de los artículos, y, por ende, en los diversos espacios físicos que fueron incendiados y que se describen en la publicación, abarcando desde el norte hasta el sur argentino. Estos temas incluyen: las políticas públicas que permiten los incendios, los despojos provocados por las quemas descontroladas, el cambio del uso del fuego y las estrategias de resistencia frente a todas estas políticas devastadoras.

Por supuesto, en el libro se señalan las grandes empresas y sectores productivos que promueven y se aprovechan de los incendios. Sin embargo, también se responsabiliza a las políticas públicas que favorecen, por ejemplo, la expansión de la frontera agrícola y la falta de un control eficiente estatal, no solo para prevenir los incendios, sino también para sofocarlos, dando la impresión de que no está dispuesto a detener esta situación en el corto plazo.

Los despojos de territorios quemados es otro de los temas que relatan las diversas autoras: despojos tanto en tierras campesinas como indígenas, que se han repetido a lo largo de varios siglos (desde la colonia), pero con mayor intensidad en los últimos años.

Uno de los aspectos que me llamó la atención es cómo el concepto del fuego ha ido cambiando a partir de su uso. En diferentes artículos se describe cómo en las comunidades las personas utilizan el fuego en su vida diaria: para cocinar, espantar insectos o limpiar el sotobosque, lo que en Bolivia se conoce como *chaqueo*. Sin embargo, las prácticas incendiarias transforman al fuego en un agente violento y sinónimo de despojo, que poco tiene que ver con su uso ancestral.

El libro busca exponer las causas y consecuencias de los incendios, mostrando cómo éstas aumentaron de manera drástica en los últimos años en Argentina. Sin embargo, no se detiene ahí, sino que también explora las estrategias de resistencia en medio de esta destrucción, que nacen en los territorios afectados. Estas estrategias, en muchos casos desde una mirada ecofeminista, no se limitan únicamente a extinguir el fuego, sino que también buscan demostrar la viabilidad de otros estilos de vida más amigables y menos orientados al desarrollismo.

Como habrán notado, lo que se relata en el libro *Argentina en llamas* podría ocurrir en cualquier lugar de Sudamérica en general, y en Bolivia en particular. Solo necesitaríamos cambiar algunos datos estadísticos, nombres de normativas y características geográficas y ecosistémicas de lugares, ya que el despojo provocado por las actividades extractivas es algo común y permanente en nuestro país, por supuesto con marcadas diferencias. Para entender esto, las coordinadoras tuvieron la certeza de incorporar un texto sobre los incendios en Bolivia, escrito por la investigadora Marielle Cauthin. Relata cómo los megaincendios forestales, especialmente los ocurridos en 2019 en Santa Cruz y Beni, están vinculados a las agroexportaciones. Destaca que estos eventos marcan un hito en la conflictividad socioambiental debido a su impacto extremadamente violento, superando las facetas anteriores del despojo. Además,

detalla cómo la soya y la carne son dos de los *agrocomodities* que impulsan la deforestación y el despojo en nuestro país.

En fin, este libro no solo refleja la crisis de los incendios que estamos experimentando, sino que principalmente reflexiona sobre la urgencia de tomar medidas al respecto. Desde sus primeras páginas se destaca que el fuego no solo afecta a las áreas donde se propaga, sino que las llamas tienen la capacidad de invadir todos los espacios con su humo, llegando, por ejemplo, a las ciudades, y provocando afectaciones a la salud de todos.

Los diferentes artículos resaltan que lo que estamos presenciando es una amenaza a la vida, y lo detalla de forma precisa y con evidencias. Por lo tanto, nos lleva a reflexionar sobre la necesidad de tomar medidas urgentes si queremos evitar enfrentarnos a una situación (más) desastrosa en el futuro y garantizar una vida digna en el presente. Además, hace un llamado a que estas acciones no pueden recaer únicamente en los colectivos que están en las comunidades resistiendo y combatiendo el fuego, sino que nos conciernen a todas y todos.

*Karen Gil*

# Un verdor terrible

*Benjamin Labatut, 2020, Anagrama, 224 páginas.*

El escritor chileno Benjamín Labatut ha dado con *Un verdor terrible* en la vena más profunda del conocimiento científico del presente. Primero nos señala cómo es que surgen las ideas y cómo ellas se van contaminando de realidad. No se trata sólo de que las ideas migren de una geografía a otra, sino de que ellas mismas, al ser abstractas y producto de grandes reflexiones guiadas por una serie de pasos en laboratorio, cobran verdad. Ahora bien, no se trata de pensar solamente el laboratorio como escenario donde hay material médico como pipetas, mecheros, hornos, pinzas y escalpelos o refrigeradores y cables eléctricos o condensadores. También el laboratorio es una hoja en blanco donde se desarrollan ecuaciones que darán sentido a la noción de agujero negro, teoría de la relatividad, mecánica cuántica, teoría unificada del universo y, sobre todo, al sentido que tiene Dios en el orden natural de los saberes humanos. Pero Dios aquí no es un agente capaz de incendiar la investigación para sentar su mano y decir que las cosas son así por que él así lo desea. No. Dios está presente porque permite libertad creativa a la ciencia. Y es de esta paradoja que también se alimenta este libro.

En otro momento, el libro explora cómo una idea puede surgir en dos personas totalmente distintas al mismo tiempo. Y esto da pie a reconstruir un momento en la historia de la humanidad que es apasionante. Permite pensar el universo como una contracción, pero al hacerlo, nos da la posibilidad de indagar en la materia oscura. Entonces, la idea que sirve para pensar la materia oscura y el hecho de que haya nacido en la mente de dos personas que ni siquiera se conocían, pero dan con esa imagen del mundo, resulta ser sintética para pensar otros ámbitos de la experiencia.



Los seres humanos nos creemos diferentes en todo sentido, y ciertamente hay singularidades, pero en realidad hay más sentidos comunes entre nosotros de lo que podemos imaginar a primera vista, y uno de esos sentidos es justamente el hecho de desarrollar modelos matemáticos. Y en el campo de la física experimental, la pretensión de explicar desde la partícula más pequeña del universo hasta la resistencia que soporta un átomo antes de su explosión. Sin embargo, todo esto no sería sino parte de un texto de divulgación científica, si el libro mismo no estuviera plagado de nombres propios. Aquellos nombres que han hecho historia en la física, en la matemática, en la física cuántica y en el desarrollo de la inteligencia artificial, y que Labatut los toma para desde ahí trabajar en un territorio desgenerado al añadirles a esos momentos científicamente exaltados de la razón, algo de ficción.

La ficción en el caso de este libro hace, por un lado, digerible la información. Pero por el otro, y esto es mucho más importante, les da carne. Es decir, hace carne de las ideas y con ello se vuelve más terrorífico el libro porque resulta que las ideas no nacen solas. Están motivadas por una serie de hombres y mujeres geniales que en cierto modo y a su manera, han coqueteado con la locura. Pero aquí locura se trata en un sentido mucho más amplio que el que nos heredó el saber psiquiátrico. Aquí locura tiene que ver con lucidez. Con aquel conocimiento que de tanto que brilla, puede quemar.

El conocimiento de la razón colinda con el alumbramiento de la locura, porque es ingresar a otra dimensión donde todo está conectado y donde todo sigue en expansión. Y por ello, la ciencia no deja de crecer y los avances científicos que alumbraron la modernidad se ramifican y se vuelven parte de nuestra cotidianidad. Desde la bomba atómica, hasta el cianuro y el modo en que se generan los pigmentos o la manera en que aparece una ecuación lo suficientemente bella y que a su vez sea capaz de reflejar el movimiento de elementos primordiales que dan origen a la vida.

Labatut escribe en ese sentido como si estuviera poseído por esas ideas. Como si esas ideas hubieran tenido una reunión y se habrían puesto de acuerdo entre ellas, para que sea él y no otro quien les diera forma. Porque sentido ya tenían. Pero estaba anclado en la mente de sus creadores y de aquellos que saben de lo que hablan cuando hablan de ciencia, átomos, protones, agujeros negros y teoría de cuerdas. Y es cierto que hay documentales que nos intentan acercar a ese conocimiento, pero lo hacen desde la misma ciencia.

En cambio, Labatut lo hace desde el sentido humanístico que imperó en el mundo durante el Renacimiento. Las ideas no están separadas de sus creado-

res. Las ideas, es más, tienen mayor sentido si las vemos a la luz de la personalidad y la trayectoria intelectual de sus creadores. Hay una serie de síntomas en las ideas que hacen que Labatut les siga el rastro porque existe en ellas cierta conciencia de época que también nos informa sobre el modo en que el presente se comporta en los campos de la física, la economía, las humanidades y las matemáticas. Lo que quiere decir que el mundo es un gran recipiente que siempre está dispuesto a contener todo lo creado, y al mismo tiempo, lo revuelve todo en su interior. En ese recipiente están los sueños de la razón que generan monstruos y está también la belleza de la literatura de ficción, que permite abordar estas ideas desde otra dimensión.

Con ello se desnaturaliza el relato científico, y al hacerlo, se le agrega un aliento vital nuevo. Por eso el libro de Labatut, que es un libro de cuentos, puede leerse como una novela fragmentada y también acepta ser leído como una crónica con elementos de ficción y como si fuese un libro de historia especulativa. Todos estos registros entran en el libro, pero el autor no se agarra de ninguno como tabla de salvación, porque, en primer lugar, no hay que salvar nada que las ideas por sí mismas no hayan demostrado en la lectura. Y en segundo lugar debido a que, al final, nos damos cuenta que todo este saber está también al servicio de una pasión. De un arrebato y de un deseo.

Todos ellos corresponden a las obsesiones del autor. El libro no existiría si no estuviera su autor obsesionado por estos seres que caminan en el tenso equilibrio entre la razón y la locura, entre la lucidez y la estupidez. Las ideas dan forma al libro, pero su núcleo es la vida apasionada y apasionante de estos hombres que forjaron el siglo XX sin siquiera saberlo. Porque en muchos casos, no vivieron lo suficiente para ver lo que se hizo con lo que descubrieron.

Y así, cuando hablamos de ciencia, y cuando nos emocionamos con las ideas abstractas que dan sentido a las grandes preguntas que hoy interpelan el desarrollo de la conciencia del ser humano y su relación con las máquinas que ha creado, quizá no nos queda más que adentrarnos en ideas con alta dosis de carnalidad y pasión. Porque de esa forma, desde lo abstracto también recordamos nuestra razón y nuestro intelecto. La capacidad de interactuar con la materia en ebullición de una mente brillante, la tenemos todos; el asunto es centrarse en lo esencial y demostrar que, en ciertas ocasiones, las ideas nos atraviesan y toman control de nuestras facultades, siendo ellas las que escriben e inventan por nosotros nuestros grandes descubrimientos. Luego, el mundo es diferente. Porque como Labatut señala: las grandes transformaciones y los grandes saltos en las ciencias, muchas veces, son resultado, de epifanías. Y las epifanías, lo

siento mucho, no las tiene cualquiera. Hay que estar dispuesto a entrar en ellas, porque luego de atravesar por ese estado, no hay retorno. Te entrega mucho. Pero también te pide mucho.

*Christian Jiménez Kanahuaty*

## CONVOCATORIA REVISTA CIENCIA Y CULTURA N° 53

# “Guerra del Chaco” Fin de una generación

### Política editorial

Ciencia y Cultura es una revista de la Universidad Católica Boliviana “San Pablo” (La Paz-Bolivia) que fue publicada por primera vez en 1997. Se imprime semestralmente, en junio y en diciembre. Su misión es difundir, en números monográficos, los trabajos de investigación en ciencia, cultura y arte, que son de interés de la UCB. En ocasiones, la revista divulga los resultados de seminarios o jornadas que organiza la Universidad para el debate de temas específicos de actualidad, con la colaboración de especialistas invitados. El Centro de Edición y Escritura del Departamento de Cultura y Arte de la UCB, responsable de la edición y elaboración de la revista, invita, para cada número, a especialistas académicos a formar parte del Consejo Editorial, de acuerdo al tema monográfico. La revista cuenta con su propio registro ISSN y desde el número 25 ha sido aceptada dentro de Scientific Electronic Library On Line (SCIELO), colección de revistas científicas que forman parte de una red de bibliotecas electrónicas, bajo el patrocinio de la Fundación para el Apoyo a la Investigación del Estado de São Paulo, Brasil (Fundação de Amparo à Pesquisa do Estado de São Paulo-FAPESP) y del Centro Latinoamericano y del Caribe de Información en Ciencias de la Salud (BIREME).

### Concepto de Ciencia y Cultura N° 53

En esta oportunidad, se convoca a presentar trabajos para el número 53 de la revista *Ciencia y Cultura* de la Universidad Católica Boliviana “San Pablo” sede

La Paz, cuyo tema es “Guerra del Chaco”, a publicarse en diciembre de 2024. La edición académica del número 53 de *Ciencia y Cultura* estará coordinada por Dra. Paola Revilla Orías, historiadora, y Esp. Rafael Bertón Salinas, literato.

Pensando en la conmemoración de los 90 años de cese al fuego (14 de junio de 1935-2025) de un conflicto bélico que enfrentó a dos países sudamericanos hermanos, con dramáticas consecuencias tanto para Bolivia como para Paraguay, se busca abrir la oportunidad de reflexión. Se quiere motivar la presentación de artículos, reflexiones y exploraciones desde distintas disciplinas del conocimiento, de las ciencias sociales, humanas y artísticas sobre las memorias del Chaco. Además, reseñas sobre publicaciones recientes vinculadas al tema. Se sugieren las siguientes líneas de acercamiento, aunque otras posibles serán bien recibidas:

1. Los móviles que llevaron a las tensiones políticas y al conflicto armado.
2. El escenario de guerra del Chaco y sus protagonistas.
3. Las consecuencias de la guerra a nivel nacional e internacional.
4. El impacto socio-económico y cultural de la guerra para las poblaciones indígenas en ambos países.
5. Las memorias colectivas, personales e intergeneracionales sobre la guerra desde una mirada microhistórica.
6. La historia del Chaco desde la experiencia de mujeres y niños.
7. La (re)presentación del conflicto en la literatura y el arte (pintura, música, artes plásticas, entre otras).
8. Perspectivas contemporáneas sobre la guerra del Chaco y su relevancia en la reflexión actual.

## Consideraciones éticas

### Compromisos de los autores

- Envío exclusivo: Las y los autores deben esperar el dictamen de aceptación o rechazo del trabajo enviado, y no hacer envíos simultáneos para que no se publique el mismo trabajo en diversos espacios académicos y/o científicos.

- Sobre el plagio. Los textos deben ser originales y se debe citar todo tipo de fuentes de forma apropiada. La revista considera la práctica de plagio como inaceptable, esta generará el rechazo inmediato del trabajo recibido. El auto plagio también debe omitirse; es decir el autor o autora debe citar, si los hubiera, los fragmentos extraídos de un trabajo de su autoría previamente publicado.
- Propiedad intelectual. Las y los autores deben considerar los derechos de propiedad intelectual de texto, imagen, datos, etc. integrados en su trabajo. Son conductas no éticas la invención o fabricación de datos o resultados de su trabajo.
- Autoría. Se debe registrar las co-autorías y reconocer los aportes de otros actores en el proceso investigativo. Los nombres de las y los autores van jerarquizados conforme a su nivel de responsabilidad y participación en el proceso de investigación y/o realización del texto enviado.

## Compromisos de los revisores y evaluadores pares

- Respeto de los tiempos. Los revisores deben cumplir los plazos estipulados por la revista para poder cumplir con la periodicidad de las publicaciones.
- Confidencialidad. La revista trabaja con el principio de anonimato de la o el autor del texto enviado y de los revisores; de acuerdo al criterio de doble ciego.

## Géneros de publicación aceptados en la revista

**Artículos y estudios:** se publican investigaciones originales que sean resultado de trabajos de investigación concluidos e inéditos. Su extensión será de entre 6.000 a 10.000 palabras y se aplicará el estilo APA 7, con ciertas modificaciones normadas por la revista. Es preciso incluir un resumen (en castellano y en inglés) de un máximo de 100 palabras y sugerir hasta seis palabras claves (en inglés y en castellano). Los artículos que postulen no deben encontrarse en proceso de evaluación en otro medio de difusión.

**Ensayos:** se publican ensayos o avances de investigación desde la teoría o la metodología, entre otros. Su extensión será de 6.000 a 10.000 palabras y se aplicará el estilo APA 7, con ciertas modificaciones normadas por la revista. Es

preciso incluir un resumen (en castellano y en inglés) de un máximo de 100 palabras y sugerir hasta 6 palabras claves (en inglés y en castellano).

**Entrevistas académicas:** se publican entrevistas de tipo epistémico-teórico o metodológico a investigadoras e investigadores que tengan una trayectoria reconocida y aporte en un campo disciplinar o interdisciplinario por sus obras, publicaciones y/o estudios. Su extensión será de 5.000 a 10.000 palabras y se aplicará el estilo APA 7, en caso de integrar notas al pie complementarias al contenido.

**Reseñas:** se publican síntesis descriptivas y comentarios críticos de publicaciones recientes que se consideren valiosas para un campo del conocimiento, cuya extensión sea de 750 a mil palabras. Se aplicará el estilo APA 7 en caso de integrar citas textuales o parafrasear partes de la publicación.

**Estudios visuales:** La revista recibe trabajos cuyo eje central sea la imagen. Para esta sección las y los autores deben trabajar una introducción y conclusión de la propuesta; además de seleccionar un conjunto de cinco a ocho imágenes que incluyan una descripción y/o análisis. El texto no debe superar las mil palabras.

## Imágenes y gráficos

Todas las figuras deben enviarse en archivos individuales (en 300 dpi/ppp) y debe señalarse su entrada en el texto (podrían ser incorporadas en el artículo también como referencia). Se solicita proporcionar, además, dos o tres imágenes de buena calidad (300 dpi) a fin de que se seleccione entre ellas una que anteceda al artículo, en caso de ser publicado, independientemente de las figuras que puedan formar parte del artículo. Los gráficos o tablas deben ser enviados en formatos editables (Excel). El escritor del artículo debe responsabilizarse de los derechos de autor de las imágenes enviadas y, si corresponde, debe enviar a Ciencia y Cultura una copia de la autorización de la publicación de las imágenes. Para aclarar cualquier duda, puede dirigirse a: [cienciayculturaucb@gmail.com](mailto:cienciayculturaucb@gmail.com)

## Referencia del autor

El autor debe colocar, a pie de página, su formación (nivel de especialización y universidad) y la adscripción institucional desde donde escribe, el correo electrónico, la ciudad y el registro ORCID de autor.

## Fecha de recepción de artículos

La fecha límite para recepción de los artículos es el 20 de septiembre de 2024. Deberán remitirse por correo electrónico a la dirección: [cienciayculturaucb@gmail.com](mailto:cienciayculturaucb@gmail.com)

## Formato de entrega de los artículos

Los artículos serán remitidos en formato Word tamaño carta. El tipo de letra será Times New Roman 12 puntos, con interlineado de 1,5. Los márgenes de la página deben ser de 2,5 cada uno.

## Formato de citas y referencias

Específicamente las citas dentro de los textos y las referencias bibliográficas se trabajarán con la versión de APA 7 en español. Las y los autores pueden remitirse a la siguiente guía y sus ejemplos: <https://normas-apa.org/wp-content/uploads/Guia-Normas-APA-7ma-edicion.pdf>

## Ruta de evaluación

Los artículos discurren por dos etapas de evaluación. La primera a cargo del Comité editorial, que verifica la pertinencia temática del artículo que postula a la revista y, posteriormente, de dos lectores anónimos designados por el equipo editorial de la revista o de un tercer lector, en el caso de que el dictamen de los lectores anónimos difiera.

## Consultas

La revista recibe consultas en la siguiente dirección: [cienciayculturaucb@gmail.com](mailto:cienciayculturaucb@gmail.com)

La Paz, junio de 2024

